



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA**

VIDA DE UN *TIGRE*.

UNA NUEVA VISIÓN SOBRE EL HISTORIADOR MEXICANO

JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA

1825-1894

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN HISTORIA

P R E S E N T A :

RICARDO CANDIA PACHECO



DIRECTOR: DR. ÁLVARO MATUTE AGUIRRE



MEXICO, 2004

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COORDINACIÓN DE HISTORIA**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Ricardo Candia

Pacheco

FECHA: 22/04/2004

FIRMA: Ricardo Candia P.

A DON JOSÉ JIRASH SHAADI (1918-2001) Y SU FAMILIA,

A QUIENES DEBO MI FORMACIÓN UNIVERSITARIA.

**AL DOCTOR IGNACIO BERNAL GARCÍA-PIMENTEL Y A SUS HIJOS, POR HABER
RECUPERADO PARTE DE LA VIDA Y RECUERDOS DE DON JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA Y**

PERMITIR QUE SE CONOZCA.

ÍNDICE

	Pag.
PRESENTACIÓN _____	V
INTRODUCCIÓN _____	XI
PRIMERA PARTE	
JUICIOS SOBRE JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA	
1. Sus contemporáneos _____	2
2. García Icazbalceta en el siglo XX y la academia moderna _____	4
3. Los descendientes de García Icazbalceta _____	14
SEGUNDA PARTE	
EL HOMBRE	
I. Los orígenes	
1. De los primeros años de su infancia al destierro en Cádiz _____	19
2. Del regreso al terruño y su educación terrenal y religiosa _____	23
3. La Guerra del 47 _____	25
4. La vida en familia _____	26
5. Su personalidad _____	29
II. García Icazbalceta y su <i>modus vivendi</i>	
1. La formación del hombre de negocios _____	35
2. La política y los negocios _____	40
III. Su ideario político	
1. Conservador sin partido _____	49
2. García Icazbalceta en el Segundo Imperio _____	54
3. Porfirio Díaz y el desencanto _____	58
IV. García Icazbalceta como filántropo	
1. La herencia religiosa _____	65
2. Las Conferencias de San Vicente de Paúl _____	67
3. De la caridad a la filantropía _____	73

TERCERA PARTE.

GARCÍA ICAZBALCETA COMO HISTORIADOR

V. La formación de un historiador

1. El reportero exiliado: el escritor en ciernes _____ 81
2. La influencia de Alamán y la presencia de Prescott _____ 83
3. Las primeras obras de un "arquitecto" _____ 85

VI. La madurez intelectual, la plenitud de un oficio

1. La Academia Mexicana _____ 92
2. Las grandes obras _____ 98

VII. Bibliofilia y desaliento

1. Don Fray Juan de Zumárraga: primer obispo y arzobispo de México _____ 106
 - a. Origen de la biografía _____ 107
 - b. Ediciones de la obra _____ 110
 - c. Opiniones acerca de la obra _____ 114
2. La cuestión guadalupana
 - a. La *Carta* guadalupana como parte del *Fray Juan de Zumárraga* _____ 118
 - b. Origen de la *Carta* _____ 119
 - c. La primera edición de la *Carta* _____ 123
 - d. Opiniones acerca del texto _____ 126
 - e. La *Carta* y su contexto _____ 129
3. La última mirada al pasado _____ 135

EPILOGO _____ 142

APÉNDICE

- Sus amados libros _____ 151
 - a. Joaquín García Icazbalceta Manuscript Collection. The Nettie Lee Benson Latin American Collection _____ 153
 - b. Documentos de familia _____ 155
- Trabajos bibliográficos de don Joaquín García Icazbalceta _____ 159

BIBLIOGRAFÍA.

- a. BIBLIOGRAFÍA GENERAL CONSULTADA Y CITADA _____ 194
- b. BIBLIOGRAFÍA SOBRE LA VIDA Y OBRA DE JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA _____ 202
- c. HEMEROGRAFÍA SOBRE LA VIDA Y OBRA DE JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA _____ 206

PRESENTACIÓN

En algún momento de nuestras vidas tenemos la necesidad de conocer ciertos temas o personajes con una óptica diferente, aproximarnos con un modelo distinto con el cual comprenderlos, siempre con el fin de responder preguntas que mucho tiempo nos inquietaron y motivaran respuestas personales. Esto mismo me sucedió con Joaquín García Icazbalceta (1825-1894). De hecho, el interés por responder una serie de interrogantes sobre la vida del historiador comenzó en mi infancia, cuando cada 24 de noviembre, fecha de su fallecimiento, lo recordábamos todos los alumnos de la primaria que lleva su nombre, ubicada en el centro de la ciudad de México, a través de una sencilla ceremonia a la que éramos convocados.

En el acto correspondiente al año de 1986, los alumnos del sexto grado grupo B de mi querido maestro y amigo Lorenzo Sánchez Pérez nos encargamos de preparar una remembranza de su vida y obra. En dicha ocasión tuve la suerte de participar recitando de memoria algunos párrafos de la *Carta Inédita de Hernán Cortes*,¹ siendo ese momento el que provocó una gran curiosidad por saber más de tan ilustre personaje, y diría –sin temor a equivocarme– que fue el origen de mi camino por la Historia.

Bajo esta idea, y debido al interés particular que despertó en mi vida académica la figura de García Icazbalceta, se originó este trabajo, antecedido de una serie de escritos que realicé en mi etapa de estudiante de la licenciatura, especialmente en la clase de Historiografía Mexicana, del doctor Álvaro Matute; en la de Historiografía Mexicana Contemporánea y del seminario correspondiente de la doctora Evelia Trejo; y de los primeros intentos por adentrarme en el campo de la Filosofía de la Historia, llevado de la mano de la doctora Rosa María Palazón, así como en mi participación en el V Verano de la Investigación Científica, patrocinado por el CONACYT y la Academia Mexicana de Ciencias en 1995.

Pero por razones comunes a muchos egresados de nuestra carrera, en este periodo de urgencias económicas que vive el país, me vi obligado a dejar por un

¹ Joaquín García Icazbalceta. *Carta q[ue] el muy ilustre señor don Hernando Cortes marques q[ue] luego fue d'l Calle, escriuio a la S.C.C.M. d'l emperador; dadole queta d' lo q[ue] [cin] uenia p[ro]jueer e aquellas p[ar]tes... Fecha e... México... a.xv.dias del mes de octubre de M. d. xxiv. años.* Carta inédita. México. Imprenta particular del editor, Joaquín García Icazbalceta. 1855. xiv f. p., 17 cm.

momento –que creí muy corto- la manufactura de la tesis para colaborar en el entonces exitoso y famoso recinto museístico del Antiguo Colegio de San Ildefonso (1996-2002).

Desde 1997 –en que terminé la totalidad de créditos de la carrera-, hasta el 2003 en que finalizo la investigación, no he dejado de conocer día a día datos inéditos o poco explorados sobre la vida privada y la obra literaria de García Icazbalceta. Sabía que en algún momento debía detener la investigación, pero mi objetivo era conseguir todo indicio, fuera libro o artículo de periódico o revista, en que se hablara de Joaquín García Icazbalceta. Tras reunir tantos documentos como pude, creo que logré localizar y examinar casi todo lo que a lo largo de cien años se ha escrito sobre él.

Sin embargo, el lugar que ocupa dentro del panteón historiográfico mexicano no se ha sostenido sólo por su interpretación del suceso guadalupano, fundamentalmente por el origen de la imagen de la Virgen de Guadalupe,² sino que está debidamente avalado por la gran cantidad de títulos que sus mente y manos entregaron a las generaciones posteriores. Así, su vida erudita, es narrada por los más variados intelectuales, donde se deja de manifiesto la importancia de su saber en el ámbito de la literatura o de la historia. Esta tarea académica, en términos generales, iba dirigida a defender la herencia hispana en la cultura mexicana,³ labor realizada por los círculos conservadores, descendientes de españoles, generalmente cultos, diestros en el uso de la pluma.

La búsqueda de todos aquellos trabajos que hablaran de García Icazbalceta me llevó a indagar en otro tipo de documentación, muy íntima y que podía proporcionarme más datos sobre su vida y obra, y en la cual pocos se han detenido: su correspondencia. La información amplísima con la cual me favorecieron los descendientes de García Icazbalceta, los señores Carlos e Ignacio Bernal Vereá -hijos

² Como es de todos conocido, el tema ha sido el “caballito de batalla” de muchos historiadores de las más diversas tendencias ideológicas; prueba de ello es el libro de reciente aparición de David Brading, *La Virgen de Guadalupe. Imagen y Tradición*, trad. del inglés de Aura Levy y Aurelio Major. México. Taurus. 2001. 645 p. A pesar de que el libro contiene algunas erratas, es el primer intento serio por estudiar desde el punto de vista historiográfico, el fenómeno guadalupano.

³ “... es constante en García Icazbalceta la idea de que la América independiente es española no europea y no indígena o mestiza...” Natalicio González, “Icazbalceta y su obra”, en *Historia Mexicana*, México. El Colegio de México, núm. II, vol. III, enero-marzo, 1954, p. 384.

del reconocido arqueólogo Ignacio Bernal García-Pimentel,⁴ y Pablo Bernal Martínez del Campo, fue determinante para conocer y consultar parte de aquella amplia correspondencia sostenida por García Icazbalceta a lo largo de su vida; además de que conocí lo que conservan de lo que alguna vez fue su importantísima biblioteca y sus afamados ingenios azucareros.

Mis pesquisas igualmente me llevaron a la Universidad de Texas, en Austin, donde se encuentra parte de la biblioteca y hemeroteca de García Icazbalceta; allí sólo pude obtener información general a través de su página de Internet y de la visita que realizó mi compañera y amiga Patricia López Gutiérrez. De manera paralela, realicé búsquedas especializadas en varias bases bibliográficas en Internet para conformar la bibliografía más exacta posible de lo escrito y publicado por García Icazbalceta y de sus diversas ediciones. El hallazgo y posterior análisis de esa documentación me permitió concluir que, después del último trabajo relevante y de cierta extensión,⁵ nadie más había profundizado lo suficiente en la vida y obra de García Icazbalceta.

Vida de un Tigre. Una nueva visión sobre el historiador mexicano Joaquín García Icazbalceta 1825-1894, quiere ser una vía con la cual dar una nueva visión de este importante intelectual mexicano.

⁴ Para cuando inicié mi investigación desconocía que el arqueólogo Ignacio Bernal García-Pimentel era bisnieto de García Icazbalceta: mucho tiempo después conocí a dos de sus hijos, Carlos e Ignacio Bernal Verca. Ellos me permitieron generosamente consultar todo aquello que me remitiera a los orígenes de las familias García e Icazbalceta, así como las cartas que aún poseen, que no son la totalidad de las 5 mil a las que alguna vez hizo referencia don Ignacio. Don Ignacio nos da algunas noticias de cómo recuperó esta correspondencia en textos como "Algunas cartas de Joaquín García Icazbalceta", en *Boletín de la Academia Mexicana Correspondiente de la Real Española*, México, núm. 3, enero-diciembre de 1982, pp. 45-57, y en *Correspondencia de Nicolás León con Joaquín García Icazbalceta* (Edición y presentación), México, UNAM-IIA, 1982, 314 p.

⁵ Manuel Guillermo Martínez, *Don Joaquín García Icazbalceta. Su lugar en la historiografía mexicana*, trad., notas y apéndices de Luis García Pimentel y Elguero, México, Porrúa, 1950, XIV-185p. ils.

Para terminar esta presentación, quiero expresar mi agradecimiento a las diversas personas e instituciones que con sus comentarios, consejos e interés, hicieron posible la culminación de este trabajo de investigación.

La conclusión de esta investigación que presento, no hubiera sido posible sin las directrices de los doctores Álvaro Matute y Evelia Trejo, de los consejos de los doctores Javier Torres Pares, Federico Navarrete, así como los del maestro Cesar Navarro.

Mi gratitud sincera a los señores Carlos e Ignacio Bernal Vereza, quienes por el interés mostrado por este trabajo, me dieron la oportunidad de conocer mucho de la vida familiar de García Icazbalceta, así como la de ver y estudiar una gran cantidad de libros y documentos que algún día fueron parte de la biblioteca del historiador mexicano. También quiero agradecer la amabilidad con la que el señor Pablo Bernal Martínez del Campo me permitió visitar en varias ocasiones el casco de la hacienda de Santa Ana Tenango y ver los recuerdos familiares que aún conserva; la del señor Joaquín García-Pimentel y Braniff, quien me permitió la consulta de algunos manuscritos y libros, y a través de sus comentarios, entender la vida religiosa de García Icazbalceta, aunque lamentablemente ya no pudo conocer este trabajo concluido.

Agradezco a la señora Dolores Béistegui de Robles el que me haya aceptado como un colaborador más en el espacio museístico del Antiguo Colegio de San Ildefonso, lugar donde aprendí muchas cosas que he aplicado en mi desempeño profesional; a la maestra Cristina Caramón y a mi compañera y amiga Guadalupe Hernández Santiago, quienes fueron parte de mis lectoras y comentaristas más entusiastas; a Carlos Ibarra Ortega, que me facilitó algunas copias de documentos que localizó durante su servicio social y que fueron complemento de otras informaciones biográficas. A Fortino Jiménez le reconozco la enorme asistencia técnica que significó sacar adelante a mi computadora en los momentos en que la tecnología hacía de las suyas.

De manera muy especial manifiesto mi sincera gratitud a los integrantes de la familia Jirash Cado por el importante apoyo que por muchos años han brindado a mi familia, y con el cual pude terminar mis estudios.

A la señora Marcia Larios le agradezco ser el primer enlace con la familia Bernal Vereá; a Guadalupe Martínez Dávila, su motivación para que terminara con éxito este trabajo; a mi apreciada amiga Patricia López Gutiérrez, la solución a problemas de traducción de algunos textos, así como a su esposo Carlos Varela por su interés y ánimo para concluir con esta investigación; también, al doctor Antonio Orozco Acuaviva, que sin haber tenido el honor de conocerlo, me haya mandado desde España la copia de uno de sus trabajos en donde rinde homenaje a García Icazbalceta.

Del mismo modo, quiero agradecer el entusiasmo mostrado por mi maestro y amigo Lorenzo Pérez Sánchez, para que este trabajo fuera terminado, y quien me facilitó la consulta de algunos documentos que a lo largo de los años reunió acerca del historiador mexicano. Así mismo, deseo expresar mi más amplia gratitud a la maestra Irene Quiroz y a su familia, quienes fueron otro de los soportes con los cuales pude sortear algunos de los más difíciles momentos de la carrera; a Ana Patricia Quiroz Sandoval, el amor de mi vida, porque sus comentarios enriquecieron este texto; por su ánimo y cariño.

Deseo expresar mi más profundo agradecimiento al maestro Antonio Saborit, quien me facilitó copias de correspondencia de García Icazbalceta que descubrió en uno de sus viajes a Nueva York, y que fue de gran utilidad en mi investigación; y de forma muy especial, a Evangelina Villarreal, quien me facilitó la consulta de una gran cantidad de material que me permitió complementar algunos puntos biográficos de García Icazbalceta y que, a lo largo de mi estancia en San Ildefonso, me dio la oportunidad de aprender mucho de lo que hoy sé.

Finalmente, quiero mostrar mi reconocimiento a la amplia colaboración recibida del personal de los diversos acervos que visité, en distintos momentos, para la consulta de los materiales citados a lo largo de este estudio: Academia Mexicana Correspondiente de la Real Española, Archivo General de la Nación, Biblioteca Manuel Orozco y Berra de la Dirección de Estudios Históricos, INAH; Biblioteca Lorenzo Boturini de la Insigne y Nacional Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, Biblioteca Rafael García Granados del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM; Fondo Reservado, Biblioteca Nacional, UNAM; Fondo Reservado de la Biblioteca México

"José Vasconcelos", CNCA y la Biblioteca del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Por último, quiero hacer un reconocimiento a toda mi familia, en especial a mi madre, por sus enormes esfuerzos para hacer de mí lo que hoy soy, así como a amigos y compañeros presentes, y a los ya ausentes, que a lo largo de estos años se han interesado en la conclusión de este trabajo y, que por falta de espacio, resulta imposible mencionarlos.

México, D. F., Centro Histórico de la Ciudad de México, abril de 2004.

INTRODUCCIÓN.

Vida de un Tigre. Una nueva visión sobre el historiador mexicano Joaquín García Icazbalceta 1825-1894, pretende mostrar al García Icazbalceta empresario, político, filántropo e historiador; al hombre de casa, esposo, padre de familia, de manera muy sencilla y global, sin pretender agotar en este trabajo el tema, consciente de la imposibilidad de revisar un sinfín de documentos resguardados en muchos acervos y que me habrían permitido redondear algunos pasajes de su vida pues todavía, después de escribir estas líneas, descubrí algunas cartas personales, las cuales me servirán más adelante para redactar algunos artículos.

El lapso de tiempo a cubrir en el presente trabajo, va de los años 1825 hasta 1894, los mismos de la vida de García Icazbalceta. He querido adentrarme únicamente en su vida pública y privada y detenerme -sólo lo necesario- en lo concerniente a su actividad como hombre de letras, ya que existen muchos y variados textos especializados, en donde se examinan sus diversos trabajos académicos, producto de muchos años de estudio.

He bautizado a esta investigación *Vida de un Tigre*, porque *Tigre* era como sus más cercanos familiares lo llamaban cariñosamente, principalmente sus nietos, por su carácter recio y enérgico. Y como veremos más adelante, no estaba del todo equivocado ese apodo, al haber mostrado una férrea defensa de sus intereses familiares, así como de sus principios religiosos y políticos, a su manera, con el carácter suficiente para salir adelante en una época tan agitada como lo fue el siglo XIX.

Esto es, muchos acontecimientos sucedidos en el país a lo largo del siglo XIX, y que afectaron su vida, lo obligaron a adaptar medidas económicas y políticas, llevándolo siempre a tomar "partido" por un determinado pensamiento o corriente política-filosófica. Esto es, no podemos pensar a García Icazbalceta como si se tratara de una figura transparente, "existente-en-sí y por sí mismo", sino en un individuo mediado por múltiples influencias, fragmentado, como parte de una realidad compleja, relativo, y no como una realidad última desde la cual todo se ilumina,⁶ conviniendo con

⁶ Theodor W. Adorno. *Improptus*. Barcelona. Editorial Laia. p. 123. tomado de Guillermo Zermeño. "El problema del pasado es el futuro: notas sobre teoría y metodología de la historia.", en *Tiempo y Escritura*. La primera revista electrónica de historiografía en México. www-azc.uam.mx/tye/esp-9m.html.

Giovanni Levi en que el género biográfico es “..., el lugar ideal para verificar el carácter intersticial -y, sin embargo, central- de la libertad de la cual disponen los agentes, así como para observar el funcionamiento concreto de los sistemas normativos que jamás están exentos de contradicciones”;⁷ estas premisas me llevaron a plantearme las siguientes preguntas: ¿Era García Icazbalceta conservador? ¿Qué tipo de conservador fue?

Para ello, tenemos que referirnos a los dos tipos de conservadurismo que se hicieron presentes en el escenario político de Europa y de América durante gran parte del siglo XIX. Por un lado, el conservadurismo inglés propuesto por Edmund Burke, que hablaba de cambios graduales en el proceso de la tradición que sustituían a las revoluciones globales, por lo que el perfeccionamiento moral era histórico, vinculado a la idea de progreso; en tanto, el conservadurismo continental, planteado por españoles y franceses, manifestaba que los valores morales y políticos ya estaban realizados para siempre, es decir, que la política terrenal (como parte de la religión y la moral), estaba normada por el Supremo Creador.⁸ Esta postura representaba “la valoración de lo viejo, lo probado, lo familiar, lo seguro, en oposición al movimiento, la experimentación y la aceptación de lo nuevo y no probado”.⁹ Para explicar la amenaza en México contra la civilización cristiana, los conservadores mexicanos retomaron los principios españoles y franceses, que les llevó a convertirse en defensores de las instituciones tradicionales afines con el legado religioso e intelectual nacionales, considerados los baluartes más importantes del país: la Iglesia, el Papado y la Monarquía.

No obstante, se debe tener en cuenta una cuestión: el conservadurismo mexicano se conformó –de manera paulatina-, como respuesta a los planes liberales defendidos o puestos en práctica por sus postulantes durante el siglo XIX. Por lo tanto, el conservadurismo mexicano del siglo XIX, tuvo como idea central la defensa de las estructuras tradicionales que le daban personalidad a la sociedad mexicana –el

⁷ Giovanni Levi. “Les usages de la biographie”, in *Annales. E.S.C.*, 1989, pp. 1325-1336. La cita en pp. 1333-1334, en Roger Chartier. *La historia en entre relato y conocimiento*, página Internet <http://historia.univalle.edu.co/documentos/relatoyconocimiento.doc>.

⁸ Conrado Hernández López. “El conservadurismo mexicano en el siglo XIX”, en *Metapolítica*, México, núm. 22, Marzo-abril de 2002, p. 61-63.

⁹ Moisés González Navarro. “Tipología del conservadurismo mexicano”, en *La Revolución francesa en México*, México, El Colegio de México, 1993, p. 215, tomado de Conrado Hernández López, *Op. Cit.*, p. 61.

principio religioso, de la propiedad, de la familia y de la moralidad-, pero a la vez fue heterogéneo, porque se formularon en su interior diversas propuestas -siempre vinculadas en sus orígenes a los acontecimientos políticos, económicos o sociales que influyeron en la vida de la sociedad mexicana de la época-, que se juzgaban como las más adecuadas: de gobierno, como centralismo, dictadura o monarquía; o de sistemas económicos: proteccionismo estatal o librecambismo, sin caer en lo radical del *laissez-faire* liberal.¹⁰

En este caso, lo que se pretende en el presente estudio, es hallar las características propias del conservadurismo practicado, o teorizado, por García Icazbalceta; si las dos posibilidades de conservadurismo se entrelazaban, dando como resultado una posición pragmática, apegada siempre al devenir de los acontecimientos que le tocó presenciar; o si existía en su pensamiento una clara definición de principios que lo pudiera llevar a alguna de las distintas maneras de concebirse conservador, ya sea del modo inglés o franco-español.

Esta investigación no es una biografía aduladora o parcial, sino una visión global, de un García Icazbalceta distinto, más humano, con una vida familiar como cualquiera de nosotros, de la cual resulta de suma importancia conocer qué le rodeaba, cómo y con qué vivió el siglo XIX, pero sin dejar de mirar su relevancia en la historiografía mexicana de todos los tiempos. Sin embargo, no es mi intención someter en una camisa de fuerza las manifestaciones histórico-filosóficas y políticas de García Icazbalceta; por el contrario, mi propuesta establece una nueva visión del historiador, con la cual se pueda entender posteriormente sus posiciones filosóficas en la historia.

Para esta biografía he utilizado documentación de primera mano; he empleado desde cartas personales, documentos oficiales, y algún otro documento curioso, sobreviviente de los archivos familiares García-Pimentel y Bernal. De igual manera, me he valido de todos los escritos que han tratado algún tema relacionado con su vida, principalmente de sus actividades empresariales y académicas. Hasta donde me fue posible, enmarco esta biografía en los acontecimientos sociales vividos en México

¹⁰ William Fowler y Humberto Morales. "Introducción: una (re)definición del conservadurismo mexicano del siglo diecinueve", en *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1999, pp. 11-36.

durante el siglo XIX, que le tocó presenciar a García Icazbalceta, y que influyó en alguna de sus obras literarias o en la consecución de algunos proyectos de negocios.

En la primera parte de este trabajo, efectúo una pequeña revisión sobre todos los escritos que han examinado la figura de García Icazbalceta a lo largo de 100 años, desde biografías hasta análisis de algunas de sus obras, pequeños o grandes en extensión, pero todos importantes. Muchos de esos escritos fueron hechos para exaltar los valores humanísticos patentes en muchos aspectos de su vida; otros dedicaron sus reflexiones a analizar, de la mejor manera posible, sus aportaciones al mundo de las letras y, en especial, al de la historia.

En el segundo apartado, presento a un García Icazbalceta poco conocido, inclusive para sus propios descendientes. En ella destaco la personalidad del García Icazbalceta, hacendado y defensor de los intereses familiares, así como sus actividades políticas y filantrópicas poco exploradas y/o estudiadas, que bien pueden ser otra vía para comprender su labor como historiador. Si bien don Joaquín nunca estuvo inmiscuido en actividades públicas de carácter político, ni se definió de manera clara ante cierta tendencia ideológica, no dejó de expresar su sentir ante lo que él creía como lo correcto, convirtiéndose de igual forma, en un sujeto histórico, que reflejaba sus postulados de vida en todos sus escritos.

En la tercera parte, para completar y definir el cuadro biográfico, expongo cuáles fueron los principales trabajos académicos realizados por García Icazbalceta a lo largo de su vida; éstos los divido en tres secciones: la primera, examina sus primeros años, sus trabajos infantiles y juveniles; la segunda, señala los primeros contactos con el exterior, de donde obtiene una gran cantidad de copias con las cuales iniciaría su labor como compilador y editor de muchos documentos del siglo XVI; la última fase, considera los grandes trabajos de índole interpretativa, con los cuales podemos observar a grandes rasgos su idea de la historia. De esta manera, y para conocer un poco su método de trabajo en el ámbito académico, como parte inseparable de su vida, he creído necesario centrarme en tres de sus obras interpretativas de la historia mexicana: la primera es *Don Fray Juan de Zumárraga, Primer Obispo y Arzobispo de*

México. *Estudio biográfico y bibliográfico* publicado en 1881.¹¹ Esta biografía describe los primeros años de la dominación española, origen de la sociedad virreinal, y que influyeron en la vida del franciscano. En este texto, García Icazbalceta no sólo analizó a las primeras instituciones civiles y religiosas establecidas en territorio novohispano posterior a 1521, sino también a quienes las conformaron, incluido por supuesto Zumárraga. Este trabajo es bien recibido por los círculos intelectuales del país, aunque algunos le hicieron notar una omisión: no se mencionan en ningún momento las apariciones de la Virgen de Guadalupe, las cuales, según los aparicionistas, le tocó testimoniar a Zumárraga.

Por lo anterior, considero necesario incluir en este estudio un análisis de la famosa *Carta acerca del origen de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México*,¹² la cual tiene implicaciones filosóficas poco ortodoxas para su tiempo, cuando religión y ciencia tenían un proceso largo de separación y comenzaban a formarse como ámbitos de estudio independientes, donde la visión positivista de la historia pregonaba “la representación objetivante del pasado, y en la que se funda la posibilidad de la historia como ciencia” gracias a la modernidad.¹³

Por último, concluyo con un ejercicio de reflexión sobre uno de los más clarificantes y sintetizados textos publicados por García Icazbalceta el mismo año en que falleció (1894): el *Estudio Histórico*, una larga reflexión, un balance de los acontecimientos más importantes del siglo XVI mexicano y los juicios e interpretaciones pronunciados sobre ese momento histórico, complemento de lo presentado por él en la biografía del obispo franciscano. Documento único por cuanto significó haber dedicado toda su vida a los estudios históricos y en el cual se pueden rastrear algunas de las ideas políticas y filosóficas en ese periodo de su vida.

Las tres obras citadas son discursos que le permitieron a García Icazbalceta dilucidar sobre el pasado, con el deseo de ir hasta las causas primeras, de comprender cómo y por qué las cosas sucedieron como sucedieron y no de otro modo, producto de

¹¹ *Don Fray Juan de Zumárraga. Primer Obispo y Arzobispo de México*, edición de Rafael Aguayo Spencer y Antonio Castro Leal, 2^o. cd., México, Porrúa, 1988, 4 Tomos (Col. Escritores Mexicanos: 41-44).

¹² *Carta acerca del origen de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México, escrita por Joaquín García Icazbalceta*, prólogo de Fernando Benítez, México, Miguel Ángel Porrúa, 1982, 141 p (Colección Aniversario).

¹³ Alfonso Mendiola, *Una relación ambigua con el pasado: la modernidad*, en www.angelfire.com/ego/ccdelacultura/Mendiola.htm

“un descontento con esas explicaciones corrientes que no explican nada y dejan a la mente insatisfecha, de una tendencia a ir a toda costa a la raíz de cada cuestión”.¹⁴

De manera paralela, al otro lado del planeta, León Tolstoi en *Guerra y Paz*, pensó que el conocer esas causas primeras, a través del estudio de la historia, le ayudaría a explicar a cabalidad muchas de sus dudas sobre su circunstancia, compuesta de un determinado tiempo y espacio. Sin embargo, no logró resolver muchas de las interrogantes que surgían para comprender a la sociedad rusa de ese momento. Tal decepción es definida por Isaiah Berlin en los siguientes términos: “se manifiesta [en Tolstoi] el principio de un agudo sentido de desencanto, un sentimiento en el cual la historia, tal como la escribían los historiadores, hace promesas que no puede cumplir” porque “no es una ciencia capaz de llegar a conclusiones seguras”.¹⁵ Estas ideas han provocado que a Tolstoi no se le pueda agrupar en un determinado “club” o escuela ideológica de la época, ya que tampoco a él le gustó sentirse como parte de un determinado círculo político o filosófico.

Como colofón a este trabajo decidí incluir un apéndice de textos en el cual se reproducen algunos de los documentos que encontré y me fueron de gran utilidad a lo largo de esta investigación, desde la fe de bautismo de García Icazbalceta hasta algunas cartas familiares y oficiales, muestra de una faceta muy distinta de su vida. De igual manera, y tras casi 65 años de la última lista de sus trabajos publicados,¹⁶ creo apropiado actualizar dicho inventario, con las nuevas ediciones y publicaciones de algunos manuscritos o impresos originales realizadas desde esa fecha.

La bibliografía consultada y/o utilizada para este trabajo está dividida de la siguiente manera: en la primera parte anoto la bibliografía general, en el segundo segmento, se pueden ver los textos que de una u otra manera, contienen información sobre la vida de García Icazbalceta y en el tercer bloque, muestro la hemerografía hallada a lo largo de la investigación, en la cual se puede apreciar que las plumas más importantes del país han dedicado algunas notas a la obra del historiador mexicano.

¹⁴ Isaiah Berlin. *El erizo y la zorra. Ensayo sobre la visión histórica de Tolstoi*, traducción de Mario Muchnik, presentación de Mario Vargas Llosa. España. Muchnik Editores, 1982. pp. 51. 52

¹⁵ *Ibid.*, p. 55

¹⁶ Henry R. Wagner. “List of Icazbalceta woks”, *Joaquín García Icazbalceta*. (Reprinted from *The Proceedings of the American Antiquarian Society* for April 1934), Worcester, Massachusetts, American Antiquarian Society, 1935. pp. 20-53.

PRIMERA PARTE
JUICIOS SOBRE JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA

Antes de comenzar con el estudio biográfico relativo a García Icazbalceta, es importante hacer un recuento rápido de los comentarios y juicios más importantes, que a lo largo de 100 años, se han vertido sobre su figura. Todos los trabajos que se enumeran a continuación, son en su gran mayoría biografías que contienen algunos juicios de valor a toda su obra en general, otros hacen hincapié en algunas obras en particular. En términos generales, muchos de éstos fueron realizados para enumerar toda su extensa producción historiográfica y/o exaltar los valores éticos y morales que rigieron su vida; otros tantos dedicaron sus reflexiones a examinar de la mejor manera posible, sus aportaciones al mundo de las letras y, en especial, al de la historia.

No se creyó necesario incluir en estas reflexiones el material hemerográfico hallado, generalmente de formato pequeño, de índole biográfica o de análisis relativos a temas específicos como el guadalupano, porque mucho de éste no ofrece mayores datos o informaciones extraordinarias.

1.- Sus contemporáneos

Se llama así a aquellas personas que tuvieron contacto directo con el historiador, y aunque ninguno de ellos tenía su edad, compartieron el siglo XIX y las últimas impresiones de sus trabajos historiográficos.

El primero es Victoriano Agüeros quien realizó la primera síntesis de su vida y obra, contenida en *Escritores Mexicanos Contemporáneos* de 1880,¹ ésta es muy pequeña y sólo tiene importancia por ser la primera biografía sobre el historiador mexicano, muy rara y al parecer se trata del mismo texto que imprimió, corregido y aumentado, en la *Biblioteca de Autores Mexicanos* (1896)² como introducción al primero de los diez tomos donde él publicó algunos de los trabajos de García Icazbalceta.

Miembro de la Academia Mexicana, Joaquín Baranda, realizó un elogio de la personalidad de García Icazbalceta con motivo de su fallecimiento. En él se opone a

¹ Victoriano Agüeros, "Joaquín García Icazbalceta", en *Escritores Contemporáneos Mexicanos*, México. Imprenta de Ignacio Escalante, 1880, pp. 33-56.

² *Obras de D. J. García Icazbalceta*, México, Imp. de V. Agüeros, Editor. 1896-1899. 10 volúmenes (Biblioteca de Autores Mexicanos). En Estados Unidos se reimprimieron nuevamente los 10 volúmenes. New York. Burt Franklin, 1968. (Burt Franklin Research & Source Works Series: 336; American Classics in History and Social Science: 70). En adelante, al citar la colección de Agüeros, se utilizará la edición de 1968.

hacer una biografía, pues considera que sólo la escribiría quien para ello "tenga tamaños de Tácito o Plutarco". Baranda destaca la personalidad de García Icazbalceta como escritor, el estilo de su escritura y sus servicios prestados al gobierno mexicano como presidente de la Junta Colombina, que preparó la presencia de México en la exposición que, con motivo del descubrimiento de América, se realizó en Madrid en 1892,³ así como la obra más relevante para Baranda, la biografía del obispo Zumárraga.

En ese mismo tenor, la Academia Mexicana Correspondiente de la Española quiso honrar la memoria de su segundo director a través de un homenaje; en actas del 3 y 10 de diciembre de 1894, se acordó que la institución daría "muestra publica de su dolor", por el deceso de su director muerto. Se encargaron de organizarlo los académicos José María Roa Bárcena, Gutiérrez Otero y Rafael Ángel de la Peña. Otra comisión, formada por José María Vigil, Casimiro del Collado y el mismo señor de la Peña, formuló una invitación expresa al presidente de la República Porfirio Díaz para que asistiese y presidiese el homenaje en sesión pública, efectuada el sábado 19 de enero de 1895, en el aula mayor de la antigua Escuela Nacional de Profesores. En ella tomaron la palabra Justo Sierra, que dio lectura al discurso principal, redactado por José María Vigil; mientras el obispo de San Luis Potosí, Ignacio Montes de Oca, y Casimiro del Collado, leyeron poemas dedicados a la memoria de García Icazbalceta.

En el pequeño folleto que contiene estas informaciones encontramos en el acta de la sesión de la corporación del 10 de diciembre de 1894, la opinión de Rafael Ángel de la Peña, secretario de la Academia, enalteciendo su labor caritativa "[...] sobre todo y antes que todo fue ferviente cristiano; encendido en ardiente caridad, sólo se consideraba como encargado por la providencia de administrar y distribuir los cuantiosos bienes que poseía, para aliviar las penas, mitigar los dolores y enjugar las lágrimas del pobre, del enfermo, del desvalido".⁴

³ Joaquín Baranda. "El señor Joaquín García Icazbalceta". en *Memorias de la Academia Mexicana*, México. Imp. de la Secretaria de Fomento. 1895. tomo IV. núm. 1. p. 7.

⁴ *Sesión pública que celebró la Academia Mexicana de la Lengua Correspondiente de la Real Española, el sábado 19 de enero de 1895 para honrar la memoria de su insigne director Don Joaquín García Icazbalceta, muerto el día 26 de noviembre de 1894*. México. Tipografía de la Secretaria de Fomento. 1895. p. 4. También en *Memorias de la Academia Mexicana*. México. Imp. de la Secretaria de Fomento. 1895. tomo IV. núm. 1. pp. 13-54.

Enseguida José María Vigil, contrariado por la muerte del ilustre académico, muy en la línea expresada por Baranda, dijo que "es una de esas figuras -García Icazbalceta- destinadas a vivir perpetuamente en la historia, porque sus obras no son de esos fuegos fatuos que brillan un momento a favor de pasiones fugaces o de intereses pasajeros,... corresponden a necesidades permanentes, a problemas trascendentales, ofreciendo al mismo tiempo soluciones satisfactorias,... Bosquejar a grandes rasgos esos servicios; valorar hasta donde pueda su indiscutible mérito, será el tema de este trabajo, cuyas deficiencias inevitables lamento de antemano".⁵ Vigil delineó someramente los estudios realizados por García Icazbalceta en tres órdenes: históricos, bibliográficos y filológicos, ejemplificando cada uno con varias de sus obras. También enmarcó sus trabajos dentro de la urgencia de estudiar el lejano siglo XVI, el origen, según Vigil, de las innumerables contiendas civiles que tanto habían agitado a la sociedad de su tiempo.

Por otro lado, Vigil aclaró que García Icazbalceta era hombre sin falsa modestia, un ser sobrio, sin sentirse superior a nadie, que lució los tesoros de su mente y la razón antes que las riquezas materiales; así apunta: "pocas veces, en efecto, puede presentarse más estrecho acuerdo entre el escritor y el hombre, entre el sabio y sus obras, no siendo exagerado afirmar que ellas son el espejo en que se retratan aquel corazón nobilísimo, aquella inteligencia clara, aquella voluntad firme y recta que jamás se separó de la senda del deber".⁶

2.- García Icazbalceta en el siglo XX y la academia moderna

El primero en referir un mayor número de datos biográficos y una detallada exploración de la producción literaria e histórica de García Icazbalceta fue Jesús Galindo y Villa en 1925, en un análisis publicado en las *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate*⁷ y con algunas modificaciones en *El Libro y el Pueblo* de julio-

⁵ *Ibid.*, "Discurso de José María Vigil", p. 19.

⁶ *Ibid.*, p. 35

⁷ Jesús Galindo y Villa. "Don Joaquín García Icazbalceta. Su vida y sus obras". en *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate*. México. Soc. Científica Antonio Alzate. tomo 43, 1925. pp. 513-583. Cabe destacar que estas notas bio-bibliográficas son el resultado de sus escritos anteriores, el primero con el título *Don Joaquín García Icazbalceta. Notas biográficas y bibliográfica*. México. Imp. del Sagrado Corazón de Jesús. 1889. 39 p., que constó de 50 ejemplares solamente; una segunda edición corregida salió en el número 2 del Boletín del Instituto

noviembre de ese año. Esta biografía participó, junto a otras dos, en un concurso en donde se premiaría al mejor trabajo sobre García Icazbalceta que se usaría como prólogo en las reediciones que produciría la Secretaría de Educación Pública de la *Bibliografía Mexicana del siglo XVI* y el *Fray Juan de Zumárraga* para celebrar el centenario de su natalicio. Finalmente este concurso quedó desierto: ninguno de los tres trabajos fue premiado. Desgraciadamente la SEP no realizó esas reimpressiones y se desconocen las razones de tal decisión.⁸

Sin tener la intención de ser crítico, dada su estrecha amistad con don Joaquín y considerarse un discípulo suyo, Galindo y Villa resaltó en este mismo texto la personalidad del historiador, sus aficiones, tanto en el ámbito literario como en el familiar, auxiliado en los datos que el mismo historiador le ofreció y corrigió en vida y de otros tantos inéditos, proporcionados por su hijo Luis García Pimentel. Aquí expuso algunas de las características literarias de su obra, enumerando un total de 176 trabajos realizados por don Joaquín, cada uno acompañado de una pequeña síntesis en la cual esboza el contenido de muchos de ellos. Para Henry R. Wagner, el mejor trabajo de Galindo y Villa fue el del año 1904, ya que la lista bibliográfica de García Icazbalceta que ofreció en su trabajo de 1925 resulta confusa, sobre todo porque tiene algunas deficiencias notorias en datos biográficos y bibliográficos que carecen de certeza. Opinión que compartimos.

Bibliográfico Mexicano: la tercera fue impresa en los *Anales del Museo Nacional* en 1903, con el nombre de *Don Joaquín García Icazbalceta. Biografía y bibliografía*, pp. 520-562.

⁸ Jesús Galindo y Villa, "Don Joaquín García Icazbalceta. Su vida y sus obras", pp. 513 a 517. Los otros trabajos que se enviaron al concurso fueron los de Primo Feliciano Velázquez y Francisco Pascual García. De este concurso hablan dos importantes historiadores, don Luis González Obregón y Francisco López del Castillo en cartas enviadas al editor de la revista *Antena*, Francisco Monterde García Icazbalceta, a la sazón sobrino nieto de don Joaquín (1924). Los dos intelectuales hacen referencia a la labor del historiador, elogiando sus virtudes como persona y erudito; González Obregón dice: "García Icazbalceta fue un sabio. Compilador de documentos, anotador erudito, historiador, biógrafo, filólogo e impresor; todas sus obras se recomiendan por la cultura que demostró en ellas, por la corrección en la forma de escribirlas, por la rectitud de criterio que las distingue y por la limpieza y hermosura tipográfica con que las publicó". *Antena. Revista Mensual*, Recopilada por Francisco Monterde García Icazbalceta. México, septiembre de 1924, p. 8. La carta de López del Castillo apareció en esta revista en su número de octubre de ese año en la página 8.

En 1934 apareció en el *Bulletin Hispanique, Annales de la Faculté des Lettres de Bordeaux* un artículo pequeño de Robert Ricard relativo a la vida de García Icazbalceta. Aunque presenta poca de biografía nueva, nos revela algunas anécdotas personales del erudito mexicano y un repaso de algunos de sus trabajos más importantes. Ricard aseguró que ninguno de los trabajos realizados por García Icazbalceta fue mediocre o secundario:

... No se lee jamás sin provecho. Dominó casi todas las fuentes accesibles de su tiempo de la historia de la Nueva España y estuvo dominado por la preocupación de la precisión más rigurosa. Se puede trabajar largo tiempo y minuciosamente sobre los libros, las introducciones, las reseñas y los comentarios de Icazbalceta sin encontrar una falla.⁹

Ricard reconoce un bello estilo de escritura "sencillo, robusto y nutrido de erudición, que no busca más que decir lo que desea, imitando algunas ocasiones a los viejos autores del siglo XVI,..."¹⁰ Particularmente, hace un alto en la biografía de Fray Juan de Zumárraga, al que consideró como uno de los libros más importantes de su producción historiográfica, en el cual se exhibe "toda la sociedad colonial en formación" que "surge delante de nosotros, descrita con la simpatía de un hombre que tiene tantos vínculos con España y con su obra de civilización." Uno de los perfiles más característicos de sus trabajos era "su inteligente comprensión de la época colonial y la maestría con la cual supo hacerla revivir para sus lectores."¹¹

Ricard examinó la influencia que sus visitas a las haciendas de Morelos imprimían en los negocios emprendidos y en los trabajos académicos, donde se protegía "contra la sequedad, un poco inhumana, en la que caen algunas veces los sabios, voluptuosamente retirados dentro de la torre de marfil de la erudición", y que le animaban a "escribir una memoria sobre la industria de la seda en México, un vocabulario de mexicanismos; comentar a Motolinia, lleno de cosas sobre las plantas, los animales, la cultura, los usos cotidianos del campo..."¹²

⁹ Robert Ricard. "Joaquín García Icazbalceta. 1825-1894", en *Bulletin Hispanique. Annales de la Faculté des Lettres de Bordeaux*, tomo 36, núm 4, octubre-diciembre de 1934, p. 4. Dado que el texto está en francés tuve que requerir de la ayuda de la maestra Irene Quiroz quien amablemente tradujo todo el texto al español.

¹⁰ *Ibid.*, p. 5.

¹¹ *Ibid.*, p. 6. 7

¹² *Ibid.*, p. 10.

En ese mismo año, Henry Wagner fue más allá de los datos biográficos y de la simple enumeración de obras, convirtiéndose en uno de los estudios fundamentales, según Luis García-Pimentel y Elguero, sobre la vida de García Icazbalceta. Este trabajo, redactado en inglés, es el primero que dió a conocer la existencia de relaciones amistosas y de cooperación establecidas entre el historiador mexicano y sus colegas historiadores de los Estados Unidos y destacó los grandes esfuerzos de aquél en la obtención de muchos de los documentos que le facilitaron la realización de gran parte de su vasta obra. Su contenido está basado en las investigaciones de Galindo y Villa, Primo Feliciano Velázquez¹³ y Joaquín García-Pimentel y Elguero (nieto de García Icazbalceta).

Resulta muy interesante la lista cronológica de Wagner, muy detallada, mas no completa, de los trabajos publicados -hasta ese entonces- de García Icazbalceta, registrados con las respectivas ediciones y algunas noticias sobre ellas. Se apuntan en ella alrededor de 70 títulos (sin tomar en cuenta las pequeñas biografías contenidas en los 10 volúmenes de la ya mencionada *Biblioteca de Autores Mexicanos*) y algunos otros que el autor afirma que fueron escritos por García Icazbalceta, como dos ensayos sobre bienes eclesiásticos, publicados en *El Espectador Mexicano* de 1851, y otros artículos, de tinte político, en el periódico *La Voz de Morelos*.¹⁴ Wagner también es el primero que enuncia las reproducciones que se conocían de la *Carta* de 1883 sobre el asunto guadalupano.¹⁵

¹³ Es muy posible que el texto al que se hace referencia -que le fue obsequiado a Joaquín García-Pimentel y Elguero y que nunca se publicó-, haya sido el mismo que participó en el mismo certamen del que habla Galindo y Villa en 1925 (*vid. supra*, nota 7) y publicado tiempo después en las *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia* en 1943. Este trabajo, otra biografía, resultó al final ser una defensa de las apariciones de la Virgen María en 1531, por los señalamientos hechos al comentar la biografía de Juan de Zumárraga y la famosa carta escrita por don Joaquín en 1883 al arzobispo Labastida y Dávalos. Velázquez, sin embargo, reconoce la labor de García Icazbalceta en el ámbito de las letras y en su vida privada: "No se presentó al Criador con las manos vacías: llevó en una las obras que le dieron fama y vivirán mientras México dure; y en la otra, las de caridad, que florecen en la vida sin término. Y así fue como pasó el eximio escritor e hizo, mejor que nadie pudiera, su oración fúnebre". *Ibid.* Primo Feliciano Velázquez, "Don Joaquín García Icazbalceta", en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, México, Academia Mexicana de la Historia, tomo. II, núm. 2 abril-junio, 1943, p. 157.

¹⁴ *Ibid.* Jesús Galindo y Villa, "Don Joaquín García Icazbalceta. Su vida y sus obras", pp. 534, 581. Es probable que a lo largo de su vida haya publicado más cosas, pero sería difícil de encontrar y en su caso determinar si fueron redactados por García Icazbalceta. Lo que los dos biógrafos dicen sobre este punto proviene de su hijo Luis García Pimentel.

¹⁵ Algunos de los textos de *La Voz de Morelos* no se lograron encontrar, pero se sabe que patrocinaba en parte, si no es que todo, la publicación de este impreso. También se cree que escribió algunos artículos en este periódico pero

Alberto María Carreño pondera la vida del ilustre historiador mexicano en 1944. Los temas tratados por Carreño van desde las relaciones amistosas con Lucas Alamán y su influencia en los estudios y el ánimo del joven Joaquín, hasta los conflictos suscitados en la Academia Mexicana, cuando el bibliógrafo fue presidente de ésta, y que por un momento lo llevaron a pensar en renunciar al cargo. Carreño destaca como máximas creaciones de García Icazbalceta la biografía de Fray Juan de Zumárraga y la *Bibliografía Mexicana del Siglo XVI*.¹⁶ El artículo resulta ameno.

Manuel Guillermo Martínez presentó en 1947 la más extensa y completa de las biografías hechas hasta entonces sobre el sabio, titulada *Don Joaquín García Icazbalceta. His Place in Mexican Historiography*. Dicha obra fue escrita en inglés, y posteriormente traducida al español por Luis García Pimentel y Elguero. El libro, que en principio fue la tesis de doctorado de Martínez por la Universidad Católica de América en los Estados Unidos,¹⁷ fue enriquecido por el traductor con notas y con la inclusión de documentos relacionados con la familia (secciones del escrito *Un mes y medio en Chiclana* realizado por Icazbalceta cuando residió con su familia en Cádiz; acerca del periodiquito "El Ruiseñor" -1836-1840- y sobre sus padres). Martínez estudia sus escritos y su vida dividida en tres periodos cronológicos: 1825-1845; 1845-1867 y de este último año a 1894.¹⁸ Cada una de las anteriores etapas se halla demarcada por la conclusión de algún trabajo y por algunos sucesos de índole política, decisivos para el desarrollo de México. Por ejemplo, la segunda época principia con la publicación de la traducción de la *Historia de la Conquista del Perú* de William Prescott en 1850. La

ninguno de sus biógrafos dice nada al respecto, aunque asegura Wagner tener la certeza de uno, con el título de "Pueblo de Morelos" reproducido en el periódico antes citado, en el número 8 del 22 de junio de 1873.

¹⁶ Alberto María Carreño. "Don Joaquín García Icazbalceta", en *Abside. Revista de Cultura Mexicana*, México, año IX, vol. 2, abril-junio de 1945, pp. 183-215.

¹⁷ *Don Joaquín García Icazbalceta. His Place in Mexican Historiography. A Dissertation. Submitted to The Faculty of The Graduate School of Arts and Sciences of the for The Catholic University of America in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy*. Washington D.C., The Catholic University of America Press, 1947, 127 p. Sin embargo, se citará en este trabajo la versión traducida al español. También podemos ver el artículo "Don Joaquín García Icazbalceta", en *Revista Interamericana de Bibliografía OEA*, Washington, vol. 1, núm. 2, abril-junio de 1951, pp. 81-88. En 1998 apareció una recopilación de algunas monografías de García Icazbalceta prologadas con una pequeña biografía, *Joaquín García Icazbalceta. Biografías. Estudios*, Introducción de Manuel Guillermo Martínez, México, Porrúa, 1998, 375 p.

¹⁸ *Vid. Joaquín García Icazbalceta. Su lugar en la historiografía mexicana*, trad., notas y apéndices de Luis García Pimentel y Elguero, México, Porrúa, 1950, XIV-185 p. ils.

tercera comienza con la publicación de la edición de la *Historia Eclesiástica Indiana* de Jerónimo de Mendieta.

Martínez fue el primero en hablar del impacto que tuvo la labor literaria de García Icazbalceta en el medio intelectual nacional y en el extranjero, así como la influencia de su método de investigación en historiadores mexicanos posteriores. El capítulo "Exponente del Método Científico" de esta biografía, sirvió a Martínez para dejar en claro el trabajo minucioso de don Joaquín con los documentos de la etapa colonial en México, enmarcándolo como exponente de lo que denomina "historia científica":

La historia científica, como vista por la nueva escuela y aceptada hoy generalmente, incluye una doble actividad... En primer lugar, un historiador fecundo es necesariamente un investigador y un diseminador de la verdad con relación al pasado; y aquí los principales rasgos de carácter son cuidado y precisión. En segundo lugar, un historiador debe hacer el papel de crítico, refutando la falsedad y corrigiendo el error; aquí es donde la honradez y la franqueza son indispensables. (...) **La tarea del historiador es reconstruir el pasado, no como le gustaría a él que hubiera sido sino como los documentos a la mano le dicen que era en realidad.**¹⁹

Como podemos darnos cuenta, lo que Martínez rescata de García Icazbalceta, es la importancia que da al uso del dato y no lo que el historiador pudiera hablar sobre el pasado; las ideas del historiador quedarían a un lado dando paso a "su excelencia, el documento". Así, en caso de haber equivocaciones sobre la exactitud de un momento histórico, el científico de la historia está ahí solamente para corregirlo y nada más. En este mismo sentido, reflexiona sobre la verdad en la historia, la que consideraba debe ser lo que guié la investigación, esto es, su objetivo. Así consideraba que era el documento la vía por la cual se podría llegar a ella.

Pero deja en claro que la interpretación (método) que conlleva a establecer una verdad en la historia debe fundarse en las características de la época en la cual los actores principales se desarrollaron y no en del momento en el cual el historiador escribe; eso requería de imparcialidad y, según Martínez, don Joaquín la tenía.

¹⁹ *Ibid.*, cap. IV. p. 76 y siguientes. Las negrillas son nuestras.

De esta manera, infiere porqué García Icazbalceta no escribiera nada sobre las apariciones de la Virgen de Guadalupe en la biografía de Fray Juan de Zumárraga (1881), a pesar de su ferviente catolicismo.

El análisis efectuado por Martínez resulta una muestra de la historia científica de influencia rankeana aun en boga en historiadores del momento; considera a la historia como una ciencia en la cual el documento es el objeto a estudiar, la vía por la cual el historiador hará el pasado accesible a los demás, teniendo como laboratorio la biblioteca y el archivo. Por otro lado, Martínez dejó abierta la puerta para emprender estudios más detallados sobre ciertos puntos apenas tratados, como la defensa de la iglesia católica y de la influencia de ésta en la visión de la historia y en las convicciones políticas de García Icazbalceta.

En el marco de la VI Feria Mexicana del Libro en 1954, Emilio Valtón publicó un pequeño texto en donde se incluye una conferencia que dictó en la Hemeroteca Nacional el 28 de noviembre de 1944, en el cincuentenario del fallecimiento de García Icazbalceta. En dicho trabajo Valtón se refirió a los primeros libros que se imprimieron en el continente americano, tema que García Icazbalceta trató en su *Bibliografía Mexicana del siglo XVI*.²⁰

En 1954, Natalicio González presentó un excelente intento por explicar la actividad de García Icazbalceta como historiador.²¹ Tras un pequeño esbozo biográfico, González definió las actividades literarias de García Icazbalceta en tres grandes facetas: traductor, editor e historiador. De igual manera, propuso una interesante división de los escritos monográficos y ediciones de documentos hechos a lo largo de su paso por la tierra, agrupada de la siguiente manera: la Ciudad de México, historia de las costumbres (vida cotidiana); formación intelectual y difusión de la cultura; historia religiosa, historia económica; estudios literarios y lingüísticos, así como la imprenta y la bibliografía, la historia del Perú, cartas y escritos varios.²² La ordenación que intentó

²⁰ Emilio Valtón. *Homenaje al insigne bibliógrafo Joaquín García Icazbalceta. Contribución de la Hemeroteca Nacional a la Feria Mexicana del Libro*. México. Imprenta Universitaria, 1954. 21-(3).

²¹ Natalicio González. *Op. Cit.*, pp. 367-390.

²² *Ibid.*, pp. 376. 380-383.

Natalicio González, estaba encaminada a reimprimir los escritos de García Icazbalceta en tres tomos, pero nunca se llevó a cabo tal proyecto.

González es el primero que intentó analizar la idea y/o teoría de la historia en la obra del erudito mexicano, misma que divide en dos ramas: la historia como ciencia "cuando investiga la realidad intrínseca del pasado" y como parte de la moral o ética "cuando enjuicia los acontecimientos consumados y a los actores del incesante drama de la vida", manifestación evidente en la condición del continente americano después de la independencia: ese territorio que consideró el resultado de la presencia europea, sin detenerse en la herencia indígena o multiétnica, que lo coloca en el marco de los historiadores hispanófilos. Establece que el historiador mexicano nunca consideró a los acaeceres humanos como bloques estratificados, sino como un fluir, "como un incesante renovarse", que obligaba al historiador a proceder con máxima cautela en el enjuiciamiento de lo que ha sido y ya no es.²³

Concluye que García Icazbalceta tuvo dotes de "docto prosista, autor de eruditas monografías, y con una teoría muy suya sobre la manera de historiar",²⁴ pero que "nunca alcanzó a ser un escritor de primer orden; fue un voceador excesivamente severo de sus propias limitaciones; su prosa, no obstante, seduce por su severa sencillez. Podemos decir en su elogio que no es posible profundizar en el estudio del siglo XVI mexicano, sin acudir a sus libros en busca de su postura y docta compañía".²⁵

En ese mismo año, Juan Comas realizó una reseña bibliográfica con motivo de la reimpresión de la famosa obra *la Bibliografía Mexicana del siglo XVI*. Posteriormente, en 1956 aparecieron tres artículos resaltando la tarea del hombre culto y sabio en el *Boletín de la SHCP*, realizados por Manuel Carrera Stampa, Agustín Aragón Leyva y Jesús Castañón Rodríguez.²⁶

²³ *Ibid.*, p. 387

²⁴ *Ibid.*, p. 383

²⁵ *Ibid.*, p. 388

²⁶ Agustín Aragón Leyva. "Don Joaquín García Icazbalceta. 21 de agosto de 1825". en *Boletín Bibliográfico de la SHCP*, México. 1 de agosto de 1956. núm. 64. pp. 1. 7. Manuel Carrera Stampa. "Joaquín García Icazbalceta. Tipógrafo y bibliógrafo. 1825-1894". en *Boletín Bibliográfico de la SHCP*. Suplemento del Boletín Bibliográfico. México. SHCP. Miércoles 19 de diciembre de 1956. núm. 100. pp. 5. 6. Jesús Castañón Rodríguez. "Espejo de Libros.- Investigación Histórico-Documental sobre la Aparición de la Virgen de Guadalupe". en *Boletín Bibliográfico de la SHCP*. México. SHCP. 1 de junio de 1956. núm. 60. pp. 2. 6.

Desde el último trabajo extenso, elaborado por Natalicio González en 1954, nadie se había ocupado de la vida y obra de García Icazbalceta. No es sino hasta 1978 que el maestro José Luis Martínez dio a conocer los *Escritos infantiles*, "las primeras manifestaciones de la singular personalidad de quien llegaría a ser nuestro más eminente historiógrafo"²⁷ En este volumen, el maestro Martínez publicó material que conservó José Antonio Pérez Porrúa —el mismo que había impreso a manera de apéndice Luis García-Pimentel y Elguero en 1950—,²⁸ así como lo que halló en España y con la ayuda de don Ignacio Bernal.

Años más tarde, en la conmemoración del centenario de la muerte de García Icazbalceta, el mismo maestro Martínez escribiría un artículo a manera de homenaje, en el cual califica a la obra de don Joaquín como una de las más olvidadas —y estudiadas— del medio literario e histórico de México, debido tal vez a las reducidas ediciones de los títulos dados a la imprenta. El maestro hace un recuento de las ediciones fundamentales en la producción de Icazbalceta, verdaderas aportaciones a los estudios sobre el siglo XVI mexicano.²⁹ Y es el único, hasta el momento, que manifiesta un interés particular por la gran cantidad de epístolas existentes entre el historiador y eruditos de México y el extranjero. A pesar de que el maestro Martínez tiene tal interés por la producción epistolar de don Joaquín, dándole un valor muy especial a ésta en la conformación de una amplia biografía del erudito, siente no saber nada sobre su paradero.

Por último, el homenaje de José Luis Martínez termina refiriéndose a dos aspectos interesantes: el primero, se enfoca a analizar el papel del historiador en la literatura del siglo XVI, al decir que Icazbalceta no es un crítico literario sino histórico: él no se preocupaba por los estilos con los cuales el autor se expresaba o si los valores literarios de un documento eran de alabarse o no. Su crítica era histórica porque su interés estribaba en la rareza de las ediciones, en sus características bibliográficas, en

²⁷ José Luis Martínez, *Escritos infantiles*, transcripción de los textos José Ramón Enriquez, México. FCE. 1978. p. 7

²⁸ *Ibid.* Manuel Guillermo Martínez, *Don Joaquín García Icazbalceta... (1950)*, pp. 157- 161. El texto al que se hace referencia es *Mes y medio en Chiclana*, fechado en Cádiz (1835).

²⁹ José Luis Martínez, "Joaquín García Icazbalceta. Homenaje", en *Historiografía de la literatura mexicana. Ensayos y comentarios*, Coord. Jorge Ruedas de la Serna. México. UNAM-F.F.y L. 1991. pp.25-49. Este mismo texto aparece resumido con el título de "Homenaje a don Joaquín García Icazbalceta", en la revista *Vuelta*. vol. 19. núm. 218. México. 1995. pp. 52-55.

su contenido, y si el tiempo se lo permitían, en el autor del libro en cuestión.³⁰ En el segundo, hace un alto en la moral de don Joaquín. Tan fundamental aquella característica, que dejó huella casi en todos sus trabajos, al omitir y alterar en algunas traducciones del latín al español párrafos que consideró inmorales, no obstante la fidelidad que pregonaba seguir.³¹

En 1995, son dados a conocer tres artículos, el primero de ellos acerca de los escasos ejemplares de los impresos de García Icazbalceta, protegidos en el *Fondo Reservado* de la Biblioteca México,³² los otros dos son aportaciones del maestro Antonio Saborit, en los cuales explica los motivos por los cuales don Joaquín había llegado al desánimo y desaliento, en la última etapa de su existencia, debido a la crítica destructiva expresada sobre sus dos tareas históricas más importantes: la biografía de Fray Juan de Zumárraga y la *Carta* sobre las apariciones de la Virgen de Guadalupe; a pesar de esto, apunta el maestro Saborit, don Joaquín seguía escribiendo, tal vez no con la misma frecuencia.³³ De la misma manera, éste escritor, pone énfasis en la correspondencia sostenida entre García Icazbalceta y el presidente Porfirio Díaz, a quien le solicitó su parecer sobre el primer tomo de sus *Memorias*, y la que sostuvo con el doctor Nicolás León, así como entre algunos de sus colegas norteamericanos, donde se muestra al sabio prudente y crítico.³⁴

Los trabajos de las maestras Rosa Camelo y Patricia Montoya, muestran su parecer acerca de algunos aspectos relevantes en torno a la vida y obra de García Icazbalceta. En el texto de la maestra Camelo, a través de una entrevista imaginaria hecha al historiador a manera de homenaje, se reconoce al ser humano y al intelectual. Resulta atractiva esta forma amena de transmitirnos el sentir de don Joaquín sobre su

³⁰ José Luis Martínez. "Joaquín García Icazbalceta. Homenaje", p. 44.

³¹ *Ibid.*, p. 46

³² Manuel Porras. "Joaquín García Icazbalceta. Su bibliografía en la Biblioteca México" en *El rincón del bibliómano. Biblioteca de México*, México, CNCA, núm. 26, marzo-abril, 1995, pp. 58-63

³³ Antonio Saborit. "Joaquín García Icazbalceta. Bibliofilia y desaliento". en *Biblioteca de México*, México, CNCA, núm. 25, enero-febrero de 1995, pp.25-29.

³⁴ Antonio Saborit. "Joaquín García Icazbalceta. Correspondencia con Porfirio Díaz". en *Biblioteca de México*, México, CNCA, núm. 23, enero-febrero de 1995, p. 31

quehacer dentro de la historia.³⁵ Patricia Montoya formula, a grandes rasgos, una biografía y un análisis de su obra, muy parecidas a las efectuadas por Natalicio González.³⁶

3.- Los descendientes de García Icazbalceta

Los descendientes de don Joaquín García Icazbalceta también han contribuido al mejor conocimiento de su vida y obra, y así tenemos el documento de su nieto Luis García-Pimentel y Elguero, que recopiló una serie de manifestaciones laudatorias al filántropo García Icazbalceta, en el libro intitulado *Joaquín García Icazbalceta como católico* (1944).³⁷ El libro, cuya venta daría socorro financiero a la Sociedad de San Vicente de Paúl, tenía por objetivo conmemorar el cincuentenario de la muerte de García Icazbalceta y defender su catolicismo y las obras de caridad en las que tuvo una destacada participación. García-Pimentel y Elguero es sólo el medio por el cual, los que conocieron en vida a don Joaquín, hablan y dejan testimonio de su caridad. En este texto, también busca dejar muy clara la fidelidad de García Icazbalceta a la Iglesia, porque otro de los objetivos fue mostrar que la *Carta* sobre la imagen guadalupana sólo fue la opinión de un historiador, que si bien católico, nunca buscó quitar la devoción a la Virgen a ninguno que creyera en el milagro.

Para muestra, basta la carta del padre Francisco Reyes dirigida al hijo del erudito, Luis García Pimentel, en la cual deja sentir su pesar por la pérdida de su padre:

Si la sociedad mexicana y la familia de usted lamentan respectivamente la desaparición del noble y virtuoso caballero y del honrado padre de familia, yo creo que la sociedad de los justos ha ganado un alma más para la gloria de Dios.³⁸

Asimismo, García-Pimentel y Elguero reproduce dos cartas interesantes, redactadas por el propio García Icazbalceta, que reflejan su quehacer dentro de la Sociedad y las Conferencias de San Vicente de Paúl. Ahí podemos constatar la

³⁵ Rosa Camelo. "Joaquín García Icazbalceta". en *Historiadores de México en el siglo XX*, Enrique Florescano y Ricardo Pérez Monfort (Comp.). México. FCE., 1995, pp.13-25.

³⁶ Patricia Montoya Rivero. "Joaquín García Icazbalceta". en Juan Antonio Ortega y Medina y Rosa Camelo (Comp.), *En busca de un discurso integrador de la nación. 1848-1888*, México. UNAM-IIH. 1996, pp. 387-405.

³⁷ *Don Joaquín García Icazbalceta como católico. Algunos testimonios publicados por su nieto Luis García Pimentel y Elguero*, México, Ed. Clásica 1945, 88 p.

³⁸ *Ibid.*, p. 35. La carta esta fechada el 6 de diciembre de 1894.

responsabilidad y el tesón con las cuales trabajaba a favor de los pobres que ayudaba, así como conocer algunas de las funciones que cada uno de los miembros de esas organizaciones debía cumplir.

Otro de los descendientes de don Joaquín, José García-Pimentel y Braniff contribuyó con la publicación de un ensayo, impreso en 1965 por la Secretaría de Educación Pública. En éste, la vida de García Icazbalceta es situada en algunos de los momentos más importantes de la trayectoria política y social de México,³⁹ sin los acentos tan marcados respecto a su práctica religiosa dentro del catolicismo, como lo hace su hermano Joaquín, como lo veremos a continuación.

Joaquín García-Pimentel y Braniff imprimió tres trabajos editados e impresos, bajo su cuidado y de circulación restringida. Dos de ellos son textos vinculados a asuntos estrictamente familiares; el tercero es un pequeño estudio efectuado por el doctor Antonio Orozco Acuaviva. El primero lo publicó en 1987, siendo el texto completo del *Mes y medio en Chiclana*, Cádiz (1835).⁴⁰ Al igual que lo publicado por Luis García-Pimentel y Elguero, padre de García-Pimentel y Braniff, parte de la venta de este libro fue donado a las Conferencias de San Vicente de Paúl. En la introducción, dice su bisnieto: "Al publicarse ahora en forma facsimilar este pequeño libro, ejemplo de precocidad, se podrá apreciar lo que en el futuro, sería la obra de García Icazbalceta. Pero lo que aquí más nos interesa señalar, son algunos aspectos ignorados de lo que fue don Joaquín como hacendado, filántropo, hombre de negocios y católico ejemplar, ya que su labor como historiador y bibliógrafo no puedo añadir nada a lo ya publicado".⁴¹ Efectivamente, realizó un pequeño esbozo biográfico en donde destaca su labor como hacendado y hombre de negocios, al modernizar todos los procesos de producción y venta del azúcar de sus ingenios, así como implementar un sistema de seguridad social para ayudar a sus obreros, muy acorde a su sentimiento como practicante de las enseñanzas del Evangelio. De igual manera ofrece algunos datos biográficos nuevos y que aclaran ciertos pasajes de su vida familiar.

³⁹ José García Pimentel, *Joaquín García Icazbalceta: su tiempo y su obra*, México, SEP, 1965, 71 p. (Cuadernos de Lectura Popular. Colección *El Hombre en la Historia*).

⁴⁰ *Mes y medio en Chiclana ó viaje y residencia durante este tiempo en Chiclana y vuelta a Cádiz por un aficionado a pasearse en esta villa escrita en la ciudad de Cádiz año de 1835*, reproducción facsimilar, con la transcripción del texto, que publica, completa y por primera vez, su bisnieto (...), México, Ed Privada, 1987, XII-43 p., ilus.

⁴¹ *Ibid.*, Introducción, p. V.

El segundo de estos trabajos corresponde a un árbol genealógico que da cuenta de algunas de las ramas que actualmente conforman el linaje familiar García-Pimentel, desde los orígenes de los abuelos de García Icazbalceta y de los apellidos Icazbalceta y Pimentel.⁴² En la presentación del libro, también de circulación sólo familiar, García-Pimentel y Braniff manifiesta que:

No es la vanidad lo que me mueve a escribir estas *Notas* acerca de mi familia, la familia García-Pimentel, sino que, como el tiempo pasa más rápidamente de lo que uno quisiera y que aquello que no queda por escrito, pronto se cambia o se olvida, he deseado consignar en las páginas siguientes lo que recuerdo, lo que me contaron mis padres, así como lo que he investigado por mi cuenta, y que ello quede para mis descendientes y los parientes que lleven el apellido, y les sirvan de ejemplo las obras y la conducta de sus antepasados, quienes siempre se distinguieron por su gran rectitud, honradez y profundo catolicismo.⁴³

Don Joaquín García-Pimentel y Braniff destaca, como es de esperarse, los recuerdos familiares sobre la familia García Icazbalceta que han pasado de generación en generación, principalmente de sus actividades dentro de las ya referidas Conferencias de San Vicente de Paúl y su obra filantrópica en diversas tareas sociales, ampliando mucho de lo mencionado en la introducción del *Mes y medio en Chiclana*. Por último, imprimió el texto del médico Antonio Orozco Acuaviva,⁴⁴ sobre la medicina virreinal, vista a través de la *Bibliografía Mexicana del Siglo XVI*, leído en 1992, dentro del *Encuentro de Medicina y Humanismo*, organizado por la sociedad Internacional Pro Valores Humanos E. Fromm, Salvador Zubirán A.C. y de la Sociedad Médica Hispano-Americana, en las instalaciones de la Universidad de Cádiz.⁴⁵

⁴² Joaquín García Pimentel y Braniff. *Notas para la genealogía García-Pimentel*. México. Edición del autor. 1993. 69 p., + ils., fotos, árbol genealógico. La muerte de don Joaquín García-Pimentel y Braniff en diciembre de 2002, dificultó el camino para corregir y ampliar algunos datos sobre las actividades de su bisabuelo dentro de la Sociedad de San Vicente de Paúl. Lo conocí en mayo de 2000, y nos mostró algunos recuerdos de familia, algunos dibujos del siglo XIX, de un famoso artista de la época (no recuerdo su nombre) que representan imágenes de las haciendas azucareras y algunos libros, así como una carpeta de copiadore de cartas sobre asuntos de negocios en inglés y francés.

⁴³ *Ibid.*, p. 5

⁴⁴ Otra de las personas con las que se tuvo comunicación y que desgraciadamente murió en el año 2000. A él se le debe una copia de este trabajo. Fue catedrático de Historia de la Medicina en la Universidad de Cádiz y Presidente de la Real Academia de Medicina de la misma ciudad; fue un historiador y conocedor de las fuentes de la historia de la medicina de España y Latinoamérica.

⁴⁵ Antonio Orozco Acuaviva. *García Icazbalceta y la medicina mexicana virreinal. Conferencia dictada en Cádiz el 25 de mayo de 1992*. México. Joaquín García Pimentel y Braniff (Ed.). 1994. 26 p.

Punto y aparte merece don Ignacio Bernal García-Pimentel, bisnieto de don Joaquín, que tenía en su poder gran parte de la vasta correspondencia de su bisabuelo escrita en español, aunque también en francés e inglés.⁴⁶ Según palabras del doctor Bernal, las cartas son más de 5000, que había dividido en varios grupos, dependiendo de la índole de los temas contenidos en ellas.⁴⁷ Los grupos eran los siguientes:

- Cartas de negocios principalmente referentes a la producción de azúcar en Morelos, donde García Icazbalceta tenía sus haciendas y fábricas para procesar el jugo de la caña
- Cartas de familia tanto a sus hermanos como a parientes en España
- Compras de libros y documentos a través de librerías o correspondientes sobre todo de España
- Cartas cuyo objeto era recabar información sobre problemas históricos así como reunir materiales inéditos o copias de ellos
- Bibliografía alrededor principalmente de la Bibliografía Mexicana del S. XVI
- Cartas referentes a la búsqueda de americanismos sobre todo de mexicanismos para su vocabulario
- Cartas de y a Académicos de la Lengua tanto en México como España y algunos países de América Latina.

Parte de esta correspondencia se encuentra desde 1994, junto con la biblioteca de don Ignacio Bernal, en la Colección del mismo nombre, en la Biblioteca Cervantina del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Campus Monterrey. Ahí se pueden ver un grupo amplio de libros, libretos, folletos y documentos, así como las tarjetas bibliográficas de los libros y documentos que estaban originalmente en la biblioteca de García Icazbalceta. Casi todas las tarjetas contienen anotaciones hechas por él mismo. Por último, podemos encontrar los copiadotes de toda la correspondencia en un orden cronológico, en especial de la sostenida con vendedores de libros en varios sitios de México o del mundo y la de índole familiar.⁴⁸

⁴⁶ Ignacio Bernal. "Algunas cartas..." pp. 45-57.

⁴⁷ *Ibid.* p. 45

⁴⁸ El doctor Bernal colaboró en la publicación de una serie de cartas de y para intelectuales colombianos, *vid. Epistolario de Miguel Antonio Caro, Rufino José Cuervo y otros colombianos con Joaquín García Icazbalceta*, edición, presentación y notas de Mario Germán Romero, introducción de (...). Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1980. XLIV-477p. (a la que me referiré en adelante como *Epistolario...*), una correspondencia incompleta con Adolfo F. Bandelier; Leslie A. White e Ignacio Bernal, *Correspondencia de Adolfo F. Bandelier*, México, INAH, 1960. 322 p. y una edición de la correspondencia con Nicolás León, *Correspondencia de Nicolás León con Joaquín García Icazbalceta*, anteriormente citada.

SEGUNDA PARTE
EL HOMBRE

I.- LOS ORÍGENES

De esta manera, como podrá ver el lector, nadie había ejecutado una investigación más amplia de nuestro personaje, que haya ahondado en otros aspectos de su vida como padre de familia, empresario, filántropo o intelectual. Por ello, en esta primera parte, hemos decidido centrarnos en los aspectos económicos, políticos y filantrópicos, muy poco conocidos, que normaron y formaron la vida diaria y académica de García Icazbalceta. Se tenía una vaga idea de sus tareas a favor de los pobres y de su labor agroindustrial, pero se desconocía el peso específico de tales actividades. Al no existir una biografía completa, la información aquí contenida fue obtenida a cuentagotas, dispersa en diversas fuentes documentales.

Donde hubo lagunas informativas, de muchos los pasajes de su vida que carecían de certeza o precisión, se complementaron y definieron a partir de los comentarios y sugerencias de algunos de los descendientes del historiador.

1.- De los primeros años de su infancia al destierro en Cádiz.

El mismo día en que nació, el 21 de agosto de 1825 -y a punto de morir-, fue bautizado en el mismo lugar de su nacimiento, la casa marcada con el número tres de la calle de la Merced, posteriormente calle de Capuchinas, hoy Venustiano Carranza 125, en el corazón del Centro Histórico de la Ciudad de México,⁴⁹ un bebé sietemesino, el antepenúltimo de 11 hermanos, al que dieron los nombres de Joaquín, Felipe de Jesús, Ignacio, Francisco de Paula, José, Mariano, conocido en la historiografía hispanoamericana simplemente como Joaquín García Icazbalceta.⁵⁰

Sus padres fueron don Eusebio García Monasterio y doña Ana Ramona Icazbalceta y Musitu Herrarte Salvide y Gotilla.

⁴⁹ En la década de los veinte, la casa fue una escuela primaria que llevó su nombre; en los años cincuenta esta fue trasladada al primer callejón de Mesones. Actualmente es un almacén de telas. Destacaba en la fachada una placa conmemorativa por el centenario de su nacimiento, colocada por la Academia Mexicana de la Historia (1925), en la cual casi ya no se podía apreciar el texto alusivo. Ese inmueble ya no ostenta la placa, que por su estado lamentable de conservación, posiblemente tuvo que ser retirada.

⁵⁰ Joaquín García-Pimentel y Braniff. *Notas para la genealogía...* p. 8. Aquí se mencionan los nombres de algunos de los 11 hermanos: José Mariano, Dolores, Ana (quien fue esposa del artista Lorenzo de la Hidalga), Tomas, Ignacia, María de Jesús, Lorenzo y uno que, García-Pimentel y Braniff dice, se llamó Manuel. Se desconoce los nombres de los otros dos: uno de ellos, el onceavo, murió durante el viaje del exilio en 1829.

Su padre era español, oriundo de la población de Matute, en la provincia de la Rioja, miembro de una familia de cosecheros de esa zona y de Andalucía.⁵¹ Don Eusebio fue, en su tierra natal, un hombre de negocios, dedicado al comercio de vinos. No satisfecho con ello, decidió buscar nuevos horizontes cruzando el océano a principios del siglo XIX, estimulado seguramente por las condiciones reinantes en España que antecedieron a la invasión napoleónica de 1808 y por los brazos abiertos de la aristocracia criolla de la capital novohispana, donde conoció a la familia de la que posteriormente fue su esposa. Hombre ilustrado, también fungió como "familiar" de la Inquisición⁵² y formó parte del ejército español, donde obtuvo el grado de teniente coronel, condecorado con la Cruz de Isabel La Católica.⁵³ Este reconocimiento estuvo respaldado por la ayuda que prestó a la corona en la lucha armada contra la insurgencia, organizando tropas de trabajadores de las haciendas morelenses de su familia, para mantener la paz social regional y defender sus propiedades. Don Eusebio también prestó dinero al gobierno virreinal de Félix María Calleja, para sostener la lucha contra los insurgentes en 1813, junto con otros miembros del grupo de hacendados azucareros.⁵⁴

Doña Ana perteneció a una de las familias más importantes del virreinato, con raíces en la villa de Escoriaza, población enclavada en la zona montañosa de la provincia de Guipúzcoa.⁵⁵ Don Eusebio y doña Ana contrajeron matrimonio religioso en

⁵¹ Domenico Sindico, *Santa Ana Tenango. A Morelos sugar hacienda*, México, U. A. de Nuevo León-Fac. Filosofía y Letras, 1980, p. 45-46. Recientemente se descubrió que también fue dueño de la hacienda del Mayorazgo, que se hallaba en el camino a Toluca: don Joaquín la menciona en varias cartas de la década de los 60's del siglo XIX.

⁵² Persona que vigilaba el buen desempeño de la comunidad dentro de las directrices establecidas por la Iglesia Católica.

⁵³ Manuel Guillermo Martínez, *Don Joaquín García Icazbalceta...* (1950), p. 8, nota núm. 9. Joaquín García-Pimentel y Braniff no encuentra fundamento a esta información, pero existe un documento en la colección Ignacio Bernal Vereza que indica que don Eusebio fue militar. Capitán de la Tercera Compañía del Tercer Batallón de Realistas Fieles Distinguidos de Fernando Séptimo hacia 1817. El nombramiento citado, así como papeles relacionados, existen en referido acervo.

⁵⁴ Para examinar la intervención del grupo de hacendados en la lucha contrainsurgente ver María Teresa Huerta, "Formación del grupo de hacendados azucareros morelenses, 1780-1840", en *Morelos: cinco siglos de historia regional*, México, U.A.E. de Morelos, 1984, pp. 154-155 y "Los vascos del sector azucarero morelense, 1780-1870", en *Los vascos en las regiones de México. Siglos XVI a XX*, Amaya Garritz (coord), México, UNAM/Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco/Instituto Vasco-Mexicano de Desarrollo, 1999, vol. I, pp. 237-245.

⁵⁵ Joaquín García-Pimentel y Braniff, *Notas para la genealogía...*, p. 17. El apellido Icazbalceta tuvo su origen en una antigua familia noble vasca del partido de Durango, en Vizcaya; la palabra Icazbalceta o Icabalceta significa en lengua vasca "lugar de carbón negro". Para conocer en detalle los orígenes de la familia de la madre de García Icazbalceta, ver el árbol genealógico que viene en la obra de Manuel Guillermo Martínez, *Don Joaquín García*

la capilla anexa a la hacienda de Santa Ana Tenango el 13 de febrero de 1809. Este matrimonio es un ejemplo de la transición socioeconómica de la aristocracia mexicana criolla-española a la moderna burguesía con poder económico y peso político, dando origen a estructuras financieras y sociales más viables, que inyectó más recursos a las plantaciones azucareras y reforzó el núcleo patrimonial que funcionó a la vez de empresa familiar,⁵⁶ sobreviviendo a las vicisitudes que vivió el México independiente, como lo veremos más adelante.

La época en que nace nuestro personaje no fue tranquila, dado los problemas que la naciente república enfrentaba. Las tensiones entre criollos y españoles se acrecentaron en este periodo, ya que se creía que los segundos podrían ser un serio obstáculo para el buen rumbo de las instituciones de la reciente nación y de su buena marcha económica. Por tal motivo, el congreso federal expidió los primeros decretos de expulsión de ciudadanos españoles a partir de 1827. Pero no es sino hasta el emitido en marzo de 1829 que la familia García Icazbalceta tomó la determinación de dejar el país, si no de manera obligatoria, sí por el temor de don Eusebio a sufrir las represalias que la población podría tomar en contra de los intereses y familias españolas que se quedaran. A los cuatro años de edad, el niño Joaquín dejó su casa y México.

De esta manera su exilio comenzó en la ciudad francesa de Burdeos, por la prohibición del gobierno mexicano a los españoles expulsados para que pisaran suelo español, en el sentido de que por ese hecho perderían sus posesiones establecidas en

Icazbalceta... (1950), ilustración que sigue a la página XVI. También se puede revisar el discurso que en homenaje a García Icazbalceta pronunció Alberto María Carreño, "Don Joaquín García Icazbalceta", *op. cit.*, p.185, nota a pie de página número 5. Carreño da a conocer el "Despacho Genealógico y Certificación de Armas" de la familia Icazbalceta. Cabe señalar que las familias que dieron origen a la madre de don Joaquín, los Zalvide Goitia y los Musitu provenían de la misma región vasca. Un estudio complementario a estas notas y que da cuenta de algunas noticias sobresalientes del origen de las familias antecesoras de los Icazbalceta es en *Familia García Icazbalceta* dentro de la obra de Ricardo Ortega y Pérez Gallardo, *Historia genealógica de las familias más antiguas de México*. Tercera Edición Corregida y aumentada con profusión de datos y documentos históricos e ilustrada con hermosas cromolitografías. México, Imprenta de A. Carranza y Comp., Callejón del Cincuenta y siete número 7. 1908, tomo 3.

⁵⁶ Ma. Teresa Huerta, *op. cit.* p. 163. Como comentario extra puede decirse que la pertenencia de las haciendas a una sola familia perdura hasta nuestros días. Lo que queda en pie de Santa Ana Tenango está a resguardo de la familia Bernal Martínez del Campo. El casco de Santa Clara de Montefalco fue donado a una asociación religiosa ligada al "Opus Dei" la cual fue convertida en escuela para el beneficio de los habitantes de esa zona; funciona también como casa de retiros espirituales. La casona de San Ignacio Urbietta fue vendida a una productora de orquídeas.

suelo mexicano.⁵⁷ Años más tarde, al derogarse en México la ley de expulsión en 1833, se trasladarían a la ciudad de Cádiz, donde don Eusebio fundó, junto con su hermano Plácido, una Compañía de Importaciones y Exportaciones, que llevó el nombre de "García Monasterio Hermanos".⁵⁸

Como es de suponerse, la salida de México de la familia García Icazbalceta – como en otros casos–, significó el retiro de los grandes capitales que tuvieron invertidos en el país, principalmente en la ciudad de México y el actual estado de Morelos. No hay que olvidar que Eusebio García era un rico comerciante, a quien sólo le bastó mover su dinero y mudarlo a una nueva empresa en le viejo continente.

La familia García Icazbalceta residió en Cádiz hasta 1836.⁵⁹ Sabemos que para 1833 existió un salvoconducto otorgado por el gobierno mexicano, con el que se le permitía su regreso a México, y al mismo tiempo podía residir en cualquier lugar del país al lado de su familia, en tanto el Congreso resolvía el retorno definitivo de los españoles expulsados.⁶⁰

Podemos imaginar al niño Joaquín rodeado de los cuidados de sus padres y hermanos mayores, educado en las más rígidas enseñanzas morales y religiosas de la época, lleno de las más caras comodidades y lujos "..., en un hogar chapado a la antigua, en cuyo seno se respiraba una atmósfera peculiar, de moralidad austera, impregnada de cándidos fervores cristianos y de orgullosas tradiciones de la más grande España. Y donde -¿por qué no decirlo?- acaso predominaban vagas nostalgias

⁵⁷ Harold D. Sims. *La expulsión de los españoles de México (1821-1828)*, traducción de Roberto Gómez Ciriza. México. Fondo de Cultura Económica/SEP. 1985, p. 235 y ss. Según este autor, hubo quienes buscaron por todos los medios quedarse en México, como sucedió con el padre de Lucas Alamán y el suegro de Antonio López de Santa Anna.

⁵⁸ Joaquín García-Pimentel y Braniff. *Notas para la genealogía...* p. 9. Don Eusebio contribuyó con obras de caridad en beneficio de los vecinos de la ciudad, a través de la manutención de algunos de sus hospitales, mismas que le fueron reconocidas por el Ayuntamiento del puerto antes de su regreso a México; *vid.* Antonio Orozco Acuaviva, *García Icazbalceta y la medicina mexicana virreinal*, p. 7. Para complementar la información de los negocios en Europa, he hallado algunas cartas de Plácido García para algunos de los integrantes de la familia García Icazbalceta, fechadas al principio de la década de los años 60 del siglo XIX.

⁵⁹ Manuel Guillermo Martínez. *Don Joaquín García Icazbalceta...* (1950), p. 6. La fecha exacta del regreso a México de la familia García Icazbalceta es 16 de abril de 1836.

⁶⁰ El salvoconducto está fechado el 23 de marzo de 1833. Col. Ignacio Bernal Verca. Del paso por Europa de los García Icazbalceta, contamos con la tradición oral familiar, que nos da cuenta de la amistad entre don Eusebio y el afamado pintor Francisco de Goya y Lucientes, cuando se estableció la familia en la ciudad de Burdeos. Muestra de ello, son algunos grabados que en ese entonces compraron o les regaló el pintor y que algunos descendientes actuales conservan.

del régimen colonial recientemente extinguido".⁶¹ Desconocemos que tipo de estudios o a qué se dedicó el resto de sus hermanos mayores cuando jóvenes, pero suponemos a los hombres de la familia involucrados en las cuestiones mercantiles de su padre, en los negocios dejados en México y los emprendidos en Europa.⁶²

2.- Del regreso al terruño y su educación terrenal y religiosa

Las razones por las cuales la familia García Icazbalceta regresó a México en 1836 son un misterio; la tradición familiar dice que el retorno se debió a la nostalgia que doña Ana, madre de don Joaquín, tenía por el lugar donde nació, la hacienda de Santa Ana Tenango. Ya en México, alrededor de los 11 años de edad, el aún niño Joaquín continuó con su educación, impartida por maestros seleccionados por sus padres.⁶³ García Icazbalceta decía de sí mismo, "nunca he estudiado en parte alguna, ni aun he pasado una escuela de primeras letras; nada aproveché tampoco con los maestros que me proporcionaron mis buenos padres",⁶⁴ quienes pudieron pagarle una buena educación, impartida por excelentes maestros, seguramente lo mejor que había en la capital del país por aquella época, sin salir de casa. Sin embargo, esa situación privilegiada lo convertiría en un niño "retraído y solitario, sin escuela ni amigos", que "no concibe otros juegos ni otro humor que los adultos y convencionales de letrillas y charadas literarias ni otra imaginación que la curiosidad".⁶⁵

⁶¹ Natalicio González, *op. cit.*, p. 367.

⁶² Aunque a don Joaquín siempre se le ha considerado de nacionalidad mexicana, lo cierto es que legalmente era un ciudadano español. Nunca optó por renunciar a su ciudadanía española, seguramente por las condiciones imperantes durante todo el siglo XIX para los mexicanos: un ciudadano extranjero tenía más posibilidades de resolver algún conflicto, por la simple amenaza que implicaba para México enfrascarse en un problema diplomático con algún país; *vid.* Manuel Guillermo Martínez, *Don Joaquín García Icazbalceta...* (1950), p. 4, nota a pie de página.

⁶³ Uno de los objetivos más importantes de los gobiernos posteriores a 1821, era la de realizar cambios profundos al sistema educativo, de acuerdo a los intereses políticos y valores nacionales. En términos generales, en el campo de la educación elemental, se tendió a ampliar la atención educativa a un mayor número de niños y a establecer la dirección y control del Estado, capaz de formar ciudadanos concientes de sus derechos y obligaciones, separando de ésta a la instrucción religiosa, que fue sustituida por un tipo de enseñanza ética y moral universales: era cambiar el sistema educativo heredado de la etapa colonial. Posiblemente por ello, don Joaquín no asistió a ningún tipo de institución educativa; en esa época aun resonaban las leyes educativas de 1833, impulsadas por el gobierno del entonces presidente Valentín Gómez Farias, que entre otras cosas planteaba la secularización de las instituciones educativas del país. Cabe destacar que se vieron los cuadernos de estudio de García Icazbalceta de algunas materias como álgebra, aritmética, geometría y un cuaderno de ejercicios gramaticales. Col. Carlos Bernal Vera.

⁶⁴ Victoriano Agüeros, *Escritores Mexicanos Contemporáneos*, México, Imp. Ignacio Escalante, 1890, p. 81.

⁶⁵ José Luis Martínez, *Escritos infantiles*, p. 12.

Don Joaquín recuerda de su etapa juvenil a su profesor de alemán, Luis Martínez de Castro. Y se refiere a su maestro como hombre "justo, de religión sólida y verdadera". No sólo tenía conocimientos sobre el alemán, sino del francés e inglés; no le era ajeno el griego, entendía el italiano y hasta antes de su muerte trabajaba en el latín. Era una persona versada en cuestiones históricas y de algunas ciencias naturales, como la astronomía, y precisa: "El que esto firma recibió de él muchas lecciones de alemán, y puede asegurar que en lenguas menos difíciles no hizo jamás tantos progresos, gracias a la admirable claridad y abundancia con que Martínez de Castro resolvía todas sus dudas".⁶⁶

La tradición religiosa de los padres de don Joaquín fue de gran importancia durante la formación de todos sus hermanos. Sus padres fueron personas muy devotas quienes imprimieron a su educación las enseñanzas de la Iglesia, como la importancia de vivir como buenos cristianos. Todo ello se puede advertir en diversas cartas y escritos que para tal efecto redactaron don Eusebio y doña Ana, como *Encargos que hago a mis hijos para cuando deje de existir, y les ruego y suplico los cumplan*, que escribió don Eusebio el 5 de marzo de 1850.⁶⁷ Entre los temas tratados en el escrito, sobresale la atención que sus hijos mayores deberán observar en el cuidado de sus primos huérfanos, hijos de Nicolás Icazbalceta.

La madre de don Joaquín, "una mujer muy instruida y piadosa",⁶⁸ quien murió el 9 de abril de 1839, dejó consejos para el buen comportamiento de sus hijos en la vida diaria, "que les recomiendo con el mayor encarecimiento su observancia cuando yo deje de existir",⁶⁹ siempre con la finalidad de ser excelentes personas en el trato hacia los demás. Así podemos ver que les pedía el temor a Dios: "éste les hará obrar siempre según su Dva. Ley... no den oído jamás, hijos míos, a las máximas impías de los falsos filósofos: manténganse firmes en la fe, y cuando por desgracia oigan máximas

⁶⁶ García Icazbalceta escribió una pequeña biografía sobre Martínez de Castro que fue publicada en el tomo V del *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, pp. 157 a 159. La misma aparece en la colección de las *Obras de García Icazbalceta*, compiladas por Victoriano Agüeros y publicadas en su *Biblioteca de Autores Mexicanos*, en el tomo 9.

⁶⁷ Col. Ignacio Bernal Verca. Este documento no es otra cosa que el testamento de don Eusebio y que inscrito en el apéndice de este trabajo.

⁶⁸ Manuel Guillermo Martínez, *Don Joaquín García Icazbalceta... (1950)*, apéndice del traductor, p. 159.

⁶⁹ *Ibid.*, "Consejos a mis hijos para que ellos se guíen después de mi muerte", p. 163. Este manuscrito fue realizado entre 1838-1839, tiempo antes de que muriera doña Ana.

contrarias a lo que yo les he enseñado, acuérdense de su madre, y de lo que ella les ha enseñado, que es lo cierto y lo verdadero... nunca abracen ninguna opinión, que oigan en materia de religión sin consultarlo con un profesor sabio y virtuoso: préstense siempre con la mayor docilidad a las decisiones del papa y de su obispo, sin meterse a discurrir sobre ellas, pues a los fieles sólo les toca obedecer".⁷⁰ El documento determina con qué frecuencia se deben solicitar los sacramentos y la manera con la cual se obligan a practicar las obras piadosas, así como seguir y guardar la observancia de los mandamientos.

3.- La Guerra del 47

Del período adolescente de don Joaquín conocemos su participación en la lucha contra la invasión norteamericana de 1847. Poco tiempo antes de la invasión del ejército norteamericano a la ciudad de México, don Joaquín se enroló en las fuerzas de defensa, convirtiéndose en soldado del Batallón *Victoria*,⁷¹ en el cual participó junto con su hermano Lorenzo, en la batalla del Molino del Rey acontecida el 8 de septiembre de 1847.

Durante la invasión, su maestro de idiomas Martínez de Castro se enlistó en las filas del batallón *Independencia*, siendo nombrado capitán de la compañía de cazadores, cuerpo militar enviado a Churubusco el 20 de agosto, y en donde resultó herido, falleciendo el 26 del mismo mes como consecuencia de las lesiones ocasionadas durante la escaramuza.⁷²

Tanto el batallón *Independencia* como el *Victoria* se formaron de hombres provenientes de las clases sociales más altas, comerciantes, abogados, etc. De la formación de esos batallones, José María Roa Bárcena, en su *Recuerdos de la invasión norteamericana (1846-1848)* escribe:

Lo cierto es, que cuando, con motivo de la guerra extranjera, se necesitaba más que nunca de un gobierno sencillo en su sistema, y

⁷⁰ *Ibid.*

⁷¹ Batallón de Guardia Nacional, formado en 1847 por 836 elementos, la mayoría propietarios y comerciantes. Una parte de este batallón se batió en la calzada de Belén con los americanos la tarde del 14 de septiembre, habiéndose retirado a sus casas a la una de la mañana del día 15. Periódico *El tiempo*, 24 de octubre de 1884. Col. Ignacio Bernal Vereá.

⁷² *Vid. supra*, nota número 56.

unido y fuerte en su acción, se apelaba a la forma política más complicada y dificultosa; y en vez de llamar al pueblo a los cuarteles y campamentos, se les congregó en clubes, se les habló de sus derechos contra los ricos y los frailes, y en los días en que, al fin, se les repartieron armas, parecieron empuñadas contra determinadas clases sociales más bien que contra el enemigo común; lo cual tuvo como consecuencia desde luego la formación de los cuerpos de la guardia nacional denominados *Hidalgo, Bravos, Independencia y Victoria*, compuestos de empleados públicos, dependientes del comercio y personas acomodadas que, al mismo tiempo que a la patria, querían defender sus intereses e individuos.⁷³

Estos batallones se pronunciaron en contra de las medidas tomadas por el vicepresidente Valentín Gómez Farías sobre la confiscación de los bienes eclesiásticos para poder sostener la defensa del país. Roa Bárcena apunta que el gobierno quiso enviar a esos batallones a Veracruz en apoyo de aquella plaza "y que dejaran la capital y en ella sus intereses y familias a merced de los exaltados". Finalmente, estos militares nunca salieron de la capital, pero sí estuvieron a punto de dar origen a una desastrosa guerra civil. La revuelta es conocida como de los *polkos* (primeros tres meses de 1847) ya que los integrantes de esos batallones gustaban de bailar *polka*, en ese momento de moda. El movimiento es secundado por el batallón donde estaba García Icazbalceta, quien lo apoya pero "por solidaridad a su batallón", ya que "de ninguna manera dispararía su arma en contra de sus compatriotas" (la cartuchera y fusil que utilizó en el conflicto los guardaban sus descendientes).⁷⁴

Terminada la guerra de intervención, en febrero de 1848, en que el país pierde más de la mitad de su territorio, el joven Joaquín regresa a su vida normal como socio de los negocios de su padre y a los libros.

4.- La vida en familia

En relación con este periodo conocemos poco. Por ejemplo, no sabemos como conoció a la que fuera su esposa y el gran amor de su vida, Filomena Tranquilina

⁷³ José María Roa Bárcena, *Recuerdos de la invasión norteamericana (1846-1848)*, edición y prólogo de Antonio Castro Leal, 3era. ed. México, Porrúa, 1993, tomo I, p. 137.

⁷⁴ Manuel Guillermo Martínez, *Don Joaquín García Icazbalceta...* (1950), p. 10. En entrevista con don Joaquín García-Pimentel y Braniff me comentó que esos elementos los sigue conservando la familia, sin especificar en particular a alguien.

Pimentel Heras,⁷⁵ que nació el 5 de julio de 1829. Fue hermana del famoso literato Francisco Pimentel y de tres más, hijos de Mariana Heras y Rivaherrera, hija de Manuel Heras Soto y Daudeville, segundo conde de Casa de Heras Soto. Su padre fue Tomás López Pimentel Bravo Rincón Gallardo y Gandara.⁷⁶

La familia Heras Soto era acaudalada, dueña de haciendas como la de Queréndaro, en Valladolid (hoy Michoacán), así como de bienes inmuebles en la ciudad de México. Este segundo conde firmó el acta de independencia en 1821, como jefe del Ejército Trigarante y miembro de la Junta Provisional, que ofreció su apoyo económico de 40,000 pesos de la época, utilizados para vestir al ejército libertador.⁷⁷ Por otra parte, la familia Pimentel fue dueña de un establecimiento de hilados y tejidos llamado "El Obraje" en Aguascalientes, lugar donde residieron desde finales del siglo XVIII.⁷⁸

Don Joaquín contrae nupcias con Filomena Tranquilina el 7 de mayo de 1854, en plena revolución de Ayutla, matrimonio que tuvo dos niños, Luis (1855) y María (1860). Sin embargo, al leer algunas cartas encontradas de Joaquín a su esposa, se revela que ella no gozaba de buena salud, porque casi no lo acompañaba a sus viajes, de tres meses -poco más o menos-, que efectuaba a las haciendas como administrador de éstas. El 16 de junio de 1862, su esposa murió tras dar a luz a un tercer hijo, que también falleció. Para don Joaquín, fue una pérdida que nunca superó, como lo podemos observar en una oración compuesta por él mismo:

[...] Mas vos, Señor, padre benigno, siempre misericordioso hasta en vuestros castigos, suspendisteis el brazo tremendo de vuestra ira; y por una dignación incomprensible, llamasteis suavemente a mi corazón, por medio de algunas ligeras tribulaciones.

Obstinado siempre en las sendas malditas, desprecie vuestros paternos avisos, y no cesé de provocar vuestra indignación.

Entonces, Señor, agravasteis más vuestra mano sobre mí, sin que mi espíritu, ciego en su extravío, reformase sus caminos.

Y como si os pesare llegar al extremo del rigor, dilatabais cada día el golpe que me preparabas.

⁷⁵ Magdalena Escobosa de Rangcl. *El palacio de los condes de Heras Soto*. México. Departamento del Distrito Federal. 1984. pp. 122-124.

⁷⁶ Por una extraña razón, cambiaron de apellido, usando sólo el Pimentel.

⁷⁷ Magdalena Escobosa de Rangcl. *op. cit.*, p. 103-106.

⁷⁸ *Ibid.* pp. 117-119.

Obligado al fin por mi obstinación y dureza, me enviasteis el más tremendo castigo que en el mundo pudiera concebir mi imaginación, arrebatando de mi lado el ángel de paz que embellecía mi existencia [...]⁷⁹

A esa pena se acumularon los problemas económicos y políticos de la época, tras la invasión francesa de ese año. Nunca se dio por vencido. Su estado de ánimo no cambió del todo al seguir produciendo obras de tinte histórico y trabajando día a día para sacar a flote sus negocios y a sus hijos; García Icazbalceta recordaba esos días, en carta de pésame a Nicolás León del 25 de mayo de 1891:

Estimado amigo: Su carta del 5 me causó mucha pena por ver en ella el cúmulo de males que ha caído sobre V., y que deploro sinceramente. Por grandes que sean no debe Ud. perder el ánimo ni la confianza en Dios, porque después de castigarnos o probarnos mejora siempre sus horas. Yo pasé largos y terribles años (¡veinte!) en que perdí a mi esposa y casi toda mi fortuna. Lo primero no ha tenido remedio; pero lo segundo se reparó y mejoró a costa de duro trabajo. Deseo que salga Ud. pronto de tal tempestad, como saldrá sin duda. Así lo creo, y mientras tanto, hablaremos algo de aquello a que nos inclinamos, porque es también un modo de aliviar un poco las penas.⁸⁰

Dos años después decía don Joaquín, en otra carta a León, fechada el 10 de abril de 1893:

Yo pasé una época amarguísima y muy larga, mas, por favor de Dios, no perdí la cabeza, y aunque padeciendo terriblemente, con el corazón destrozado por la pérdida de mi mujer, a quien adoraba, la carga de dos pequeños niños huérfanos, y próximo a arruinarme con la revolución, perseguido, acosado, casi en la miseria, trabajé con tesón y vi a mis hijos logrados, y mis intereses mucho más florecientes que antes de esa época aciaga.⁸¹

5.- Su personalidad

Decía Galindo y Villa, quien conoció de cerca a García Icazbalceta, que "era de excelente, aunque de austera presencia, más bien alto que bajo; de andar firme, recto y erguido, de robusta complexión; y ¡cosa singular!, nadie hubiera creído al verle, sobre todo, disfrutando a través de su larga vida, de completa salud, que era un sietemesino

⁷⁹ Col. Ignacio Bernal Verea. La oración es de mayor extensión.

⁸⁰ Ignacio Bernal. *Correspondencia de Nicolás León...*, p. 256.

⁸¹ *Ibid.*, p. 302, 303.

de nacimiento: que en los momentos de llegar al mundo, con grandes dificultades, estuvo a punto de morir,...⁸² un "hombre de costumbres sin tacha alguna: avaro de su tiempo, trabajaba sin cesar, despachando al día los negocios de sus propiedades, su correspondencia literaria nutrida y abundante; y el resto de las horas libres lo consagraba al mejor amigo: al estudio",⁸³ "[...] correcto en su persona, en su lenguaje literario, hasta en las impresiones y en las pastas de sus libros, caballeroso y creyente; de conversación sencilla, sobria, instructiva y amena, aun cuando mostrábase áspero con sus amigos, sin intención de herir con ofensa alguna, fue sentido por propios y extraños al ser arrebatado por la muerte al cariño de los suyos".⁸⁴

Algunos otros de sus atributos personales, que le daban un aire de extrema seriedad y resumen los últimos años de su vida, fueron descritos por Vicente G. Quesada, diplomático y polígrafo argentino, quien dijo:

Tenía una riquísima colección de documentos, reunidos para sus estudios históricos: hermosa biblioteca de estantería hasta el techo, en las piezas que daban sobre la calle. El gran salón, de viejo aspecto colonial, estaba situado en el lado izquierdo de un patio, grande como plaza. Cuando se le veía, me recibía siempre con cultura, declarándose que él no pertenecía a la sociedad presente, encerrado en sus libros, oyendo misa todos los días, y dado al lujo de hacer ediciones de tan corto número, que son verdaderos incunables. No aspiraba a nada: le conocí anciano y me causaba respetuosa simpatía verle tranquilo y resignado, viviendo entre los libros, sus verdaderos amigos, ocupado de dirigir la impresión de sus obras históricas; supongo que tenía familia; pero sólo le conocí a él.⁸⁵

Los asuntos familiares eran prioritarios en su vida diaria, "desgraciado el que no les da el primer el primer lugar en su corazón y más el que no comprende en otros tales sentimientos. Nada hay en el mundo, que pueda compararse con las dichas y dolores del hogar: bien lo sé. Catorce años hace que perdí mi felicidad, con perder a mi buena esposa santa, cuyo recuerdo vive en mí mezclado con algo de adoración. Un hijo

⁸² Jesús Galindo y Villa. "Don Joaquín García Icazbalceta. Su vida y sus obras", p. 520-521.

⁸³ Jesús Galindo y Villa. "Don Joaquín García Icazbalceta. Biografía y bibliografía", p. 527.

⁸⁴ *Ibid.*, p. 527-528.

⁸⁵ Ignacio Bernal. *Correspondencia de Nicolás León*.... p. 223. nota a pie de página núm. 5.

tengo, y una hija, buenos muchachos, que son mis únicos compañeros y mi único consuelo”.⁸⁶

Su carácter, si se quiere tosco, imprimía cierta sensación de dureza, que se veía reflejado en la opinión generalizada, principalmente entre sus familiares más cercanos, que le encontraban parentesco con un *tigre*:

Queda V. también notificado de hacer sacar su retrato, para que le tengamos por acá. Yo también aborrezco verme en efigie, y eso que a nadie le ha ocurrido hasta ahora especular con ella, no podía ocurrírsele; pero que hay cosas que no se excusan, cuando vive uno entre las gentes. Yo veo muy pocas: vivo en un extremo de la ciudad, casi en el campo, y no salgo de casa, sino obligado por negocios o deberes sociales. No hay lugar en que me halle mejor, ni tengo mayor placer que verme con mis libros y mis hijos. Algunos dicen que soy un oso (aunque a nadie he mordido), pero yo me río y sigo mi camino. El gran vacío de mi existencia es la falta de mi buena esposa: Dios conserve a V. la suya, y le libre de una desgracia como la mía.⁸⁷

Sin embargo, en la tradición familiar, nunca se conoció al historiador como “oso”, sino como “tigre”. Esa fama de “*tigre*” pasó a las nuevas generaciones de familiares, como Francisco Monterde García Icazbalceta –sobrino nieto de don Joaquín-, quien decía de él: “El mismo año en que yo nací, murió mi tío abuelo don Joaquín García Icazbalceta, “El Tigre”, como solía llamársele familiarmente. Su despacho estaba en la antigua calle de Vergara [hasta donde se sabe, sus oficinas se encontraban en la calle de San José el Real número 13]. Tenía dos cosas extraordinarias don Joaquín: una maravillosa biblioteca y un terrible mal genio. En cierta ocasión, el poeta obispo monseñor Montes de Oca fue a verlo a su despacho, por la mañana, para leerle sus últimos sonetos. Don Joaquín lo recibió cejijunto; le recordó que en su despacho sólo hablaba de negocios, y lo invitó a que fuera a leerle las poesías en su biblioteca, por la tarde”.⁸⁸

La necesidad de mantener separados los ámbitos empresarial y académico entre sí, le daba el margen suficiente para no desentenderse de lo que cada uno de

⁸⁶ Carta de Joaquín García Icazbalceta a Manuel Tamayo y Baus. 15 de agosto de 1876. Col. Ignacio Bernal Verca.

⁸⁷ Carta de Joaquín García Icazbalceta a Manuel Tamayo y Baus. 15 de diciembre de 1876. Col. Ignacio Bernal Verca.

⁸⁸ Carlos H. de la Peña. *Don Francisco Monterde*. México, UNAM-I.I. Filológicas. 1979. p. 24.

ellos le ofrecía. Por ejemplo, sus estancias en las haciendas no iban más allá de los meses que abarca el invierno, entre noviembre y febrero –a veces marzo–, en los cuales se ocupaba de la revisión de las siembras y cosechas que se efectuaban en ese lapso de tiempo. En carta de don Joaquín a su esposa Filomena, podemos conocer cual era el ritual con el cual nuestro historiador trabajaba durante su estancia en Santa Clara de Montefalco:

Ayer tarde vine a esta hacienda [se refiere al ingenio de Tenango] (a caballo, porque me da vergüenza usar coche) a donde llegué a las 7 de la noche. Hoy he estado a caballo desde las 5, en que salí a la luz de la luna; vine a desayunarme a las 9; salí luego hasta San Ignacio por los campos de caña desde las 10 hasta las 2 de la tarde, que he comido. Aprovecho la siesta para escribirte y marcharme luego a registrar todas las oficinas y demás; operación, que con un paseo a pie y el examen de los libros de cuentas concluirá a las 9 de la noche y escribiendo entonces el correo hasta las diez, a esta hora se ira a la cama tu afectísimo esposo, para continuar mañana la misma vida, aunque me temo sea algo peor porque es mucho lo que tengo que andar mañana, y por remate volverme a Santa Clara por la tarde.⁸⁹

Posteriormente, ya sin su querida Filomena, Fernández Duro relata algunos momentos de la vida cotidiana de García Icazbalceta:

Durante los meses de enero y febrero, pasados en el campo en compañía de hijos y nietos, cobraba alientos. Nunca abría con más gusto que allí la caja mensual enviada por el librero de Madrid D. Gabriel Sánchez y los paquetes de copias compulsas y notas de los amigos. Poseía en el Estado de Morelos una hacienda nombrada Santa Clara, que así pintaba complacido: "Bajo un cielo azul obscuro, limpio hasta de la más pequeña nube, en un extenso valle terminado por lejanos cerros, entre los cuales se levanta el colosal Popocatepetl con sus nieves eternas, la bellísima perspectiva, el sol radiante, el cielo incomparable, el clima del paraíso, los cañaverales, los plátanos, las palmas me hacen más tristes las quejas contra esos detestables climas (de Londres y París), enemigos mentales que amargan y borran los goces y las grandezas de esas famosas ciudades. Yo no puedo vivir sin sol: un día nublado me abate; el frío me entristece, y con no ser el de México intenso, me echa de allí a refugiarme en estas tierras que llaman calientes y no lo son. Esta hacienda, a unos 1,200 metros sobre el mar, es el último límite de la caña dulce y se da muy bien. Raro es que el termómetro llegue a 30° centígrados en el peso de la

⁸⁹ Carta de Joaquín García Icazbalceta a Filomena Pimentel, 13 de noviembre de 1854. Col. Ignacio Bernal Verca.

tarde, en los meses de calor... El 'dulce jugo' alimenta a mi familia hace más de siglo y medio por lo cual hay que verle con respeto y atención... es mi *modus vivendi*... y el que da para calaveradas literarias como la de la Bibliografía del siglo XVI.⁹⁰

Y vaya, que era de verse con respeto, si era el sostén de su familia y de sus trabajos históricos. Pensaba Ricard que:

[...]esta actividad [la administración de los negocios] que le descansaba felizmente de sus otros trabajos, tuvo también la ventaja de protegerlo contra la sequedad, un poco inhumana, en la que caen algunas veces los sabios, voluptuosamente retirados dentro de la torre de marfil de la erudición. Pero, por una justa reciprocidad, esta actividad le sirvió como erudición: para escribir una memoria sobre *La industria de la seda en México*; para hacer un *Vocabulario de mexicanismos*; para comentar Motolinia, lleno de cosas sobre plantas, los animales, la cultura, los usos cotidianos del campo, no le fue inútil su conocimiento del campesino mexicano y el tener un contacto directo y constante con la vida agrícola.⁹¹

En ese tenor, Agustín Aragón Leyva comentaba sobre la labor empresarial de García Icazbalceta: "en lugar de entregarse al deporte de la ociosidad, al placer y al lujo, a la enervante inacción en los casinos de Europa, se consagró al trabajo que dignifica y eleva, y pudo dar a su época una insinuante lección de humanismo,⁹² cuando la intransigencia burguesa a la reivindicación de los derechos del proletariado, creaba la violencia del problema social[...] Don Joaquín atendía personalmente sus fincas y tenía mirada penetrante y realista para las necesidades del conglomerado humano bajo su patrocinio, el cual trató de vertebrar y constituir en un grupo o célula de equilibrio funcional".⁹³

Si como empresario, al igual que en muchos de los aspectos de su vida, García Icazbalceta manifestó sus posturas éticas y morales, el ámbito académico no fue la excepción. El maestro José Luis Martínez lo tilda de ser excesivamente escrupuloso en

⁹⁰ Ignacio Bernal. *Correspondencia de Nicolás León*.... p. 22, pie de página núm. 2.

⁹¹ Robert Ricard. "Don Joaquín García Icazbalceta..." , p. 10. Existe un pequeño texto que habla de los orígenes del azúcar en territorio mexicano. desafortunadamente no lo hemos vuelto a ver.

⁹² El autor considera que la solución al problema de la desigualdad social está en ofrecer una *solución humanista*, o sea, "la moralización de los poseedores del capital, pero moralización con una moral activa, moral nueva, moral social, cuyo primer mandamiento es, parece paradójico, uno de los postulados mismos del socialismo en todas sus formas: 'la riqueza es social en su origen; debe serlo en su destinación'"; Agustín Aragón Leyva. "Don Joaquín García Icazbalceta. 21 de agosto de 1825", en *Nuestra Ciudad*. Órgano del Departamento del Distrito Federal. México, tomo 1, núm. 5, agosto de 1930, p. 64.

⁹³ *Ibid.*

la fidelidad de los textos que daba a conocer, pero muy precavido en emitir o escribir malas palabras –ni siquiera en aspectos lingüísticos- y mucho menos manifestarse en torno a asuntos “espinosos” para el siglo XIX como la sexualidad humana. Un ejemplo de ello lo manifiesta –nos dice el maestro Martínez- en la transcripción de algunos de los poemas conocidos de Francisco de Terrazas que se hallan en las *Flores de varia poesía* de 1577, uno de ellos comienza con tres sonetos: “Dejad las hebras de oro ensortijado” y “El que es de algún peligro escarmentado”, pero no copia el segundo por considerarlo “sobradamente libre”. El soneto que omitió es el que dedicó Terrazas a exaltar las piernas de una muchacha, y que comienza “¡Ay basas de marfil, vivo edifico”.⁹⁴ Otro ejemplo lo observamos en la *Colección de documentos para la historia de México* en la carta del licenciado Alonso Zuazo al padre Fray Luis de Figueroa, donde describe las costumbres de los antiguos mexicanos. Al llegar a las costumbres de los sacerdotes, expuso “jamás llegan a mujer ni tiene acceso a ella *direte* ni *indirete*, pues por su limpieza y su mayor honestidad, antes de que lleguen al altar o a hacer sacrificio *toman cada uno sendos muchachos, los más pequeños que hay de los que sirven en el templo y hacen con ellos lo que los de Sodoma quisieron hacer con los ángeles*”, en el lugar de los renglones que pongo en cursivas, don Joaquín escribió: “se entregan a los más repugnantes excesos”.⁹⁵

Esa moralidad, que para nosotros es algo pasado de moda, se observa al tratar de establecer algunas definiciones para ciertas palabras de su *Vocabulario de mexicanismos* –como en la palabra *ciscarse*, emparentado con *chingar*, verbo de uso común en México. La ficha del *Vocabulario* dice: “He aquí un verbo peliagudo por la sucia acepción que tiene en castellano. Mas hay que resolverse a estamparle, porque aquí se usa, aunque no entre *gente educada*, y *no despierta idea indecorosa*. No sería sólo, con todo, dejarle caer en el olvido, para mayor seguridad, habiendo, como hay, otros sin mácula de que echar mano”.⁹⁶ A Rufino José Cuervo le expresa su disgusto

⁹⁴ *Obras de D. J. García Icazbalceta*, México. Imprenta de V. Agüeros. Editor. 1898. tomo 2. p. 224. citado en José Luis Martínez, “Joaquín García Icazbalceta. Homenaje”. p. 46.

⁹⁵ *ibid.*, p. 47. *Vid.* Joaquín García Icazbalceta. *Colección de documentos para la historia de México*. México. Editorial Porrúa. 2a. ed. Facsimilar. 1971. tomo I. p. 365.

⁹⁶ Joaquín García Icazbalceta. *Vocabulario de mexicanismos, comprobado con ejemplos y comparado con los de otros países hispano-americanos. Propónense además adiciones y enmiendas a la última edición (12a.) del Diccionario de la Academia*, introducción (Provincialismos Mexicanos) de Joaquín García Icazbalceta. Obra

por definiciones tan soeces como esta "que no me atrevo a escribirlo [...]" y puntualiza que "soltado aquí delante de señoras o de gente respetable, pondría en fuga a la concurrencia, y al autor se le cerrarían las puertas de toda casa decente, como que es la traducción más soez y grosera del latino *futuo*".⁹⁷ Si el verbo es utilizado por los hombres, en un sentido ofensivo, podría provocar riñas y muertes:

... vaya V., o vete, a... a su, o tu, madre, que es el colmo de la injuria, bastante para que salgan a relucir los *jierros* (cuchillo, navaja, tranchete &c). Y es tal la grosería de la frase, que ha producido la extraña anomalía de imposibilitar la unión de los posesivos *tu* y *su* con el nombre *madre*, pues si alguien dice inadvertidamente *su madre* o *tu madre*, le contestan en el acto la *suya* o la *tuya*, que equivale a devolver la injuria; [...] ¿Pongo esto en el (?) (art. *Madre*), compendiado y adecentado todo lo posible, por supuesto?.⁹⁸

póstuma publicada por su hijo Luis García Pimentel. Segunda edición. Edición Facsimil. México. Editorial Jus. 1975. p. 101.

⁹⁷ El verbo latino *futuo*, *ui*, *utum*, es raro y equivale a tener relaciones sexuales con una mujer. del que deriva. según García Icazbalceta. *ciscarse*.

⁹⁸ *Epistolario...*, carta de Joaquín García Icazbalceta a Rufino José Cuervo. 5 de julio de 1894, p. 323.

II. GARCÍA ICAZBALCETA Y SU *MODUS VIVENDI*

1.- La formación del hombre de negocios

La personalidad de García Icazbalceta, que desde niño fue construyendo, influyó en la manera en cómo ejerció sus actividades como administrador de las empresas azucareras familiares, dando lugar a una forma muy particular de atenderlas, donde éstas no le eran un obstáculo para disfrutar de su familia y de sus gustos por la bibliografía y su enorme interés por la historia. Los negocios tampoco le impedían empaparse de lo que políticamente acontecía en el país; por el contrario, el peligro constante que amenazaba con la estabilidad de los mismos, a raíz de las diferentes guerras y conflictos políticos que aquejaron a México durante todo el siglo XIX, siempre lo obligaban a tomar decisiones que necesariamente lo llevaban a tomar partido por la causa de la estabilidad y la paz social, a opinar y a declararse a favor de alguna tendencia o grupo político. De esta manera, trataremos de mostrar la presencia de su personalidad ante los avatares de la política del momento que, como empresario, sorteó García Icazbalceta.

La actividad comercial que practicó García Icazbalceta en su juventud le fue muy importante para cuando se hizo cargo de la administración de los negocios familiares, al morir su padre el 20 de junio de 1852. Mientras tres de las hijas de don Eusebio destinaron la herencia que les dejó para comprar casas en la ciudad de México, los hermanos restantes controlaron las propiedades rurales y negocios que su madre (que falleció en abril de 1839) había heredado en el territorio que hoy es el Estado de Morelos, las haciendas de Santa Ana Tenango y Santa Clara de Montefalco, que algún día fueron parte del Marquesado del Valle de Oaxaca, del conquistador Hernán Cortés,⁹⁹ a través de la compañía *García Icazbalceta Hermanos*, al mando de Joaquín y su hermano Lorenzo, aunque en realidad era el futuro erudito quien se ocupaba de su

⁹⁹ Algunos de los aspectos sobre los orígenes de las haciendas y las características económicas y sociales, son estudiados en la obra de Arturo Warman ... *y venimos a contradecir. Los campesinos de Morelos y el Estado Nacional*. México. SEP/CIESAS. 1988. 349 p. Un estudio específico sobre una de las haciendas, Santa Ana Tenango, es la tesis de Domenico Sindico, *vid. supra*, nota 51.

administración.¹⁰⁰ Poco a poco, éste adquirió la parte correspondiente a sus hermanos, excepto la de Lorenzo, que se la dejó, cuando murió, como herencia.¹⁰¹

Desconocemos qué puesto tenía don Joaquín dentro de la estructura de los negocios comerciales, pero suponemos que era, al principio, aprendiz para luego convertirse en socio. Desde épocas muy tempranas, aproximadamente después de 1847, don Joaquín es atraído por su padre en la conducción de las empresas familiares, y al igual que de sus hermanos mayores, aprendió los fundamentos sobre el manejo de las haciendas. En ese momento, por ganas de conocer y ejercitarse en algún pasatiempo -o por visión a futuro-, Joaquín comenzó a aprender los tejes y manejes del arte tipográfico, ya que en esa época las condiciones políticas, económicas y sociales no fueron muy alentadoras en el país, para suponer que se iba a poder vivir del producto de las haciendas.

El origen de las propiedades agrícolas de los García Icazbalceta, las haciendas de Santa Clara de Montefalco y Santa Ana Tenango, tiene una historia en común.¹⁰² En 1805 heredan los hermanos Ana (madre de don Joaquín), Nicolás Fernando y María Josefa Icazbalceta las tierras que conformaban el patrimonio de su padre, don Gregorio. Cuando doña Ana se casó con Eusebio García Monasterio, próspero comerciante, recibe la hacienda de Santa Clara como dote; al casar su hermano Nicolás Fernando con Juana García Arcos, pactó con su hermana Ma. Josefa la división del resto de las propiedades, de esta suerte su hermano se queda con Tenango y Josefa con San Ignacio Urbietta, no obstante la administración de la totalidad del latifundio la llevaba don Eusebio, quien aparte se encargaba de la distribución y de la venta de los principales productos que las tierras producían: azúcares y mieles.¹⁰³

¹⁰⁰ Joaquín García Pimentel y Braniff, *Notas para la genealogía...*, p. 11.

¹⁰¹ Joaquín García-Pimentel y Braniff, *Mes y medio en Chiclana...*, en "Introducción", p. VI, dice acerca de las haciendas: "Adquirió (don Joaquín) de sus hermanos las partes que les correspondían de las haciendas e ingenios azucareros de Santa Clara de Montefalco, Santa Ana Tenango y San Ignacio Urbietta, en los que se fabricaba el azúcar por el antiguo método de purga".

¹⁰² Alfonso Toussaint., "Ubicación y descripción de las haciendas", en Brígida Von Mentz, Beatriz Scharrer, *et. al.*, *Haciendas de Morelos*, México, Instituto de Cultura de Morelos/CNCA/Miguel Ángel Porrúa, 1997, p. 330.

¹⁰³ Sindico, *Santa Ana Tenango...*, p.47. Esta unión llevó a don Eusebio convertirse en uno de los principales acreedores de sus hermanos políticos y a la postre en propietario de sus tierras. Para entender la dinámica de producción de las haciendas Santa Ana Tenango y San Ignacio Urbietta entre 1846 a 1849, ver Guillermo Beato y Domenico Sindico, "Formas de comercialización de mercancías de la hacienda azucarera", en Alejandra García

Las haciendas también producían los insumos naturales propios que requería la región, sus habitantes y las mismas haciendas: leña, zacate, barro; lo cultivable, como caña de azúcar, maíz; crianza, bestias de trabajo, transporte y para alimentación humana; procesados, miel –para la producción de aguardiente, y obviamente azúcar en panes y granulado, etc.¹⁰⁴ Así, algunos de estos productos eran transportados, resguardados y comercializados por don Eusebio en la ciudad de México.

La relación entre el hacendado y el comerciante era muy estrecha, porque era este último quien financiaba y vendía en sus casas comerciales la producción agrícola del primero. Poco a poco se convirtió en su agente de negocios generales, pero las deudas del hacendado con el comerciante, por el financiamiento por adelantado de las cosechas, los gastos administrativos y legales de las haciendas, hicieron que contrajera grandes deudas, y en ocasiones eran cobradas con la requisición de las tierras,¹⁰⁵ lo que sucedió entre Nicolás Icazbalceta y Eusebio García.

La mala administración de Nicolás Icazbalceta en sus propiedades –Santa Ana Tenango-, por los préstamos que adquirió a una tasa de interés alta y de corto plazo, utilizados para mantener a flote la operatividad de sus fincas, condujeron a que los acreedores las llevaran a concurso, donde don Eusebio era uno de los más importantes. Para 1846 Nicolás Fernando se declaró en quiebra, ofreciéndose la oportunidad a don Eusebio de convertirse en dueño de la totalidad del conjunto de los negocios familiares de los Icazbalceta, al ser nombrado por los acreedores del primero como depositario administrador de las propiedades.¹⁰⁶ Al año siguiente, al morir Nicolás Fernando, don Eusebio se convierte en tutor de sus sobrinos, albacea, curador testamentario, y adquirió deuda a corto precio, comprando las propiedades valuadas en

Quintanilla, Abel Juárez. (Coordinadores). *Los lugares y los tiempos. Ensayos sobre las estructuras regionales del siglo XIX en México*. México. Ed. Nuestro Tiempo. 1989, pp. 160-204.

¹⁰³ Guillermo Beato y Domenico Sindico. "Formas de comercialización..." p. 162-163.

¹⁰⁵ Domenico Sindico. "Azúcar y burguesía. Morelos en el siglo XIX", en *El siglo XIX en México. Cinco procesos regionales: Morelos, Monterrey, Yucatán, Jalisco y Puebla*. México. Claves Latinoamericanas/F.F y L-U.A de NL/Departamento de Estudios Económicos y Sociales de la U.A de Yucatán, 1985, p. 16. En este estudio se analizan los fundamentos con los cuales se formaron este tipo de latifundios durante el siglo XIX en Morelos y los cambios producidos por las innovaciones tecnológicas que derivaron en un aumento considerable de la producción de azúcar y su posterior comercialización.

¹⁰⁶ Toussaint. *op. cit.*, pp. 331, 351; para entender un poco este proceso de manera más amplia ver María Teresa Huerta. "Los vascos del sector azucarero morelense. 1780-1870", en *Los vascos en las regiones de México. Siglos XVII a XX*. Amaya Garriz (coord) México. UNAM/Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco/Instituto Vasco-Mexicano de Desarrollo. 1999, vol. I, pp. 237-245

\$783 697, después de 4 años del concurso de acreedores, en el precio legal (dos terceras partes del precio del avalúo) de \$498,746: si la deuda contraída con él ascendía a \$253,549, por lo tanto, sólo pagó por las propiedades \$245,197, que serían liquidados en nueve años.¹⁰⁷

Veinte años después, el hijo mayor de Nicolás, Tiburcio, argumentando que las prácticas usadas para adquirir las propiedades de su padre no fue legal, inició un pleito judicial contra don Eusebio y los hijos de éste para anular la venta de dichas tierras, que ganan los hijos de García Monasterio en 1865. De este proceso conocemos una defensa de Joaquín, como apoderado de sus hermanos, realizada por esos años, en el cual limpia la imagen de su padre.¹⁰⁸ Domenico Sindico señala que las consecuencias de este pleito no terminaron del todo sino hasta 1874 cuando se le da a la familia García Icazbalceta los títulos de propiedad de las haciendas.¹⁰⁹

Por lo tanto, don Eusebio se convirtió en productor, no sólo en comercializador de azúcar, un industrial poderoso, dejando los cimientos para que las haciendas no decayeran y se transformaran sin mayores contratiempos, salvo por los derivados de la situación política del país durante el siglo XIX, en las unidades productivas más importantes del estado de Morelos durante el Porfiriato.

Durante la aplicación de las leyes de Reforma, las haciendas de la familia García Icazbalceta crecieron en tamaño, como consecuencia de la desamortización de las tierras comunales de los pueblos indígenas colindantes a las propiedades, así como de las tierras de las comunidades religiosas; aunque se vieron al borde de la quiebra.¹¹⁰ Algunos de esos terrenos adjudicados, fueron adquiridos en efectivo por los hermanos García Icazbalceta; otros fueron defendidos de la amenaza de ser confiscados porque el gobierno los consideraba fuera de los linderos de las haciendas, como las llamadas

¹⁰⁷ Domenico Sindico. "Azúcar y burguesía...", pp. 18 y 19.

¹⁰⁸ *Alegato de bien probado hecho verbalmente ante la primera sala del Tribunal de Primera Instancia del Departamento del Valle por el Lic. Don Juan B. Alamán por parte de don Joaquín García Icazbalceta, por sí y como aprobado de sus hermanos en el pleito promovido por Don Tiburcio Icazbalceta sobre nulidad de la venta de las Haciendas de Tenango y San Ignacio y ranchos anexos*, México. Imp. de Santiago White. 1867. 36 p.

¹⁰⁹ Domenico Sindico. *Santa Ana Tenango...*, p. 43; parte del capítulo I de este trabajo analiza el referido pleito.

¹¹⁰ En carta a Rufino José Cuervo. García Icazbalceta le comenta: "La suerte me obligó a gastar los mejores años de mi vida (1856-1876) en un rudo trabajo para salvarme, y a mis hermanos, de la ruina a que nos orillo la revolución de 'Reforma'. En lo crudo de ella perdí a mi inolvidable esposa (1862) y quede con un niño de siete años y una niña de dos. Aquella fue una época horrible que no quiero recordar[...]", en *Epistolario...* carta de Joaquín García Icazbalceta a Rufino José Cuervo, del 17 de mayo de 1894, p. 314.

del Quebrantadero.¹¹¹ Desde esta época, Santa Clara Montefalco, Santa Ana Tenango y San Ignacio, bajo la administración de don Joaquín, sufrieron transformaciones y mejoras tecnológicas que las convirtieron en las más importantes productoras de caña de azúcar del país en la época porfiriana.

Los procesos productivos en Santa Ana Tenango y San Ignacio fueron muy tradicionales durante gran parte del siglo XIX, parecidas a las del siglo XVII, y no es sino hasta la segunda mitad de éste que se comienzan a observar cambios profundos en el proceso de extracción, que implicaban transformaciones en la tecnología y de las relaciones de producción, a partir de la entrada de capital al agro y del nacimiento de un mercado nacional –antes inexistente-, mientras se verificaban cambios importantes en los ingenios cubanos, antillanos y brasileños, con la introducción de la maquinaria de vapor. Sin embargo, tan tarde llegó el vapor a Morelos que su utilización de manera incipiente comenzó entre 1860 y 1870.¹¹²

García Icazbalceta fue un promotor ejemplar de la modernización técnica de los ingenios azucareros en Santa Clara y Santa Ana al invertir grandes sumas de dinero para modernizar la producción azucarera, equipando sus fábricas con clarificadoras, centrífugas –que importó para instalarlas en Santa Clara en 1880 con lo cual duplicaría el rendimiento de azúcar por tonelada de caña-,¹¹³ tachos al vacío y los primeros arados de motor que hubo en México, introducidos en Santa Clara hacia 1877, y otras innovaciones agrícolas para la siembra.

También equipó a sus ingenios con grúas y básculas importadas, tendió vías férreas por los campos de sus haciendas, a fin de recoger la caña a través del sistema de trenes tirado por mulas, conocidas como sistema *Decauville*, mediante el cual, una vez cortada la caña en el tiempo de la zafra, se le cargaba en unas plataformas para llevarla a los ingenios para su procesamiento. Su diseñador y fabricante, el francés Decauville, las bautizó con el nombre de *Tenango*, por ser ese el primer sitio donde se usaron, así designadas se vendieron por el mundo entero.¹¹⁴

¹¹¹ *Ibid.*, p. 22.

¹¹² Gisela Landázury Benítez, Verónica Vázquez Mantecón, *Azúcar y Estado (1750-1880)*, México, SEMIP/UAM/Azúcar S. A. de C. V./FCE, 1988, pp. 183-191.

¹¹³ Arturo Warman, *op. cit.*, p. 58.

¹¹⁴ Joaquín García-Pimentel y Braniff, *Mex y medio en Chiclana...*, en "Introducción", p. VI.

Se sabe que don Joaquín tenía gran afición por experimentar con sistemas de cultivo al introducir un sinnúmero de instrumentos de labranza, generalmente arados importados de Inglaterra, "de los que poseía ejemplares de cuantos se han inventado".¹¹⁵ El propio García Icazbalceta sostuvo una amplia correspondencia en inglés y francés con los proveedores de esos equipos, y en algunos casos incluía los dibujos de diversas piezas mecánicas diseñadas por él. De la maquinaria de la época de oro de la producción azucarera de las haciendas de García Icazbalceta (1870-1913), desgraciadamente no ha quedado nada, a raíz de la destrucción ocasionada por la invasión, a esas propiedades, por parte de las huestes zapatistas. Únicamente queda algo de esa maquinaria en un ingenio fundado por descendientes del historiador en el estado de Jalisco.

2.- La política y los negocios

García Icazbalceta nunca intervino, de forma personal, en los asuntos políticos que sacudieron al país y que le tocó presenciar a lo largo de su vida, pero le obligaron a formular hábiles maniobras económicas y políticas para la mejor dirección administrativa y desarrollo de sus haciendas; "procuraba apartarse de las querellas de su tiempo: practicaba su fe con la devoción de un castellano antiguo; en el fondo miraba con callado desdén la orientación de la Reforma y con no disimulada simpatía a los conservadores y a los artífices del efímero imperio de Maximiliano".¹¹⁶ Para principios de la década de los 50's del siglo XIX, los grupos conservadores aún no tenían claro su papel dentro de la política del momento, su pensamiento mantenía la expectativa de lo moral y ético del catolicismo que practicaban. Sostenían que la gente de bien debía de preservar esos valores, ante la amenaza de un mundo inmoral y nefando que parecía estar implícito en toda revuelta o protesta social. Tenían miedo de que la sociedad perdiera temor y respeto a la autoridad, civil o religiosa.

En 1856 los problemas suscitados por los diversos levantamientos indígenas y campesinos, que exigían aumentos en sus salarios como jornaleros, así como la restitución de la propiedad sobre sus tierras, mueve a los hacendados a reunirse alrededor del *Comité Central de Hacendados de los Distritos de Morelos y Cuernavaca*,

¹¹⁵ "Nota necrológica", en *Progreso de México*, número 57, del 8 de diciembre de 1894.

¹¹⁶ Natalicio González, *op. cit.*, p. 366

que entre otros objetivos pedían la ayuda del presidente Ignacio Comonfort para lograr la estabilidad social en la zona y "contener los avances de las ideas de desorden y expropiación que por desgracia han cundido con espantosa rapidez en aquellos pueblos".¹¹⁷

Posteriormente, esos grupos de hacendados, así como otros grupos considerados conservadores, comenzaron a proponer algunas ideas políticas que pretendían como solución a los graves problemas que el país enfrentaba. Aquel pensamiento conservador tuvo como proyecto político:

- a.- Defender un Estado centralista e intervencionista, con una eficiente burocracia civil y un ejército regular fuerte, aboliendo los ejércitos regionales y los grupos de autodefensa.
- b.- Apoyar el monopolio de la moral de la Iglesia Católica
- c.- Fomentar el desarrollo de instituciones fuertes para gobernar
- d.- Promover una política económica pragmática y flexible, equilibrando las formas estatistas y librecambistas (dependiendo siempre de las circunstancias) pero sin favorecer al *laissez-faire* liberal.
- e.- Preservación de privilegios y corporaciones tradicionales, incluyendo a las estructuras de vida comunitaria indígena, y
- f.- Establecer un sistema democrático sólo ejercido por las clases cultas.¹¹⁸

El sistema político que pregonaban buscaba mantener el principio religioso, el de la propiedad, el de la familia y el de la moralidad: Orden y Progreso. Muchos de estos preceptos se observan puestos en práctica de los momentos en que García Icazbalceta tuvo una participación individual o colectiva en la defensa que los mismos hacendados establecían por el constante acoso político y económico a sus intereses, o en su clamor para que las autoridades locales como federales dejaran su postración e inactividad para restaurar el orden y el respeto a las instituciones.

¹¹⁷ Leticia Reina. *Las rebeliones campesinas en México (1819-1906)*. México, Siglo XXI Editores, 1980. P. 175-177. Este comité era un frente común contra las protestas campesinas de los años 1856-57, en momentos en que la dictadura de Santa Anna había sido liquidada por el Plan de Ayutla y Comonfort era el presidente interino. Esta misiva reconocía *de facto* su gobierno y le pedían que obligara al ejército comandado por Juan Álvarez, compuesto por campesinos que anteriormente habían luchado contra terratenientes del estado de Guerrero, a no pasar por esos distritos por obvias razones. Las ideas socialistas de las cuales habla la carta, eran manifestadas por los propios operarios de los ingenios azucareros quienes estaban en contra de los bajos salarios que percibían; los que proclamaban la expropiación de las propiedades eran los pueblos que siempre sufrieron los despojos de tierras por parte de las haciendas desde la época virreinal. Para entender más este problema ver Warman, *op. cit.*, cap. I y II.

¹¹⁸ William Fowler y Humberto Morales. "Introducción: Una (re) definición...", p. 19.

Años más tarde, los mismos hacendados se mostraron contrarios a la creación del estado de Morelos, en 1869 (lo que hoy conocemos como estado de Morelos, era parte del de México y disponía de cierta autonomía regional), ya que perdían la manera de tener la influencia de designar a un administrador, fuera propuesto por el gobierno federal o por Toluca. La erección de un estado modificaría el *statu quo*, la autoridad que por generaciones habían ejercido, sin importar el sistema político imperante en el país.¹¹⁹

En las elecciones para formar el gobierno del naciente estado, a la legislatura estatal y la representación ante el congreso federal, se midieron las fuerzas políticas del liberalismo juarista y los intereses económicos de los poderosos de esas regiones. La primera fuerza fue representada por Francisco Leyva –candidato a gobernador de Morelos-, fiel a Juárez, que amenazó la estabilidad y acrecentó la intranquilidad de los terratenientes con las reformas liberales del presidente de la república Benito Juárez y las del de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Sebastián Lerdo de Tejada. Los hacendados, por su parte, encontraron a un Porfirio Díaz como aliado y a quien dieron su apoyo para contender por la gubernatura (aunque para ellos también resultase la persona menos indicada). Éste a su vez, invitó como candidatos a ocupar diputaciones a algunos hacendados, entre los que encontramos a Lorenzo, uno de los hermanos de don Joaquín; el triunfo electoral de Leyva, provocó que los hacendados quedaran fuera del escenario político y le temieran, porque durante la guerra de Reforma, Leyva -que en ese entonces era coronel-, participó en una matanza de familiares de dueños de tierras del sur de Cuernavaca en la época en que Juárez mantenía enfrentamientos con la iglesia católica.¹²⁰

A pesar de la creación del gobierno estatal morelense, los treinta y cinco mayores hacendados seguían dominando los aspectos económicos y políticos de todo el territorio morelense: ellos dominaban el 95% del valor de todos los recursos naturales del estado y habían participado con el 70% del total de los impuestos recaudados por el gobierno de Leyva, desde su elección hasta el otoño de 1872, que

¹¹⁹ Dewitt Kenneth Pittman Jr. *Hacendados, campesinos y políticos. Las clases agrarias y la instalación del Estado oligárquico en México, 1869-1876*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, pp. 21-43.

¹²⁰ *Ibid.*, p.26-29

significó el aumento en un 20% de impuestos por unidad de azúcar producida.¹²¹ El pago de los impuestos era muy oneroso en términos generales, según García Icazbalceta, que prefirió pagar antes que inmiscuirse en problemas.¹²²

Para ese tiempo, las haciendas que se encontraban en el extremo oriente estaban administradas por un solo dueño, Joaquín García Icazbalceta, mismas que coincidían con los linderos administrativos del distrito de Jonacatepec y aportaban alrededor del 12% de la producción del azúcar del estado¹²³. Vivían dentro de ese territorio más de 20,000 habitantes, divididos en 21 poblados y caseríos, entre los que destacan Tlacotepec, Zacualpan, Temoac, Huazulco, Amayuca, Jantetelco, Amacuitlapilco, Chalcatzingo, Jonacatepec, Atotonilco, Tetelilla, Telixtac, Amalcingo y Popotlan, entre otros. Las haciendas abarcaban 5 municipios: Jonacatepec, Zacualpan, Jantetelco, Tepalcingo y Axochiapan.

Si bien las haciendas de la familia estaban ubicadas en distintos puntos de aquella zona y bajo distintos nombres, el centro de operaciones y la mayor parte de la riqueza se originaba desde los ingenios de Santa Clara de Montefalco y Santa Ana Tenango. Las restantes propiedades eran las de San Ignacio, Cuautepec y Chicomocelo, que por ser de escasa producción agrícola, pasaron a segundo término. Para la década de 1890, las tres principales haciendas propiedad de García Icazbalceta -Santa Clara de Montefalco, Santa Ana Tenango y San Ignacio Urbietta-, abarcaban una extensión aproximadamente de 68,000 hectáreas, convirtiéndose en la

¹²¹ *Ibid.*, p. 57.

¹²² *Ibid.*, p. 58; Dato que Pittman tomó del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Morelos, Cuernavaca, 25 de agosto de 1874. Y no era precisamente que García Icazbalceta no quisiera pagar, sino su molestia fue sobre el destino de los impuestos, como veremos más adelante. Por otra parte, merecen atención las diversas publicaciones que escribió García Icazbalceta con motivo de las leyes agrarias o fiscales que recaían en los dueños de las haciendas, como éste que lleva el título de "La ley agraria del Estado de Aguascalientes" escrito por el 5 de octubre de 1861 (firmado con las siglas G. I.) e incluido en el libro *Exposición que llevan al soberano Congreso de la Unión varios propietarios pidiendo la insubsistencia de al llamada ley agraria que se publicó en el Estado de Aguascalientes el 17 de agosto último, a cuya exposición se acompañan algunas observaciones escritas sobre la materia*. México. Imprenta Literaria. 1861. 85 p. Algunos de los artículos contenidos en este volumen son anónimos. Otra publicación en donde se encuentra la mano de García Icazbalceta es *Representación dirigida al Congreso de la Unión por varios propietarios sobre la condición que guarda la propiedad en el Estado de Morelos y pidiendo que el poder Legislativo, en ejercicio de sus atribuciones, ponga remedio a los males que sufren*, México. Imprenta de Díaz de León y White. 1874. En el documento se encuentran las firmas de los más importantes hacendados del estado de Morelos, entre los que se encuentra el historiador, aunque firma como García Icazbalceta Hermanos. Col. Carlos Bernal Verca.

¹²³ *Ibid.*, p. 53.

propiedad territorial privada más grande del Estado de Morelos, calificándolo Warman como “[...] un típico producto del capitalismo liberal”.¹²⁴

La influencia del grupo productor azucarero los llevaría, en ocasiones, a convertirse en algo así como un consejo empresarial o grupo de presión, defensor de sus intereses ante las políticas de los gobiernos en turno, y grupo asesor en cuestiones económicas, como sucedió en 1878 cuando al presidente Díaz se le presentó, por parte del embajador John Wilson Foster, un proyecto de tratado comercial de nación más favorecida por parte de los Estados Unidos; en el fondo, era una copia de un tratado que antes habían firmado con el entonces reino de Hawái, con el que se había convertido en un protectorado de los estadounidenses. Como el presidente Díaz tenía poco tiempo en la presidencia, convino en pedir la opinión de los hacendados morelenses entre los que se contaba a los Cortina, Goribar, De Teresa y, por supuesto, a García Icazbalceta.

Su opinión fue de absoluto rechazo, sin embargo, Díaz entendía que los empresarios del norte deseaban mayor tráfico comercial con los mexicanos, principalmente en la adquisición de materias primas, naturales y minerales. Así, la solución para no perder soberanía y convertir a México en un territorio bajo control yanqui, era la construcción de líneas de ferrocarril que se uniera al sistema de transporte norteamericano.¹²⁵ Asimismo, los hacendados morelenses ampliaron y modernizaron los procedimientos de comercialización del azúcar, con la creación de la sociedad de accionistas que construyó el ferrocarril interoceánico, en su ramal México-Cuatla –inaugurado en 1881–, permitiéndoles diversificar sus inversiones en parte de los procesos productivos, en este caso, en los métodos de comercialización y movilización de grandes cantidades de mercancías, con lo cual abatirían costos y buscarían nuevos mercados de distribución a sus productos, así como la introducción

¹²⁴ Arturo Warman, *op. cit.*, p. 55

¹²⁵ Uno de los puntos que alarmaba a los hacendados era el hecho de mantener el arancel para el azúcar importada del vecino del norte y eliminar el impuesto para el azúcar mexicano que entrara a los Estados Unidos: los industriales mexicanos sospechaban que tarde o temprano desaparecería el arancel al dulce norteamericano. lo que pondría en serio peligro a la industria nacional. Para entender el tratado firmado entre los gobiernos norteamericano y hawaiano, se puede ver en el texto de Cristina González Ortiz, Guillermo Zermeno Padilla. “Las relaciones exteriores, 1877-1895”. en *EUA. Síntesis de su historia II*, México, Instituto Mora / Alianza Editorial Mexicana 1988, tomo 9, pp. 83, 84.

de maquinaria pesada. Entre los accionistas encontramos nuevamente a los Goríbar, Cortina y a Joaquín García Icazbalceta.¹²⁶

La producción azucarera morelense de gran parte del siglo XIX, no dependía únicamente de las condiciones políticas internas –nacionales o regionales- imperantes, sino de algunos factores regionales como el comercio del producto o su transportación a los centros de distribución para su venta. La comercialización del azúcar durante gran parte del siglo XIX era en un principio muy regional, siendo los dos centros de comercio del endulzante la ciudad de México y Puebla y algunos lugares dispersos, teniendo como graves obstáculos factores como: caminos y medios de transporte deficientes, derivados de una geografía poco benigna y explorada; la falta de un sistema financiero estable y de políticas monetarias arbitrarias, que provocaba escasez de circulante y altos impuestos a la producción. Por último, los grandes conflictos políticos y sociales que el país sufrió en ese tiempo, ahuyentaron a los capitales, nacionales como extranjeros, lo cual se reflejó en la producción agrícola mexicana. En menor medida se consideraba el mercado externo, dado que resultaba mucho más cara la azúcar mexicana que la cubana o la antillana, y por lo tanto poco competitiva. Sin embargo, la salida a los mercados internacionales era esporádica y en pequeñas cantidades, hasta el último tercio del siglo XIX, volumen que no llegó a pasar del 10% de las exportaciones totales nacionales.¹²⁷

Para los años 70's se comenzó a ver que la sobreproducción amenazaba a la industria y era preciso darle salida a través de las exportaciones a Europa y Estados Unidos. Para 1874 una comisión de varios hacendados proponía un plan para comenzar a exportar azúcar, ya que se comenzaba a saturar el mercado interno lo que traía como consecuencia la baja de los precios. La referida comisión estaba integrada por Joaquín García Icazbalceta, Pío Bermejillo y Manuel Payno.

En abril de 1875 se reunieron los hacendados azucareros morelenses y poblanos para acordar la exportación del producto en alrededor de 150.000 arrobas (aprox. 1725 toneladas) que tendrían como destino Nueva York y Hamburgo. Cada uno de los hacendados exportaría un determinado número de arrobas, y quien no cumpliera

¹²⁶ Arturo Warman, *op. cit.*, p. 59.

¹²⁷ Gisela Landázury Benitez, Verónica Vázquez Mantecón, *op. cit.*, pp. 204-206.

con ese compromiso sería sancionado económicamente. El gobernador de Morelos Francisco Leyva les otorgaría a cada uno 6.5 cts por arroba exportada, que no era otra cosa que rebajarles el 50% de los impuestos obtenidos por la producción total del azúcar. Con este plan se pensaba en exportar alrededor del 10% de la producción total del azúcar de esa región. El plan no resultó porque no bajaban los excesos de producción y el precio por arroba continuaba bajando. En octubre de ese año se volvieron a reunir para buscar soluciones efectivas a tal problema, acordando el incremento de la cantidad exportable por cada hacendado y aumentando las penalidades por no cumplir con los acuerdos, siempre y cuando otros estados productores –como Veracruz, Puebla y Jalisco tomaran medidas similares a las suyas.

Estas reuniones derivaron en una ley que forzaba a los industriales a exportar azúcar, promulgada por el gobernador Leyva el 15 de diciembre de 1875, que adicionaba presiones por parte del gobierno estatal por no cumplir las cuotas de exportación (3 reales por toda la producción azucarera), que les obligaba con un cuarto de la producción y no un tercio como era el plan de los hacendados, con lo cual se aplicaba un sometimiento político a los empresarios por parte del gobernador Leyva, quienes durante mucho tiempo vivieron bajo sus propias reglas políticas y del mercado mismo. Sin embargo, el plan de multas estaba diseñado por García Icazbalceta, Mendoza Cortina y Agustín Rovalo.

Este plan principalmente favorecería a los grandes empresarios de la zona, como a Manuel Mendoza Cortina, ya que se vería beneficiado por los subsidios gubernamentales y por la eliminación de un buen número de pequeños ingenios y, por consiguiente, del exceso de producto (sumado ese impuesto por no cubrir la cuota, más los federales y otros estatales, se estaba tazando el 45% del total del precio de realización de ese momento).

Los propios hacendados, como García Icazbalceta, al darse cuenta de su error, piden una prórroga para poner en marcha las sanciones establecidas en ley de diciembre de 1875 (23 de septiembre de 1876), pero el gobierno local les niega toda posibilidad. Es por la vía judicial que al inconformarse los hacendados ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de los cobros que pretendía Mendoza Cortina sobre los subsidios gubernamentales, se solicitó un amparo del que no se sabe su resolución, en

tanto que la ley quedó derogada, con la llegada de Carlos Pacheco, personaje del aparato porfirista, y es el momento en que gobierno y hacendados comienzan a llegar a acuerdos.¹²⁸ Para 1889 se observa alguna cantidad relativamente fuerte de exportaciones azucareras, a la par de un aumento del precio en el mercado interno, gracias al acaparamiento de las casas comerciales comisionistas de la ciudad de México.¹²⁹

Otro de los breves a los que se enfrentaban los empresarios azucareros, era el transporte, ya sea por la inseguridad de los caminos¹³⁰ o por los altos costos que implicaban su transportación a los lugares de procesamiento y el lógico aumento de precios al consumidor final. Don Joaquín se quejaba mucho de la inseguridad de los caminos, más en los periodos de agitación social regional o nacional. Así tenemos que durante la revuelta de Tuxtepec (abril de 1876), llevando 237 arrobas de azúcar prieto y 1740 de mascabado para exportación, en el camino le cobran un peaje de setenta pesos y posteriormente 2 jefes de partidas militares se llevan por partes iguales un porcentaje de toda la azúcar no refinada; al entrar a la ciudad de México, hizo un pago de ochenta y cinco pesos de peaje: en pocas palabras se trataba de un robo.¹³¹ De ahí su colaboración financiera para la construcción del ramal del ferrocarril interoceánico y la búsqueda de mejoras en los caminos que comunicaban a la zona de los ingenios morelenses con la ciudad de México.

En una pequeña sección de un encuadernado de manuscritos diversos, se encontró que don Joaquín formó parte de una sociedad conformada exclusivamente

¹²⁸ *Historia del azúcar en México*, dirección e Introducción de Horacio Crespo, presentación de Eduardo A. Mac Gregor B., México, Fondo de Cultura Económica/Azúcar S. A. de C. V. 1988, tomo 2, pp. 275-276.

¹²⁹ Paralelamente el hijo de García Icazbalceta, Luis y un sobrino, Juan Martínez del Cerro –con quien casaría su hija María en 1883–, conformaron una sociedad para crear la casa comercial “Martínez del Cerro y C^{ta}” por el año 1875. Su objetivo fue el facilitar la salida de los azúcares de las haciendas de su padre. Aparte vendería chocolate y algunos otros productos. La venta del azúcar en la casa comercial de su hijo, le evitó a don Joaquín enfrentarse a las exigencias de los tenderos de la ciudad.

¹³⁰ Siempre sufrieron los hacendados por la inseguridad provocada por las bandas de ladrones, protegidas por los mismos pueblos, por lo que se asociaron para evitarlas y perseguirlas. Para tal efecto financiaban fuerzas armadas que contribuyeron a la creación de un ambiente de violencia en aquellas regiones. Como ejemplo de esas asociaciones tenemos que en 1856 García Icazbalceta, junto con Manuel Payno y otros propietarios, bajo la anuencia del gobierno federal, se asociaron para frenar el avance de la inestabilidad social que los bandoleros provocaban, al prometer a los pueblos la destrucción de las haciendas y la restitución de sus tierras y aguas: Warman, *op. cit.*, p. 92. Una muestra de ello, es un borrador de carta en los papeles de la colección Ignacio Bernal Verca, donde García Icazbalceta da a entender que él financiaba a las fuerzas gubernamentales para que sirvieran de protección a las propiedades de los hacendados.

¹³¹ *Historia del azúcar en México...*, p. 279.

por empresarios, y como lo expresaría el propio Joaquín "sin fines de lucro", que se haría cargo de la reconstrucción y conservación del camino que llevaba de Chalco a Cuautla.

La sociedad se fundó el 1 de agosto de 1871 y tendría una duración máxima de 5 años. Los objetivos de dicha sociedad eran dirigir la reconstrucción y conservación, si fuera el caso, del camino que iba de Chalco, en el estado de México, a Cuautla, en Morelos, al igual que sería la que coordinaría los esfuerzos de los empresarios, los gobiernos estatales y municipales en dichas obras, y en donde el gobierno federal daría su visto bueno. La referida sociedad solicitó el apoyo económico de los respectivos estados que cruzaba dicho camino, quienes aportaron 3 mil y 6 mil pesos respectivamente, mientras que los empresarios integrantes de esta sociedad aportarían 500 pesos bajo la modalidad de acciones, y que reunió un total de 14 mil pesos de la época.

En reunión de socios, del 5 de agosto de 1871, se nombró a la mesa directiva de dicha sociedad, que tuvo como presidente a Isidoro de la Torre, Agustín Robalo como tesorero y a don Joaquín como secretario. Entre quienes se encontraban en dicha agrupación encontramos a la empresa de los hermanos Escandón, Faustino de Goríbar, Vicente Alonso, José J. Guerra, Manuel Mendoza Cortina y José Flores, todos ellos importantes propietarios de ingenios azucareros de Morelos, que buscaban mejorar la red de comunicaciones que abastecía a esos ingenios de las materias primas y a la vez de que les permitiría la mejor distribución de sus productos como lo era la azúcar, el aguardiente y los diversos frutos que en las mismas tierras de las haciendas se cosechaban.

III. SU IDEARIO POLÍTICO

1.- Conservador sin partido

No obstante que sus intervenciones en asuntos políticos eran dentro de organizaciones empresariales, también se conoce ahora que las primeras apariciones como analista del entorno nacional, y de los primeros trabajos intelectuales de García Icazbalceta, fue a través de la polémica periodística, cuando éste criticó las políticas de nacionalización de los bienes eclesiásticos por parte del Estado mexicano; esas ideas aparecieron en *El Espectador de México* entre abril y julio de 1851 bajo los títulos de "Ocupación de los bienes eclesiásticos, causa de la miseria pública", "Bienes eclesiásticos" y "¿Los bienes eclesiásticos son nacionales?".¹³² Paralelamente, García Icazbalceta publicó algunos textos que tradujo del inglés, de tema teológico en *La Cruz*,¹³³ en momentos donde las opiniones de las diversas facciones liberales y conservadoras suscitaban los más diversos e intensos debates.

Los periódicos católicos en aquel momento político del país, eran órganos de difusión de las posturas de un sector pequeño de católicos mexicanos, que se desilusionaron de la situación política de la época, de las primeras décadas del México independiente, temerosos de una eminente destrucción de la sociedad mexicana, con fuerte herencia colonial –la misma que de alguna manera mantenía su unidad- a través de la desamortización de los bienes eclesiásticos y sobre todo, de la libertad de cultos.¹³⁴ Consideraban al liberalismo la fuente de las desgracias económicas y sociales del país. Se declaraban católicos, pero apolíticos y escribían sobre sucesos que directa o indirectamente afectaban a la religión o a la Iglesia; sobre la inseguridad de los caminos, la criminalidad o sobre el gobierno en turno, al que consideraban de mano blanda por no poner orden.¹³⁵ En pocas palabras, expresaban su visión del mundo, de su realidad y de lo que querían para el país, a pesar de que eran vistos

¹³² Henry R. Wagner. *op. cit.*, p. 22

¹³³ Al parecer don Joaquín escribió algunos más, pero sólo se conoce una traducción intitulada: "Sobre el juicio final. Sermón escrito en inglés por el doctor Hugo Blair", en *La Cruz. Periódico exclusivamente religioso establecido ex profeso para difundir las doctrinas ortodoxas, y vindicarlas de los errores dominantes*. tomo III. México. Imprenta de José María Andrade y F. Escalante, agosto 7 de 1856, pp. 9-12. al final aparece "Por la traducción.- Joaquín García Icazbalceta". La continuación de este texto tiene como título "Espocisión. Sobre el Juicio final. Sermón escrito en inglés por el doctor Hugo Blair (Conclusión)", en *La Cruz*..., tomo III, México, agosto 14 de 1856, núm. 2, pp. 33-38. Don Joaquín terminó la traducción el 8 de mayo de 1856.

¹³⁴ Erika Pani. "Una ventana sobre la sociedad decimonónica: los periódicos católicos, 1845-1857". en *Secuencia*, México. Instituto Mora, nueva época, núm. 36, septiembre-diciembre, 1996, p. 71.

¹³⁵ *Ibid.* p. 72.

como un elemento retrógrado de la sociedad mexicana por su poca visión hacia el futuro y por empeñarse en conservar las instituciones y privilegios de la época colonial.

Bajo ese contexto, las opiniones de García Icazbalceta, trataban de defender el derecho que tenía la Iglesia católica de poseer bienes materiales para cumplir con sus empresas espirituales, donde se puede observar una sensación de inseguridad y de frustración de un sector de los católicos mexicanos:

[...]Y los que se llaman católicos, los que se precian de liberales y los que predicán como el mejor medio de hacer progresar a las repúblicas la libertad de cultos, tienen la osadía de llamar a los bienes eclesiásticos bienes nacionales, atropellando las leyes de la justicia, las decisiones de la iglesia, la práctica de las comuniones disidentes y las constituciones civiles de los países cultos... ¡Famosas máximas para manifestar el liberalismo que, como se dice, estriba sobre el respeto de la propiedad privada y demás derechos!. ¡Firmes garantías para que los que profesan diversas creencias de la católica, sé fíen en venir a establecer en nuestro país sus comuniones!¹³⁶

Basándose en textos históricos y bíblicos, recriminó a todos los que desconocían su derecho a poseer propiedades para llevar a cabo su ministerio, aunque aceptó la corrupción imperante al interior, causante del desvío de sus funciones primordiales, de ahí que los liberales calificaran a toda la Iglesia de corrupta. Reconoció que se necesitaban reformas profundas en los dos cleros –secular y regular- siempre que fuera la misma institución religiosa la que las realizara, sin interferencia del gobierno civil. Paralelamente consideró a las iglesias protestantes, así como a la católica, con los mismo derechos establecidos por la libertad de cultos. Pero a la católica, México le debía mucho.

Esta fue la etapa en que los conservadores y la Iglesia comenzaron a ver menguado su poder político tras la revolución de Ayutla de 1854, contra el gobierno de Antonio López de Santa Anna, que enarbolaría como bandera una serie de transformaciones de tinte liberal, entre las que podemos mencionar la conocida como *Ley Juárez* (que suprimía los tribunales especiales con excepción de los eclesiásticos y

¹³⁶ Joaquín García Icazbalceta (atribuido). “¿Los bienes eclesiásticos son nacionales?”. en *El Espectador de México*, tomo III, núm. 4, 6 de septiembre de 1851. p. 74

militares, mismos que no podían conocer de negocios civiles más que de los asuntos propios; la *Ley Lerdo* o de desamortización de bienes de corporaciones civiles y religiosas y la *Ley Iglesias* que reguló las funciones de los ministros de culto ante la población.¹³⁷

Años más tarde, García Icazbalceta manifestó su sentir sobre el estado que guardaba el sistema educativo nacional y su implicaciones sociales, políticas y religiosas, en un borrador de carta, sin destinatario preciso (marzo de 1878). No vemos en este texto al historiador, sino al hacendado, al hombre de negocios, al católico devoto. Sus opiniones son fuertes, contrarias a la política de Porfirio Díaz tendiente al reforzamiento del Estado liberal.

Don Joaquín cree que en los establecimientos públicos de educación se imparte una instrucción mala e incompleta, manteniendo a un aparato magisterial deficiente, tanto en conocimientos como en moral: "No me negará V. que en el empeño que hoy se demuestra a favor de la "instrucción publica" hay mucho de aparato teatral, mucho de espíritu de partido y bien poco de sincero deseo del bien de la sociedad".¹³⁸

De esta aseveración parte el tema medular de la carta: una educación impartida, sin una enseñanza moral –religiosa–, no sirve de nada, hallando que la impartida por el gobierno es "falsa y corruptora(...) antes es nociva que provechosa, la que no se funda en la base firmísima de la religión", es decir, la moral sin religión es una torre de papel.¹³⁹

En ese sentido, es severo al criticar la Constitución de 1857 donde aparecen los derechos del hombre y las obligaciones del *ciudadano* (preceptos políticos del liberalismo), pero nunca se hace mención de las *obligaciones del hombre* (idea que don Joaquín considera que dimana de una moral religiosa): si el género humano nace con derechos que cubrir, como la educación, es deber del Estado ofrecerla a la población, pero una educación moral, que le enseñe sus *deberes como hombre*. Los padres de

¹³⁷ Lilia Díaz. "El Liberalismo militante", en *Historia General de México*. 4ta. Edición. México. El Colegio de México. 1994. p. 825-833; *vid.* Silvestre Villegas Revueltas. "Los obispos y la reforma liberal". en *Metapolítica*, pp. 91- 103.

¹³⁸ Joaquín García Icazbalceta. "Sobre instrucción pública" (1878). *Obras*. Tomo VII. Nueva York. 1968. p. 303. Para ese entonces ya había entrado en funciones lo que conoceríamos como Escuela Nacional Preparatoria. tras la ley juarista de Instrucción Pública del 2 de diciembre de 1867.

¹³⁹ *Ibid.*, p. 301. Idea muy desarrollada en su escrito sobre los establecimientos de beneficencia pública. al que me referiré más adelante.

familia –dice- no son capaces de enseñar a sus hijos los preceptos religiosos más elementales, no son los indicados.

Pero si ellos pagan altos impuestos por una educación que no ven conveniente, por qué imponerles ideas “contrarias a su voluntad y a sus creencias”.¹⁴⁰ García Icazbalceta era renuente a sostener económicamente algo contrario a su fe personal (don Joaquín se encargaba de la manutención de una escuela pública dentro de la hacienda de Santa Clara. Para muchos de sus biógrafos no era desconocido que se ocupara de las necesidades principales de sus empleados en los ingenios azucareros).¹⁴¹

Me dirá V. que adónde voy a parar. Yo mismo no lo sé, porque cuando me tocan este punto de instrucción pública se me enciende la sangre al ver tanta farsa, tanta mala fe, tanta iniquidad, tanto veneno y sobre todo tan negro porvenir para mí patria. La gran causa de nuestros males es el **error** que a todas horas y bajo todas formas se derrama a manos llenas sobre la pobre nación. En los libros, en los periódicos, en la tribuna, en el foro, en la escuela, en las conversaciones, error y más error; en la religión, en política, en literatura, en bellas artes, error y siempre error. La verdad parece haber huido de esta tierra, en justo castigo del menosprecio público a la Verdad Eterna. Si alguien se atreve a proclamarla es desoída su voz, o sofocada por la grito de los mil y mil que del error viven, y que no soportan, como aves nocturnas, el brillo de la luz de la verdad.¹⁴²

El error, al que hace referencia García Icazbalceta, es sinónimo de falsedad, de maldad; la verdad es igual al bien y éste a la Verdad Eterna, a Dios. El error inundaba los centros educativos como el Instituto Literario de Morelos y la Escuela Nacional Preparatoria; el mantener a un instituto deficiente en lo material y educativo, como al primero, y a tantos jóvenes que no producen buenos resultados, es una pérdida de dinero, concluyendo que la creación de tantos centros de estudio en las cercanías de la ciudad de México es onerosa. No obstante, ni la Escuela Nacional Preparatoria

¹⁴⁰ *Ibid.*, p. 302.

¹⁴¹ Don Joaquín creía que estaban atentando contra su libertad de conciencia, al tener dentro de sus posesiones un establecimiento, una escuela laica, que no incluía en sus planes de estudio la enseñanza religiosa y que además sostenía a través de contribuciones especiales. Por otra parte, sus principales biógrafos no señalan con claridad las obras benéficas realizadas por García Icazbalceta, tanto en sus haciendas como en la ciudad de México: no obstante, se pueden conocer algunas características de su altruismo en el folleto publicado por Luis García Pimentel y Elguero, *Don Joaquín García Icazbalceta como católico...*, anteriormente citado.

¹⁴² Joaquín García Icazbalceta. “Sobre instrucción pública”, p. 303.

resolvería del todo el problema educativo del país: “¿...plantel de suicidas, y almácigo de revolucionarios?. Lugar en donde un indio aprovechado se convertiría en revoltoso y comunista”.¹⁴³

Pero ya que la libertad de cultos en México es una realidad palpable e introducida a fuerza, piensa en la creación de escuelas de enseñanza católica en donde hubiere un determinado número de católicos y pagadas por ellos; el mismo método se emplearía en aquellos lugares donde el porcentaje de habitantes fuere principalmente protestante o de otra creencia religiosa.¹⁴⁴

Las escuelas de educación elemental de los pueblos pequeños y haciendas ocupan un lugar destacado en la carta, considerando que grandes planes de estudios no beneficiarían a los niños puesto que, por lo general, son obligados por las circunstancias económicas a dejar los planteles y ayudar a sus padres en los quehaceres propios del campo. García Icazbalceta opta por enseñarles, en las escuelas que financiaba, en primer término, religión, lectura, escritura y las matemáticas esenciales. Es más, él se haría cargo de la manutención de más escuelas para niños y niñas en cada una de sus haciendas, siempre que los operarios de los ingenios vieran una instrucción sana para sus hijos, y de esta manera “cumplir mi deber como católico”,¹⁴⁵ al enseñar una moral religiosa que contribuyera al mejor comportamiento de los católicos mexicanos. Su apoyo económico sería irrestricto siempre y cuando se le permitiera al empresario elegir y mover libremente a los mentores y establecer el tipo de instrucción para los alumnos, guardando los ramos acostumbrados de enseñanza y sin que se le deje de aplicar el impuesto a sus haciendas del 4.5% para la educación.¹⁴⁶

Para los conservadores, como García Icazbalceta, la salvación del país dependía de que la religión no dejara de representar un papel central en la vida cotidiana, pero principalmente en el ámbito educativo: tanto los niños de clases altas como los pobres necesitaban una instrucción sólida y universal. Su propuesta tenía una sola finalidad: el buen comportamiento moral del hombre como género.

¹⁴³ *Ibid.* p. 308.

¹⁴⁴ *Ibid.* p. 309.

¹⁴⁵ *Ibid.*, p. 310.

¹⁴⁶ *Ibid.*

Las posiciones políticas de García Icazbalceta son evidentemente antiliberales: deseaba una Iglesia fuerte y poderosa, económica y espiritualmente hablando, que coadyudara en la reorganización social del país, que apoyara al Estado en sus metas de progreso, atacando a la pobreza y el analfabetismo. Creía que las dos instituciones podían arreglar sus diferencias para conseguir un mismo objetivo; aunque vagamente manifestó la necesidad de una reforma ética al interior de la Iglesia mexicana, a la par de muchos otros pensadores de la época -y de forma más elaborada-, cuando da a conocer la biografía del Obispo Zumárraga y escribe la *Carta sobre la Virgen de Guadalupe*.

Sus discrepancias con el liberalismo triunfante de 1867, también se manifiestan al señalar la manera despiadada y ruinoso como era llevada a cabo la confiscación de las propiedades de la Iglesia por los reformistas. En su texto "la destrucción de antigüedades mexicanas", último capítulo de la biografía de Fray Juan de Zumárraga, García Icazbalceta es severo al condenar las medidas tomadas por:

...los hombres de la Reforma que en pleno siglo XIX, cuando más nos escandalizábamos de la barbarie e ignorancia de los misioneros, echaron por tierra no toscas masas de material, teatro de nefandos crímenes, sino nuestras iglesias y conventos, y hasta los asilos de pobres, fundados por la caridad cristiana.¹⁴⁷

2.- García Icazbalceta en el Segundo Imperio.

En ese tenor, con el advenimiento del emperador Maximiliano, García Icazbalceta, parece estar de acuerdo con la idea de la monarquía, aunque se dará cuenta que ésta tampoco resolvería los problemas de la nación. A pesar de ello, nuestro historiador colabora en asuntos estrictamente de índole académicos, pero en los cuales la política seguía presente.

En 1865, bajo el imperio efímero de Maximiliano, García Icazbalceta fue nombrado académico de número de la Academia Imperial de Ciencias y Literatura fundada por el emperador, que inició labores al celebrarse su inauguración el 6 de julio del mismo año, nombrando a José Fernando Ramírez como presidente de la misma. Una vez instalada la Academia, sus miembros fueron divididos en tres secciones: la

¹⁴⁷ *Don Fray Juan de Zumárraga. Primer Obispo y Arzobispo de México*, tomo II, p. 128-129. *Vid. Manuel Guillermo Martínez. Don Joaquín García Icazbalceta.... (1950)*, p. 11.

filológico-literaria, la matemático-física y la filosófico-histórica –en la cual fue incluido García Icazbalceta-, nombrándose tres socios de número con cinco corresponsales por cada rama.¹⁴⁸ Entre sus miembros podemos encontrar a: Leopoldo Río de la Loza, José Fernando Ramírez Manuel Orozco y Berra, por citar a algunos.

La Academia Imperial tuvo un plan de trabajo consistente en enlistar a todos los hombres de letras del imperio mexicano, sin distinción alguna de credo político o religioso, para homenajearlos con la instalación de sus retratos dentro de las instalaciones de Palacio Nacional. Asimismo, se le encomendó la redacción de cuatro inscripciones para ser colocadas en el monumento a Morelos, que por esos días se inauguraría; paralelamente se estudió la posibilidad de traducir y publicar la obra del lingüista alemán Buschmann y otorgar el permiso para que Agustín Caravantes publicara su gramática y diccionario de la lengua hebrea.

En noviembre de 1865 José Fernando Ramírez cedió la presidencia de la Academia a Leopoldo Río de la Loza, y para el 12 de junio del año siguiente Francisco Pimentel ocupó definitivamente la secretaria de dicho instituto, mientras que García Icazbalceta fue el tesorero, Roa Bárcena fue el segundo secretario y Manuel Orozco y Berra el bibliotecario. La Academia tuvo una corta duración, sus actividades fueron suspendidas en 1866, debido a las condiciones políticas de la época, por lo que la gran mayoría de sus presupuestos no se llevaron a cabo.¹⁴⁹

Anterior a este nombramiento, García Icazbalceta había sido vocal, a principios de la década de 1860, de la Junta Directiva de la Academia de San Carlos.¹⁵⁰ En este sentido, me parece oportuno anotar su sentir por su paso en la Academia, en la época en la cual el liberalismo no entraba definitivamente a la escena nacional:

Es de sentirse que los buenos cuadros de la Academia hayan padecido por la ocurrencia de llevarlos a la Exposición de Filadelfia. Vanidad nacional, que sale cara. No extraño la decadencia de la

¹⁴⁸ AGN. Ramo Instrucción Pública y Bellas Artes. Sección Escuela Nacional de Bellas Artes, Caja 1, exp. 27. García Icazbalceta fue nombrado académico de número, en el área filosófico-histórico, el 10 de abril de 1865. No hay referencias sobre lo que sucedió con esta junta directiva y sus integrantes durante la República Restaurada, aunque parece que García Icazbalceta no sufrió ningún tipo de extrañamiento, a comparación de otros tantos políticos e intelectuales.

¹⁴⁹ Alicia Perales Ojeda. *Las asociaciones literarias mexicanas, tomos I y II*, segunda edición revisada y aumentada. México, UNAM-I. I. Filológicas-Coord. de Humanidades, 2000, pp. 96-97.

¹⁵⁰ Jesús Galindo y Villa. "Don Joaquín García Icazbalceta. Su vida y sus obras", p. 537. *Ibid.* también Manuel Guillermo Martínez. *Don Joaquín García Icazbalceta... (1950)*, p. 131.

Academia, porque el liberalismo no deja cosa sana. En sus buenos tiempos la dirigían unos Chiles (entre los cuales tuve la honra de contarme), y no se pintaban quemadas de manuscritos ni conquistadores matando indios, sino Doña Juana, digo, Doña Isabel La Loca, los hebreos y el nacimiento de Ramírez, ni otras bagatelas por el estilo, pero ahora el error ha de entrar por los ojos, por las orejas y hasta por los poros; y como el arte consiste en la representación de lo bello y verdadero, no puede separarse uno de otro, sino que cuando la verdad falta, como que huye su compañera la belleza, avergonzado de que quieran mal casarla con el error".¹⁵¹

Otro cargo desempeñado por el historiador durante el Segundo Imperio, y del que se desconocía por completo, fue como miembro del Consejo de Estado del Gobierno de Maximiliano en 1866.¹⁵²

En esa época (1866), Maximiliano lee un artículo de don Joaquín, publicado en *La Sociedad* sobre los documentos existentes en el Archivo General de la Nación y que serían de gran utilidad rescatarlos del olvido y publicarlos para conocer más sobre el pasado mexicano. El emperador le envió una carta a García Icazbalceta, en la que elogia su trabajo y muestra su interés en la propuesta del historiador —de rescatar y publicar documentos que fueran de utilidad para el estudio de la historia mexicana— y le da todas las facilidades para que utilice los acervos documentales del Archivo como mejor le pareciere; dada su desmedida modestia, declinó el ofrecimiento, tal vez deduciendo que los días del Imperio estaban contados y que si aceptaba ese ofrecimiento habrían sido muy importantes las repercusiones en sus estudios y en sus negocios en un futuro no muy lejano.

Señor:

Largos años hace que con limitados medios y escaso éxito trabajo en la historia nacional, dedicándole las pocas horas que me deja libre el cumplimiento de mis obligaciones. Alentado por las benévolas palabras de Vuestra Majestad, trabajaré ahora con nuevo empeño y cooperaré hasta donde mis fuerzas alcancen a la realización de un proyecto digno de la elevada inteligencia de V. M., a quien la historia nacional reconocerá por su restaurador. Pero veo con pena que Vuestra Majestad espera mucho de mí, y que será

¹⁵¹ Carta de Joaquín García Icazbalceta a Luis García Pimentel. 16 de diciembre de 1877. Col. Carlos Bernal Verca.

¹⁵² La referencia se halló en el documento "*Lista de consejeros honorarios del Consejo de Estado, dado por Maximiliano en Orizaba el 29 de octubre de 1866*". Col. Ignacio Bernal Verca. Vid. apéndice de este trabajo.

imposible corresponder a esa confianza, porque la falta de aptitud no siempre puede suplirse con el celo.¹⁵³

Sin embargo, la postura de García Icazbalceta con respecto a Maximiliano, no es muy clara, como pudiera pensarse al leer estos escritos. Todo parece indicar que al principio simpatizaba con la idea de un resurgir nacional realizado a través de un orden nuevo, ciertamente bajo el yugo extranjero, pero que salvaría al país de la destrucción que significaba para la gran mayoría de los conservadores el triunfo definitivo del liberalismo abanderado por Benito Juárez. Tarde o temprano García Icazbalceta se daría cuenta de que Maximiliano pretendió crear un gobierno propio, fuera de la mira de Napoleón III y los conservadores que lo habían traído como salvador, que no tenía que ver mucho con su proyecto de sociedad y nación. Ese desencanto, lo observamos al leer un pasaje, que como otros, me parece importante transcribir en su totalidad:

948

El _____ [de] junio [de] 1866 cumpleaños de la emperatriz Carlota se dispuso que en celebridad tuviese sesión la Academia Imperial de Ciencias y Literatura.

La víspera llamó el presidente de dicha academia D. José Fernando Ramírez a mi padre, en quien llevaba íntima amistad, para que en su nombre leyera el discurso que tenía preparado pues él no podía hacerlo, a causa de una fuerte bronquitis que le tenía en cama y le impedía hablar.

Mi padre, como era natural, aceptó la comisión. Reunida la Academia, bajo la presidencia de los Emperadores, mi padre manifestó al Emperador los motivos por qué él iba a leer el discurso y le pidió su venia para leerlo, que le fue dado.

Terminada la sesión los soberanos se pusieron a platicar familiarmente con los académicos y con ellos fueron por el interior del palacio, a visitar una nueva sala del museo, inaugurada ese mismo día.

Los emperadores –decía mi padre- estaban sumamente amables, lo que en el Emperador a nadie extrañó pues era su modo habitual; no así en la Emperatriz, que aunque muy cortés, era seca, adusta y a veces burlona. Terminada la reunión nos retiramos sin sospechar siquiera lo que pasó dos días después el ___ de junio y que causó el mayor estupor; es decir la partida de la Emperatriz a Europa.

Nadie al ver no sólo tranquilos, sino felices a los Emperadores, pudo sospechar que estaba en vísperas de una revolución (el viaje de la Emperatriz) que decidió de la suerte (y fatal muerte)

¹⁵³ Alberto Ma. Carreño. *op. cit.*, p. 195

del Imperio. Entonces comprendí la mentira con que se finge en las cortes".

(J. G. I. [lo que sigue no se entiende], especialmente en Sta. Clara, hacia 1890).¹⁵⁴

Las penas familiares y los desencantos económicos y políticos vividos por el país durante un largo periodo, no disminuyeron sus proyectos literarios y para muestra, en 1862 encontró la *Historia Eclesiástica Indiana* de Fray Jerónimo de Mendieta, que publicó en 1870 y reseñaría ese momento de su vida de esta forma:

Parece haberme tocado en suerte ser editor de los escritos de Fr. Jerónimo de Mendieta. Había yo recibido aviso de que existía un manuscrito de la obra capital, su *Historia Eclesiástica Indiana*, de que tanto se había hablado y que ningún moderno había visto, por lo cual se consideraba pérdida. Aquellos terribles tiempos en que nuestra tierra ardía (1862) de un extremo al otro, y yo sufría el insoportable peso de gravísimos pesares domésticos, no era nada a propósito para pensar en tareas literarias. Sin embargo, era tal la importancia de la obra, que pedía un esfuerzo para salvarla de una pérdida acaso definitiva; y gracias a la benévola y activa intervención de mi inolvidable amigo Andrade que por indicación mía adquirió a su costa en Madrid el manuscrito y le puso liberalmente en mis manos, pude hacer la edición príncipe.¹⁵⁵

3.- Porfirio Díaz y el desencanto

Tampoco estuvo de acuerdo con el gobierno de Porfirio Díaz, a quien se considera como liberal-conservador. Esta etapa se caracteriza por la necesidad de mantener el discurso moral de respeto a la propiedad, las costumbres y a la religión, pero dentro de un orden legal que hiciera compatible a la Constitución de 1857 con la realidad sociopolítica del país; el surgimiento de la "política científica" que identificó al positivismo y al grupo de científicos con una variación del liberalismo conservador de filiación hispano-francesa y el resurgimiento de la acción católica, bajo la aplicación a discreción de las Leyes de Reforma, que permitió el respeto del culto -política de conciliación- y el impulso de la educación religiosa en las escuelas, por lo menos en las

¹⁵⁴ Escrito que aparentemente formaría parte de un diario, trabajo histórico o inclusive una biografía, redactado por la pluma de su hijo de Luis García Pimentel. Col. Ignacio Bernal Vereá.

¹⁵⁵ Jesús Galindo y Villa. "Don Joaquín García Icazbalceta. Su vida y sus obras", p. 525

de creación con dineros particulares.¹⁵⁶ Su gobierno, era para muchos conservadores, un mal necesario.

Esta política era para García Icazbalceta una manera de soslayar muchos de los problemas que, aunque a él ya no le tocó vivir, desembocarían en la revolución de 1910:

El cuadro que me haces de la política no puede ser más triste; Díaz debiera ser lo que Merc Malcon (*sic*), aunque ya es tardecito para salir con honra. Cuidado con eso de hacer la guerra al gobierno, negándole recursos, porque eso apresura la revolución, que resulta indudablemente mucho más cara. No te mezcles en tales cosas, porque propendes (*sic*) a la oposición sistemática. Por malo que sea este gobierno, quiera Dios que dure, porque el que siga ha de ser peor, y precedido de una revolución revuelta con comunismo, que es cuanto hay que decir.

A pesar de ser tan triste la situación, he visto en los periódicos, que se puso la primera piedra del edificio de la Exposición Internacional, lo cual prueba que nos gobiernan locos de atar, y tales son los resultados.¹⁵⁷

Y si bien las tensiones entre los grupos rivales, conservadores y liberales, habían comenzado a terminarse desde la llegada al poder de Juárez y Lerdo de Tejada, con la llegada del primer periodo del gobierno de Díaz (1876-1880), disminuyeron al mínimo, lo cual no implicó que los grupos católicos conservadores salieran de la vida política pública. De hecho la influencia de estos grupos no desapareció de la esfera social o económica mexicana. La revuelta, consecuencia del Plan de Tuxtepec de 1876, significó un posible regreso al escenario nacional para los grupos conservadores, al pensar que Díaz daría al país la paz y el orden que Lerdo de Tejada no logró –al que le recriminaron la expulsión de las Hermanas de la Caridad-. Pensaron que al liberalismo le quedaba poco tiempo de vida, cuando ellos retomaran el lugar que les fue negado. Al triunfar Díaz, uno de los puntos que establecía el Plan era la realización de elecciones para elegir representantes para el Congreso, erigiéndose como defensor de la democracia. Ese hecho llevó a los conservadores a organizarse en la *Junta Central Conservadora*, la última oportunidad de participación política que unificó a las diversas tendencias católicas en el siglo XIX, que tenía por objetivo

¹⁵⁶ William Fowler y Humberto Morales. "Introducción: Una (re) definición...", p. 23-25.

¹⁵⁷ Carta de Joaquín García Icazbalceta a Luis García Pimentel 21 de febrero de 1879. Col. Carlos Bernal Verca.

obtener representatividad en el aparato gubernamental, con lo cual llegarían a implementar las reformas acordes al ideario católico, frente al positivismo que se presentaba como filosofía, sistema educativo y como arma política.¹⁵⁸

Dicha Junta inició sus actividades en diciembre de 1876 al publicarse la convocatoria a elecciones. La lista de candidatos por esta Junta, que apareció en las páginas de *La Voz de México*,¹⁵⁹ órgano de difusión del grupo, tenía entre varios distinguidos miembros a García Icazbalceta, postulado para diputado federal. Las elecciones, que aparentemente habían sido limpias, demostraron que el ejercicio del poder estaba en manos de Porfirio Díaz, ya que la aparición del fraude electoral en muchos distritos fue parte de las causas por las que los candidatos de la Junta no ganaran. Aceptando el hecho de la llegada de un dictador, regresaron a los trabajos políticos y filantrópicos casi anónimos. Díaz no necesitaba de la ayuda conservadora partidista, sino que en la medida de las posibilidades permitidas por la Constitución del 57, fue la Iglesia la que se prestaría a la política de conciliación aplicada por su gobierno,¹⁶⁰ lo que obligaría al bloque de conservadores a buscar otras vías por las cuales mantener su presencia en el escenario político y social del país. Pero no olvidemos que el poder económico del país estaba fuertemente ligado a la gran mayoría de los conservadores, entre los cuales estaba García Icazbalceta, quienes carecieron, desde la derrota del Imperio, de unidad política. Sin embargo, frente al gobierno del general Díaz, pactaron una paz política que les llevó a posicionarse como la clase burguesa que sostuvo al régimen dictatorial por más de treinta años.

El desinterés por la política de partido era mucho más evidente en este periodo en la vida de García Icazbalceta, como lo muestran las cartas con el doctor Nicolás León; aparte de hablar de las cuestiones bibliográficas que interesaban a los dos, don Joaquín se permitía explicar su estado de ánimo en esa época al igual que León, que

¹⁵⁸ Martín Sánchez Rodríguez y Gabriela Díaz Patiño. "Francisco Elguero Iturbide, un historiador católico frente al positivismo". en *Iztapalapa. Revista de ciencias sociales y Humanidades*, México, UAM-Iztapalapa, año 22, núm. 51, julio-diciembre de 2001, p. 153.

¹⁵⁹ Robert Case. "Resurgimiento de los conservadores en México 1876-1877". en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, Tomo XXV, Núm. 98, octubre-diciembre 1975, núm 2, pp. 217-218.

¹⁶⁰ Jorge Adame Goddard. *Pensamiento político y social de los católicos mexicanos. 1867-1914*, México, UNAM-IIH, 1981, pp. 101-106.

describe la condición de quienes, por decisión personal, se alejaban de las actividades públicas:

Por acá no tenemos, los que odiamos la política, ni un papelucho [entendiendo por ello algún tipo de periódico o revista en la cual expresar sus inquietudes] en que escribir contra semejantes barbaridades y observaciones que dizque Riva Palacio cuando militó, ¡huyó!, por Michoacán; escriba U. que es tan sabio y competente, algo acerca de eso. (1 de abril de 1884)¹⁶¹

La queja del doctor León era por lo que él consideró como mal escrito por Riva Palacio sobre algunas etimologías en tarasco en *México a través de los siglos*; en carta posterior de García Icazbalceta, contesta de siguiente manera:

Nada he leído de la parte escrita por Riva Palacio para la obra *México a través de los siglos*; pero he oído muchas quejas contra ella. De ninguna manera me metería en una impugnación, porque abomino las contiendas literarias de que generalmente no resultan más que disgustos y nada de provecho para el público. Entiendo que la mejor refutación de una obra mala, es escribir otra buena sobre el mismo asunto.¹⁶²

A la primera oportunidad, se expresaba de cualquier asunto político con sus corresponsales colombianos, a los cuales les confiaba su sentir por lo que sucedía en México, como lo manifiesta en carta enviada al colombiano Caro:

Debo felicitar cordialmente a ese país por su favorable cambio político, (...). No fue ese placer del todo extenso de tristeza al considerar nuestra deplorable situación actual, sin que el remedio asome siquiera en lejano horizonte. Verdad que hay paz, pero eso es todo; y los elementos disolventes que sin cesar se acumulan han de producir una catástrofe en esta sociedad olvidada por Dios, llena de vicios, dada exclusivamente al lujo y al placer.

Mas al tiempo que aplaudo el cambio de ese país no puedo menos de ver con cierta pena, que haya V. entrado en la política. Deber de todos contribuir al bien común; pero ese torbellino arrebató las mejores inteligencias, con detrimento del pacífico campo de las letras (septiembre 17 de 1886).¹⁶³

En otra misiva le comenta de la paz social que se vivía por aquellos años, no obstante la corrupción política -que era percibida por la sociedad católica-, como el

¹⁶¹ Ignacio Bernal. *Correspondencia de Nicolás León*.... p. 28.

¹⁶² *Ibid.*, p. 33.

¹⁶³ *Epistolario*.... pp. 156-157.

hecho de no permitírseles el acceso al poder, aunque conservaron y aumentaron su presencia dentro de las estructuras sociales rurales en detrimento de su esfera de influencia urbana.¹⁶⁴

Esa situación cambió a raíz de la aparición de la encíclica del Papa León XIII *Rerum Novarum* en 1891 que derivó en una renovación de su presencia ante las organizaciones obreras católicas: los católicos pasaron de un tradicionalismo e inactivismo político a una etapa de promotores de la moralización en la sociedad mediante la adopción de los preceptos pontificios contenidos en la encíclica, que dio origen a lo que conocemos como "catolicismo social", una tercera vía para la reestructuración de la sociedad, independiente del liberalismo y socialismo.¹⁶⁵

García Icazbalceta consideraba los acercamientos del gobierno mexicano ante la Santa Sede, muy evidentes para esos años, como una simple cortina de humo, que no pretendía llegar a un arreglo con la Iglesia mexicana.

Veo que la malvada política tiene la culpa, y también el silencio de V. Nada digo si es cuestión de patriotismo; pero lamento que en toda nuestra familia las letras sean víctima de la absorbente política. Aquí es un basurero, al que no es posible ni acercarse: sin embargo, tenemos siquiera paz, y después de las terribles borrascas pasadas, ya esto sólo nos parece la suma felicidad. Se empieza a hablar sotto voce de arreglos con la Santa Sede: no lo creo, porque esta democracia no oye por ese lado (junio 5 de 1887).¹⁶⁶

La única vez que colaboró con el gobierno de Díaz fue -a instancias de Vicente Riva Palacio, entonces ministro en España y vicepresidente de honor de la junta organizadora del 9º congreso americanista que tomaría parte de los mismos festejos del 4º centenario-, fue en la presidencia de la Junta Colombina para los festejos conmemorativos de la llegada de Cristóbal Colón a tierras americanas celebrados en España (el nombramiento de sus integrantes se dio el 9 de mayo de 1891 y entraron en

¹⁶⁴ Manuel Ceballos Ramírez, "Los católicos mexicanos y el liberalismo triunfante", en *Historia de Rerum Novarum en México (1867-1903)*. México, Instituto mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1992, p. 12.

¹⁶⁵ El catolicismo social es definido por Ceballos como "la participación en organizaciones de tipo social que rebasaran el carácter piadoso o intraccesial, y que se orientaran hacia la acción directa sobre la comunidad: prensa, escuela, teatro, partidos políticos, organizaciones de trabajadores"; Manuel Ceballos, "La encíclica *Rerum Novarum* y los trabajadores católicos en la ciudad de México (1891-1913)", en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, tomo XXXIII, Núm., 129, julio-septiembre 1983, núm 1, p. 8.

¹⁶⁶ *Epistolario...*, p. 165.

funciones el 20 de mayo de ese mismo año),¹⁶⁷ nombramiento que obtuvo por sus méritos académicos.

En dicha celebración, México participó con un stand esencialmente histórico, formado por los trabajos encomendados por la Junta. El propio García Icazbalceta colaboró con un volumen de la *Bibliografía Mexicana del siglo XVI*, edición de lujo.¹⁶⁸ Por sus labores en dicha Junta, la reina regente de España honró al historiador como Caballero Gran Cruz de la Orden de Isabel La Católica.¹⁶⁹

La fama y prestigio como hombre íntegro, de una ética y moral intachable, que ganó García Icazbalceta ante la sociedad mexicana, llámese liberal o reaccionaria, lo convirtió –muy a su pesar–, en referencia obligada para quién buscara resolver alguna cuestión en el ámbito de la historia. Con tales credenciales, en 1892, Porfirio Díaz solicitó a García Icazbalceta, a Joaquín Baranda, Casimiro del Collado y Pedro Santacilia, a José María Vigil y Alfredo Chavero, su opinión acerca de la posibilidad de dar a conocer públicamente sus *Memorias*, pidiéndole, además, que le manifestara sus comentarios sobre lo escrito ahí. Díaz dudaba sobre si era el momento apropiado para sacar el primer tomo y continuar con la elaboración de la obra. A todos les pidió que el asunto se tratara de forma discreta.

La respuesta de todos no se hizo esperar, pero la respuesta de García Icazbalceta a esas preguntas, es la única que conocemos. Sobre su parecer del texto, se expresó incompetente para juzgar los hechos ahí descritos, porque él –en muchos momentos– se hallaba ocupado en defender sus intereses comerciales y a su familia, y de muchos sucesos nunca tuvo noticias o no los recordaba bien. García Icazbalceta no

¹⁶⁷ AGN, *Ramo Instrucción Pública y Bellas Artes, Serie Escuela Nacional de Bellas Artes*. Caja 30, exp. 1, foja 15. Fueron vocales en la Junta Colombina Alfredo Chavero, José María Vigil, José María de Agreda y Sánchez, Francisco del Paso y Troncoso y como secretario Francisco Sosa.

¹⁶⁸ *Exposición histórico americana de Madrid de 1892. Algunos datos relativos a la sección de la República Mexicana*, por Jesús Galindo y Villa. México. edición de la Sociedad Antonio Alzate. 1893. p. 18. Como presidente García Icazbalceta propuso la impresión de algunas obras para ser mostradas en España, como las reproducciones de los códices topográficos de Cholula y Mixquiahuala, en ese entonces de su propiedad; *vid.* *Exposición Histórico-Americana de Madrid. Catálogo de la sección de México*, 2 tomos. Madrid. Tip. Sucesores de Rivadencira. 1892. En carta al historiador norteamericano Wilberforce Eames, García Icazbalceta le manifiesta que la Junta Colombina también publicaría un *Vocabulario Español-zapoteco [Vocabulario castellano-zapoteco]*. Publicado por la Junta Colombina de México con motivo de la celebración del Cuarto Centenario del Descubrimiento de América. México. Tipografía de la Secretaría de Fomento. Calle de San Andrés número 15. 1893. 222 p.]. que el propio historiador mexicano cuidara en su edición: carta de Joaquín García Icazbalceta a Wilberforce Eames. 29 de septiembre de 1892. *Joaquín García Icazbalceta Papers...*

¹⁶⁹ Luis García Pimentel y Elguero, *Don Joaquín García Icazbalceta como católico...* p. 12.

ve inconveniente en que Díaz continuara escribiendo: "las Memorias de los que han figurado en la historia son documentos preciosísimos para ella, y la posteridad los reclama"; sin embargo, el historiador arremete contra la figura de Díaz muy elegantemente, al declarar que "los personajes históricos no han de ser de peor condición que un facineroso, a quien no se niega el derecho de defensa, y aún se le obliga a usar de él. Todo mundo puede, y acaso debe, dar la explicación de su conducta y de los móviles que le obligaron a seguirla y que el público comúnmente ignora. Tiene, en suma, el derecho de ser oído antes de ser juzgado".¹⁷⁰

A la pregunta de si era propicio la publicación de las Memorias en ese momento, responde que los inconvenientes pudieran ser muchos, por cuanto ciertos acontecimientos referidos pudieran ser molestos a algunos de los actores aún vivos o a periodistas "que son verdaderamente temibles, y se encontrará indefenso, porque en la posición que hoy ocupa, no puede, sin faltar al decoro de ella, trabar polémicas con los que quieran atacarle". Por lo tanto no recomienda que se publiquen, a no ser que quisiera dejar el poder y tener la suficiente libertad para defenderse de sus detractores, "y como pudiera suceder, porque no tenemos seguro un sólo instante de vida, que esta se le acabase antes que el poder, en previsión de tal evento, no le faltará persona de su satisfacción a quien confiar la publicación del manuscrito, que si ya no le traería satisfacción personal, defendería su memoria, de la cual está usted obligado a cuidar como cada uno de la suya, y más los que por haber hecho papel en la historia no pueden eximirse de su severo juicio".¹⁷¹

¹⁷⁰ Antonio Saborit, "Joaquín García Icazbalceta. Correspondencia con Porfirio Díaz", en *Biblioteca de México*, México, CNCA, núm. 23, enero-febrero, 1995, p. 31.

¹⁷¹ *Ibid.*, p. 32

IV. GARCÍA ICAZBALCETA COMO FILÁNTRORO

1.- La herencia religiosa

Si como empresario tenía una clara visión pragmática de cómo debían marchar los ingenios azucareros, y de cómo mantener en buenos términos sus relaciones personales frente a los gobiernos regionales, principalmente del estado de Morelos, y del ámbito federal, donde se muestra su activismo ante la exigencia de cambios o de mantener ciertos privilegios, como miembro de una determinada clase empresarial, igualmente es importante hacer hincapié en su formación religiosa y su práctica, que tuvo un papel trascendental en gran parte de su vida. Sin ella, no es posible comprender cabalmente su posición frente a una sociedad en constante movimiento, de un mundo cambiante, que parece desvincular a la religión de la vida cotidiana de la humanidad. Ante tal situación, García Icazbalceta encuentra en la praxis de lo divino el escudo que lo protegerá de la influencia de las nuevas ideologías, como el positivismo o el socialismo, que creía eran perjudiciales para una sociedad como la mexicana. Sin embargo, el intercambio de ideas, a través de los libros, comenzó a hacer mella en su concepción del mundo y del hombre.

Antes de morir, la madre de García Icazbalceta, describió las obras de caridad que como cristianos deberían seguir y practicar sus hijos: "sean muy caritativos con los pobres, dando limosna con mano liberal al verdadero necesitado, y tratando bien a todo pobre, como que es imagen de Dios que en su majestad reputa por suyos todos los buenos oficios hechos al pobre, y así en el día del Juicio dirá su majestad, ven bendito de mi padre a poseer el Reyno que te tengo prevenido, porque tuve hambre y me diste de comer, estuve desnudo y me vestiste, esto es indubitable, pues consta en el evangelio..."¹⁷²

Para la Iglesia católica del siglo XIX, la caridad era una obligación que todo cristiano debía cumplir en la vida terrenal, un acto de humildad que buscaba aliviar la humillación material y social de los pobres, y como uno de los pasos para llegar, a la hora de morir, al cielo. En ese mismo tenor, a la pobreza se le consideraba como un estado de gracia —que se le asociaba con la vida de Cristo—, generalmente transitoria, de la que el individuo buscaba salir para remediar sus problemas económicos, por

¹⁷² "Consejos a mis hijos para que ellos se guien después de mi muerte", en Manuel Guillermo Martínez. *Don Joaquín García Icazbalceta...* (1950), p. 166.

medio del trabajo y esfuerzos realizados, que contrastaba con la de la mendicidad, practicada por individuos que se presumían perezosos o inclinados a delinquir. Para la institución eclesiástica, había diferentes grados de pobreza y de orígenes diversos.¹⁷³

No es entonces gratuito que don Joaquín caminaría con tales preceptos en sus acciones caritativas-filantrópicas. Lo primero que conocemos de tales actividades es la ejecución de un pequeño libro de oraciones religiosas, un misal, dirigido principalmente a los niños, de nombre *El Alma en el Templo*, del cual realizó varias ediciones entre 1852 y 1896, ilustrado con grabados de alumnos de la Academia de San Carlos, los primeros grabados en acero hechos en México. Este devocionario le permitiría ayudar a alimentar a muchos pobres por más de cuarenta años, además de venerar la memoria de su esposa.¹⁷⁴

Podemos observar que en su realización intervinieron algunos hombres de letras del siglo XIX con traducciones del latín o composiciones propias, como Casimiro del Collado, José María Roa Bárcena, Alejandro Arango y Escandón, José Bernardo Couto, entre otros. El propio García Icazbalceta escribió algunas oraciones y tradujo otras del latín. Según Wagner, don Joaquín tradujo *Oración Universal*, *Oración a San José*, *a Santa Filomena*, *a San Vicente de Paúl*, y *a Nuestros Padres Difuntos*.¹⁷⁵

García Icazbalceta publicó la primera edición en 1852 y en ese año obtiene los derechos de autor. En la edición de esta edición colaboró su esposa Filomena, con la intención de favorecer a la conferencia de Nuestra Señora de Monserrate, perteneciente a la Sociedad de San Vicente de Paúl; esta edición se acabó rápidamente, teniendo tal aceptación que doña Filomena insistió a don Joaquín para que se siguiera publicando, a lo cual él accedió.

¹⁷³ *Ibid.*, Antonio Padilla. "Pobres y criminales. Beneficencia y reforma penitenciaria en el siglo XIX en México". en *Secuencia*. México. Instituto Mora. núm. 27, año 1993. p. 44.

¹⁷⁴ *El alma en el Templo. Nuevo Devocionario con el Oficio del Domingo de Ramos, Jueves y Viernes Santo. Aprobado por la Autoridad Eclesiástica*. México. Imprenta del Editor [Portal de Agustinos. No. 3]. 1852. VIII-331 p. Pocos ejemplares sobreviven: uno de ellos en el segundo piso de la Biblioteca Nacional. Se puede observar la limpieza tipográfica con la que fueron realizadas las diversas ediciones del devocionario y la hermosura de los grabados, hechos por algunos de los que serían considerados grandes artistas de la pintura en el siglo XIX como Santiago Rebull.

¹⁷⁵ Henry R. Wagner. *op. cit.*, p. 25. Se ha tratado de encontrar las otras ediciones de este libro, pero solo se ha visto el que se describe aquí. Un libro que requiere de un análisis especial, tanto desde el punto de vista bibliográfico como artístico.

Así apareció en 1863 y la tercera en 1865, y así sucesivamente. Como toda buena obra, no faltaron las ediciones "piratas", falsificaciones que le costaron algunos disgustos a don Joaquín y la no ayuda a los pobres a los cuales les prestaba auxilio la Sociedad de San Vicente de Paúl. La primera falsificación fue hecha en París, en la imprenta de la viuda de CH. Bouret, en una poco elegante imitación de este libro. Don Joaquín se quejó con los representantes de esa casa editorial en la ciudad de México, obteniendo la promesa de que retirarían esos ejemplares de las librerías, de no hacer más copias y conviniendo una indemnización de 120 pesos de la época, a la Conferencia de Monserrate.

Los nuevos derechos de autor fueron obtenidos el 10 de agosto de 1893. Antes de su muerte don Joaquín celebró un contrato con la casa Benzinger de Suiza, que posteriormente ratificó su hijo Luis, que estipulaba la impresión de una cantidad determinada de ejemplares. Al parecer la casa suiza hizo una cantidad extra de ejemplares, fuera de lo pactado en el contrato mencionado. Los libros son idénticos, salvo por las portadas. Don Luis menciona que la versión original tiene como pie de imprenta México en el año de 1900; la falsificada tiene como fecha 1896 y como imprenta Benzinger. No existe copia de la edición legítima. A la muerte de don Joaquín, su hijo Luis solicitó los derechos en Francia para el libro. Esta fue otorgada en julio de 1902.

Entre 1910 y 1914 Luis García Pimentel tuvo en su casa alrededor de 5,000 copias de la onceava edición de este devocionario, que intentó autentificarlos firmándolos en su totalidad para evitar que fueran falsificados. Todos estos ejemplares fueron destruidos cuando fue saqueada su casa de Donceles en el año de 1914-1915.¹⁷⁶

2.- Las Conferencias de San Vicente de Paúl

La venta de *El alma en el templo* ayudó a los pobres, a través de las Conferencias de San Vicente de Paúl, asociación de naturaleza laica y de carácter seglar, que tiene la finalidad de visitar al pobre y ayudar a resolver sus necesidades, fundada en Francia en 1833 a iniciativa de un joven llamado Federico Ozanam. Las

¹⁷⁶ *Ibid.*

primeras Conferencias de Caridad fueron colocadas bajo el patrocinio de San Vicente de Paúl –santo francés, patrón de la caridad–, las cuales para 1860 contaban con 2,500 conferencias y alrededor de 50,000 miembros en varios países del mundo. La Sociedad de San Vicente de Paúl, a las que pertenecen las Conferencias, arribó a México en 1844 y su principal promotor fue el doctor José Manuel Andrade y Pastor.¹⁷⁷

La Sociedad de San Vicente de Paúl hizo su aparición en el escenario de la capital mexicana en momentos en que las grandes instituciones benefactoras que surgieron a la sombra de la Iglesia Católica durante la Colonia habían caído en un periodo de decadencia, al carecer de los medios económicos para su sustento, tras la proclamación de la Independencia en 1821, aunado esto a la exclaustración de las órdenes religiosas hospitalarias, y a la dependencia económica de los centros de salud del Ayuntamiento de la ciudad de México. Durante un periodo siguieron funcionando normalmente las instituciones que se conocían como de fundación particular, dependientes de los obispados y asociaciones seculares con nexo religioso, como cofradías, Tercera Orden, o como el hospital de Jesús. No fue sino hasta 1844 cuando el gobierno dio su venia para que se instalasen las Hermanas de la Caridad, como complemento para el manejo de los enfermos de las instituciones sanitarias,¹⁷⁸ a la vez de tratar de remediar los males, como la pobreza, que la situación imperante en el país ocasionaba. Las Hermanas de la Caridad fueron la primera avanzada formal de la Sociedad de San Vicente de Paúl en México,¹⁷⁹ aunque no se sabe con certeza cuando entraron en funciones las conferencias vicentinas mexicanas.¹⁸⁰

¹⁷⁷ Don Joaquín lo llama Manuel en la circular que escribe el 3 de mayo de 1894 en la cual hace un atento llamado a los socios para que preparen la festividad con la cual se celebraría el cincuentenario del establecimiento de las Conferencias en México: *vid.*, Luis García Pimentel y Elguero. *Don Joaquín García Icazbalceta como católico...*, p. 78.

¹⁷⁸ Josefina Muriel. *Hospitales de la Nueva España*. México, UNAM- IHH / Cruz Roja Mexicana, 1991, tomo 2, pp. 320-326.

¹⁷⁹ Por la tradición familiar, según lo comentado por don Joaquín García-Pimentel y Braniff, García Icazbalceta fue uno de los defensores acérrimos de las Hermanas de la Caridad cuando estas salieron del país en 1874, a raíz del reglamento que daba vigencia a las leyes de Reforma, proclamado por el presidente Sebastián Lerdo de Tejada. De igual manera se asegura, de manera más o menos probable, que su hijo Luis escribió una historia de esta congregación religiosa. De igual manera, poco o casi nada conocemos de la labor de las conferencias agrupadas en la Sociedad de San Vicente de Paúl en México durante el siglo XIX.

¹⁸⁰ En información obtenida en unos viejos boletines de la Sociedad de San Vicente de Paúl, se descubrió que la primera conferencia de San Vicente de Paúl se reunió en el monasterio de San Francisco de México en septiembre de 1844, teniendo como miembro fundador al doctor José Manuel Andrade y a representantes de las órdenes religiosas de los franciscanos, dominicos y mercedarios, así como al arzobispo de México, entre otras dignidades

La Conferencia es la célula base de la Sociedad de San Vicente de Paúl, su nombre es recogido históricamente del primer grupo de estudiantes que se reunían en la Universidad de la Sorbona en 1833 con un primer fin, el de apoyarse para defender el cristianismo y a la Iglesia ante el ambiente hostil que reinaba en Francia en esa época. En dos años, la primera Conferencia se dividió y pronto empezaron a crecer en número de socios y a extenderse por las parroquias de París. Con el tiempo, las Conferencias se extenderían a toda Francia y a todo el mundo.

La Conferencia es un grupo humano compuesto por pequeños equipos de 10 a 20 personas, sometida a las leyes de interacción entre sus miembros, formada por laicos católicos, acompañadas por un sacerdote o religioso, expresando a la vez su independencia jerárquica deliberada como su adhesión filial espiritual profunda con la Iglesia, que tiene por objetivo principal ofrecer una instancia de santificación personal a todos sus miembros mediante la amistad recíproca, sustentada en la escucha y meditación conjunta de la Palabra de Dios, y el ejercicio de la virtud de la caridad, dando respuesta a las múltiples formas de necesidad que se van descubriendo en la persona del prójimo, según las características particulares de cada lugar.

Sus miembros se rigen por reglamentos de convivencia hacia los beneficiados, con su ayuda material y espiritual:

- En primer lugar los socios deben tener claros y explícitos los fines y objetivos para los que se reúnen
- Deben esforzarse en mantener la cohesión dentro del grupo, necesaria para la eficacia del trabajo y para la satisfacción de las necesidades de afecto entre sus miembros.
- La comunicación es muy importante en un grupo. La información debe circular lo más posible y hacerlo por los canales adecuados.
- La comunicación personal, íntima, debe también formar parte del grupo. Es fundamental la creación de vínculos de amistad y de fraternidad entre los miembros de la Conferencia. De forma que los

eclesiásticas. De igual manera asistieron personalidades de la sociedad de la época. Para enero y agosto de 1845 ya se tenían las Breves Papales que aprobaban la constitución de la sociedad vicentina mexicana y en 15 de septiembre del mismo año fue agregada a la de Francia, convirtiéndose en la primera Sociedad de San Vicente de Paúl en el continente americano; ver *Boletín de la Sociedad de San Vicente de Paúl en México* [León, Gto.], 2ª. época, año II, 1 de enero de 1957, núm. 24, p. 9; 2ª. época, año III, 1 de febrero de 1957, p. 25 y 2ª. época, año VII, enero-febrero de 1963, número 66, p. 10.

consocios se preocupen, además de los necesitados a los que prestan ayuda, los unos de los otros.¹⁸¹

Los vicentinos deben esforzarse en promover su ayuda de manera institucionalizada, organizada y dirigida a determinados objetivos. La buena voluntad no es suficiente. Se deberá ejercer una vocación benéfica seria, organizada y respetuosa de la dignidad del prójimo, con capacidad para ayudar al pobre a salir por sus propios medios de su pobreza.¹⁸²

El mismo García Icazbalceta nos dice que las actividades de la sociedad vicentina en la ciudad de México, hasta diciembre 1860, se resumían en las siguientes cifras: contaban con catorce conferencias, dos de ellas compuestas por niños, quienes socorrieron semanalmente a 445 familias y 75 eventuales. Se encargaron de 8 huérfanos, 49 estudiantes y 95 jóvenes educandos. De igual manera se instruyó a 126 niños para que hicieran su primera comunión, a 240 más se les enseñó el catecismo y a 5 se les envió a casas de asilo. Asistieron a 647 enfermos y desahuciados y sepultaron a 29 personas; igualmente legalizaron 29 matrimonios, legitimando a 7 niños y prestaron auxilio espiritual y material a 2460 presos. Al final de esta nota dice:

Las Conferencias hacen estas obras sin tener fondos ningunos, pues no cuentan más que con los que proporciona la caridad de sus miembros, por medio de sí mismos y de sus relaciones; las todas Conferencias (*sic*) tenían el día 8 de Diciembre de 1860 347 miembros activos y 82 aspirantes, sin comprender las tres Conferencias que aun no estaban agregadas a la Sociedad.¹⁸³

La Sociedad de San Vicente de Paúl es una de las organizaciones con una mayor trayectoria en la asistencia social y humana, también una de las organizaciones de seglares más extendida en el mundo. Actualmente, cuenta con alrededor de 900.000

¹⁸¹ Al no poder saber más de la Sociedad de San Vicente de Paúl en México, en su sede nacional ubicada en la ciudad de México, lo más próximo a sus características, y que no han cambiado sustancialmente desde su fundación, las encontré en la página de Internet de la Sociedad en Chile, <http://www.ssvp.cl/ssvp.htm>.

¹⁸² "Presentación de la Sociedad de San Vicente de Paúl", por Franck Provence SSV-Comité de Jóvenes de París. 18 de julio de 2002, en <http://www.ozanet.org/espanol/index.htm>. Estos preceptos los podemos observar también en el folleto *Guía práctica de las Conferencias de San Vicente de Paúl*. Traducción del francés para las Conferencias Mexicanas. Méjico. Imp. de Andrade y Escalante. calle de Cadena núm. 13. 1860. 64 p. Este folleto se encontró en los papeles de la colección Ignacio Bernal Vereza, junto con la nota a la que me referí en el texto: es de las pocas pistas que muestran la participación de García Icazbalceta en la Sociedad de San Vicente de Paúl.

¹⁸³ Col. Ignacio Bernal Vereza.

socios en más de 100 países del mundo. Su sede mundial está ubicada en París donde funciona el Consejo General Internacional.

Esas directrices fueron parte de la labor filantrópica de García Icazbalceta, lo que le llevó a convertirse en presidente del Consejo Superior de México de la Sociedad de San Vicente de Paúl, a partir del 25 de octubre de 1886 hasta el día de su muerte.

En misiva a los miembros de la Sociedad de San Vicente de Paúl, de agosto de 1891, García Icazbalceta los exhorta que, a través de los compromisos voluntarios hechos como miembros de sus respectivas conferencias, trabajen en favor del buen funcionamiento de la sociedad en su conjunto; los conmina a seguir algunos parámetros mínimos para hacer de esta comunidad un organismo que haga aportaciones positivas al prójimo pobre, tanto en lo material como en lo espiritual, "esforcémonos, pues, mientras que dura el día, para que cuando seamos retirados de este mundo, y dejemos en el sepulcro la deleznable envoltura terrestre a que aguarde allí la resurrección general, el espíritu se eleve a las alturas, seguido de sus buenas obras, y reciba allí la verdadera recompensa".¹⁸⁴

De igual manera nos dice que las obras de misericordia son una razón por la cual Dios dará pase directo al cielo. "Porque, en efecto, señores y queridos hermanos, sabemos que todo bien y toda buena inspiración viene de lo alto (de Dios), y cuando hemos entrado a la Sociedad ha sido, a no dudarlo, por una moción que nos llevaba a buscar en ella nuestra santificación, mediante el ejercicio de las obras de caridad; por una especie de vocación al servicio de los pobres." Pero parte de ese "premio" se encuentra en la tierra, al remediar algunas de las grandes miserias espirituales y corporales de los pobres, "en el gozo del corazón y en la calma que la ejecución de la voluntad divina y el ejercicio de la caridad producen en el ánimo más conturbado,..."¹⁸⁵ En una memoria que resume cincuenta años de labor de la Sociedad en México, se destaca la labor emprendida desde la presidencia por García Icazbalceta, al dejar establecidas 55 conferencias más, debido,

¹⁸⁴ Luis García Pimentel y Elguero. *Don Joaquín García Icazbalceta como católico...* p. 68. De las actividades de la citada Sociedad, el señor García-Pimentel y Braniff nos comentó que los objetivos de las Conferencias de la Sociedad de San Vicente de Paúl en esa época, estaban centrados en la atención de familias "venidas a menos" y evitar que cayeran en la mendicidad, aunque por los documentos escritos por el propio García Icazbalceta, las actividades de la Sociedad en general eran más amplias, abarcando a todo tipo de población.

¹⁸⁵ *Ibid.*, p. 74

al celo con que el señor García Icazbalceta se consagró al desempeño de la presidencia, asistiendo puntualmente a las sesiones y asambleas; visitando con asiduidad las conferencias de la capital; prestando auxilios oportunos a los que estaban en peligro de sucumbir ante la escasez de personal y de recursos, procurando ya por sus numerosas relaciones, ya haciendo viajes a aquellos puntos en que creía conveniente su presencia, a la reorganización o el establecimiento de consejos y conferencia; y por último, estimulando a todos con su ejemplo.¹⁸⁶

En sesión de la asamblea general del 8 de diciembre de 1894, que presidió en representación del Arzobispo de México, el canónigo Gerardo Herrera, se hace un reconocimiento *post mortem* a la obra de García Icazbalceta dentro de la Sociedad, leída por el secretario del Consejo Superior:

“Nada nos hacía presentir tan dolorosa pérdida. El Sr. García Icazbalceta, con su actividad característica, se ocupaba de preparar la festividad del quincuagenario de nuestra Sociedad; acababa de traducir del Francés la interesante carta de agregación de nuestra Sociedad, escrita por el célebre Federico Ozanam, uno de los siete jóvenes que fundaron en París la Sociedad de San Vicente de Paúl y su espíritu infatigable se iba a dedicar en los breves ratos de ocio que tuviera en sus haciendas de tierra caliente, para donde estaba en vísperas de partir, en escribir el discurso que le había encargado el Consejo, dirigiera en dicha solemnidad. Sus últimas recomendaciones, fueron a las diversas comisiones encargadas del mismo asunto, para que activaran sus trabajos”.¹⁸⁷

El obispo Ignacio Montes de Oca, también miembro de las Conferencias, dedicó algunas palabras a la labor de filantrópicas de García Icazbalceta, durante la Asamblea General de estas, realizada en San Luis Potosí, el 23 de diciembre de 1894, en el cual se manifiesta que

Grandes como fueron sus obras de misericordias corporales, quedan eclipsadas junto con las espirituales. Empresa meritoria es, en verdad, enseñar al que no sabe, corregir al que yerra, perdonar las injurias, y todo esto lo practicó en alto grado D. Joaquín García Icazbalceta. No sólo le concedió el Señor grandes riquezas, sino

¹⁸⁶ “Memoria del establecimiento de la Sociedad de San Vicente de Paúl en la República Mexicana y de su desarrollo en los primeros cincuenta años de su existencia.” en Vicente de Dios C. M. *Historia de la familia vicentina en México (1844-1994)*. Salamanca, España. Ed. CEME, 1993, 2do. vol. p. 626. En el *Boletín* al que me referí en la nota 197, se menciona que durante 1895 se contaba con un Consejo superior. 2 consejos Centrales. 112 consejos particulares y 121 conferencias a lo largo y ancho de México.

¹⁸⁷ Luis García Pimentel y Elguero. *Don Joaquín García Icazbalceta como católico...* pp. 84, 85.

también el don inestimable de la sabiduría. Los ocios que su desahogada posición le proporcionaba, fueron todos empleados en hacer inmenso acopio de sólida doctrina, y en poner ésta al servicio no sólo de los sabios, sino de los ignorantes y humildes. Los libros de devoción por él compilados e impresos han logrado vasta circulación entre los fieles, y han fomentado mucho la piedad entre los mejicanos. Impresos por él he dicho, y esto es cierto en toda la extensión de la palabra. Convencido de que el trabajo manual a nadie deshonra, él personalmente trabajaba en su imprenta, y a su talento, y asiduidad debe muchos adelantos el arte tipográfico.¹⁸⁸

3.- De la caridad a la filantropía.

La nación mexicana decimonónica era rica en diversidad de grupos o tipos sociales, diferenciados entre sí por su nivel socio-económico, derivado de las condiciones generales que durante gran parte del siglo vivieron. Para la clase gobernante, haya sido de ideas conservadoras o liberales, la pobreza de gran parte de la población se debió a las guerras civiles y a las diferentes invasiones extranjeras, que ahuyentaban las inversiones, tanto nacionales como extranjeras y a la total desorganización política imperante. Todo ello provocaba que se suscitaran migraciones a las grandes ciudades, con el consiguiente aumento de los problemas de hacinamiento y de abastecimiento de las necesidades de la población, generalmente campesina e indígena. Sin embargo, también existían condicionantes macroeconómicos tales como la creciente industrialización y la libre importación de mercancías, lo cual agravaba el despido de mano de obra, tanto en el campo o en la ciudad.

El trabajo, por consiguiente, era escaso y mal pagado cuando había, lo que no dejaba más opción que pedir limosna, mendigar, y a veces a delinquir, siempre que esa situación fuera transitoria.

La transformación secularizadora que la sociedad vivió a lo largo del siglo XIX, al adoptar nuevas ideas de convivencia dimanadas del liberalismo mexicano, como la igualdad y la libertad, derivó en una nueva moral, donde la pobreza perdió su carácter de gracia, al convertirse en un estado de desigualdad social, con orígenes en la situación económica y social del país, que podía erradicarse cuando el individuo fuera educado para trabajar y, por lo tanto, a mejorar su calidad de vida. Por otra parte, la

¹⁸⁸ *Ibid.*, p. 16

caridad se convirtió en filantropía, ayudar al prójimo de manera voluntaria, sin los tintes religiosos que tiene la caridad como obligación cristiana, comprometiéndose personalmente en las labores de ayuda o a través de la aportación económica. La idea no era dar lo que a los ricos les sobrara, sino con lo que creían necesario colaborar para solventar sus necesidades más apremiantes. Como veremos, el propio García Icazbalceta fue partícipe de este cambio ideológico.

Muchos hombres y mujeres cultos, se interesaron por conocer los orígenes de la pobreza, en donde muchos veían como factores la falta de instrucción, tanto moral como de conocimientos generales, que les permitiera a las clases de escasos recursos valorar el trabajo como forma de ganarse la vida.¹⁸⁹

En las últimas tres décadas del siglo XIX, hubo un movimiento reformista en México que pretendía recuperar e integrar socialmente a niños y niñas que no podían lograr su incorporación debido al abandono familiar, el delito o por causas físicas o biológicas, al igual que reeducar a los adultos, en el que se involucraron distintos actores sociales: desde el Estado, la Iglesia católica y las iglesias protestantes hasta múltiples asociaciones filantrópicas que ofrecieron protección a los pobres en general.

Para 1863, a petición del emperador Maximiliano, José María Andrade y don Joaquín realizaron un trabajo sobre los establecimientos de beneficencia pública, incluidos los edificios destinados a la corrección y castigo durante el Segundo Imperio. Sin embargo, García Icazbalceta es el redactor del escrito y no firmó el trabajo, sino que solamente aparece el nombre de Andrade.¹⁹⁰ Este estudio es una rápida visión del estado de cosas que prevalecían en los establecimientos de salud y seguridad pública de la ciudad de México, y tal vez sea uno de los más importantes manuscritos en esta materia, no sólo por la descripción detallada de cada uno de los establecimientos dedicados a la asistencia de los pobres, sino por las ideas y reflexiones que expresa sobre el papel de la caridad y la beneficencia en su conjunto.

¹⁸⁹ Antonio Padilla. *op. cit.*, p. 47-49.

¹⁹⁰ Manuel Guillermo Martínez, *Don Joaquín García Icazbalceta... (1950)*, p. 46. El trabajo redactado por García Icazbalceta fue *Informe sobre los Establecimientos de Beneficencia y Corrección de esta capital, su estado actual, noticia de sus fondos, reformas que desde luego necesitan y plan general de su arreglo, presentado por José María Andrade*. Escrito póstumo de Don Joaquín García Icazbalceta. publicado por su hijo Luis García Pimentel. México. Moderna Librería Religiosa. 1907, 207 p.

No obstante, podemos observar que esas ideas conllevan también el procurar nuevas formas de control social, perfilando aquellos lugares como espacios escolares o de corrección que pretendían atender a grupos específicos de la población, cuyas características físicas, sociales, morales y económicas los hacía sujetos de una atención y educación especial.

De manera notable, presenta con claridad la evolución de esas instituciones que pasaron de simple ayuda a los pobres a establecimientos educativos y de atención a la infancia, antecedentes de lo que hoy se da en llamar readaptación social. El brazo ejecutor de tales medidas son las Hermanas de la Caridad y la Sociedad de San Vicente de Paúl quienes sostienen con sus actividades la rehabilitación física y espiritual de los enfermos, así como la moral de los encarcelados y la educación de los huérfanos. Cuando propone mejoras físicas y administrativas de los establecimientos de beneficencia pública, García Icazbalceta dice

¿Pero dónde encontraremos una corporación tan numerosa como se necesita para el servicio de los establecimientos, y cuyos individuos reúnan todos en alto grado sentimientos tan elevados y generosos? ¿Dónde encontraremos por cosa ordinaria y común cualidades tan raras y admirables como la abnegación de sí mismo, la presencia continua de la conciencia, y la ansia de sacrificarse por Dios y por el prójimo? Afortunadamente nuestra religión divina que a todo provee, que jamás ha dejado sin plena satisfacción una necesidad, ni jamás ha carecido de respuesta a toda pregunta, nos presenta ya formada esa numerosa familia de que tanto necesitamos. Las hermanas de la Caridad, las hijas del inmortal San Vicente de Paúl, nos ofrecen la realización del tipo más bello que nuestra fantasía pudiera forjarse, y se nos presentan dispuestas a ser el instrumento de todo bien, de toda obra de caridad cristiana.¹⁹¹

Frente a la idea arraigada y difundida en la sociedad, respecto de que la caridad ofrecida por la iglesia católica y las sociedades de benefactores, fomentaban la vagancia, la inmoralidad, la pereza y la inacción, las propuestas que formuló García Icazbalceta son un viraje con respecto a la idea de caridad que se practicaba, la del simple acto de dar limosna, o que sólo le quitaba el hambre al pobre un día, y no le enseñaba a pescar. En esas ideas existía una adecuación a la lógica industrial moderna y a la idea capitalista del trabajo de los jóvenes. Asimismo, las propuestas de

¹⁹¹ *Informe sobre los Establecimientos de Beneficencia y Corrección...*, pp. 112-113.

transformación de García Icazbalceta, incluían un proyecto distinto de cómo alcanzar que los niños, las niñas, los y las jóvenes obtuvieran los conocimientos sistematizados que les permitieran ganarse la vida honradamente, siempre acompañados de la moral cristiana católica, lo que erradicaría estilos y formas de vida que arriesgaran el orden social, "...los establecimientos de beneficencia tendrían que desempeñar, en lo posible, tal encomienda. En realidad se trataba de introducirles una moral y una ética, es decir, valores, hábitos y conductas, costumbres que, según la élite, permitía prepararlos para ocupar su lugar en el mundo".¹⁹² En pocas palabras, se trataba de un trabajo de prevención de males mayores, así como de arreglar los ya existentes.

Es decir, en el pensamiento económico de nuestro historiador, había una lógica moderna y capitalista del empleo del trabajo de los jóvenes y una adecuación a las necesidades de la naciente industria fabril, siempre y cuando se guardaran las diferencias de género. Así, él creía que la mujer, fuera rica o pobre, debía ejercer funciones específicas dentro de su casa; no la consideró inferior, sino que tenía diferentes capacidades físicas que le impediría trabajar en lo mismo que trabajaba un hombre.

Convencido, aseguraba que a las mujeres pobres, así como a los hombres de la misma condición social, no podía impartírseles una educación superior a su clase, así como infundírles aspiraciones y crearles necesidades que no podían ser satisfechas a riesgo de cometer una crueldad con ellos y crear una situación peligrosa para la sociedad. Por lo mismo, había que realizar una labor de moralización que convenciera a los pobres del papel que les tocaba jugar en la sociedad. Ello no quería decir que entre los muchos pobres sobresaliera alguno por sus actitudes en el trabajo, en las ciencias o en las artes.

Las recomendaciones y sugerencias de García Icazbalceta son, a todas luces, una profunda y amplia reforma en la concepción y funcionamiento del sistema de beneficencia, aunque muchas de estas ideas se llevaron a cabo en un tiempo más favorable para su aplicación. En todo caso, su influencia fue de largo plazo al

¹⁹² Antonio Padilla Arroyo. "Escuelas especiales a finales del siglo XIX. Una mirada a algunos casos en México", en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, enero junio 1998, vol. 3, núm. 5, pp. 113-138, tomado de la página de Internet www.comic.org.mx

convertirse en norma e inspiración para futuras reflexiones y transformaciones, que se implementaron muy a fines del siglo XIX y que a lo largo del siglo XX han caracterizado el funcionamiento de muchas de estas instituciones.

Tales ideas nos permiten entender el por qué en sus haciendas nunca se vendió en sus ingenios un litro de alcohol, renunciando a las grandes utilidades que se obtienen con este subproducto de la caña de azúcar,¹⁹³ evitando fomentar la lacra del alcoholismo, que llevaba al trabajador a gastar en el vicio el salario, dejando a su familia en aprietos económicos, así como bajar la productividad del trabajo ejercido en los ingenios.

Del mismo modo, se encontró durante esta investigación, que también mantenía una escuela de primeras letras en San Cosme. En la nota necrológica aparecida en el periódico *El Tiempo* del 29 de noviembre de 1894, se hace la mención del apoyo económico del historiador a una escuela católica cercana a su domicilio de Ribera de San Cosme, misma que construyó con sus propios medios en un terreno con valor de 3,000 pesos, de la época (1889), escuela que llegó en ocasiones a atender alrededor de 170 niños pobres que vivían por ese rumbo.¹⁹⁴ Nuestro personaje consideraba que en las escuelas consideradas católicas, inclusive, la educación ahí impartida era muy deficiente. De las condiciones educativas en que funcionaban las escuelas católicas, se sabe, a través de una carta que le envía a su hijo Luis, que le decía:

... se permite el uso de las escuelas no católicas cuando no las hay católicas, la segunda es que se da igual autorización aunque haya las católicas, cuando éstas no son capaces de dar a los niños una educación conveniente y proporcionada a sus condiciones. En el primer caso están casi todos los pueblos cortos y haciendas: en el segundo, hasta México. Muchas veces, al reclamar a las familias de las Conferencias¹⁹⁵ porqué mandan sus hijos a las Escuelas Municipales, me han contestado que lo hacen porque en las

¹⁹³ García-Pimentel y Braniff, Joaquín. *Mes y medio en Chiclana...*, p. VI. Cuando se visitó la hacienda Santa Ana Tenango el encargado del cuidado físico de la misma, me comentó de la existencia de los lugares donde se encontraban los recipientes que contenían el aguardiente, producto del procesamiento de la caña de azúcar. Probablemente no vendían ese líquido a los trabajadores de las haciendas propiedad de García Icazbalceta, sino que era vendido a las haciendas vecinas y a las casa comerciales como producto no precisamente para el consumo humano.

¹⁹⁴ Esta escuela abrió en el mes de mayo de 1889. Notas del *Monitor republicano*, *El Universal*, *Municipio* y *El Tiempo* de diciembre de 1888 y primer semestre de 1889. Col. Ignacio Bernal Vereca. Ver sección *La política y los negocios* de esta tesis.

¹⁹⁵ Se refiere a las Conferencias de San Vicente de Paúl.

católicas no aprenden nada, lo cual por desgracia es cierto en mucha parte.

De poco efecto son las exhortaciones, si están sujetas a objeciones tan graves. No está nuestra sociedad tan corrompida, que no prefiera la enseñanza católica para sus hijos, pero hablando con verdad, no la encuentra.

El gobierno la persigue cuanto puede, y ahí está el decreto invalidando o no admitiendo los estudios hechos en un seminario; pero lo peor es que los católicos vemos con la mayor indiferencia este punto capital. Ya veo los apuros con que se sostiene una escuela en San Cosme,¹⁹⁶ a pesar de tener tan excelente profesor, y ver también que hay en el barrio católicos y devotos, que rezan todo el día y no solamente se niegan a dar un peso para la escuela, sino que mandan a ella a sus hijos para que se los enseñan gratis (*sic*).

¿Cómo quieres que el pueblo siga la recomendación ú orden de no usar las escuelas no católicas, cuando ven que los mismos que le hablan, hacen tan poco caso de ello, que no fundan una escuela que haga contrapeso a las malas?

Sin embargo, es tan necesario apartar al pueblo de sus focos de irreligión, que cualquier cosa que se haga para ello es útil y meritoria, contribuiré con \$ 4 para 7,500 ejemplares más lo que cueste el papel para más, y si quieres mandarme un legajo lo distribuiré como pueda.¹⁹⁷

Lo que pretendía García Icazbalceta era, a la vez de ejercer la caridad cristiana, promover la regeneración social que previniera males mayores, al considerar de suma importancia la educación de la juventud, bajo la óptica de la moral católica -por supuesto-, que debía acompañar a los estudios elementales de primeras letras con lo cual se evitaría que estos mismos niños, cuando jóvenes, se convirtieran en elementos proclives a las ideas revolucionarias o a la holgazanería. Lo que se planteaba García Icazbalceta, así como la sociedad en su conjunto -liberales o conservadores-, era una enseñanza basada en la obediencia a las jerarquías, ya sean sociales como de autoridad, el respeto irrestricto a la propiedad privada y el amor a la familia y la patria, que poco a poco comenzó a disolverse con la aparición de las nuevas tendencias educativas, a partir del triunfo de la República y la aparición de la Escuela Nacional Preparatoria que pregonaba la modernización y el progreso de la sociedad a través de

¹⁹⁶ Se infiere que se trata de la escuela que fundó García Icazbalceta en San Cosme.

¹⁹⁷ Desconozco a que tipo de documento se refiera García Icazbalceta. Carta de Joaquín García Icazbalceta a Luis García Pimentel 14 de febrero de 1879. Col. Carlos Bernal Vera.

las ciencias, sin tener encima la intervención de la Iglesia, donde el Estado sería el rector educativo llevando a cabo su propio modelo laico para todos los sectores sociales, aunque sin resolver la contradicción entre el querer conservar las antiguas formas y promover el nuevo contenido educativo.¹⁹⁸

Para personajes como García Icazbalceta, el periodo de la Reforma significó abogar por la protección de la religión, por el futuro próximo y lejano del país. Pero el desencanto por las medidas tomadas por Maximiliano, tendientes a la secularización del Estado mexicano, los llevó a transformar ese sentimiento de desencanto político a una participación más decidida y directa en la sociedad de la época, a través de la educación y de la acción social.

Durante el Porfiriato, los católicos centraron sus fuerzas en combatir la desmoralización y la pobreza de un gran número de mexicanos, y al mismo tiempo, sintieron que el gobierno de Díaz, se convertiría en dictadura y en uno de los periodos en que la concentración de la riqueza en pocas manos obligaría, tarde o temprano, al grueso de la población a levantarse en armas. García Icazbalceta visualizó que muy pronto, las ideas radicales -léase socialismo-, tomarían fuerza en pocos años, por lo que el análisis de las instituciones de asistencia, le sirvió para aplicar algunas mejoras a los planteles educativos que mantuvo con sus propios dineros, así como renovar las relaciones entre él y los trabajadores de sus ingenios. Muchos de sus anteriores biógrafos piensan que se adelantó a las propuestas contenidas en la encíclica *Rerum Novarum*; sin embargo, lo que es cierto, es que de la caridad cristiana de mediados del siglo XIX, pasó a la filantropía, a la ayuda decidida y comprometida con el hombre necesitado, blanco de ideas radicales -que buscaban el alivio de sus limitaciones materiales y espirituales-, ejerciendo la violencia como medio, o del capitalismo galopante -lejano a las preocupaciones éticas del cristianismo sobre los sujetos del trabajo y las responsabilidades del empresario ante los obreros, la sociedad y el gobierno-.¹⁹⁹

¹⁹⁸ Anne Staples "La educación como instrumento ideológico del Estado. El conservadurismo educativo en el México decimonónico", en William Fowler y Humberto Morales, *op. cit.*, p. 111.

¹⁹⁹ *Carta encíclica Rerum Novarum de nuestro santísimo señor León por la Divina Providencia Papa XIII a los venerables hermanos patriarcas, primados, arzobispos, obispos y demás ordinarios de lugar en paz y comunión con esta sede apostólica, a todos los sacerdotes y fieles del orbe católico.* México. Editorial Basilio Nuñez. (s/a). 48 p

TERCERA PARTE
GARCÍA ICAZBALCETA COMO HISTORIADOR

V. LA FORMACIÓN DE UN HISTORIADOR

1.- El reportero exiliado: el escritor en ciernes

Las anteriores noticias, nos permiten terminar el cuadro acerca de su vida, al acercarnos a su faceta como hombre interesado en las cuestiones literarias, principalmente en su papel de historiador. En ella se conjugan las anteriores facetas, empresarial, política y filantrópica, y se manifiestan marcadamente todas aquellas ideas sobre el mundo que le tocó vivir y sufrir. Como historiador, García Icazbalceta supo resumir y testimoniar dos épocas distintas entre sí: una, el siglo XVI, que estudió como pocos; otra, el siglo XIX, de la cual dejó una particular idea de la historia.

El que García Icazbalceta tuviera responsabilidades mayores, no impidió que fuera una persona que se dedicara lo suficiente al estudio; seguramente los maestros particulares, sus propios hermanos mayores y sus padres -sin dejar a un lado su misma inclinación personal hacia las letras-, hicieron de Joaquín un niño hábil: los años que vivió en España como los primeros en México fueron muy importantes, permitiéndole desarrollar sus dotes literarias y de investigación en los manuscritos o impresos que él produjo en esos años.

Durante su residencia en Cádiz, desarrolló sus aptitudes literarias al redactar el primer escrito del que se tenga noticia, el más conocido y citado por sus biógrafos, así como el trabajo narrativo más acabado de la infancia de García Icazbalceta, *Mes y medio en Chiclana*, fechado en Cádiz (1835).²⁰⁰

Mes y medio en Chiclana es la descripción de un viaje realizado a esa población cercana a Cádiz en 1835, que consta de 4 partes o capítulos, un prólogo y apéndice. Ejemplo de precocidad, y como profecía de lo que haría años más tarde, merece anotarse lo que decía de sí mismo: "He concluido este diario que deseo merezca la atención del público aunque desconfío conseguirlo. No es mi patria y así puedo hablar de ella con imparcialidad y si algún día es preciso hablar de ella haría lo mismo."²⁰¹

²⁰⁰ Existe un ejemplar de la versión completa de este texto que editó uno de sus descendientes. Joaquín García Pimentel y Braniff en 1987. El título completo del texto es *Mes y medio en Chiclana o viaje y residencia durante este tiempo en Chiclana y vuelta a Cádiz por un aficionado a pasearse en esta villa escrita en la ciudad de Cádiz. Año 1835*.

²⁰¹ *Mes y medio en Chiclana...*, p. 36. En la versión ya citada de este texto, al comenzar la tercera parte del tercer capítulo y el apéndice, escribió lo siguiente: "Este diario se escribía al mismo tiempo que sucedía, pero no se publicará hasta después de la muerte del autor y está como se escribiera entonces, esto es, con IMPARCIALIDAD". pp. 14 y 31.

García Icazbalceta comenzaba a delinear su concepto de imparcialidad en los estudios... y una modestia peculiar.

El maestro Martínez describe a un niño "retraído y solitario, sólo rodeado por sus padres y hermanos en un ambiente religioso, grave y laborioso..., no concibe otros juegos ni otro humor que los adultos y convencionales de letrillas y charadas literarias ni otra imaginación que la curiosidad. Ni fantasía ni ternura, ni alegría ni rebeldía tiene sentido en su temperamento".²⁰²

Entre los 11 y 15 años de edad, escribe en Cádiz algunos textos en forma de gacetas bajo el nombre de *El Pasatiempo*,²⁰³ *El Ruiseñor* y *El Elefante*; y *La Miscelánea*, que redactó ya en México entre 1839-1840.²⁰⁴ Es importante señalar el carácter comercial que la producción de estas publicaciones adquiriría: según lo relataba don Ignacio Bernal, él era: "muy insistente en la venta de su revista dentro de la familia y sus allegados". Los ejemplares tenían precio y había también suscripción.²⁰⁵ En términos generales, los periodiquitos consistían en una serie de resúmenes de artículos de revistas europeas de la época, sobre los más variados temas, y algunos textos escritos de su propia pluma, al igual que las ilustraciones que los acompañaban. Las inclinaciones propias u obligaciones que lo hiciera tomar desde temprana edad su padre respecto del comercio, se observan en algunos artículos incluidos en esas gacetas, sobre derechos de importación y exportación, máquinas de vapor, etc.

Poco conocida es su faceta como grabador, de la cual se conoce el trabajo que ilustra el artículo "Fatalidad" publicado en *El Liceo Mexicano* en 1844, alrededor de los 19 años de edad; según Felipe Teixidor, en la misma revista existen algunos otros. Posterior a esa fecha, García Icazbalceta abandona el oficio.²⁰⁶ Se infiere que sus

²⁰² José Luis Martínez. *Escritos infantiles...*, p. 11.

²⁰³ García-Pimentel y Braniff. *Notas para la genealogía García-Pimentel...*, p. 11.

²⁰⁴ *El Elefante* se publicó en Cádiz, mientras que *El Ruiseñor* fue realizado entre 1836 y 1840 y *La Miscelánea* entre 1839 y 1840, los dos últimos impresos en México

²⁰⁵ José Luis Martínez. *Escritos infantiles*, p. 10.

²⁰⁶ *El Liceo Mexicano* dijo del trabajo de García Icazbalceta "La viñeta que va al frente de este artículo, la que está en la página 143, la del calce de la 228, y la figura del gravímetro que hemos insertado en la 274, son obra de un joven paisano nuestro, que por afición se ha dedicado al encantador arte del grabado. Nuestros lectores verán con placer la rapidez con que se van difundiendo los conocimientos de esta clase entre nosotros, y su satisfacción se aumentará mucho más si les añadimos que los grabados están hechos en *madera mexicana*. Muy sensible nos es que la estremada modestia del señor... nos impida publicar su nombre, y que solamente estemos autorizados para asegurar a los suscritores del *Liceo*, que nuestras columnas se verán en lo adelante adornadas algunas veces por su diestro buril." Lo anterior es firmado por el impresor Rafael Rafacl: *Cartas de don Joaquín García Icazbalceta a*

nociones como impresor y encuadernador le eran muy familiares por el conocimiento que tenía de los clásicos en la materia como la obra de Brunet y de la Biblioteca Valenciana de Fuster.²⁰⁷

Don Joaquín nunca se consideró una persona sabia, mucho menos con aptitudes para las letras. Él describió su supuesta falta de estudios y de carácter para llevar a cabo, y concluir, proyectos tan importantes como la biografía del obispo Zumárraga o comenzar otros como el *Vocabulario de Mexicanismos*:

V. Sr. Don Rufino, no me conoce, que si me conociera, lejos de alentarme a emprender la obra [el *Vocabulario de Mexicanismos*], me quitaría de la cabeza tal idea. No tengo cualidad alguna de las que se requieren para semejante trabajo. Obligado por las circunstancias a pasar la vida entre negocios, de que aún no puedo zafarme, no he tenido tiempo de aprender nada. No he recibido ni asomos de carrera literaria, no he pisado escuela ni colegio; conozco pocos idiomas, y esos mal, no sé jota de filología, ni aun siquiera he aprendido gramática castellana. ¿Con este bagaje quiere V. que me ponga en camino?²⁰⁸

2.- La influencia de Alamán y la presencia de Prescott

No se sabe con exactitud cómo ni cuándo iniciaron sus primeras incursiones en el ámbito de las letras; sus biógrafos comentan que la amistad que fomentó con don Lucas Alamán definió la actividad intelectual del joven Joaquín. En la correspondencia que sostuvo con Alamán, se puede establecer que el joven García Icazbalceta fue uno de los revisores del quinto volumen de la *Historia de Méjico*, que Alamán publicó en 1852.²⁰⁹

García Icazbalceta conoció la importancia de la colección de documentos del historiador norteamericano William Prescott, la cual le serviría para iniciar sus estudios sobre historia de México. El interés mostrado por García Icazbalceta hacia los trabajos

José Fernando Ramírez, José María de Agreda, Manuel Orozco y Berra, Nicolás León, Agustín Fischer, Aquiles Gerste, Francisco del Paso y Troncoso. Compiladas y anotadas por Felipe Teixidor. Prólogo de Genaro Estrada. México. Porrúa. 1937. Nota de pie de pagina 11, p. 9.

²⁰⁷ *Ibid.*, p. XIII.

²⁰⁸ *Epistolario...*, carta de Joaquín García Icazbalceta a Rufino José Cuervo. 19 de abril de 1892. p. 252.

²⁰⁹ En la posdata de la carta de García Icazbalceta a William Prescott fechada el 26 de noviembre de 1851, dice lo siguiente: "El señor Alamán me encarga siempre expresiones para usted: ahora se halla muy ocupado en la redacción del quinto volumen de su historia que publicará pronto, y de paso me quita bastante tiempo con la revisión de todo el manuscrito", en *W. H. Prescott., Correspondencia mexicana. 1838-1856*. Selección, traducción, transcripción, introducción y notas de José Mariano Leyva, Arturo Soberón y Antonio Saborit. México. CNCA. 2001. p. 205.

históricos, necesitaba de herramientas con las cuales emprender trabajos más elaborados; desde tempranas épocas de su vida estuvo rodeado de libros, material indispensable para emprender cualquier trabajo de índole histórico y Prescott contaba con lo necesario para seguir con sus investigaciones.

La relación entre Prescott y García Icazbalceta, a través del intercambio constante de cartas, va desde 1847 a 1856; las versiones publicadas de éstas, por el doctor Ignacio Bernal y C. Harvey Gardiner,²¹⁰ describen una de las primeras relaciones culturales y personales de las que se tiene noticia entre literatos estadounidenses y mexicanos, y más si se tiene en cuenta que se haya iniciado en 1847, año en que los dos países se vieron envueltos en una guerra.²¹¹ Para conocer el origen y desarrollo de su relación, es conveniente entender la amistad entre Alamán y Prescott.

La amistad entre Lucas Alamán y William Prescott se remonta a principios de la década de 1840, cuando el primero facilitó algunas reproducciones de documentos al historiador estadounidense que enriquecerían su obra que estaba muy adelantada para ese momento *La Conquista de México* (1842), una de las obras más importantes del historiador estadounidense. Al parecer, en la primera etapa de la cooperación, ésta no llegaba directamente a Prescott, sino a través de Ángel Calderón de la Barca. Cuando los Calderón de la Barca, Ángel y Fanny, salieron de México en 1841, la correspondencia entre Alamán y Prescott fue directa,²¹² sin embargo, durante dos años se vio interrumpida por la guerra de 1847, reiniciándose hacia 1849. Por ello, Alamán fue quien colaboró para que García Icazbalceta, alrededor de 1849, iniciara una sólida relación con el historiador norteamericano Prescott.

²¹⁰ Ignacio Bernal. *Correspondencia entre los historiadores William H. Prescott y Joaquín García Icazbalceta*. México. Instituto Mexicano Norteamericano de Relaciones Culturales, 1984. 77 p. Los trabajos de Gardiner citados utilizan las cartas de Prescott que se hallan en el Massachusetts Historical Society; Bernal reproduce las que García Icazbalceta conservó en su poder, los originales de Prescott y los borradores de las misivas del primero. Recientemente el maestro Antonio Saborit me obsequió copia del borrador de la correspondencia entre Prescott y algunos mexicanos y que hoy se publican en el libro antes mencionado en notas arriba.

²¹¹ El interés mostrado por García Icazbalceta hacia la investigación histórica pudo haber sido inspirada por la obra de Prescott, y el hecho de ocuparse de la conservación de documentos, pudo haberse debido al presenciar la destrucción y saqueo sistemático de gran cantidad de documentos por parte del ejército norteamericano ocupante de la ciudad de México en 1847.

²¹² Para mayor conocimiento de este interesante tema ver Harvey C. Gardiner. "Los vínculos de Prescott con México", en *Boletín de la Biblioteca Nacional*, México, UNAM, segunda época tomo XI, enero-marzo de 1960, núm. I, pp. 3-23.

La Conquista de México, fue publicada en 1843; de ella se hicieron dos traducciones en México: Lucas Alamán proporcionó una gran cantidad de notas a la primera versión de la *Conquista*, traducida por José María González de la Vega y editada por Vicente García Torres (2 vols., 1844); mientras que la segunda fue hecha por Ignacio Cumplido y traducida por Joaquín Navarro, con introducción de Isidro R. Gondra y anotada por José Fernando Ramírez, en 3 vols., entre 1844-1846.²¹³

Por aquella época, Prescott regaló a Alamán y a las personas que le ayudaron en la traducción de la *Conquista de México* y a su posterior publicación, así como a los encargados de la segunda versión de éste (Cumplido, Ramírez y Gondra), el tomo de su libro recién acabado, *Historia de la Conquista del Perú*, que publicó a mediados de 1847.

3.- Las primeras obras de un “arquitecto”

Una traducción al español de la *Historia de la Conquista del Perú* ya nadie la podía hacer; sin embargo, Alamán le informó a Prescott que “un joven de una de las familias más distinguidas de esta ciudad” la había emprendido. Ese joven era Joaquín García Icazbalceta de 24 años de edad.²¹⁴ García Icazbalceta no buscaba necesariamente que la *Historia de la Conquista de Perú* estuviera accesible en español, sino que su principal objetivo fue el de entablar una relación amistosa con Prescott —entonces miembro de la Real Academia de la Historia de Madrid—, con el fin de reunir toda copia de documentos antiguos relacionado con la historia de México que sólo él tenía en sus manos, y que había obtenido a lo largo de sus años en Europa.

Antes de concluir la versión al español de la *Conquista de Perú*, García Icazbalceta escribe en el *Álbum Mexicano*, en el verano de 1849, sobre la importancia de las traducciones y se refiere explícitamente a la labor que había emprendido él sobre el texto de Prescott.²¹⁵

²¹³ *Ibid.*, p. 7-9 y página 32, nota 42.

²¹⁴ *Ibid.*, cartas de Lucas Alamán a William Prescott, 17 de marzo y 13 de junio de 1849, p. 10-13. Otro texto de Gardiner que trata en particular sobre la correspondencia entre Prescott y García Icazbalceta, es “Las cartas de Joaquín García Icazbalceta a William H. Prescott.” (Introducción y notas de...), en *Boletín de la Biblioteca Nacional*, México, UNAM, Segunda época, tomo XII, octubre-diciembre de 1962, núm. 4, pp. 3-33.

²¹⁵ Joaquín García Icazbalceta. “Historia de la Conquista del Perú, por W. H. Prescott”, México, *El Álbum Mexicano*, II, (1849), pp. 51-60. El artículo solo fue firmado solo con las siglas *F.M.*: una rápida revisión del escrito.

García Icazbalceta terminó la traducción de la *Conquista del Perú* en 1849, a los 24 años de edad; posteriormente dio a la luz una segunda edición corregida de la *Conquista* en 1850²¹⁶ que complementó con un apéndice redactado por él mismo, que enriqueció lo dicho por Prescott en su obra, y una traducción al español de la conocida *Relación de la Conquista del Perú*, escrita por Pedro Sancho –secretario de Pizarro– y que se hallaba en italiano.

Me parece oportuno transcribir íntegra la “introducción” a la *Conquista del Perú*, ya que resulta ser la primera obra propiamente dicha que elaboró García Icazbalceta, y en la cual se observa el método de trabajo con el cual se distinguió desde el principio:

Aunque el Sr. Prescott ha tenido por conveniente el terminar su obra con el regreso a España del presidente Gasca, me ha parecido que no quedaría completa la historia de la conquista, sin añadirle un breve resumen de los sucesos ocurridos posteriormente hasta el suplicio del último de los Incas y total extinción de la dinastías real del Perú. El Sr. Prescott obró sin duda con acierto en reducirse a aquellos límites; pero estoy persuadido de que no desagradará a la mayoría de los lectores, el pasar conmigo un poco más adelante. Este es el origen del Apéndice que va a continuación.

Una vez resuelto a emprender este trabajo, faltábame en seguida el acopiar los materiales necesarios, y aunque ya contaba yo entre mis libros con un buen número de obras relativas al Perú, no me bastaban para mi intento, y lo habría abandonado a no haber venido en mi auxilio mi amigo el Sr. D. José María Andrade, quien, con la generosidad con que siempre acostumbra favorecer cualquier proyecto literario, puso a mi disposición su preciosa librería, permitiéndome usar de ella como si fuese la mía. Con esto se aumentó mucho mi acopio de materiales, aunque siempre quedó inferior a mis deseos; pero el tiempo no alcanzaba para hacer venir de fuera los que faltaban, y hube de limitarme a sacar el mayor partido posible de los pocos que tenía.

Los cuatro capítulos que comprende este Apéndice, no quiero de modo alguno que se consideren como una continuación de la obra del Sr. Prescott, por más que haya yo tratado de conformarme en lo posible a su plan. Sería en mí una osadía imperdonable, el empeñarme en continuar la obra de un escritor que goza justamente de tanta celebridad. Harta desventaja es ya para mí colocar un mal forjado bosquejo al lado de un magnífico cuadro tan acabado y bello,

hace pensar inequívocamente que su autor es García Icazbalceta. A este le antecede un texto anónimo en el que se hace una pequeña biografía y descripción de la personalidad de Prescott. pp. 49-51.

²¹⁶ La segunda edición contiene ilustraciones, mapas y fe de erratas. El mismo apéndice aparece en las dos ediciones.

sin que aumente el contraste, aspirando neciamente a lo que no puedo conseguir. No quiero, pues, que el lector vea en este Apéndice otra cosa que "un breve resumen de los sucesos ocurridos en el Perú desde la partida de Gasca hasta la muerte del último Inca," trabajado por mí para contentar su curiosidad, y ahorrarle la molestia de buscar y leer no pocos volúmenes sucios y apolillados, de pesado estilo y de difícil adquisición.

Había pensado no decir nada a los lectores acerca de la traducción del texto del autor, dejándolos que juzgasen por sí mismos; pero después me ha parecido que por lo menos debía darles cuenta del método que he seguido.

Desde que llegó a mis manos la presente obra comencé a traducirla para mi propio uso, y el de los amigos que no comprendiesen la lengua en que la escribió su autor, destinando a esta tarea las pocas horas que me dejaban libres otras ocupaciones preferentes. Apenas había comenzado mi trabajo, conocí que la obra era de tal naturaleza, que más bien que una traducción se trataba de una restitución, es, decir, que hallándose escritos en lengua castellana casi todos los documentos que el autor tuvo a la vista para formarla, era preciso, o por lo menos conveniente, tener a la mano los mismos documentos cuando se tratase de volverla, por decirlo así, a su lengua primitiva.

De acuerdo con esta idea, trabajé siempre la traducción teniendo a la mano los principales documentos impresos que cita el autor, (porque de los MSS. sólo pude lograr uno o dos) y por regla general leía yo los pasajes citados antes de comenzar la traducción del capítulo respectivo. De esta manera logré evitar muchos descuidos y al mismo tiempo facilite mi trabajo porque cuando el texto admitía varias interpretaciones tenía mucho adelantado para acertar con la verdadera. No por eso dejé de consultar mis dudas con personas más instruidas, cuyos consejos me fueron muy útiles. A veces he colocado en el texto las palabras del documento original que el autor citaba en la nota, y he suprimido o variado algunas de estas, por requerirlo así la nueva forma que se daba a la obra. He cedido, sin embargo, con tal tiento en estas variaciones, que me arrepiento ahora de no haber hecho algunas más. Diré de paso que por haber seguido este método he confrontado por necesidad la mayor parte de las citas del autor, y puedo dar testimonio de que las he hallado fidelísimas.

Al finalizar esta misma presentación, agradece a Lucas Alamán por la ayuda recibida en el transcurso de la traducción de esta obra:

No debo terminar esta advertencia sin manifestar públicamente mi agradecimiento al Sr. D. Lucas Alamán, no sólo por la bondad con que siempre ha estado pronto a escuchar mis molestas

consultas, sino porque en medio de sus muchas y graves ocupaciones, quiso tomarse el trabajo de revisar los cuatro capítulos de este Apéndice. Al empeño que tomó en que esta traducción se publicase, desde que examinó una cuarta parte de ella, se debe el que haya visto la luz pública; porque sólo el voto favorable de una persona, como el Sr. Alamán, pudiera haberme decidido a darla a la prensa. Inclinéronme además a ésta resolución otras razones que no es el caso apuntar aquí, siendo la principal el deseo de que se extienda en el país el conocimiento de las obras de mérito que se publican fuera de él en lenguas extrañas. He hecho cuanto ha estado de mi parte para que esta traducción fuese digna de la obra; y si el resultado correspondiera a mis deseos y a mis esfuerzos, lo sería sin duda. Sea como fuere, presento al público mi primer ensayo, fruto de mis horas de ocio durante cerca de dos años, y espero que verá con indulgencia un trabajo emprendido.²¹⁷

La *Historia de la Conquista del Perú* fue el primer trabajo notorio de la época juvenil de don Joaquín, en el que se conocen las primeras polémicas históricas con otros historiadores. Con Prescott no fue la excepción, en tanto que éste siempre criticó con mucha dureza las actividades llevadas a cabo por los conquistadores españoles en su empresa de colonización del continente americano. En el referido apéndice a la *Conquista del Perú* son notorios los señalamientos que García Icazbalceta cree convenientes hacer para rectificar todas las opiniones –como las de Prescott- poco razonadas, sobre los motivos que llevaron a los españoles a actuar de una manera determinada y no de otra. Se comienza a vislumbrar que uno de los intereses principales, que como historiador perseguiría, era el de establecer nuevos escenarios históricos, nuevas interpretaciones, alejados de lo que la moda política o ideológica pretendía establecer muchas veces como verdades absolutas.

De esta manera, a la par de la de la publicación de la traducción de la obra de Prescott, García Icazbalceta comenzó su trabajo como investigador dentro de los terrenos de la historia mexicana, abarcando desde los orígenes de la población que ocupó en el pasado el territorio mexicano hasta la etapa independiente, “hace ya algunos años que comencé a mirar con interés todo lo que tocaba a nuestra historia

²¹⁷ “Advertencia del traductor”. en *Historia de la Conquista del Perú precedida de una ojeada sobre la Civilización de los Incas*. Escrita en Inglés por W. H. Prescott, socio corresponsal del Instituto de Francia; individuo de la Real Academia de la Historia de Madrid. &c. &c. Traducida al castellano por J G I [Joaquín García Icazbalceta]. Con un apéndice del traductor. México. R. Rafael. editor, calle de Cadena N. 13. 1849, tomo II, pp. 531-536. La advertencia esta fechada en México en diciembre 31 de 1849.

antigua o moderna, y a recoger todos los documentos relativos a ella que podía haber a las manos, fuesen impresos o manuscritos[...]", pero él no se sentía capaz de escribir un trabajo propio, sino solamente se dedicaría al rescate de esas fuentes documentales para que otros pudieran hacerlo.²¹⁸ Sin embargo, y al paso de los años, García Icazbalceta prefirió dedicarse al estudio del periodo formativo de la sociedad novohispana del siglo XVI, al que consideró fundamental, por ser la génesis cultural y religiosa del México del siglo XIX.

Desde ese entonces comienza a notarse la inclinación de García Icazbalceta por el periodo de origen de la nación mexicana que creía encontrar en las empresas iniciadas por los religiosos españoles, y en general por la civilización europea. Pero los documentos que recolectó a lo largo de su vida, no sólo se centraron en las historias de colonización y evangelización de los pueblos indígenas, sino que muchas de las veces comprendían informaciones sobre su historia, costumbres y tradiciones, que le permitieron formarse una idea particular de la vida de las comunidades autóctonas, misma que manifestó en varios de sus escritos y que ayudó a que muchos otros escritores de la época consultaran esos papeles para escribir una variedad de estudios, como Manuel Orozco y Berra con su obra *Historia Antigua y de la Conquista de México*.²¹⁹

Esa labor de recolector y estudioso de papeles antiguos que trataran algo sobre el pasado mexicano, llevó a García Icazbalceta a visitar de las famosas bibliotecas de los colegios religiosos, como la del Colegio de San Ildefonso,²²⁰ de la Universidad y de los intelectuales más famosos de la época, así como el Archivo General de la Nación, custodios de la memoria histórica de la nación. El propio García Icazbalceta dejó

²¹⁸ *Cartas de Joaquín García Icazbalceta...*, Carta de García Icazbalceta a José Fernando Ramírez, 22 de enero de 1850, p. 4.

²¹⁹ Manuel Orozco y Berra. *Historia Antigua y de la Conquista de México*, con estudio previo de Ángel María Garibay y biografía del autor, más tres bibliografías referentes al mismo, de Miguel León Portilla, segunda edición, México, Editorial Porrúa, 1960, cuatro volúmenes. (Biblioteca Porrúa: 17, 18, 19, 20). El volumen 4 está dedicado a García Icazbalceta y a Francisco Sosa.

²²⁰ En la carta de García Icazbalceta a José Fernando Ramírez, que ya he mencionado, el novel historiador le comenta que en la biblioteca del referido colegio encontró un volumen de la obra de Fernández de Oviedo, edición del siglo XVI, *Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano*, así como del único volumen de la colección de Ramusio, de donde tomó el texto conocido como *El Conquistador Anónimo*, que publicó en el primer volumen de su *Colección de documentos para la historia de México*. *Vid. infra*, el apéndice para mayor información de este texto.

constancia de lo que muy posiblemente era un ritual al visitar los recintos donde encontraría, sin lugar a dudas, libros y documentos con los que comenzaría alguno de sus trabajos de su larga y fructífera labor historiográfica. Y de igual manera, la visita a las tertulias literarias, en donde él podía enterarse e intervenir en las grandes discusiones sobre los más diversos temas, tanto políticos como sociales y de índole académico; de los adelantos científicos y tecnológicos del momento; de los intercambios bibliográficos –tanto venta como compra de los más interesantes libros sobre historia de México–, que seguramente adquiriría sin ningún obstáculo de tipo económico.

En 1852 un grupo de estudiosos y sabios mexicanos emprendió la edición nacional del *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, al que García Icazbalceta fue invitado a participar, con la elaboración de varias biografías y monografías: un total de 54 pequeñas biografías más 2 ensayos; de éstas decía “trabajo de juventud, que es mi pesadilla, que quisiera borrar del libro y de la memoria de todos”.²²¹

En 1856 García Icazbalceta daba a conocer un *Catálogo de Escritores en Lenguas Indígenas de América*, y tras largos años de amistad con Prescott y las reproducciones de documentos hallados en España que de él obtuvo, don Joaquín publica para 1858 el primero de dos volúmenes de *la Colección de Documentos para la Historia de México*. La repentina muerte de su esposa y los cuidados que como padre y empresario debía practicar, retrasan la publicación del segundo volumen hasta 1866.

No sólo se preocupó por dar a conocer documentos sobre historia mexicana, sino también cultivó el arte tipográfico; de ello tenemos la edición que realizó de una carta inédita de Hernán Cortes que envió al Emperador Carlos V fechada en 15 de octubre de 1524, de ésta hizo dos ediciones en tipos germánicos del siglo XVI, la primera en 1855 y la segunda en 1865; la Carta la publicó por primera vez en el primer volumen de *la Colección de Documentos*.²²²

²²¹ Jesús Galindo y Villa. “Don Joaquín García Icazbalceta. Su vida y sus obras”. p. 524. García Icazbalceta le comento a Miguel Antonio Caro... “quisiera borrar y volver a la nada: el cristiano que tuviera el antojo de reproducirlos como están, no haría más que mi mayor enemigo”. *Epistolario...* carta de Joaquín García Icazbalceta a Miguel Antonio Caro. 16 de junio de 1883, p. 117.

²²² El ejemplar que vi es una magnífica prueba de la perfección y destreza que con los años adquirió García Icazbalceta en el arte tipográfico y el de la encuademación. Col. Carlos Bernal Verca.

Como dato adicional, vemos que todas las publicaciones que él mismo imprimió en su taller casero o que tuvo a su cuidado, fueron de poco tiraje, de ahí que localizar y en su caso adquirir un libro suyo resulte difícil y caro. De esa imprenta le decía al colombiano Miguel Antonio Caro: "a mí en particular, como aficionadísimo al arte tipográfico, que he ejercido muchos años en imprenta propia, que tenía en casa para entretenimiento, me ha complacido mucho que haga V. alto en la forma y belleza de las ediciones [de los impresos mexicanos del siglo XIX]".²²³

Las razones por las cuales don Joaquín publicó así, las podemos resumir en dos: la primera estriba que pocos se interesaban en los estudios históricos, siendo un reducido grupo de condiscípulos y amigos quienes obtenían tan preciados libros, la segunda, en lo caro que salía imprimir ediciones de lujo, con las que siempre deleitó a sus lectores. La imprenta fue propiedad suya de 1850 a 1867, ubicada en su domicilio de la calle de Manrique número 5- en la casa de los condes de Heras Soto-, teniendo como socio a Francisco Díaz de León y a Santiago White, quien fue el componedor de la imprenta. Por el año 1867, el historiador pasó el manejo de la misma a Díaz de León y White, hallándose la casa impresora en la calle de Monterilla 12 –hoy calle 5 de febrero-. A partir de 1875, sólo Díaz de León siguió imprimiendo todas las obras de carácter histórico y folletos varios de don Joaquín, quien siempre, hasta el día de su muerte, estaba al tanto de la impresión y publicación de sus libros.²²⁴

²²³ *Epistolario...*, carta de Joaquín García Icazbalceta a Miguel Antonio Caro, 30 de mayo de 1879, p. 35

²²⁴ Emma Rivas Mata, *Bibliografías novohispanas o historia de varones eruditos*, México, INAH, 2000, p. 81.

VI . LA MADUREZ INTELECTUAL, LA PLENITUD DE UN OFICIO

1.- La Academia Mexicana

La aparición en el escenario cultural del último tercio del siglo XIX de la Academia Mexicana Correspondiente de la Real Española nos indica la necesidad de aglutinar y dar continuidad a las expresiones que deseaban darle al país un rostro propio, dejar constancia de que México, al encontrarse con un periodo largo de paz – debido a la dictadura porfirista-, permitía que las mentes lúcidas del país se dedicaran al estudio de lo "mexicano", desde lo lingüístico o histórico. A través del esfuerzo de sus integrantes, se pretendió mostrar que nuestro país contaba con un cuerpo colegiado amparado, ya no por la fama individual de sus miembros, sino por una corporación de prestigio, como la Real Academia Española, y conocer de un país tan diverso como México y además divulgarlo a todo el mundo. A pesar de esos altos objetivos, el apoyo gubernamental hacia la Academia, no se dio.

Asimismo, la reforma educativa implementada por Benito Juárez en 1867, sólo fomentaba la enseñanza y dejaba muy pequeño margen para la investigación científica nacional, que a pesar de los problemas presupuestales que vivía el país, era catalogada como de primer orden y de gran utilidad para el progreso de las ciencias naturales del mundo. No obstante, aquellos primeros institutos de investigación –como la Sociedad Mexicana de Historia Natural (1868)- bebían los conocimientos de lo que en Estados Unidos o Europa se investigaba y descubría, y que se consideraba en México como lo mejor que existía en ese momento. De alguna manera se buscaba romper el aislamiento científico y tecnológico, aunque nunca se dejó de depender del exterior.

De esta manera, las únicas investigaciones realizadas en México, en el ámbito histórico y lingüístico, casi siempre bajo la propia iniciativa y financiamiento de los intelectuales, se daban a la sombra de la Academia, que tenía como uno de sus objetivos resaltar los valores culturales mexicanos en medio de la "barbarie" del pueblo. Lo que en las artes plásticas sucedió en el último tercio del siglo XIX, en la promoción de temas nacionalistas a través de las pinturas y esculturas realizadas bajo los auspicios de la Academia de San Carlos, instituciones como la Academia Mexicana, se dedicaron al estudio de las expresiones literarias nacionales, desde el punto de vista

histórico, lingüístico y cultural, y la influencia que tuvieron –y tenían en ese momento– en la conformación del idioma español hablado en México. En ese sentido, la función básica de la Academia, según García Icazbalceta, era el:

... cuidar de la pureza de la lengua fijando sus elementos y sus reglas, que divulgando, para ejemplo común, las obras en que campea con todas sus galas, o las que sirvan para dar a conocer su desarrollo. No le es ajeno el formar juicios críticos de las producciones más notables de la literatura, ni tejer elogios de los sabios que más en ella se distinguieron. Suyo es el cuidado de sacar del olvido monumentos antiguos, y suyo también el de estimular la composición de nuevas obras, alentando a los autores con la esperanza del premio.²²⁵

Los inicios de la Academia Mexicana se remontan a fines de 1870, cuando la Real Academia en España había acordado la creación de las academias hispanoamericanas; aunque no queda claro por qué hasta 1874 se crea la mexicana. Los nombramientos para ella fueron los siguientes: como director fue designado José María Bassoco; Sebastián Lerdo de Tejada, entonces presidente de la república, que sólo fue honorífico, y como correspondientes Juan Bautista Ormaechea, Alejandro Arango y Escandón, Casimiro del Collado, Manuel Moreno y Jove, Joaquín Cardoso, José Fernando Ramírez, Joaquín García Icazbalceta y José Sebastián Segura.

Según Alberto Ma. Carreño, Lerdo de Tejada demoró la instalación de la institución en México por razones no muy claras, tal vez ofendido por no haber sido tomado en cuenta para algún cargo dentro de la Academia o, por no poder ausentarse de sus altas funciones presidenciales; el retraso hizo que se realizaran nombramientos de miembros nuevos, ya que algunos de los primeros habían muerto. Tanto Arango y Escandón, como García Icazbalceta –por ser correspondientes de la española– ya tenían conocimiento de la resolución tomada en Madrid pero, probablemente no avanzaron más por no contar con la documentación oficial.

²²⁵ “Advertencia preliminar y Reseña Histórica de la Academia Mexicana”, en *Memorias de la Academia Mexicana, Correspondiente de la Española*, tomo I. 1876-1878. pp.7 y 8.

Tras varios meses de arreglos, la Academia quedó instalada el 13 de abril y su sesión inaugural fue el 11 de septiembre de 1875. García Icazbalceta fue su secretario hasta 1883, convirtiéndose ese año en su director,²²⁶ hasta su muerte en 1894.²²⁷

Una de sus primeras contribuciones con la que la Academia Mexicana colaboró con la Real Española, fue en la conformación de la doceava edición del *Diccionario de la Lengua Española* y de la tercera del de *Autoridades*, con los llamados provincialismos utilizados en el habla mexicana, idea que llevó a García Icazbalceta a formar su *Vocabulario de Mexicanismos*, publicado después de su muerte.²²⁸ En el referido *Vocabulario* García Icazbalceta pretendió aclarar el origen de muchas de las voces o alocuciones usadas por los hispanoamericanos en su habla cotidiana, partiendo de

que no es de suponerse se inventaran simultáneamente en lugares tan apartados y de tan escasa comunicación; ellos vinieron, sin duda, con los conquistadores, y como pertenecían al lenguaje hablado, ya habrían muerto en España cuando se compiló, mucho después el primer Diccionario de la Academia, o no hallaron, por olvido, lugar en él, mientras que acá echaron raíces y han llegado a nuestros días. Hasta muchos defectos de pronunciación y de prosodia son comunes a las hijas. Los conquistadores hicieron además un trabajo de acarreo, llevando a las tierras que nuevamente recorrían los vocablos indígenas que se les iban pegando en las que antes habían sojuzgado. Por eso tenemos voces isleñas y en la América Meridional las hay mexicanas &c.²²⁹

²²⁶ García Icazbalceta huía de todo puesto directivo, por considerarse no apto para ejercerlo. A Miguel Antonio Caro, le comenta la sorpresa que le causó que los demás miembros de la Academia Mexicana le nombrasen su Director: "Cuando sobrevino este triste acontecimiento [la muerte de Alejandro Arango y Escandón] me hallaba ausente; y mis compañeros, aprovechando esta circunstancia para que no pudiera defenderme, tuvieron a bien darme el puesto vacante. Me tiene V., pues, de Director de la Academia, no con poca vergüenza de que un hombre sin letras esté al frente de este cuerpo literario. Cualquiera de los que yo presido debería presidirme a mí; pero estos cargos no son renunciables, ni mis buenos compañeros lo consentirían. ¿Qué dirían en Madrid?." *Epistolario...*, carta de Joaquín García Icazbalceta a Miguel Antonio Caro, 23 de abril de 1883, p. 114.

²²⁷ Alberto María Carreño. "La Academia Mexicana correspondiente de la Española", en *Memorias de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española*, tomo VII (1945), edición facsimil. México, Academia Mexicana, 1975, pp. 11-68. García Icazbalceta también escribió una pequeña historia de la Academia, ver nota a pie de este trabajo número 225.

²²⁸ *Vocabulario de mexicanismos, comprobado con ejemplos y comparado con los de otros países hispanoamericanos*. Propónense además adiciones y enmiendas a la última edición (12a.) del Diccionario de la Academia. Introducción (*Provincialismos Mexicanos*) de Joaquín García Icazbalceta. Obra póstuma publicada por su hijo Luis García Pimentel. México. Tip. y lit. "La Europea," de J. Aguilar Vera y C. (s. en c.) 1899. v-241 p. Una segunda edición, facsimilar, Editorial Jus, 1975. (Ediciones del Centenario de la Academia: 5)

²²⁹ *Epistolario...*, carta de Joaquín García Icazbalceta a Miguel Antonio Caro, 8 de septiembre de 1885, p. 195.

Este trabajo es el primer intento de estudiar la cultura popular -aunque indirectamente-, al trabajar para esos diccionarios, como lo dice el propio García Icazbalceta:

Nada se ha hecho todavía entre nosotros para coleccionar el *folk-lore*, como ahora se llama a la sabiduría popular, es decir, la expresión de los sentimientos del pueblo en forma de leyendas o cuentos, y particularmente en coplas o cantarillos anónimos, llenos a veces de gracia y a menudo notables por la exactitud o profundidad de pensamiento. Una colección de esta clase sería inestimable para nuestro libro: no habiéndola, hemos de recurrir a la novela, y a las poesías llamadas populares, aunque de autores conocidos y no salidos del pueblo.²³⁰

Pronto se percató de que las funciones de la Academia no serían las de censurar el modo de expresarse de la población hispanohablante, sino la de encontrar los orígenes literarios de muchas manifestaciones lingüísticas del idioma español y sus transformaciones a lo largo de los años.

García Icazbalceta aceptaba aún más el "porque sí" de las lenguas, considerándolas un sistema empírico que gobierna de hecho, que no acepta ninguna intromisión normativa, ya que si se buscaba que todo el mundo hablara correctamente algún idioma, "acabaremos por no hablar ninguna de las lenguas conocidas". Por eso, el estudio del lenguaje no establecería explicaciones lógicas de todos los fenómenos del lenguaje.²³¹

Sin embargo, para 1886 destaca la decepción de García Icazbalceta frente a las pocas y malas actividades realizadas en esa etapa por parte de la Academia. Piensa que había llegado a una franca decadencia, que le llevó a tomar la decisión de separarse de su cargo como presidente de la corporación; y es en carta privada dirigida a su secretario Rafael Ángel de la Peña, donde expone su percepción particular de la situación en que él hallaba a la institución por esos años. Junto a ésta, García Icazbalceta anexa otra dirigida al secretario y a los demás académicos, insistiendo en la necesidad de su renuncia:

²³⁰ *Ibid.*, p. XVII.

²³¹ *Epistolario*.... carta de Joaquín García Icazbalceta a Miguel Antonio Caro, 11 de octubre de 1885, p. 211.

Sor. Secretario de la Academia Mexicana correspondiente

Desde que por la bondad de los Señores académicos fui elegido para el cargo de Director, conocía yo bien que era superior a mis fuerzas. Le acepté, sin embargo, por no mostrarme desagradecido; mas la experiencia ha probado que no me engañaba.

La Academia, en mis manos, ha venido a convertirse en una muy agradable tertulia literaria: no corresponde ya al objeto de su instituto, y en realidad ha muerto. Algunos señores se han retirado por completo de las juntas: casi todos los otros asisten a ellas con mucha irregularidad. Rara vez se tratan asuntos de nuestro cometido, y eso sin la necesaria atención por parte de algunos de los presentes, sin orden, y sin que lleguen a tomar forma para presentarse al público.

Como reunión amigable y literaria podemos permanecer así, y ojalá permanezcamos mucho tiempo; pero como Academia tenemos obligaciones para con la Real Academia Española, que ciertamente no cumplimos, y no encuentro arbitrio para remediarlo.

Si la Academia ha de vivir, es preciso intentar el último esfuerzo; pero éste debe ser dirigido por otra persona; no por la que ya mostró su incapacidad para ello. Cualquiera de las que forman la corporación es muy digna de regirla.

Vivamente interesado en la conservación y lustre de ella, no quiero ni debo ser obstáculo a su reorganización. Por lo mismo y para que pueda proceder libremente a ella, le ruego tenga a bien admitir la formal renuncia que hago del cargo de Director. Quedo muy reconocido a todos los señores mis colegas y espero que olvidarán las faltas en que he de haber incurrido.

Sírvase V. Señor Secretario, comunicar a la Academia esta determinación, y acepte para sí mi alta estimación y particular afecto.

Dios guarde a V. muchos años
México, septiembre 17 de 1886

Joaquín García
Icazbalceta.²³²

Finalmente su renuncia no es aceptada, al contrario, los trabajos de sus integrantes se intensificaron y las relaciones con las demás academias fundadas en América fueron fructíferas, por ejemplo con la colombiana.²³³ En ese tiempo, los

²³² Albero María Carreño, "La Academia Mexicana correspondiente de la Española...", p. 136. La carta se encontró íntegra en los archivos de la Academia Mexicana, aunque la menciona Carreño en su trabajo sobre la historia de la corporación ya citado. Esta aparece incompleta, por lo cual nos pareció adecuado el insertarla en este trabajo. Igualmente se encuentra allí una carta personal para el secretario de la Peña; tratando el mismo asunto.

²³³ Prueba de ello es la correspondencia entre García Icazbalceta con algunos de los intelectuales más connotados de ese país, como Miguel Antonio Caro y Rufino José Cuervo. Es importante destacar que las correspondencias entre García Icazbalceta y los colombianos, junto con la mantenida con Nicolás León, contienen valiosa información para entender varios aspectos de su actividad intelectual, de las dificultades que cada uno de ellos enfrentó para llevar a

miembros de la Academia produjeron textos sobre los más variados temas lingüísticos e históricos, publicados en las *Memorias* de la Academia, que sufría de las condiciones económicas propias de una corporación que carecía del apoyo gubernamental para trabajar adecuadamente en el periodo del segundo director, Alejandro Arango y Escandón:

Son Vds. muy lujosos en sus impresiones, y quisiera yo saber qué secreto tiene esa Academia para procurarse fondos, porque la nuestra no lo ha hallado, y todo se hace a costa de sus individuos, que por la mayor parte están lejos de ser acomodados. De las *Memorias* solo se venden unos cuantos ejemplares, y para que las lean hay que regalarlas. Ninguna relación hemos querido tener con el gobierno (28 de diciembre de 1878).²³⁴

Y era extraño para los colombianos, que el gobierno mexicano no apoyara a la Academia, en tanto que ésta le daba brillo y honor al país.

Ojalá que dicho artículo [sobre literatura mexicana publicado en el *Repertorio Colombiano* de diciembre de 1878] haga entender a los mejicanos que Uds. los que no toman parte de la política, los desheredados, digámoslo así, de la República, son los que sostienen a los ojos del extranjero desapasionado, el honor de la familia mejicana.

Y si el gobierno se mostraba indiferente, más aún la sociedad mexicana de la época,

De fondos no se diga. El primer tomo de las *Memorias* no ha producido ni para el papel: pensamos, sin embargo, emprender el 2º a nuestra propia costa y por "amor al arte", pero dudo que lo acabemos. De esta manera no es posible hacer nada que valga, y en realidad, si nos mantenemos firmes en pequeño grupo, en medio de la indiferencia general (y aún peor, pues ya ha habido periódico que nos insulte groseramente por nuestros nombres), es por corresponder a las bondades de la Academia Española, y que no se

cabo sus investigaciones y las opiniones personales vertidas sobre algunas personas, como lo expresado por García Icazbalceta en una misiva a Caro, felicitándolo por su nombramiento como director de la Biblioteca Nacional Colombiana, y en la cual menciona al encargado de la Biblioteca Nacional de México.—José María Vigil— como "... persona muy entendida y cortés, aunque de ideas políticas y religiosas diametralmente opuesta a las nuestras". *Epistolario*.... carta de Joaquín García Icazbalceta a Miguel Antonio Caro, 30 de abril de 1881, p. 77.

²³⁴ *Ibid.*, carta de Joaquín García Icazbalceta a Miguel Antonio Caro, 28 de diciembre de 1878, p. 25-26. Algunos de los hombres de letras de la época siempre estuvieron a favor de mantenerse alejados del aparato estatal, aunque siempre pugnaron por la ayuda de este para impulsar el desarrollo de la educación y la cultura nacional, como sucede hasta la fecha. Las carencias económicas de la corporación no mejoraron sino hasta muy entrado el siglo XX, cuando en 1952 el presidente Miguel Alemán le concedió a la institución un fideicomiso, constituyéndose en una Asociación Civil. A pesar de los apoyos de varias instituciones, actualmente encontrar las publicaciones de la Academia es más que complicado y de difícil consulta.

diga otra vez más, como se dice, que en México no hay constancia para nada.²³⁵

Los integrantes de esta primera generación de la Academia fueron los intelectuales más importantes del país: lexicólogos, humanistas, historiadores, naturalistas, filósofos, abogados, poetas y prosistas, que en cada sesión practicaban interesantísimos debates académicos sobre los más diversos temas, como el que menciona Alberto María Carreño acerca de la definición de Positivismo formulada por Rafael Ángel de la Peña, en donde queda de manifiesto que los conocimientos universales llevaban a ocupar las sillas de la Academia y no su formación política o religiosa, que era variada, prevaleciendo el catolicismo como la religión profesada por muchos de sus miembros. En la corporación hubo hombres provenientes de los bandos conservadores, tanto laicos como religiosos, así como –en menor medida- hombres destacados del liberalismo. Carreño deja claro que nunca, según las actas de las sesiones de la Academia, se suscitaron discusiones agresivas en torno a temas religiosos o políticos,²³⁶ aunque García Icazbalceta criticara la actitud de varios liberales –y sin mencionar nombres- dice:

Ya veo que por esa academia [la colombiana] pasa lo mismo que por ésta. Por idénticas razones, propusimos también aquí dos liberales: uno ha resultado útil, puntual y moderado: el otro jamás se presenta a las juntas, y vale más. La Academia Española erró en algunos de los primeros nombramientos, y resulta que siendo catorce nominales, es caso raro que en las juntas pasemos de cinco.²³⁷

2.- Las grandes obras

Los años que transcurrieron desde la fundación de la Academia hasta su muerte (1875 a 1894), García Icazbalceta parece mostrarnos los resultados de más de 40 años de rescate de documentos y el gran interés por la historia de México que inició en la década de los cuarenta del siglo XIX. Dichos estudios, publicados en las *Memorias de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española*,²³⁸ muestran a un historiador

²³⁵ *Ibid.*, carta de Joaquín García Icazbalceta a Miguel Antonio Caro, 30 de mayo de 1879, p. 36-37.

²³⁶ Carreño. *La Academia Mexicana correspondiente de la Española...*, p. 59 y 60.

²³⁷ *Epistolario...*, carta de Joaquín García Icazbalceta a Miguel Antonio Caro, 30 de mayo de 1879., *vid. supra*, nota 235.

²³⁸ Estos textos tuvieron su origen seno de las actividades de la Academia, algunos de ellos son: "Las Bibliotecas de Eguiara y Beristain". *Memorias de la Academia Mexicana, Correspondiente de la Española*. Tomo I. 1876-1878; "Francisco de Terrazas y otros poetas del siglo XVI. Tomo II. 1880-1884; "La Instrucción Pública en México

en todo el sentido de la palabra, ya no sólo como editor de monumentos historiográficos que darían carácter y figura a la futura historia que se escribiría durante todo el siglo XX, sino que las dotes interpretativas y explicativas del origen del pasado colonial mexicano permean en cada una de sus más importantes obras, que le darían fama y gloria... y para algunos de sus contemporáneos el castigo divino de su prematura muerte.

En 1872 amplió una biografía que hizo con anterioridad para el *Diccionario Universal de Historia y Geografía* sobre Mota Padilla para ponerla como prólogo a la edición de 1870 de *la Conquista de la Nueva Galicia* que publicó la *Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*.²³⁹

En 1875 acaba la impresión de los *Tres Diálogos o México en 1554*, del doctor Francisco Cervantes de Salazar, catedrático de la Real y Pontificia Universidad de México, redactado en latín, que tradujo y anotó; la edición salió de las prensas de Díaz de León y White.²⁴⁰ Esta traducción ha sido el trabajo más editado de toda la bibliografía de García Icazbalceta, la cual se sentía indigno de publicar –según el propio historiador– por su notoria insuficiencia en materias tales como el latín, del que decía haber aprendido “un poco de declinaciones y conjugaciones que en mis verdes años me enseñó privadamente un maestro que no era un Cicerón [...]”.²⁴¹ Su versión de los *Diálogos* fue una suerte de conocimientos previos sobre historia colonial y sentido común. El año de 1877 conoce la edición de los *Coloquios Espirituales y Sacramentales y Poesías Sagradas* del presbítero Fernán González de Eslava, que dedica a la Real Academia Española.²⁴²

durante el siglo decimosexto”. Tomo II. 1880-1884; “El Bachiller Don Antonio Calderón Benavides”. Tomo III. 1891-1895; “La *Grandeza Mexicana* de Balbuena”. Nota bibliográfica. Tomo III. 1891-1895; “El Padre Avendaño-Reyertas más que literarias. Rectificaciones a Beristain”. Nota bibliográfica. Tomo III. 1891-1895; “Provincialismos Mexicanos”. Nota bibliográfica. Tomo III. 1891-1895.

²³⁹ Quiero suponer que la biografía fue fechada de manera errónea.

²⁴⁰ Existe una edición moderna, prologada y anotada por don Edmundo O’Gorman. *México en 1554 y Tímulo imperial*, 7ª. Edición. México, Porrúa, 1991, 233 p. La Universidad lo reimprimió en su colección *Biblioteca del Estudiante Universitario*, número 3 en 1939 con un prólogo de Julio Jiménez Rueda, sin embargo, la versión de O’Gorman es muy completa.

²⁴¹ *Epistolario...*, carta de Joaquín García Icazbalceta a Miguel Antonio Caro, 29 de mayo de 1882, p. 91.

²⁴² *Coloquios espirituales y sacramentales y poesías sagradas del presbítero Fernán González de Eslava (escritor del siglo XVII)*, 2. ed. conforme a la primera hecha en México en 1610. La publica con una introducción Joaquín García Icazbalceta. México, Antigua Librería [Impr. de F. Díaz de León] 1877. Facsim. 180-l. p.

En 1881 sale publicada *Don Fray Juan de Zumárraga, Primer Obispo y Arzobispo de México. Estudio biográfico y bibliográfico*, trabajo que presentó por vez primera ante la Academia, en una de las sesiones del mes de junio de 1878 y en la cual leería los primeros capítulos de su obra: "trabajo con lentitud en mi obra. En la Academia me obligaron a leer los tres capítulos que tengo escritos de la biografía del señor Zumárraga. Sé por trasmano, que a Segura y Roa Bárcena les gustaron; pero a mí me causó aquella lectura un efecto contrario. Durante ella sudé, y desde entonces veo con aversión el trabajo comenzado, de suerte que sólo ha avanzado unos cuantos párrafos. Estoy en una de esas temporadas de desaliento que padezco, y no hallo distracción en nada".²⁴³ Y si creemos que le era fácil escribir, él se encargó de desmitificar sus virtudes en vida:

Si viera V. lo que sudo para enjaretar un mal párrafo! Cuantas veces, después de estar una hora borrajando y rompiendo papeles, tiro la pluma y me levanto desesperado, sin haber hecho nada. Podía enseñar a V. [le comentó a Miguel Antonio Caro] todavía tres manuscritos del Zumárraga, y capítulos hubo que escribí cuatro veces; párrafos sueltos, no sé cuántos. Todo me sale exprimido y machucado: después tengo que enderezarlo un poco; añadido lo que se me olvida. Quito, pongo, subo, bajo, borro, entrerrenglono, y acabo por copiar de nuevo, porque ya no me entiendo. Y luego a esa copia le paso otro tanto, y una copia, y luego la última mano, y al fin correcciones en dos pruebas, y a la postre un gazapatón por aquí y otro por allá, cuando la prensa no deja ya redención [...]²⁴⁴

En 1886 aparece la *Bibliografía Mexicana del siglo XVI*, recorrido bibliográfico de la producción literaria en los primeros años de vida de la Nueva España; obra que, en palabras de don Marcelino Menéndez y Pelayo, "es de las más perfectas y excelentes que posee nación alguna". Don Victoriano Agüeros se refiere a esta obra como "... una verdadera reconstrucción de la época, (...), y el lector se familiariza con los personajes de aquellos tiempos, (...), asiste a los actos, a los sucesos, a los episodios que se desarrollaban a medida que esta sociedad iba formándose..."²⁴⁵ Alrededor de 40 años

²⁴³ Carta de Joaquín García Icazbalceta a ¿Casimiro del Collado? (Paris). 28 de junio de 1878. Col. Ignacio Bernal Vera.

²⁴⁴ *Epistolario...* carta de Joaquín García Icazbalceta a Miguel Antonio Caro. 16 de junio de 1883. p.119.

²⁴⁵ Alberto María Carreño. "Don Joaquín García Icazbalceta". p. 207-208: tomado de Agüeros. *Biblioteca de autores Mexicanos*. Vol. I. p. IX

le llevó a García Icazbalceta formarlo, que implicó describir todos los libros impresos aquí durante el siglo XVI, añadiendo pormenores bibliográficos y algunas biografías de autores y pequeñas disertaciones para disminuir un poco la aridez del tema; en este trabajo resultó fundamental la ayuda de su hijo Luis, quien realizó muchas de las fotolitografías -las primeras hechas en México- con que ilustró su *Bibliografía*.

Poco después, emprende la publicación de *la Nueva Colección de Documentos para la historia de México*, que consagró a las interesantes *Cartas de Religiosos de Nueva España*, entre 1533 a 1569 (1886).

Un segundo tomo apareció en 1889, que contiene el *Códice Franciscano*, informe de la provincia del Santo Evangelio, al visitador Juan de Ovando; otro dirigido a éste, de la provincia de Guadalajara y *Cartas de Religiosos*, 1533-1569.

En 1891 sale el tercer volumen cuyo contenido es la *Relación de Texcoco*, enviada al rey y escrita en 1582 por Juan Bautista Pomar; y la *Breve y Sumaria Relación* de los Señores y maneras y diferencias que había de ellos en la Nueva España de Alonso de Zurita.

Los tomos IV y V están dedicados al *Códice Mendieta* (1892), conteniendo, entre otros, cien documentos, entre los que destacan el *Códice de Tlatelolco* y los *Anales de Tecamachalco*.

Para 1888 reimprime el *Arte de la Lengua Maya* de Fray Gabriel de San Buenaventura, franciscano médico y botánico, editado en 1684 por primera vez; en 1889 edita los *Opúsculos Latinos y Castellanos* del jesuita Francisco Javier Alegre, con un prólogo de don Joaquín.

García Icazbalceta era el primero en exigirse un mínimo calidad en todo lo que producía –ya sea en la industria del azúcar o en el de las letras-, y por eso es que observamos en la colección Ignacio Bernal muchos otros textos, escritos propios o traducciones, que nunca publicó por considerarlos trabajos indignos de publicarse. De lo que publicó a lo largo de su vida, dispersos en boletines, memorias, anales de corporaciones científicas y literarias, periódicos, etc., están sus trabajos en el ya mencionado *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, en el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, en periódicos como *El Renacimiento*, *The Two*

Republics y *L'Estafette*,²⁴⁶ pero nunca estuvo de acuerdo en reunir y publicar sus trabajos en alguna colección por considerar la

peor muestra de vanidad, que eso de recoger escritos propios para que se conozcan mejor, y la posteridad no los pierda, antes los pueda disfrutar juntos con toda comodidad. Aunque en descargo mío debo decir que mi principal intención era aumentarlos con noticias recogidas posteriormente, para que éstas no se perdiesen, y purgarlos de algunos yerros y desatinos, que se me habían escapado, en mayor número de lo conveniente. En esto de escritos sueltos he sido desgraciado: uno que otro anda por ahí a nombre ajeno, y nunca he reclamado la usurpación.²⁴⁷

Por otro lado, decía nuestro historiador, que un libro no vendido –regalado– era un libro perdido; los gastos de impresión de un libro en esa época eran muy elevados, haciendo imposible la publicación de muchos trabajos, generalmente de personas que carecían de los elementos suficientes para promover la publicación de sus escritos y que requerían muchas veces de un padrino que se encargara de patrocinarlas. García Icazbalceta, hombre experimentado en el arte de la impresión, decía:

Créese generalmente que la tarea de un escritor escrupuloso acaba cuando ha corregido por centésima vez el manuscrito, y le deja listo para la prensa. Es un error. Tiene aún que hacer el gasto de la impresión con poca o ninguna esperanza de reembolso, y que luchar con cajistas y correctores. Vence al fin ese mal paso y se mete en otro peor. Sale el libro, y por poco ruido que haga luego echa de ver el autor que el número de sus amigos es mucho mayor de lo que se figuraba. El público permanece por lo común indiferente, pero los amigos acuden en tropel, pidiendo el regalo de un ejemplar. (Un ejemplar vale tan poco. Si el autor se muestra blando, puede estar seguro de que en pocas semanas despachara la mitad de la edición y se le quedara en el cuerpo la otra mitad, porque un ejemplar regalado impide la venta de media docena... Porque entre nosotros es cosa admitida que ganar algo con la pluma, y aun recobrar los costos de impresión, es una ruindad imperdonable y una deshonra.²⁴⁸

²⁴⁶ Por lo que respecta a los documentos que aparecieron en los periódicos antes mencionados, al no estar firmados o no conocerse una lista de ellos, su identificación resulta muy complicada: la referencia proviene de Galindo y Villa. Victoriano Agüeros en la *Biblioteca de Autores Mexicanos*, publicó muchos de esos artículos, conteniendo algunos errores que se reproducen en la edición facsímil de Nueva York de 1968; aunque esta es la más disponible para consulta, es necesario que en México se realice una edición crítica de dicha colección.

²⁴⁷ *Epistolario...*, carta de Joaquín García Icazbalceta a Miguel Antonio Caro, 3 de enero de 1884, p. 137.

²⁴⁸ *Noticias de México. Don Francisco Sedano*, en *Obras*, tomo IV, pp. 212-213, citado en *Epistolario...* pp. XXXIII-XXXIV.

García Icazbalceta cuidaba de regalar los ejemplares necesarios, también estaba al tanto de comprar los impresos, manuscritos y, en general, los documentos literarios e históricos sobre México que le llevaría a formar la biblioteca privada más importante de la segunda mitad del siglo XIX, cuestión principal en muchas de las cartas personales consultadas, donde su condición de comprador resulta interesante. Para adquirir algún papel de sumo interés aplicaba los mismos métodos que en la venta de azúcar: sacar el mayor provecho posible, siempre a precios justos. Nunca dejó pasar la mejor oportunidad de adquirir bellos ejemplares producidos en los primeros años de la imprenta en México, como podemos constatar en su *Bibliografía Mexicana del Siglo XVI*.

Sin embargo, hubo ocasiones extraordinarias en las cuales no pudo terminar una buena transacción bibliográfica, como lo expresó en carta a Manuel Cerdá de Valencia, cuando éste le comenta que le ofrecen en venta un ejemplar de la *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional* de José Mariano Beristain y Souza, "si logra V. quedarse con el Beristain de Ramírez será a costa de un buen pico, porque le han de levantar mucho, por la rareza del libro, las adiciones, y el nombre de su antiguo poseedor", se refiere a José Fernando Ramírez. García Icazbalceta le manifestó a este mismo corresponsal que ese acervo hubiera sido suyo pero:

grandísimo dolor me ha causado la dispersión en el extranjero de esa preciosa porción de la biblioteca de un amigo que me la franqueaba sin reserva, y más, que debió ser mía, si no hubiera sido por una malísima jugada que me hizo la familia. Ha sido una vergonzosa especulación (admírese V.) de un *mexicano* bien rico, que no contento con despilfarrar en París el dinero (de su mujer) que saca de México, nos arrebató un tesoro, que no conoce ni sabe apreciar. Con esta biblioteca, la de Andrade, la del P. Fischer (*Atila de nuestra literatura*) y otras menores que han ido a dispersarse en el extranjero, nos han dejado en la miseria. Le quitan las ganas de trabajar viendo estas cosas.²⁴⁹

La parte más selecta de la biblioteca de Ramírez fue vendida en parte a Alfredo Chavero, quien a su vez la cedió a Manuel Fernández del Castillo, con la condición de que no salieran del país. Pero el padre Agustín Fischer le insistió para llevarla a Europa, a Londres, donde fue rematada en 1880. Lo mismo pasó con la biblioteca de

²⁴⁹ Carta de Joaquín García Icazbalceta a Manuel Cerdá. 30 de agosto de 1880. Col. Ignacio Bernal Vera.

José María Andrade, la cual serviría para formar la Biblioteca Imperial de México, y la biblioteca del padre Fischer, que no era otra que la biblioteca privada de Maximiliano, mismas que fueron vendidas en Leipzig en 1869.²⁵⁰

Como buen bibliófilo García Icazbalceta conocía perfectamente el estado en que se encontraba la venta de libros raros y antiguos en México, de un mercado arbitrario y sin ningún tipo de reglamentación, permitiendo la salida del país de infinidad de libros sueltos y bibliotecas completas rematados a precios ínfimos –situación que no ha cambiado en nada actualmente-, o en ocasiones, las menos, vendidas a precios descomunales. La compra-venta de libros y manuscritos se efectuaba sin la necesidad de catálogos o inventarios: el simple rumor de comercializar con algún acervo llevaba a los interesados a proponer su compra y el monto de la oferta, como lo comentó el historiador a uno de sus tantos corresponsales del extranjero, John F. Doyle, a quien le comunicaba que “no hay Catálogo alguno de libros antiguos. Los libreros no comercian en ello, y para obtenerlos es necesario aguardar una ocasión de que se venda la biblioteca de un muerto, o de que vengan a ofrecerlos varios individuos pobres, que viven de eso. Un librero hay que comercia en libros antiguos; pero su carácter raro y los precios exorbitantes que pretende, impiden tratar con él. Yo nada le compro”,²⁵¹ así como a Nicolás León le decía que si deseaba comprar libros americanos antiguos con libreros en Europa, lo olvidara porque aquellos “son unos judíos, que venden los centavos a pesos”.²⁵²

Ese tipo de problemas le impidió recuperar documentos fundamentales para la historia de México que, por diversas circunstancias, habían sido sacados del país; por ejemplo, tenemos el deseo de don Joaquín en obtener copias de los 5 tomos de los *Concilios Mexicanos* -revisados por el propio García Icazbalceta antes de su salida de México, resguardados en San Francisco, California, por H. H. Bancroft-, proceso que aparentemente era difícil, y preguntándole a éste por la posibilidad de su venta: “[...]no estaría V. renuente a ceder los originales, si alguna vez el Gobierno o la Iglesia

²⁵⁰ *Cartas de Joaquín García Icazbalceta...*, notas 2 y 3 a la carta de García Icazbalceta a Nicolás León, del 17 de septiembre de 1886, pp. 113-114.

²⁵¹ Carta de Joaquín García Icazbalceta a John F. Doyle, 23 de octubre de 1877. Col. Ignacio Bernal Verca.

²⁵² Ignacio Bernal. *Correspondencia de Nicolás León...*, Carta de García Icazbalceta a Nicolás León, 19 de mayo de 1886, p. 91.

quisieran comprarlos. Del Gobierno no hay que acordarse, porque nunca pensará en ello, y la Iglesia ha quedado reducida a suma pobreza. Yo estoy dispuesto a adquirirlos, si el precio está a mí alcance, para ofrecerlos a la Iglesia a que pertenezco, y que recobre lo que le quitaron, en la parte que yo pueda. Estimaré a V. por lo mismo, se sirva decirme qué precio les fija, para contestarle inmediatamente".²⁵³ Operación que nunca se llevó a cabo.

Su incansable labor por recuperar y estudiar la riqueza bibliográfica de México, le convirtió a la postre en miembro de algunos de los institutos científicos más importantes del siglo XIX en el mundo como Individuo de la Mision Scientifique du México, Académico de la Academia Imperial de Letras y Ciencias (1865), Miembro Correspondiente de la Real Academia Española (1871), Miembro de la Academia Colombiana; Secretario de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española (1875); presidente de esta desde 1885 hasta 1894. Miembro Honorario de la Real Academia de la Historia, de la American Antiquarian Society, de Filadelfia; a la Sociedad Antropológica de Washington y la Sociedad Histórica de California.

²⁵³ Carta de Joaquín García Icazbalceta a H. H. Bancroft. s/f. Col. Ignacio Bernal Verca.

VII . BIBLIOFILIA Y DESALIENTO²⁵⁴

1.- *Don Fray Juan de Zumárraga: primer obispo y arzobispo de México*

Generalmente García Icazbalceta es recordado como persona versada en los libros antiguos y documentos de la época virreinal. Como anteriormente se mencionó, pocos fueron los estudios que versaron sobre su obra, desde el punto de vista historiográfico, en tanto crítica y estudio de la forma de abordar el análisis del pasado, punto que se puede considerar vital para explicar su paso por la historia, y por lo cual es considerado historiador. No sólo por las noticias nuevas que sobre el siglo XVI iba publicando en cada libro o testimonio encontrado, sino en las maneras de cómo abordar un determinado momento histórico. García Icazbalceta trabajó con un método de estudio particular, un modelo de interpretación del pasado. Ciertamente que a simple vista es difícil detectar cuáles fueron sus influencias europeas y posiblemente norteamericanas, que seguramente tuvo, sin embargo, eso no quita que para su época resultara atractivo el camino que siguió para llegar a un resultado determinado.

Ahora toca analizar una de las obras en las que es posible detectar claramente su idea de la historia, a la par de conocer parte importante de su vida y legado intelectual: la biografía *Don Fray Juan de Zumárraga. Primer Obispo y Arzobispo de México. Estudio biográfico y bibliográfico, con un apéndice de documentos inéditos o raros*, que pueden dar luz sobre la práctica historiográfica e inclusive teórico-filosófica de García Icazbalceta.

Pero ¿qué hay detrás de ella? En las siguientes líneas se establece cuáles son los orígenes y características bibliográficas de esta biografía, y los muy variados comentarios acerca de ésta, de los cuales, he escogido los más representativos y que nos alertan sobre algunos puntos interesantes.

²⁵⁴ El título lo he retomado del artículo del maestro Saborit. "Joaquín García Icazbalceta. Bibliofilia y desaliento". *Biblioteca de México*, México. CNCA. núm. 25. enero-febrero. 1995. pp.23-29.

a) Origen de la biografía

Se desconoce cual fue el origen del interés de García Icazbalceta por la figura del obispo, pero se sabe que los primeros datos biográficos escritos fueron incluidos como información complementaria en la *Bibliografía Mexicana del Siglo XVI*. Por lo que dice en varias cartas García Icazbalceta, tenía muchos documentos que, por espacio, no pudo incluir en la *Bibliografía* y que se vio obligado a darlos a conocer en otro trabajo; aunque en un principio no concibió escribir él la biografía, sino que otros intelectuales lo hicieran –escritores que él consideraba apropiados y con la suficiente calidad de historiadores-:

pues ¿por qué escribo? Porque no hay quien quiera hacerlo en mi lugar. Siempre que he reunido materiales para un trabajo, los he ofrecido a los que en mi concepto podían aprovecharlos mejor que yo; pero nadie los ha aceptado. Así pasó con el Zumárraga. Brindé con los materiales a [Casimiro del] Collado y a [José María] Roa Bárcena: no los quisieron, y no me resolví a que el buen obispo continuara siendo víctima de calumnias y vulgaridades. Así he hecho siempre.²⁵⁵

Los objetivos que persiguió García Icazbalceta en la realización de la biografía fueron:

... vindicar la memoria de nuestro santo primer obispo D. Fr. Juan de Zumárraga, varón de claro talento, grandes virtudes, inagotable caridad, escritor distinguido, gran republicano, que nacionales y extranjeros se han empeñado en pintar como fraile ignorante y fanático, acriminándole con la acreditadísima fábula de haber destruido todas las escrituras y monumentos de los aztecas. Tales errores, hijos de la ignorancia y del espíritu de partido, (mejor dicho, del odio a España y al catolicismo) no han sido refutados como merecen. Yo he emprendido esa tarea, y no he perdonado esfuerzo para llevarlo a cabo. Al libro sigue un largo apéndice de documentos inéditos o raros, tanto para conservación como para apoyar con ellos cuanto escribo, porque así es preciso cuando se trata de destruir rancias y arraigadas preocupaciones.

Mi objeto ha sido proclamar la verdad, servir a mi patria de origen, a la natural y a mi Iglesia. Ojalá lo haya conseguido.²⁵⁶

García Icazbalceta aclara lo anterior, al escribir en la introducción de la biografía de Zumárraga: "para dar algún interés al estudio, y para que el personaje no apareciera

²⁵⁵ *Epistolario...*, carta de Miguel Antonio Caro a García Icazbalceta. 29 de mayo de 1882. pp. 91-92.

²⁵⁶ Carta de Joaquín García Icazbalceta a José González de Tejada (Madrid). 30 de junio de 1881. Col. Ignacio Bernal Vereá. Las negrillas son nuestras.

del todo aislado, juzgué necesario extenderme un poco en la relación de varios sucesos de la historia civil y eclesiástica de aquel periodo; para contentar la curiosidad de los bibliógrafos hube de hacer una descripción pormenorizada de los libros, hoy rarísimos, publicados por el señor obispo, añadiendo extractos de los mismos con el fin de dar idea de su contenido, generalmente ignorado;...” Igualmente procuró valerse de “documentos originales, como cartas, relaciones, pareceres, actas, cédulas, etc., y sólo a falta de ello he ocurrido a los historiadores de nota. Esto me ha confirmado en la opinión de ser muy necesario rehacer toda nuestra historia, acudiendo a las fuentes primitivas, que no faltan y cada día se aumentan, gracias al hallazgo y publicación de muchos documentos inéditos”.²⁵⁷

Si se enmarcan estas opiniones en el momento histórico en el cual apareció este trabajo, los propósitos no sólo se quedan en lo que pretendió en primera instancia García Icazbalceta, sino que también permiten conocer la realidad jurídica e institucional de la etapa colonial de México, contraponiéndola con la establecida en el siglo XIX, principalmente después de las Leyes de Reforma, mostrando una visión sobre la sociedad y la política decimonónica: la lucha entre el poder temporal y el espiritual.²⁵⁸ Zumárraga sirve como símbolo y ejemplo que el propio García Icazbalceta explica, “mi objetivo no ha sido otro que presentar tal como fue al venerable primer prelado de la Iglesia Mexicana, hasta ahora tan mal juzgado por propios y extraños; en ello se interesaban la verdad, la religión y la patria”.²⁵⁹

Para García Icazbalceta la labor de Zumárraga fue más que una mera asistencia espiritual para los indígenas, también lo era desde el punto de vista material:

²⁵⁷ Joaquín García Icazbalceta. *Don Fray Juan de Zumárraga...*, vol. 1, p. 3. Anteriormente en un texto sobre documentos históricos. García Icazbalceta mostró su preocupación por el momento que vivían los acervos documentales del país después de la aplicación de las leyes de Reforma. Quien se atreviera a escribir sobre la historia de México debía tener presente los obstáculos con los cuales tendría que enfrentarse, entre los que podemos encontrar las expoliaciones sufridas en las grandes bibliotecas de los institutos religiosos, principalmente monásticos y educativos, que dejaron grandes pérdidas a la bibliografía nacional y que al propio García Icazbalceta le llevaron a retrasar o a dejar algunos huecos en su biografía del prelado franciscano. *Vid.* “Documentos Históricos”. *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, Segunda Época, tomo I, 1869, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, pp. 193-198.

²⁵⁸ Rafael Diego Fernández. “La historia de las instituciones novohispanas en el siglo XIX (Alamán, Ramírez, Orozco y Berra, Icazbalceta)”, en *La supervivencia del derecho español en Hispanoamérica durante la época colonial*, México, UNAM-II Jurídicas, 1998, pp. 139-162. En el análisis de estos cuatro historiadores, se puede ver que tienen como punto de encuentro el interés sobre la etapa colonial y su estudio a través de las instituciones e instrumentos jurídicos de aquella época.

²⁵⁹ García Icazbalceta. *Don Fray Juan de Zumárraga...*, p. 4.

Preciso es hacer ver que lejos de haber sido el señor Zumárraga un 'fraile ignorante' destructor encarnizado y ciego de los monumentos de la civilización mexicana, fue un varón apostólico, pobre, humilde, sabio, celoso, prudente, ilustrado, caritativo, enemigo mortal de toda superstición y tiranía, propagador infatigable de la verdadera doctrina de Jesucristo, amparo de sus ovejas desvalidas, benefactor del pueblo en el orden material lo mismo que en el moral, y eminentemente práctico en todas sus disposiciones y consejos. Si a veces erró, usemos de alguna indulgencia con quien tanto bien hizo, acordándonos de que era hombre y de su siglo.²⁶⁰

Si bien Zumárraga fue parte de la institución religiosa, sus actividades a favor de los más necesitados, demostraban que la Iglesia tenía la manera de cómo contrarrestar los descuidos y los excesos que como autoridad, la corona y sus representantes en estas tierras, cometían a diario. Algo muy parecido a su postura con respecto al siglo XIX, sobre la marginación de la Iglesia obligada por los gobiernos liberales, incluyendo al Segundo imperio; es evidente que García Icazbalceta buscaba, si bien que la Iglesia no fuera parte de la autoridad del país, sí que fuera pilar fundamental en la sociedad – su guía-, la que salvaría a México de la decadencia: "Sólo la Iglesia podía levantar la voz en defensa del oprimido; sólo la Iglesia podía salvar a los indios de la destrucción que los amenazaba, y no faltó aquí, por cierto, a su gloriosa misión de defensora del débil, ejercida en todos los siglos y en todas las naciones".²⁶¹

En carta de Nicolás León a don Joaquín, le comenta que la biografía del franciscano había sido reconocida en muchas partes: "los Agustinos descalzos lo consultan [al trabajo sobre Zumárraga] como una autoridad en su clase de historia y bibliografía en sus colegios de Valladolid y el Escorial, y se imprime en italiano, habiendo ya la intención de que se lea en alemán, francés e inglés".²⁶² No obstante García Icazbalceta le contesta con cierto tono de indiferencia "no sé de qué le sirva el Zumárraga a los PP. Agustinos del Escorial, y allá se lo hayan. La traducción italiana, parece haber salido borrego, pues no parece en el horizonte, y ya era tiempo. Las

²⁶⁰ *Ibid.*, pp. 9 y 10.

²⁶¹ *Ibid.*, p. 11.

²⁶² Ignacio Bernal. *Correspondencia de Nicolás León...*, carta de Nicolás León a García Icazbalceta. 23 de marzo de 1890. p. 232.

otras, francesa, inglesa y alemana²⁶³ son mitos forjados en la buena voluntad de V. Llamé desgraciado al libro porque habiéndole yo hecho en defensa del prelado y en honor de la Iglesia, *me lo recibieron mal por haber llamado aquello* [subrayado nuestro], y luego me acusaron de hereje al prelado, de modo que obtuve el fin contrario al que me proponía”.²⁶⁴

Haber llamado aquello era para el historiador, haber modificado la biografía y en consecuencia sacar de ella el capítulo sobre el asunto guadalupano. Para la gran mayoría de quienes comenzaban a leer esta obra fue una gran sorpresa el que tan ferviente católico hubiera omitido tan importante punto, suceso que lo marcó para todo lo que le restaba de vida y para la Iglesia fue un fuerte revés surgido desde sus propias filas de creyentes.

b) Ediciones de la obra

Antes de la publicación de la biografía escrita por García Icazbalceta, la manera que se utilizaba para conocer sobre la vida del obispo Zumárraga era a través de los primeros cronistas e historiadores de la orden franciscana que llegaron a tierras americanas. No eran más que datos muy cortos y con noticias muy discordantes entre sí.²⁶⁵

Aunque la primera biografía propiamente dicha se publicó en España hacia 1880, del autor Estanislao J. de Labayru y Goicochea, y que lleva por título *Vida del*

²⁶³ *Ibid.*, carta de Nicolás León a García Icazbalceta, 8 de abril de 1890, p. 234 y 241. En esa carta León le manifiesta que dos personas de Europa, versadas en temas americanos, tenían la intención de traducir la obra al inglés y francés. Posteriormente, en carta de 23 de abril de 1890 reproduce parte de la correspondencia que a León le llegó de parte de un tal Platzman y del conde de Charencey donde se hace la propuesta de la traducción del Zumárraga. Esas ediciones nunca se llevaron a cabo.

²⁶⁴ *Ibid.*, carta de García Icazbalceta a Nicolás León, 28 de marzo de 1890, p. 234, pie de pag. núm. 5. “El haber llamado aquello, o sea la aparición de la Virgen de Guadalupe, atrajo sobre la obra predilecta de Icazbalceta el encono de los aparicionistas, que llegaron a atacar nominalmente a su autor.” A Fernández Duro don Joaquín le decía: “Escribi el triste Zumárraga porque no hubo quien quisiera aprovechar los materiales que anduve ofreciendo.” (*Vid. en La Ilustración española y Americana*, Madrid, 15 de febrero de 1895).

²⁶⁵ Para conocer en profundidad esas fuentes primitivas de información sobre la vida y obra del obispo, que en gran medida también utilizó don Joaquín para conformar su propio trabajo, se remite al lector a dos obras. Carmen José Alejos-Grau. *Juan de Zumárraga y su Regla Cristiana Breve; autoría, fuentes y principales tesis teológicas*, presentación Josep-Ignasi Saranyana, Pamplona, Universidad de Navarra/Fac. de Teología, 1991, 285 p., y Fernando Gil. *Primeras doctrinas del nuevo mundo: estudio histórico-teológico de las obras de Fray Juan de Zumárraga*, Buenos Aires, Universidad Católica Argentina-Fac. de Teología, 1993, IX-750 p. En la obra de Ildelfonso Adeva. *Regla Cristiana Breve*. Edición crítica y estudio preliminar por (...), prólogo Josep-Ignasi Saranyana, Pamplona, Editorial Eunatc, 1994, 314 p., al igual que en los dos anteriores estudios, los autores realizan esbozos biográficos del obispo Zumárraga que en su mayoría utilizan mucho de lo publicado por García Icazbalceta.

iltmo y venerable bizcaíno D. Fr. Juan de Zumárraga. Natural de Durango. Primer obispo y arzobispo de Méjico, es un trabajo de recopilación de informaciones contenidas en las principales historias y crónicas de los misioneros franciscanos y de lo que hasta la fecha de su publicación se sabía del prelado.²⁶⁶

En la segunda edición de su trabajo, Labayru y Goicoechea aclara que si bien en 1881 apareció lo realizado por García Icazbalceta, su trabajo biográfico sobre Zumárraga no sufriría modificaciones:

Cuando en 1880 publiqué la primera impresión de estas noticias consagradas a conservar en Bizcaya la memoria de d. Fr. Juan de Zumárraga, no existía (al menos que yo supiera) ningún libro o compendio dedicado a dar a conocer con alguna extensión la vida de este distinguido hijo de Durango, y tuve que servirme de los trozos desparramados en mil revueltos textos de las crónicas de la Religión Seráfica y de las Historias de Nueva España [...] Al año de haber visto la luz mi primera edición, agotada ya por entero, D. Joaquín García Icazbalceta publicó en Méjico su hermoso libro titulado: "Don Fray Juan de Zumárraga, primer Obispo y Arzobispo de México. Estudio Biográfico y Bibliográfico." (México 1881). No he tenido ocasión de estudiarlo, así es que sólo por referencia le he citado en esta segunda edición, en la cual apenas hay añadidura de consideración...²⁶⁷

Uno de los puntos que llaman la atención en esta biografía es la inclusión forzada de la cuestión guadalupana que don Joaquín omite. Para ser la segunda edición del libro, el autor seguramente conoció de la controversia que suscitó la famosa carta que escribió García Icazbalceta sobre el origen de la imagen guadalupana, pero no halló comentario alguno con respecto a este tema. García Icazbalceta se enteró de la existencia de este libro en marzo de 1882 y pidió que le mandasen un ejemplar.²⁶⁸

²⁶⁶ Estanislao Jaime de Labayru y Goicoechea. *Vida del ilmo y venerable bizcaíno D. Fr. Juan de Zumárraga. Natural de Durango. Primer obispo y arzobispo de Méjico*. Por el presbítero Dr. D... Correspondiente de la Real Academia de la Historia y Cronista Honorario del Señorío de Bizcaya. 2a. Edición. Bilbao. Imprenta y Encuadernación de "La Propaganda", 1896. 334 p. La versión que se consultó fue esta, de ahí que el dato de la primera edición se haya tomado de este mismo ejemplar.

²⁶⁷ *Ibid.*, pp. 332-333.

²⁶⁸ Carta de Joaquín García Icazbalceta a Gabriel Sánchez (Madrid). 13 de marzo de 1882. Col. Ignacio Bernal Verca.

En 1881 aparece la biografía acerca del franciscano de García Icazbalceta,²⁶⁹ trabajo que para Antonio Castro Leal, es "probablemente la obra más personal y característica del erudito mexicano" que supuso "una metódica y cuidadosa investigación documental e histórica en un campo todavía entonces, en su mayor parte, inexplorado".²⁷⁰

La segunda edición de esta biografía apareció en el tomo V de la colección *Obras de Joaquín García Icazbalceta* de la "Biblioteca de Autores Mexicanos" formada por Victoriano Agüeros, México, 1897. Contiene sólo XXI capítulos, sin el apéndice de documentos.²⁷¹ El capítulo XXII "Sobre la destrucción de antigüedades atribuida a Zumárraga y los primeros misioneros" va por separado en el tomo II de las mismas obras como disertación.²⁷² Las correcciones que efectuó las publicó después en el *Códice Franciscano*²⁷³ y vueltas a imprimir en la colección de Agüeros bajo el nombre de "La Doctrina del Sr. Zumárraga de 1546. Adiciones y enmiendas a la obra intitulada Fray Juan de Zumárraga".²⁷⁴

En la edición preparada por García Icazbalceta, reproduce algunos facsímiles de portadas de libros o documentos que en ninguna otra edición se han incluido. La edición se compone de dos volúmenes. El primero contiene el cuerpo de la biografía – dividido en 22 capítulos-, en el segundo se incluyó el apéndice de 64 documentos relacionados con la vida del obispo.

Diez años después de la aparición de la biografía aparece una traducción al italiano del padre Faustino Ghilardi con prólogo de Fr. Marcelino de Civezza.²⁷⁵ De esta

²⁶⁹ Joaquín García Icazbalceta, *Don Fray Juan de Zumárraga. Primer Obispo y Arzobispo de México. Estudio biográfico y bibliográfico, con un apéndice de documentos inéditos o raros*, México, Antigua Librería de Andrade y Morales. Impreso por Francisco Díaz de León. 1881. II-372-270-VIII p.

²⁷⁰ Joaquín García Icazbalceta, *Don Fray Juan de Zumárraga...* p. VII.

²⁷¹ *Obras de D. J. García Icazbalceta*, tomo V, "Biografía de D. Fr. Juan de Zumárraga", México, Imprenta de V. Agüeros. Editor. 1897 (Biblioteca de Escritores Mexicanos. Historiadores; 9).

²⁷² *Obras de D. J. García Icazbalceta*, tomo II, Opúsculos varios II, México, Imprenta de V. Agüeros. Editor. 1896 (Biblioteca de Escritores Mexicanos. Historiadores; 2).

²⁷³ *Códice Franciscano. Siglo XVI. Informe de la provincia del Santo Evangelio al visitador lic. Juan de ovando. Informe de la provincia de Guadalajara al mismo. Cartas de religiosos, 1533-1569*, México, Imprenta de Francisco Díaz de León. 1889. LII, (2), 307 p. (Nueva Colección de Documentos para la Historia de México; II)

²⁷⁴ *Obras de D. J. García Icazbalceta*. Tomo X. Opúsculos varios VI. México, Imprenta de V. Agüeros. Editor. 1899 (Biblioteca de Escritores Mexicanos. Historiadores; 23).

²⁷⁵ *Fr. Giovanni di Zumarraga del l'Os di San Francesco, primo vescovo e archivescovo di Messico. Studio biográfico e bibliográfico. Con un' appendice di documenti inediti*, traduzione dallo spagnolo del P. Faustino Ghilardi, M.O. Tip. Del Collegio di S Bonaventura, Quaracchi presso Firenze. 1891.

edición existe un ejemplar en la Biblioteca Nacional, pero hasta el momento no se ha podido consultar, por lo cual nos impide hablar de ella.

En la edición de la biografía hecha en España en 1929, la advertencia del editor aclara que por qué no aparece completa la biografía:

Este libro es un modelo de investigación y una obra de arte. La modestia del autor quiso rendir sus pruebas en el apéndice; pero como la crítica ha encontrado absolutamente concordes los documentos y la elegante exposición, se suprime el aparato erudito, que nada añade al texto ni es ya necesario para darle valor. El cuerpo de la obra aparece íntegro, fielmente tomado de la primera edición. Madrid, Junio de 1929.²⁷⁶

La versión que publicó Espasa-Calpe en la Colección Austral no tiene los pies de página ni incluyó dos capítulos: la crítica bibliográfica acerca de la producción intelectual de Zumárraga, ni el concerniente a la destrucción de las antigüedades indígenas.²⁷⁷

La segunda edición completa del estudio biográfico sale hasta el año de 1947, al cuidado de Rafael Aguayo Spencer y Antonio Castro Leal, bajo la editorial Porrúa; la versión que fue utilizada para la presente biografía, corresponde a una reedición de 1988, que es una mala impresión, además le faltan varias páginas, pero es la más accesible en el mercado.

Esta edición incorpora la totalidad del trabajo publicado en 1881 por García Icazbalceta, incluyendo el apéndice documental y las adiciones y enmiendas que publicó en el *Códice Franciscano* en 1889, que fueron utilizadas a manera de pies de página en los lugares correspondientes. Los editores, Aguayo Spencer y Castro Leal, reorganizaron el orden del apéndice documental de forma cronológica, mismo que no tenía en la versión original y que le habría gustado hacer al historiador, e incluyen nuevos documentos de los que no tuvo noticia García Icazbalceta al momento de publicar o de los cuales tuvo sólo informes o apuntó de manera breve, sin publicar por completo el documento citado. Los editores añadieron otras tantas informaciones sobre la vida y tiempo de Zumárraga.

²⁷⁶ *Biografía de D. Fr. Juan de Zumárraga. Primer Obispo y Arzobispo de México*. Madrid, M. Aguilar Editor. 1929. 471 p. (Col. Biblioteca Histórica Iberoamericana). La colección estaba dirigida por Carlos Pereyra.

²⁷⁷ *Fray Juan de Zumárraga. Primer obispo y arzobispo de México*. prólogo de Manuel Zubieta. Buenos Aires. Espasa-Calpe. 1952. 211 p.

c) Opiniones acerca de la obra

Así, los comentarios acerca de la biografía sobre Zumárraga, han sido desde informales hasta muy juiciosos y analíticos, que cabe decir, son los pocos.

Joaquín Baranda comenta que en la biografía "reveló sus admirables dotes, entre las que descuella inquebrantable rectitud. Ardua tarea de reivindicar al Obispo de las inculpaciones seculares de que había sido objeto y presentarlo tal como fue, introductor de la imprenta, fundador de escuelas, decidido apoyo de todo pensamiento que tendiera a mejorar la triste condición de la raza indígena, varón apostólico que sin dejar de pagar obligado tributo al crimen de su tiempo, atenuó su responsabilidad buscando en la instrucción y en el cultivo de las facultades morales un ilustrado y duradero elemento de conquista".²⁷⁸

Continúa Baranda expresando que "... tanto por lo que dice, cuanto por lo que no dice, es un título de gloria, una ejecutoria de honradez, un homenaje a la verdad rendido por el Sr. García, con la misma entereza que demostró el gran Quintana, en caso análogo, al trazar de mano maestra la vida del inmortal Padre Las Casas".²⁷⁹ Aquí resalta el asunto guadalupano, aquello "que no dice" García Icazbalceta.

José María Vigil, en el homenaje de 1895, señala que en el Zumárraga "vemos dibujada de mano maestra la venerable figura del primer obispo de México, que sirve de centro a la situación en extremo difícil y complicada que forma los orígenes de la colonia, cuando el celo y la abnegación de los misioneros denodados en defensa de los pueblos vencidos contra los abusos de la ambición y de la fuerza". Vigil considera que la biografía del obispo relaciona el origen de la joven sociedad novohispana, su nacimiento y organización bajo nuevas ideas de civilización y los servicios personales que el prelado ofreció para el bienestar de sus semejantes en la sociedad naciente, fueran indígenas o europeos.²⁸⁰

Manuel Guillermo Martínez define a la biografía como una monografía, tal vez su mayor contribución,²⁸¹ "en gran parte una relación del primer periodo de la dominación española en México, conteniendo extensos detalles de acontecimientos importantes

²⁷⁸ Joaquín Baranda, "El señor Joaquín García Icazbalceta", p. 7.

²⁷⁹ *Ibid.*

²⁸⁰ José María Vigil, *Sesión pública que celebró la Academia Mexicana de la Lengua...*, pp. 26-27

²⁸¹ Manuel Guillermo Martínez, *Don Joaquín García Icazbalceta...* (1950), p. 56.

relacionados con los negocios civiles y eclesiásticos". Igualmente expone las condiciones en que vivían los naturales antes de la llegada de los españoles y los esfuerzos con que los religiosos emprendieron sus trabajos de evangelización.²⁸² Como la búsqueda de informaciones certeras sacadas de documentos originales fue la base de la biografía, García Icazbalceta se abstuvo de expresarse sobre la historia de las apariciones de la imagen de la Virgen de Guadalupe, al no hallar nada que avalara que tales acontecimientos sucedieran durante la vida del obispo Zumárraga.²⁸³

Años más tarde, Alberto María Carreño señaló que la obra de García Icazbalceta era una suerte de estudio general de los primeros años de vida colonia en México, la Nueva España en ese entonces, y que al paso de muchos años de "... profundos conocimientos que había adquirido de nuestra vida colonial, los documentos valiosísimos que sin descanso había seguido reuniendo, le habían permitido darse cuenta de lo grande, verdaderamente grande que fue el austero fraile franciscano constituido en primer Obispo y Arzobispo de México".²⁸⁴

Al referirse a la figura del obispo dentro de la biografía exclamó que "había encontrado [García Icazbalceta] en el severo fraile franciscano el tipo del misionero que se aventura en lo desconocido no en busca de gloria y enriquecimiento, sino impulsado por el afán de conquistar espíritus para un alto ideal", así como desterrar en los indios "...sangrientos sacrificios que era indispensable extirpar de raíz; no solamente a la ansiedad de guerra en que se desbordaban, como en toda guerra, los más bajos instintos y que el pueblo azteca buscaba para encontrar víctimas y víctimas que inmolar en aras de su sanguinario dios, sino que hubo de asomarse también a ciertas degradaciones de la familia, que eran resultado fatal de su incultura, en ciertos principios del todo opuestos a la filosofía del prelado".²⁸⁵

Carreño establece que los problemas que enfrentó Zumárraga no sólo recaían en las actitudes del indio sino en los desastres provocados a éstos, por una gran parte de los españoles que comenzaron a poblar a la Nueva España "comenzando por los primeros miembros de la primera Audiencia, y a ellos se enfrenta con todo valor y con

²⁸² *Ibid.*, pp. 56-57.

²⁸³ *Ibid.*, pp. 77-78.

²⁸⁴ Alberto María Carreño. "Don Joaquín García Icazbalceta". p. 200-201.

²⁸⁵ *Ibid.*, p. 202.

toda resolución, hasta que triunfa de sus más poderosos enemigos, se gana la voluntad de los indios, crea los dos célebres colegios que son refugio y amparo material e intelectual de los niños aborígenes de ambos sexos; y si en esta campaña incurre en errores, que no hay qué ocultar, puesto que se trata de un ser humano, el saldo que arroja aquella vida obliga a entonar un himno de glorificación para aquel humilde fraile franciscano”.²⁸⁶ Carreño también pasa por alto el asunto guadalupano.

Comentarios más analíticos, los encontramos en Antonio Castro Leal, quien considera a la biografía como “su obra más personal y característica. Supone una metódica y cuidadosa investigación documental e histórica en un campo todavía entonces, en su mayor parte, inexplorado”. Adentrándose en la composición del estudio manifiesta que “García Icazbalceta encuentra y descifra los documentos, los interpreta y les da su verdadero valor, evoca y reconstruye con visión clara y penetrante toda una época –la primera mitad del siglo XVI- en la que coloca, compuesta con los colores muy vivos y reales, la figura de Zumárraga, uno de los personajes que más influyeron con el destino del indio dentro de la nueva sociedad que estableció la conquista española”,²⁸⁷ evaluando la pertinencia de la obra por

el método y la intuición del erudito, la visión y la puntualidad del escritor el estilo y el arte de literato se unen para hacer de esta obra indispensable para todo investigador de nuestro pasado, una de las biografías de más agradable lectura para quienes deseen entender como se consolidó, en el medio americano, la sociedad española, y cuantos esfuerzos costó a la religión la defensa de los indios contra los excesos de los españoles, y la defensa de los españoles mismos contra sus propios errores y ambiciones. Y Zumárraga aparece sobre el fondo agitado de su tiempo, ya que no puede entenderse sino en relación con las luchas y los acontecimientos entre los que se mueve, en una labor heroica de avance y resistencia desarmando a los violentos, ayudando y defendiendo a los débiles.²⁸⁸

Natalicio González advierte sobre la importancia del conocimiento de la figura del prelado y de sus circunstancias a través del trabajo del historiador, “donde la labor biográfica de García Icazbalceta alcanza su expresión más original, más vigorosa,

²⁸⁶ *Ibid.*, p. 202-203

²⁸⁷ Antonio Castro Leal. “Joaquín García Icazbalceta”. en *Páginas Hispanoamericanas*, en Norte, México, diciembre de 1947. Colección Silvino M. González. Fondo Reservado. Biblioteca Nacional de México.

²⁸⁸ *Ibid.*

mejor lograda. Reputo difícil alcanzar mayor altura en esta índole de estudios", utilizando para ello trazos sencillos y agudos que nos "evoca magistralmente la figura enérgica de aquel prelado, moviéndola dentro del cuadro de su tiempo, entre choques de tendencias opuestas y el tumultuoso oleaje de las pasiones humanas. De este modo, como fondo del personaje histórico que sirve de tema central al libro, captamos el medio político y social en que se mueve".²⁸⁹ Su apego a la verdad provocó que no se expresara en ningún sentido sobre el origen de la imagen guadalupana:

el respeto a la verdad, la fidelidad al dato que ha resistido a la prueba de la crítica, eran tan fuertes en García Icazbalceta, que llegado el caso se imponían a sus creencias más caras y dominaban sus humanas pasiones. Un ejemplo casi doloroso de ello es su célebre carta sobre la aparición de la Virgen de Guadalupe; en esas páginas, que le fueron arrancadas por ley de obediencia al ministro de su Dios, la probidad insobornable del investigador se impuso a las reprimidas tendencias del devoto.²⁹⁰

Pero a todo esto, ¿qué decía García Icazbalceta de la biografía de Fray Juan de Zumárraga? Sus expresiones al parecer eran de satisfacción, pero a la vez de cierta desilusión por el clima en el cual fue recibida, dentro y fuera de la Iglesia, principalmente en los círculos católicos más conservadores de la sociedad mexicana.²⁹¹ Como veremos, esas noticias imprimieron cierto desencanto en sus trabajos posteriores.

²⁸⁹ Natalicio González. "Icazbalceta y sus obras", p. 378.

²⁹⁰ *Ibid.*, pp. 387 y 388.

²⁹¹ Después de la publicación de la biografía en Europa, que fue muy bien acogida por los círculos académicos de España, la Real Academia Española y la de la Historia, esta última lo nombró Académico Honorario en 1883.

2.- La cuestión guadalupana

a. La *Carta* guadalupana como parte de la biografía

El contexto en cual aparece la *Carta* se puede dividir en dos vertientes: por un lado, el escenario político de conciliación entre liberales y conservadores²⁹² con la llegada de Díaz al poder, y por otro, el resurgimiento de la cúpula eclesiástica y de sus jóvenes pupilos, ultra conservadores e intransigentes, la generación que intervino como defensora del Segundo Imperio, que proponía la creación de una sociedad católica paralela a la secular o alternativa, como lo pretendieron algunas de las vertientes del llamado catolicismo social.²⁹³

Para los denominados "aparicionistas", la divulgación de la *Carta* fue un elemento que pretendía denostar al símbolo por excelencia que identificaba al pueblo católico mexicano, al declarar que sus orígenes no eran de índole divino sino que su objetivo principal había sido el de usarla para adoctrinar a los indígenas –tesis en extremo usada por las iglesias protestantes, aun en nuestro tiempo-.

Asimismo, este documento se convirtió en la antítesis de las obras de tinte aparicionista, muy en boga en la época, así como en una respuesta histórica crítica, racionalista y científica, frente a la historia teológica.²⁹⁴

García Icazbalceta no menciona en absoluto el tema de las apariciones en la biografía de Juan de Zumárraga, por lo que desde que salió publicada, las críticas –y las sospechas- no se hicieron esperar.

²⁹² No se puede hablar aquí de facciones, sino de las dos tendencias ideológicas y su interacción en muchas facetas de la vida social mexicana.

²⁹³ Manuel Ceballos Ramírez. "Siglo XIX y guadalupanismo: de la polémica a la coronación y de la devoción a la política", en *Memoria del I coloquio Historia de la Iglesia en México en el siglo XIX*, México. CONDUMEX. 1998, pp. 317-332.

²⁹⁴ *Ibid.*

b. Origen de la Carta

El obispo Ignacio Montes de Oca, comentó que don Joaquín se vio forzado a no tocar nada de tan espinoso tema debido “a la indicación de un Prelado”, sin mencionar a alguien en especial,²⁹⁵ David Brading asegura que fue el obispo de Puebla, Francisco de Paula Vereá, citando un párrafo de una carta del obispo poblano, quien le pidió que no escribiera sobre el asunto guadalupano en la biografía citada. Pero al leer con detenimiento el trabajo del padre Esteban Anticoli –de donde toma Brading el párrafo– nos percatamos que a quien le pide eso no es a García Icazbalceta, sino a un tercero que no se menciona en el texto.²⁹⁶ En ese mismo escrito, el mismo padre Anticoli le recrimina a García Icazbalceta por no haber escrito sobre el asunto guadalupano, quien le responde: “El p. Anticoli acaba de publicar en Puebla otro folleto sobre *aquello* (anónimo según su costumbre). Ya en él me acomete *nominalmente*, me dice buenas pesadeces, y me declara incurso en no sé cuantas censuras, por no haber hablado en el Zumárraga. Yo no hago caso de nada”.²⁹⁷

Sin embargo, el capítulo que quedó fuera de la vida de Zumárraga era precisamente el asunto de la aparición de la virgen de Guadalupe. García Icazbalceta le explica y manifiesta al obispo de Yucatán, Crescencio Carrillo y Ancona, su negativa para escribir sobre ese asunto:

Un punto bien delicado me toca V. al hablarme de la Historia de la Aparición de N^a. S^a. de Guadalupe. Bastante sabe V. que no existe documento autentico, en que se apoya: ni la tradición siquiera. Yo trabajé con documentos originales casi siempre, como lo dije en el en el prólogo [se refiere al Zumárraga] y lo probé en las notas: no habiéndolos de aquel suceso, debí callarlo. De lo contrario, había tenido que meterme en añadir una apología formal a las muchas que tenemos: lo cual, sobre ser ajeno a mi asunto, me era de hecho imposible, porque son tantas y tan graves las objeciones que hay contra aquella historia, que no me hallo con fuerzas para rebatirlas. Siempre he cuidado de no escribir ni una línea, ni aun frase, ni en

²⁹⁵ –Breve Elogio del Excmo. Sr. D. Joaquín García Icazbalceta, pronunciado en la Asamblea General de las Conferencias de San Vicente de Paúl. de San Luis Potosí, el 23 de diciembre de 1894”, en Luis. García Pimentel y Elguero. *Don Joaquín García Icazbalceta como católico...*, p. 17.

²⁹⁶ David Brading. *Op. Cit.*, p. 406. La obra de Anticoli es *Defensa de la aparición de la Virgen María en el Tepeyac escrita por un sacerdote de la Compañía de Jesús contra un libro impreso en México en el año de 1891*. Puebla. Imp. del Colegio de Artes y Oficios. 1893. VIII. 9. 338 p. 2h.

²⁹⁷ Ignacio Bernal. *Correspondencia con Nicolás León...*, carta de Joaquín García Icazbalceta a Nicolás León. 24 de mayo de 1893. pp. 305-306. El texto anónimo no es otro que el de la *Defensa de la aparición de la Virgen...*, vid. nota anterior.

pro ni en contra de dicha historia, a pesar de que creo conocer bien la cuestión; no tengo misión docente ni quiero exponerme a un error: dejo que cada uno abunde en su sentido.²⁹⁸

En carta anterior a su hijo Luis, le comenta que el obispo Carrillo y Ancona le felicita por la explicación que en anteriores cartas le hace acerca del acontecimiento de las persecuciones de brujas que se dice llevó a efecto el entonces fraile Zumárraga, "el P. Carrillo (Yucatán) me escribe dándome satisfacciones por lo de las brujas; y preguntándome que hay de aquello, pues mi silencio en el Zumárraga es "muy significativo". No sé que contestarle. Tamayo y Baus me avisa con enormes pavos, haber recibido y leído el Zumárraga, aunque me critica algunas palabras".²⁹⁹

García Icazbalceta, se debe dejar muy claro, nunca negó la historicidad de la *tradición guadalupana* –el hecho de la aparición en el espectro histórico de la imagen y los milagros acontecidos desde su aparición en 1555-1556, a pesar de que no es sino hasta 1648 cuando crece y toma carta de naturalización su culto-, sino la idea tradicional de la *aparición sobrenatural* de la misma Virgen María al indio Juan Diego en el año de 1531.

Ante tal problema, la preocupación principal que tuvo antes de la publicación del Zumárraga fue que los altos jerarcas de la Iglesia vieran con malos ojos la nula mención del asunto guadalupano; en otra carta a su hijo Luis, dice:

habrás tenido gusto en volver a ver al P. Yermo, y más estando tan ejemplar como dices. ¿Qué te movió a encargarle la misa por tu mamá? Por supuesto que me alegro de ello. *Sobre aquello vale más que no le hablemos, porque si va extendiendo la negativa en el clero al fin vendrá a reventar el negocio, y no quiero que me cuelguen el milagro de haber contribuido a ello, o me impidan la publicación del Zumárraga, cosa bastante probable.*³⁰⁰

El tema guadalupano no fue tratado en ningún escrito, de forma extensa, sino hasta la redacción de la famosa carta, que tiene sus orígenes en el año de 1883, dos años después de la publicación de la biografía del obispo Zumárraga, cuando el

²⁹⁸ Carta de Joaquín García Icazbalceta al Canónigo Crescencio Carrillo y Ancona (Yucatán) . Marzo 27. 1882. Col. Carlos Bernal Verca.

²⁹⁹ Carta de Joaquín García Icazbalceta a Luis García Pimentel. 14 de febrero de 1882. Col. Carlos Bernal Verca.

³⁰⁰ Carta de Joaquín García Icazbalceta a Luis García Pimentel. 2 de febrero de 1880. Col. Carlos Bernal Verca. Las cursivas son nuestras.

licenciado José María Antonino González, canónigo de la entonces colegiata y hoy Basilica de Guadalupe, presentó un texto que llevaba como título *Santa María de Guadalupe Patrona de los Mexicanos* a la Curia Eclesiástica del Arzobispado de México, para obtener el permiso correspondiente para su publicación.

El Arzobispo Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, proporcionó ese texto a García Icazbalceta para que diese su opinión, "pero este Señor se lo devolvió inmediatamente, pidiéndole que le excusase de ocuparse de este asunto, pues no era teólogo ni canonista. Insistió el Sr. Labastida, diciéndole por escrito que no le pedía su opinión *como teólogo ni canonista*, sino como persona muy versada en la historia eclesiástica del país, y añadía "que se lo rogaba como amigo y se lo mandaba como prelado".³⁰¹

Cediendo García Icazbalceta a esa petición, "dio su brazo a torcer" al emitir su opinión, aunque no hablando de la obra apologética en cuestión, sino que se ocupó en general de las llamadas apariciones de la Virgen María en su advocación de Guadalupe, bajo el aspecto puramente histórico. Para nuestro historiador, desde su edad juvenil, era claro que tal suceso no tenía sustento histórico: "En mi juventud creí, como todos los mexicanos, en la verdad del milagro: no recuerdo de dónde me vinieron las dudas, y para quitármelas acudí a las apologías: estas convirtieron mis dudas en la certeza de la falsedad del hecho".³⁰²

Tres meses después, la obra de González fue publicada en Guadalajara, con la aprobación de Pedro Loza Pardavé, obispo de la capital tapatía, y precedida por dos cartas laudatorias, una del señor Loza y la otra de Ramón Camacho, obispo de Querétaro y con prólogo de Luis Gutiérrez Otero.

El por qué este texto no se publicó en la ciudad de México, el centro político y social del país, parece algo confuso; según Iguíniz, pudo ser que debido a la falta del respaldo histórico de García Icazbalceta, éste no fuera bien recibida por el resto de la intelectualidad metropolitana, principalmente por los llamados antiaparicionistas.

³⁰¹ Mario Navarro (Comp.). *Investigación histórica y documental sobre la aparición de la Virgen de Guadalupe de México. Joaquín García Icazbalceta, Alonso de Montufar, Primo Feliciano Velásquez*. México. Ediciones Fuente Cultural. 1952, p. 17-18. *Ibid.* el apéndice de esta investigación, que contiene los trabajos bibliográficos de García Icazbalceta, para observar todas las ediciones de la *Carta*.

³⁰² *Ibid.*, p. 70.

Si bien García Icazbalceta no negó la posibilidad de que la divinidad actuara de forma sobrenatural ante los hombres, García Icazbalceta analizó el fenómeno de las apariciones, bajo la premisa de que en la historia de la práctica del catolicismo podía observarse un sinnúmero de tales fenómenos, principalmente en la edad media, y que se pretendieron como ciertas, que tiempo después la misma Iglesia erradicó del ejercicio común de la religión:

Era una época de misticismo en que el espíritu público estaba dispuesto a acoger y apoyar cuanto se refiriera a comunicaciones o manifestaciones sobrenaturales; cualquiera forma, en fin, de milagro. El que de continuo ofrece la naturaleza con el cumplimiento invariable de sus leyes, no satisfacía: se necesitaba siempre la excepción de la regla, y que la intervención directa de la Divinidad viniera a derogar hasta en las cosas más fútiles, lo que desde la creación quedó sabiamente establecido.

Los milagros habían de obrarse casi siempre por medio de las imágenes, que eran todas de origen milagroso también. De aquí tantas historia de ellas a la que dos ángeles en figura de indios dejaban en la portería de un convento; ya la que se renovaba por sí misma; ya la que se hacía tan pesada en el lugar donde quería quedarse, que no era posible moverla de allí, ya la que salía de España a medio hacer y llegaba aquí concluida; o la que volvía varias veces al lugar de donde la habían quitado, o la que hablaba, pestañeaba, sudaba o por lo menos bostezaba. Tan decidida era la afición a los milagros, que aun los hechos notoriamente naturales eran tenidos y jurados por maravillosos.³⁰³

Nunca negó la presencia divina extraordinaria entre los hombres, a través de algún milagro o aparición, lo que cuestionó al hablar del suceso guadalupano fue la certeza y veracidad de la **aparición física** de la Virgen al indio Juan Diego y su estampa sobrenatural:

Por supuesto, que no niego la posibilidad y realidad de los milagros: el que estableció las leyes, bien puede suspenderlas o derogarlas; pero la omnipotencia divina no es una cantidad matemática susceptible de aumento o disminución más o menos.

De todo corazón quisiera yo que uno tan honorífico para nuestra patria fuera cierto, pero no lo encuentro así; y si estamos obligados a creer y pregonar los milagros verdaderos, también nos está prohibido divulgar y sostener los falsos.

Cuando no se admita que el de la Aparición de Ntra. Sra. de

³⁰³ *Ibid.*, p. 42-43.

Guadalupe (como se cuenta), es de estos últimos, a lo menos, no podrá negarse que está sujeto a gravísimas objeciones. si éstas no se destruyen (lo cual hasta ahora no se ha hecho), las apologías producirán efecto contrario.³⁰⁴

c. La primera edición de la obra

Era obvio que la carta que redactó García Icazbalceta no quedaría en secreto absoluto.³⁰⁵ Por lo menos, desde finales de los años 80's se sabía el nombre de su autor. Pero, aproximadamente tres años después de escrita la *Carta* empezó a divulgarse su existencia; el propio García Icazbalceta lo hizo del conocimiento de algunos de sus más allegados amigos. Para muchos resulta curioso que el mismo García Icazbalceta diera a conocer la existencia de ese texto, siendo que él le pidió al arzobispo Labastida que el tema tratado ahí quedara como secreto. La confianza excesiva que mostró el historiador con sus colegas no le permitió pensar en las consecuencias que acarrearía la difusión de esta obra. Pero como nos daremos cuenta, quienes supieron de la *Carta* antes de que el propio historiador la enviara al arzobispo como Francisco Sosa, Jesús Galindo y Villa, así como José María de Agreda y Sánchez, afirmaron que la copia de la Carta original vista por ellos estaba firmada, de puño y letra, por García Icazbalceta. Agreda y Sánchez se la pidió en varias ocasiones por diferentes motivos:

La carta del señor García Icazbalceta es rigurosamente auténtica. Dada la estrecha amistad que nos unía, tuve la fortuna de ser el primero en leerla. Después de que la hube leído, le pedí permiso para copiarla; por cierto que en el tiempo durante el cual estuvo la carta en mi poder, llegó el señor García Icazbalceta enseñarme algunos datos que según sus propias palabras, 'se le habían quedado en el tintero', y a indicarme en qué parte del manuscrito se habían de incluir, aun guardo uno de esos últimos datos. Más tarde se la pedí de nuevo para que la volviese a leer el señor Troncoso, Director del Museo Nacional, que ya la había leído conmigo cuando la tuve en mis manos por primera vez. El pretexto de que me valí para lograr que el señor García Icazbalceta me la diese, fue decirle por indicación del mismo señor Troncoso, que éste 'deseaba leerla nuevamente porque no le había tomado todo el sabor'. El señor Troncoso aprovechó la oportunidad y sacó una copia, que

³⁰⁴ *Ibid.*, p. 69. Las negrillas son nuestras.

³⁰⁵ También conoció la carta el carmelita José María de Jesús, a petición expensas de don Joaquín, quien le pidió a Agreda que se le enseñara, para que le hiciera las observaciones que creyera convenientes.

desapareció un día de su papelería y que, según se cree, sirvió para hacer la versión latina -*Exquisitio historica*- que fue enviada a Roma. Una vez más le pedí al señor García Icazbalceta para que la viese un religioso respetable por sus conocimientos y cuyo nombre usted me permitirá que omita, el cual religioso me había manifestado deseos de conocerla. El señor García Icazbalceta me la facilitó de buen grado... Después se la volví a pedir y la leyó el señor Galindo y Villa. Todas estas personas que conocieron y conocen la letra del señor García Icazbalceta, como la conocí y la conozco yo, pueden dar fe de la autenticidad de ese documento, autenticidad que es indiscutible.³⁰⁶

La *Carta* está dividida en 5 partes con 70 párrafos numerados: objeto de la carta, origen de las dudas y del argumento negativo sobre el milagro, silencio de autores anteriores a 1648, documentos anteriores a este año, autores posteriores a 1648 y reflexiones acerca de la tradición y el probable origen de la imagen y, finalmente, las conclusiones a las cuales llega García Icazbalceta:

1. (1 a 5).- Sobre el objeto de la *Carta*
2. (6 a 10).- Origen de las dudas y del argumento negativo hacia el milagro
3. (11 a 39).- Sobre el silencio de los escritores anteriores a la aparición de la obra del bachiller Miguel Sánchez (1648).
4. (40 a 59).- Sobre documentos anteriores a ese año
5. (60 a 68).- De los autores posteriores a 1648, como Florencia y Becerra Tanco; de la Tradición y del probable origen y nombre de la imagen
6. (69 a 70).- Declaración de García Icazbalceta de adhesión a la Iglesia y a la jerarquía católica.

José María de Agreda y Sánchez exhortó a García Icazbalceta a publicar su texto, pero él nunca lo aceptó. Y era a todas luces claro cuanto que, por no haber dicho nada acerca de las apariciones en su biografía sobre Fray Juan de Zumárraga, fuese aún más criticado por muchos católicos.

El mismo señor Agreda insistió en que esa carta se publicara íntegra, aun después de la muerte de don Joaquín (1894). A fines de 1895 vino a México Justo Zaragoza, historiador miembro de la delegación española que asistió a la IX Congreso

³⁰⁶ *El Universal*, notas sobre este tema entre agosto y septiembre de 1896. Este fragmento salió en el número del 4 de septiembre de 1896.

Internacional de Americanistas que se llevó a efecto en octubre. Agreda le pidió a través de una carta fechada en diciembre de ese año que hiciera las gestiones necesarias para que la carta fuera impresa por la Real Academia de la Historia "ya también porque tomando esto a su cargo tan autorizada Corporación se daría un buen porrazo a los bribones de acá que con sumo descaro siguen burlándose del público".

Pero tal proyecto no tuvo respuesta porque, según Iguíniz, el historiador español murió 6 meses después. El señor Agreda siguió pugnando para que la carta fuera publicada, y para ello le propuso tal empresa al historiador José María Vigil, director de la Biblioteca Nacional, para que influyera en el secretario de Justicia e Instrucción Pública Joaquín Baranda³⁰⁷ y el texto se imprimiera en los talleres del Museo Nacional. La propuesta se hizo al presidente Díaz para que diera su autorización, lo que sucedió, pidiendo que ningún volumen llevara dirección bibliográfica, para evitar problemas.

Finalmente la carta fue publicada en 1896, bajo la impresión del Museo Nacional, de la copia del mismo señor Agreda y, según Iguíniz, con algunos datos que don Joaquín agregó al texto, no se sabe si antes o después de que enviara la carta al arzobispo Labastida.

De esa edición hubo un tiraje de 500 ejemplares con un prólogo anónimo de José María Vigil, con datos proporcionados por Luis González Obregón. Posteriormente muchos de los periódicos liberales de la época de la ciudad de México

³⁰⁷ Baranda opinaba que quien se atreviera a escribir la biografía de García Icazbalceta "[...] incurriría en inexcusable omisión si callara el estudio sobre D. Fray Juan de Zumárraga, primer Obispo y Arzobispo de México – escribió el Lic. Don Joaquín Baranda, Secretario de Justicia e Instrucción Pública al morir García Icazbalceta- que sin duda alguna de las obras del ilustre escritor ha de sobresalir, será en mi humilde concepto, la que acabo de citar, porque en ésta, más que en ninguna, reveló sus admirables dotes, entre las que descuella inquebrantable rectitud. Ardua tarea de reivindicar al Obispo de las inculpaciones seculares de que había sido objeto y presentarlo tal como fue, introductor de la imprenta, fundador de escuelas, decidido apoyo de todo pensamiento que tendiera a mejorar la triste condición de la raza indígena, varón apostólico que sin dejar de pagar obligado tributo al crimen de su tiempo, atenuó su responsabilidad buscando en la instrucción y en el cultivo de las facultades morales un ilustrado y duradero elemento de conquista. Ardua tarea, repito, felizmente llevada a cabo con cuantioso caudal de conocimientos y laboriosidad, sin aventurar afirmación que no traiga aparejado el documento justificativo de su autenticidad. [...] El Zumárraga tanto por lo que dice, cuanto por lo que no dice, es un título de gloria, una ejecutoria de honradez, un homenaje a la verdad. [...]". Joaquín Baranda, "Joaquín García Icazbalceta", p. 6-7. Probablemente fue esta rectitud lo que lo llevó a "patrocinar" la publicación de la *Carta*.

como *El Universal*, *El Monitor Republicano*, *La patria*, *El Siglo XIX*, así como en diarios de algunos estados del país, publicaron en entregas el texto de García Icazbalceta.³⁰⁸

d. Opiniones acerca del texto

Se han realizado pocos análisis serios sobre el contenido y los objetivos por los cuales fue escrita la *Carta*. Generalmente los comentarios sobre ella van desde los que apoyan lo que dijo García Icazbalceta –muy escasos–, hasta los que tratan de explicar, con razonamientos poco afortunados, las intenciones de García Icazbalceta que “atacan” y “niegan” el hecho guadalupano. De estos últimos –que son muy numerosos–, sólo destaco los más importantes e interesantes.

Juan B. Iguíniz realiza un excelente análisis histórico de la epístola, explicando el origen de ésta, las diversas ediciones que se hicieron de ella y los usos que se le dieron para diversos fines (1943).³⁰⁹ Es la única descripción pormenorizada de la *Carta* desde el punto de vista historiográfico y donde se habla por primera vez de su origen. Según hace constar Iguíniz en su análisis, la interpretación hecha por García Icazbalceta fue el detonador de las controversias más fuertes en torno a la historia guadalupana entre los intelectuales (anti y aparicionistas) y la iglesia católica, que tuvo fuertes repercusiones en la prensa, en los protestantes y en los círculos ilustrados de la ciudad de México de fines del siglo XIX. Finalmente menciona las diferentes ediciones del original y de las versiones truncadas del texto.

Iguíniz concluye que la *Carta* no puede considerarse un trabajo original, ya que los mismos argumentos expuestos allí, fueron presentados por Juan Bautista Muñoz –cosmógrafo mayor de Indias– en la Real Academia de la Historia hacia 1794 y publicadas por ella en sus *Memorias* en 1817.³¹⁰ Si bien Iguíniz reconoce la labor historiográfica y sabía de García Icazbalceta, su análisis tiene la intención de refutar las conclusiones a las que llegó éste en su *Carta* al arzobispo Labastida y Dávalos.

Emilio Valtón considera que las opiniones vertidas por García Icazbalceta, no buscaban atacar el culto y la devoción que los mexicanos, por siglos, le han

³⁰⁸ Las anteriores noticias fueron tomadas de Juan B. Iguíniz, “La carta de Don Joaquín García Icazbalceta sobre la aparición de la Virgen de Guadalupe”, en *Disquisiciones bibliográficas. Autores, libros, bibliotecas, artes gráficas*, México, El Colegio de México (Impreso por el F. C. E.), 1943, pp. 195-226.

³⁰⁹ *Ibid.*

³¹⁰ *Ibid.*, p. 199

demostrado a la virgen del Tepeyac. "Sin embargo, pensamos que, en tal caso, si el criterio rigorista de Icazbalceta como historiador, debe tenerse por muy discutible, la rectitud de sus intenciones, como católico ilustrado y sincero, ha quedado siempre a salvo de toda malévola sospechosa".³¹¹

Bravo Ugarte (1966) nos dice a propósito de la *Carta*: "exposición manifiestamente dominada por un prejuicio y *reducida* a la crítica parcial de lo que *otros* habían encontrado en pro o en contra de las apariciones del Tepeyac".³¹² Sin embargo, el propio autor no quedó libre de cometer omisiones; si bien no estuvo de acuerdo con esas proposiciones, tampoco reflexiona a fondo sobre la famosa carta. Los argumentos que utiliza son a todas luces endebles para la crítica actual. De hecho, se le olvidó que era sólo una carta y que eso mismo le impedía extenderse más en el tema, aparte de su rotunda negativa a tratar el asunto en cualquier escrito y momento; la carta era el resultado del mandato de un jerarca de la Iglesia, lo cual era para don Joaquín obligatorio contestar, aunque su parecer fuese contrario a la opinión general.

Aún en nuestro tiempo, los críticos conocidos como "aparicionistas", han dedicado su tiempo a denostar la opinión histórica de la *Carta* de García Icazbalceta; uno de ellos, el padre jesuita Xavier Escalada, asegura que el origen de la carta fue por los recuerdos infantiles del exilio forzado que su familia vivió después de la Independencia:

Por ello es útil estudiar su caso y explicar la extraña evolución psicológica que lo convirtió, contra su propio gusto y programa, [en] el más peligroso antiguadalupano, porque era a la vez un severo investigador y un buen católico. Muy niño fue expulsado a España por un desafortunado decreto de 1829, que desterraba a las familias españolas; mucho se amargó con ello su adolescencia y en lo íntimo de su conciencia llegó a identificar a la Guadalupeana como un símbolo de aquéllos que le desterraron. Su carácter se tornó iracundo, independiente, con ciertas dosis de rencor no superado que lo hacían demasiado seguro de su parecer. Escribe de sí mismo: "En mi juventud creí, como todos los mexicanos en la verdad

³¹¹ Emilio Vallón, "Apuntes bibliográficos.- Homenaje a García Icazbalceta en el cincuentenario de su muerte, 1894-1944", en *Excelsior*, México, 2 de diciembre de 1944, pp. 4, 13.

³¹² José Bravo Ugarte, *Cuestiones históricas guadalupanas*, 2 ed. Aumentada, México, Ed. Jus. 1966. p.48.

del milagro (Guadalupe). No recuerdo de dónde me vinieron las dudas.³¹³

Sin embargo, García Icazbalceta estaba muy lejos de manifestarse de esa manera de los recuerdos de su estancia forzosa en Cádiz; apenas si recuerda que esa situación se debió a circunstancias muy diversas, que no tenían que ver con la religión. La *Carta*, como vimos, tuvo un origen que está fuera de discusión, y sus conclusiones son eminentemente de riguroso orden historiográfico. Al propio obispo de Yucatán Crescencio Carrillo y Ancona, le explica en carta de 1882, poco tiempo después de que salió la biografía del obispo Zumárraga, que nunca escribiría una apología sobre la guadalupana, dado que sus investigaciones no le permitirían publicar una más:

Un punto bien delicado me toca V. al hablarme de la Historia de la Aparición de N^{ra}. S^a. de Guadalupe. **Bastante sabe V. que no existe documento auténtico, en que se apoya: ni la tradición siquiera. Yo trabajé con documentos originales casi siempre, como lo dije en el prólogo y lo probé en las notas: no habiéndolos de aquel suceso, debí callarlo. De lo contrario, había tenido que meterme en añadir una apología formal a las muchas que tenemos: lo cual, sobre ser ajeno a mi asunto, me era de hecho imposible, porque son tantas y tan graves las objeciones que hay contra aquella historia, que no me hallo con fuerzas para rebatirlas.** Siempre he cuidado de no escribir ni una línea, ni aun frase, ni en pro ni en contra de dicha historia, a pesar de que creo conocer bien la cuestión; no tengo misión docente ni quiero exponerme a un error: dejo que cada uno abunde en su sentido.

Si el Vaticano estableciera como verdadera la historia tradicional y posteriormente se probara la inexistencia del suceso, García Icazbalceta opina que la Iglesia tendría que atenerse a las consecuencias:

Lo que deploro en silencio es que se haya pretendido y aún se pretenda sostener que la Santa Sede ha declarado la verdad del suceso: camino errado, porque tal declaración no existe, y muy peligroso, porque si llega a probarse que la historia es falsa, calcule V. las consecuencias. Suma prudencia es necesaria, y más en estos tiempos, para tratar semejante materia; y yo preferí no tratarla, a riesgo de que muchas interpretasen mi silencio (como ya lo han hecho) en el sentido de una negativa. En todo caso, para hablar

³¹³ Xavier Escalada S.J., "Icazbalceta fue el más fuerte y temible antiguadalupano", en *Excelstor*, México, 28 de septiembre de 1981, sección B, pp. 1, 5.

siempre hay tiempo, pero lo que una vez se dijo, no puede recogerse.

He dicho a V. más de lo que pensaba, por el respeto que me merecen sus indicaciones: pero le ruego que se quede entre nosotros.³¹⁴

e. La *Carta* y su contexto

La *Carta* apareció en momentos en los cuales se había notado una disminución en el culto popular hacia la imagen. Esto comenzó a partir de 1869, dos años después de terminado el Segundo Imperio, cuando las finanzas de la basílica del Tepeyac llegaron a tocar fondo y ya no le permitían mantener a la llamada Colegiata y al rito mismo. Los asistentes –se dice que pocos- ya no eran tan dadivosos con sus limosnas,³¹⁵ a pesar de la política de los gobiernos liberales juaristas y lerdistas para no tocar los fundamentos de la religión del pueblo.

Sin embargo, de 1870 a 1902 la jerarquía eclesiástica aumentó considerablemente su presencia en el país al crearse 12 diócesis, además de que entre 1891 y 1906 se nombraron cinco nuevas arquidiócesis, y se fundaron más parroquias, templos y seminarios, lo que implicó la formación de nuevos sacerdotes y la revitalización interna de la Iglesia, con el propósito de intervenir en la regeneración de la sociedad católica mexicana. A la par de la labor de la jerarquía eclesiástica, los laicos comenzaban a trabajar con la parte desprotegida de la sociedad –probables adeptos protestantes o susceptibles de caer en la pobreza extrema o la delincuencia-, se enfocó la creación de escuelas de primeras letras, hospitales, orfanatorios y escuelas de artes y oficios, todos con el calificativo de católicos.³¹⁶

La reedificación de uno de los cimientos de la grey católica, el culto, y en especial, el guadalupano, renovarían la imagen de la Iglesia –politizada y alejada del “rebaño” de ovejas- ante los ojos de una sociedad que comenzaba a buscar nuevas explicaciones a sus necesidades en otras iglesias o filosofías secularizadoras, como el positivismo. Quien efectuaría este cambio no sería el pueblo católico, sino la sociedad culta y la jerarquía eclesiástica. Así, el libro *Santa María de Guadalupe. Patrona de los*

³¹⁴ Carta de Joaquín García Icazbalceta a Crescencio Carrillo y Ancona, 27 de marzo de 1882. Col. Carlos Bernal Vera.

³¹⁵ David Brading, *La Virgen de Guadalupe...*, p. 448.

³¹⁶ Manuel Ceballos Ramírez, “Los católicos mexicanos...”, p. 20.

Mexicanos del licenciado José María Antonino González, mismo que obligó a García Icazbalceta a hablar de ese asunto a través de la ya referida *Carta*, era una de las tantas apologías que buscaban reafirmar el culto y la devoción a la guadalupana.

García Icazbalceta, obligado por el arzobispo en turno, Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos –Regente durante los días previos a la llegada de Maximiliano a México–, emitió no sólo un tratado de historia de los orígenes católicos de México, sino un manifiesto explícito de rechazo a la falsificación histórica y las fantasías míticas del Barroco.³¹⁷ Como vemos, entre los mismos católicos había serias discrepancias sobre este asunto.

Así como la imagen de la iglesia católica requería de un nuevo perfil, el rito también necesitaba de renovación, cuanto que no se acomodaba a los nuevos requerimientos de la jerarquía católica para reforzar la religiosidad del pueblo ante la presencia de las nuevas iglesias protestantes que durante el gobierno de Juárez comenzaron a entrar en México, ello derivó paralelamente en una “nueva” coronación de la Virgen morena, para convertirla en la Reina de México.³¹⁸

En una carta pastoral (1886), que suscribirían los arzobispos de México, Guadalajara y Morelia, solicitaban a Roma el permiso para coronar a la imagen de la guadalupana como Reina de México. El 8 de febrero de 1887, la Santa Sede otorgó el permiso para coronar a la imagen, aunque se pospuso por la renovación arquitectónica que requería la antigua basílica y por una nueva solicitud de los obispos mexicanos que pedían cambiar el oficio litúrgico (oración o petición) de la guadalupana. Pugnaron para que se eliminaran las palabras “dicen” y “parece” en la descripción de la imagen y las apariciones. La aprobación de Roma se retrasó aún más por el envío del *De B.M.V. Apparitione in Mexico sub titulo de Guadalupe exquisitio historica* (1888), la versión traducida al latín de la *Carta* de García Icazbalceta, que realizó el canónigo Vicente de Paúl Andrade –sobrino del bibliófilo José María Andrade–, hombre religioso e ilustrado

³¹⁷ David Brading, *op. cit.*, p. 407.

³¹⁸ Para las actuales generaciones de mexicanos, la imagen de la guadalupana que se nos muestra en el santuario del Tepeyac fue coronada, como Reina de México, en 1895, pero desconocen que originalmente existió pintada una corona, misma que se le borró antes de 1886, con motivo de la petición a Roma, para coronarla. Para conocer de tan espinoso asunto, *vid.* David Brading, *op. cit.*, pp. 470-475 y Edmundo O’Gorman, *Destierro de sombras. Luz en el origen de la imagen y culto de Nuestra señora de Guadalupe del Tepeyac*, 2ª. ed., México, UNAM-IIIH, 1991, pp.268-274.

que en 1887 fue nombrado por el arzobispo Labastida canónigo de la que se conoció como colegiata de Santa María de Guadalupe, perteneció al Cabildo de ésta hasta 1915, año en que murió-, considerado como uno de los más importantes "antiguadalupanos" de la época, lo que le provocó no haber llegado a puestos eclesiásticos de importancia.

Junto con otro ex religioso, Antonio Icaza, tradujo la *Carta* de García Icazbalceta al latín, mutilando el texto, desvirtuando el propósito original de la carta en cuestión. El objetivo principal que persiguió Andrade fue el mostrar su posición contraria a la coronación de la imagen guadalupana, que se había promovido desde años atrás, y de la nueva concesión de un nuevo oficio para sustituir el que estaba en uso desde 1754. Andrade mandó algunos ejemplares a la Congregación de Ritos y a la de Indulgencias, y a eruditos católicos como al propio arzobispo Labastida, Troncoso, y Genaro García, entre otros. Esa traducción no detuvo por mucho tiempo la obtención del nuevo oficio que se otorgó el 6 de marzo de 1894; la ceremonia de coronación se llevó a cabo el 12 de octubre de 1895.³¹⁹

Los problemas al interior de la Iglesia mexicana se convirtieron en el primer escenario donde la *Carta* fue el documento con el cual "aparicionistas" y "antiaparicionistas" apoyaron sus posiciones. Oponentes al suceso como el obispo de Tamaulipas Eduardo Sánchez Camacho,³²⁰ así como férreos defensores entre los que destaca el padre Fortino Hipólito Vera,³²¹ pasando por los moderados como el obispo de Yucatán Crescencio Carrillo y Ancona, tomaron como punto de referencia lo que García Icazbalceta calló en la biografía del obispo Zumárraga, así como lo vertido en la versión latina de la *Carta* –que entonces se creía posiblemente hecha por el historiador-. Por ejemplo, la polémica al interior de la Iglesia, entre el obispo de Tamaulipas, Sánchez Camacho, y la réplica del obispo de Yucatán, Carrillo y Ancona.

³¹⁹ David Brading. *op. cit.*, pp. 447-461; Juan B. Iguiniz. "La carta de Don Joaquín García Icazbalceta...". Todo parecido con la posición sostenida por el ex abad Schulemburg, es mera coincidencia.

³²⁰ Su alegato más importante apareció en *Interesantisimas cartas sobre la aparición de la Imagen de Guadalupe escritas por el Hmo. Sr. Obispo de Tamaulipas D. Eduardo Sánchez Camacho, por el renombrado historiador católico D. Joaquín García Icazbalceta y por el presbítero Xavier Baldragas*, México. Imprenta. Litografía y Encuadernación de Ireneo Paz. 2ª calle del Relox núm. 4. calle Norte núm. 127. 1896. 80 p. (Edición de *La Patria*).

³²¹ *Contestación histórico-crítica en defensa de la maravillosa Aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe al anónimo intitulado: Exquisitio histórica y a otro anónimo también que se dice Libro de sensación*. Querétaro. Imp. de la Escuela de Artes. 1892. XV-700p.

El primero se mostró contrario a la petición hecha por los arzobispos, para coronar a la imagen, sin antes consultar a los demás obispos; mientras que Carrillo y Ancona refutó esas opiniones en una obra,³²² resaltando la reprimenda que le aplicó la Inquisición romana al obispo Sánchez Camacho (que le valió retirarse de su obispado), confrontándola con la definición papal del dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen María. Esto hizo que García Icazbalceta se manifestara al respecto –a obligada petición del mismo Carrillo–, inclinándose a dejar el asunto en manos de Roma. En carta del 28 de diciembre de 1888, manifestó:

Me honra V.S.I. mucho más de lo que merezco con pedirme parecer acerca de su Opúsculo. Nunca me atrevería a formular juicio acerca de un escrito de V.S.I., no sólo príncipe de la Iglesia, sino sabio en letras divinas y humanas, y amigo muy querido y respetado. ¿Y quién soy yo para eso? Mucho menos me atrevería en punto tan grave y tan ajeno de mis limitados estudios, como es definir el sentido de la reprensión enviada al señor Sánchez. A semejanza del corresponsal, creía yo que la reprensión se refería al modo de hablar y no a la esencia del mismo negocio. Mas V.S.I. afirma y esto me basta para creerlo, que es asunto concluido, porque *Roma loquta causa finita*; y siendo así no me sería ya lícito explayarme en consideraciones puramente históricas. En dos terrenos puede considerarse este negocio: en el teológico y en el histórico. El primero me está vedado por mi notoria incompetencia; y si está declarado por quien puede, que el hecho es cierto, no podemos entrar los simples fieles en el otro.³²³

A pesar de tan ruidosa polémica, que lo comenzaba a ver como el origen de la misma, García Icazbalceta tomó la decisión de no tratar con nadie sobre el asunto, no hizo el intento por detener la lluvia de improperios que recibió desde 1888 hasta el día en que murió. En carta con Nicolás León del 20 de junio de 1893 le dice, en un tono de tristeza y enojo, que:

[...] en las páginas 108 y 119 puede V. ver lo que dice de mí. Empecé a leer el libro, y a poco lo dejé, fastidiado de tanta necedad, suficiencia e insolencia. Con tales defensores no hay cosa buena. [...] Aquí no chistaré, por más que me digan. Pues si me metiera a contestar no sacaría más sino que me pusieran como nuevo.

³²² *Carta de actualidad sobre el milagro de la aparición guadalupana en 1531*. Mérida de Yucatán. Imp. Mercantil a cargo de José Gamboa Guzmán. 1888. 17 p.

³²³ Crescencio Carrillo y Ancona. "Don Joaquín García Icazbalceta y la historia guadalupana". Mérida. 1896. p. 9. tomado de Juan B. Iguiniz. *Op. Cit.*, p. 203.

Escarmentado con el éxito del Zumárraga, que "contristo a los preladados", no me expondré a contristarlos otra vez [...]³²⁴

En toda la correspondencia de García Icazbalceta, hasta ahora conocida, no se observa ninguna referencia directa que indique si a alguien le reveló el nombre del autor de la *Carta*. Sin embargo, como en esta carta enviada a León, el desánimo es patente en todos los trabajos posteriores a la aparición de la *Carta* en latín. Pero esta obra significó la posición de García Icazbalceta con respecto a la historia mexicana, en el sentido de ir limpiándola de todos aquellos acontecimientos mal interpretados, falsos o de poco sustento documental para ser tomados como ciertos, ir puliendo el espectro histórico de mentiras:

Bueno y muy bien es ir purgando de fábulas nuestra historia, pues desgraciadamente hay bastantes... es muy debido que la verdad triunfe, aunque se pierdan ilusiones; pero eso no quita que duela perderlas... la crítica moderna es inexorable; restablece a menudo lo justo, mas nos hace ver con desconfianza todo lo que parece grande, temiendo que el día menos pensado venga al suelo.³²⁵

Otra cosa que mostró esta disputa histórico-teológica, fue que la unidad eclesiástica era muy débil o inexistente, ante los intentos por renovar su imagen ante la sociedad mexicana: era notoria la separación entre los pastores y las ovejas. La coronación de 1895, para muchos religiosos y católicos –como el padre Mariano Cuevas–, significó una magnífica oportunidad para establecer una alianza entre el gobierno de Porfirio Díaz y la Iglesia, que “hubiese puesto a la República en el cauce de la felicidad, saneando la llaga principal causante de nuestros males. Con una cuerda unión entre la Iglesia y el Estado, el gobierno habría contado con el pueblo [...]”,³²⁶ era el momento para oponerse al liberalismo, organizando a todos los creyentes en agrupaciones de mayor influencia sobre la sociedad porfiriana. Sin embargo, el asunto

³²⁴ Ignacio Bernal. *Correspondencia con Nicolás León...*, p. 307. DonJoaquin se refería a la obra del padre Anticoli. *Defensa de la aparición de la Virgen...*, ya citada.

³²⁵ *Ibid.*, carta de Joaquín García Icazbalceta a Nicolás León, 13 de mayo de 1889, p. 213, pie de página núm. 1. García Icazbalceta expresa sus impresiones acerca de la obra de Cesáreo Fernández Duro *Tradiciones infundadas, que sacó a la luz en Madrid en 1888*, que le causó buena impresión: tomado de *La Ilustración española y americana*, Madrid, 15 de febrero de 1895. En el cuerpo de esta misma carta a León, don Joaquín le comentó “Esa demolición de historias, muy de moda hoy, es muy útil en realidad, aunque podría emplearse en cosas más graves”, p. 214.

³²⁶ Tomado de Manuel Ceballos. “Siglo XIX y guadalupanismo...”, p. 323.

guadalupano se convirtió –a partir de ese año- en arma política, el aglutinador de todos los católicos que defendían a toda costa sus creencias: el creyente mexicano se transformó de católico a guadalupano.

Era obvio que García Icazbalceta supo de las consecuencias de su *Carta*, mal traducida al latín, que derivaron en el retraso de la coronación y la concesión del nuevo oficio por parte de la Santa Sede, pero nunca imaginó que por esa *Carta* se le recordaría en la actualidad como el detonante de una de las polémicas más importantes de la historia de México. Como se verá en el apéndice, el texto de la *Carta* ha sido el trabajo más reeditado de García Icazbalceta durante estos últimos 100 años, a la par de la traducción al español de los *Diálogos Latinos* de Cervantes de Salazar pero, paradójicamente, ha sido el texto menos estudiado de su obra.

3.-La última mirada al pasado

Las consecuencias derivadas de la versión vertida al latín de la *Carta*, y su posterior publicación, son evidentes en los últimos años de su vida; esos años los vivió en compañía de sus hijos Luis y María, y de sus viejos amigos: los libros, pendiente de sus negocios y de lo poco que emprendía en el campo de las letras.

El desaliento por emprender trabajos intelectuales, era patente tras el revuelo y los ataques sufridos por lo expresado en la ya famosa carta sobre el origen de la imagen guadalupana: su vida pasó de una constante labor de investigación y de escritura, a una etapa de desengaño y pesimismo; no obstante, no todo era decepción, todavía se observan destellos de reflexión y de cierto entusiasmo. Según Antonio Saborit, ese pesimismo se hizo presente en el ánimo de todos los hombres de letras de fines del siglo XIX,³²⁷ incluido García Icazbalceta, sobre todo con respecto al aprovechamiento de sus obras:

Después de haber tomado la resolución de no publicar más cosas relativas a nuestra historia, me encuentro muy descansado, y yo mismo me admiro del olvido en que he puesto unos trabajos en que me ocupado tantos años. Casi no me acuerdo de ellos, ni les tengo ya afición. **Esto no solamente ha provenido del ataque del anónimo, sino de la inutilidad de mis esfuerzos. No veo que ellos hayan servido para corregir siquiera uno de los mil errores que afean nuestra historia, ni quien haga caso de esas cosas.** Del último (Código Mendieta) con ser uno de los que más trabajo y dinero me ha costado, creo que no se han vendido diez ejemplares. ¿Para qué gastar el valor natural y los tlacos en libros que nadie lee? ¿De qué sirven guardados para la polilla y los ratones? Ahora estoy muy tranquilo haciendo cedulitas del *Vocabulario* para no aburrirme, y sin la menor intención de imprimirlas. Las hago como quien pudiera entretenerse en hacer jaulas o ratoneras. A propósito de eso: me dio V. en una cajetilla de cigarros la equivalencia de bobo, pero me falta una descripción sucinta y vulgar de tal pescado, pues no acierto a hacerla.³²⁸

Para el maestro Saborit, en esos momentos, la historia se convirtió "no como pasajera ocurrencia o ruta de expiación para algún tipo de culpa social, sino como un

³²⁷ Antonio Saborit, "Joaquín García Icazbalceta. Bibliofilia...", p. 23. El desaliento por la atroz indiferencia hacia los trabajos que buscaban desterrar la mentira y el error de la historia mexicana, especialmente del siglo XVI.

³²⁸ Ignacio Bernal, *Correspondencia de Nicolás León...*, carta de García Icazbalceta a León, 6 de julio de 1893, p. 310-311. Esas cédulas correspondían a su *Vocabulario de mexicanismos*, donde no requería establecer equivocaciones que implicaran controversias. Las negrillas son nuestras.

ejercicio de la inteligencia encaminado a dar mayor plenitud a la experiencia de la soledad”³²⁹.

Aunado a esa depresión personal, le preocupaba a García Icazbalceta que el florecimiento de estudios acerca del México del siglo XVI no desterrara todos los errores que la historia de esos momentos sustentaba, muchas de ellas consideradas verdades absolutas.

Reconozco que no soy autoridad en materia alguna, pero cuando me veo en el caso de expresar mi opinión, siempre digo sinceramente lo que siento, aun a riesgo de procurarme un disgusto: lo contrario en una deslealtad.³³⁰

Anteriormente, había sido animado por Thomas Janvier, historiador estadounidense, para la realización de una reflexión acerca del siglo XVI mexicano, su último ensayo antes de morir:

Concluye U. su carta excitándome a que escriba la historia del siglo XVI. Aunque le quedo muy agradecido a las expresiones con que me honra, no puedo aceptarlas como verdaderas; procuro siempre observar el precepto *Nosce te ipsum*, y por eso nunca he querido escribir dicha historia. Ni mi edad, ni mi falta de estudios fundamentales, ni mi pasado estilo formado con la lectura de papeles viejos, son para emprender obra de tal magnitud, que a un fondo de verdad pura debe agregar el mérito de la elegancia, para hacerse leer. Conozco bien que no puedo aspirar a otro mérito, que al de la constancia en publicar documentos...³³¹

Años más tarde, le comenta a Janvier que no halla un nombre adecuado para dicho documento; no podría ser un prólogo, ni considerársele una historia, ni disertación, “no es más que un papel en que voy consignando sin orden lo que me ocurre. Deseo continuarlo en igual forma, sin aspirar a más”, empero las fuerzas físicas y mentales estaban muy disminuidas “... ya me cuesta mucho trabajo coordinar y expresar mis ideas: con la edad me va faltando la cabeza”,³³² finalmente, en carta de marzo de ese año, la última que le escribiría a Janvier (de que se tiene noticia), le

³²⁹ Antonio Saborit. “Joaquín García Icazbalceta. Bibliofilia...”, p. 28.

³³⁰ *Ibid.*, p. 25; carta de JGI a Thomas Janvier. 4 de noviembre de 1891. De la colección *Joaquín García Icazbalceta Papers* en la New York Public Library. obtuve una copia mecanografiada de esas cartas a través del doctor Álvaro Matute; posteriormente el mismo maestro Antonio Saborit me indicó que tenía las copias fotostáticas de los originales para poder hacer las correcciones necesarias.

³³¹ *Ibid.*, p. 28; carta de García Icazbalceta a Thomas Janvier. 4 de noviembre de 1891.

³³² *Joaquín García Icazbalceta Papers...*, carta de García Icazbalceta a Thomas Janvier. 15 de enero de 1893.

comenta: "Yo no le he dado importancia, ni pretendo que sea 'histórica'; quise únicamente expresar mis opiniones particulares acerca de la historia colonial, mal comprendida (a mi juicio) generalmente, y asentar lo que creo verdad, para que el futuro historiador le dé el valor que tuviere..."³³³

Don Joaquín le comentaba a uno de sus corresponsales colombianos que el referido estudio no lo terminaría por no sentirse apto para hacerlo:

Bien persuadido estoy de que mi patria no puede razonablemente quejarse de España. Precisamente para manifestarlo escribí aquel Discurso (se refiere a la *Instrucción Pública en México en el s. XVI*). Con la misma intención comencé a escribir un *Estudio Histórico*, que quería ser una ojeada sobre el siglo XVI, y aún sobre la dominación española en general, sin consultar libro alguno, sino expresando sencillamente mi juicio acerca de aquella época memorable. Hice tan sólo unos cinco o seis capítulos, no largos, que leí en la Academia. Mis buenos colegas me instaban a que le continuase; pero no he querido, porque lo hecho no me satisface: esto por una parte, y por la otra, ya mis años no son para escribir galanuras, sino cuando más para el trabajo mecánico del vocabulario. Pidiéronme entonces que siquiera publicara lo hecho, y tampoco he querido.³³⁴

El *Estudio Histórico*³³⁵ escrito por García Icazbalceta es una larga reflexión, un balance sobre lo acontecido en el siglo XVI mexicano, origen del México del siglo XIX. Agüeros menciona que el historiador se proponía dedicar otros capítulos a tratar sobre historia eclesiástica, los indios, la propiedad, la legislación, la sociedad española y criolla, pero ya no le dio tiempo. Don Joaquín murió en la noche del 24 de noviembre de 1894 a los 69 años de edad, en su casa de la avenida Ribera de San Cosme.

Don José María Vigil se expresó de la siguiente manera, en el homenaje póstumo realizado por la Academia Mexicana:

En fin, no debe echarse en olvido, tanto por haber sido el último de sus trabajos en esta línea, como por ser la síntesis de sus lucubraciones filosóficas, un *Estudio Histórico*, en que a grandes rasgos, y con la claridad, el método y templanza de estilo que le eran propios, se señalan los caracteres dominantes de la época colonial,

³³³ *Joaquín García Icazbalceta Papers...*, carta de García Icazbalceta a Thomas Janvier. 1 de marzo de 1893.

³³⁴ *Epistolario...* carta de Joaquín García Icazbalceta a Rufino José Cuervo. 2 de marzo de 1894, p. 302.

³³⁵ El *Estudio Histórico* está firmado el 10 de mayo de 1894, se publicó en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo XXV, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Fortanet, 1894, julio-septiembre, Cuadernos I-III, con el título "Conquista y colonización de Méjico. Estudio Histórico", pp. 5-39, y en la revista *El Renacimiento*, segunda época, 1894 y se reprodujo en la *Biblioteca de Autores Mexicanos* de Agüeros, tomo VI, pp. 5-67.

destruyendo de paso, después de discutir tranquilamente con la imparcialidad de un filósofo, muchas ideas falsas que en pro o en contra de aquella época se mantienen todavía, y sólo sirven para oscurecer en vez de ilustrar el criterio del historiador.³³⁶

Como vemos, el contexto personal en el cual se redactó este análisis interpretativo, era de un estado de pesimismo con respecto al aprovechamiento de los estudios literarios que se venían realizando en beneficio de la cultura, y de la historia en particular.

El maestro Saborit expresa que el desaliento presente en el ánimo de todos los hombres de letras de fines del siglo XIX, como García Icazbalceta, era "una musa de máscara nacarada" que "presidía el gobierno de esa atmósfera cultural ...", muy presente en sus actividades literarias. Se pregunta el maestro Saborit si la "¿[...] entrega a oficios tan ingratos como mal pagados, tan demandantes como enloquecedores, cuando sus personales ideas sobre el arte, o bien la gran vocación de servicio en casi todos ellos, guiaron sus pasos hacia el teatro vacío en el que se dirimían las cosas de nuestra cultura?",³³⁷ encontrando como respuesta, la necesidad de los viejos maestros, como García Icazbalceta, "... retirarse, vivir en el mejor de los silencios posibles, leer a Dante y pedorrearse toda la tarde, morir entre sus muchos muertos [los libros]"³³⁸

A través de la correspondencia entre García Icazbalceta y León sabemos, aparte del estado de abatimiento en que se hallaba, su preocupación por no haber ayudado a desterrar todos los errores que, en la historiografía mexicana de esos momentos, se consideraban verdades absolutas. La necesidad de conocer se había convertido en algo universal a partir del siglo XVIII y el XIX, pero el divulgar lo que se había conocido, y más aún, buscar el interés de la sociedad mexicana por las cosas nuevas, por saberse perteneciente a una nación de herencia española e indígena, se convirtió en un dolor de cabeza para muchos de los eruditos del último siglo, la gran mayoría –visto los resultados negativos de su misión– prefirió dejar a un lado su pasión para morir en paz. No obstante este estado de desánimo, en el *Estudio Histórico* manifiesta su idea

³³⁶ Discurso de José María Vigil. *Sesión pública que celebró la Academia Mexicana de la Lengua...* p. 29

³³⁷ Antonio Saborit. "Joaquín García Icazbalceta. Bibliofilia...", p.23.

³³⁸ Antonio Saborit. "Cuaremas porfirianas". en *Historias*. México. INAH. N° 15. octubre – diciembre de 1986. p. 86.

particular de la historia, donde se mezclan los sentimientos y los reclamos de un sector de la sociedad que buscaba el reconocimiento pleno de la gran herencia de España en la vida de la nación mexicana, que marcó tanto a indígenas como a mestizos.

García Icazbalceta comienza su *Estudio Histórico*, señalando lo que a su parecer debiera estudiarse de la historia mexicana: la época de la conquista española. Si bien los estudios para establecer el origen verdadero de los primeros pobladores del continente –y de México- ofrecen grandes respuestas a las interrogantes de los investigadores, “la novedad perpetua del asunto”, como lo llama don Joaquín, parece que nunca será descifrable y “jamás se despoje de sus impenetrables sombras”.³³⁹ Refiriéndose a los trabajos arqueológicos de nuestro país, expresa que éstos han aplicado los adelantos de las demás ciencias humanas, pero resultan imprácticas en el medio mexicano ya que “han de aplicarse necesariamente a épocas lejanas y a pueblos desaparecidos de la haz de la tierra, que pocas huellas han dejado, y nada han influido en nuestro modo de ser actual”.³⁴⁰ Por lo tanto, lo que conviene conocer son los orígenes de la sociedad mexicana decimonónica en el siglo XVI, “el conocimiento exacto de los elementos que entraron en la formación de la nueva sociedad, y de cómo se fueron combinando, es el punto práctico para nosotros”.³⁴¹

Esa historia debería tratar sobre la verdad de la dominación española, en especial del siglo XVI. Esa historia abarcaría desde el estudio de los reinos indígenas para conocer si eran pueblos civilizados y si estaban o no en decadencia al momento de la llegada de los españoles, lo que “...nos daría luz para conocer la razón de mucho de lo que después se hizo, y veríamos bien el fondo antiguo en que luego irían apareciendo las tintas del nuevo cuadro”.³⁴² Ello supondría reconocer la herencia de aquellos pueblos en la nueva sociedad, “los indios constituidos en sociedades, relativamente civilizados y cultivadores del suelo, susceptibles, por lo mismo, de enseñanza y de mejora. No había para qué destruir esas naciones, que podían ser, como fueron, un elemento favorable para la conservación de las nuevas sociedades, a

³³⁹ *Estudio Histórico* (Ed. Agüeros), tomo VI. pp. 6-7.

³⁴⁰ *Ibid.*, p. 8

³⁴¹ *Ibid.*, p. 9

³⁴² *Ibid.*, p. 11

las cuales prestaban el valioso auxilio de su trabajo y aun el de su inteligencia”,³⁴³ actitud de García Icazbalceta que lo distancia de un hispanismo radical muy en boga en los círculos positivistas y conservadores del momento.

No obstante, la conquista sería el momento más dramático de la historia mexicana, que debía limpiarse de las ideas erróneas de la época, al valorar la posición de los hombres que acompañaban a los caudillos –hambrientos de reconocimiento, respeto e inmortalidad-, que sólo tenían como compañeros la ilusión de fama y gloria, salir de pobres, ensanchar los dominios de su monarca y los de Dios mismo. Vencer o morir era lo único que podían esperar de esa empresa, cumpliendo inconscientemente un designio providencial: “los indios sucumbían a la ley de la Historia. Nada podía detener la marcha incesante del poder y de la civilización hacia Occidente”.³⁴⁴ Independientemente de sus ambiciones personales y de los abusos y excesos contra los pueblos indígenas –criticados en todo momento por García Icazbalceta-, de su valor ante lo desconocido, ellos eran el brazo ejecutor de los planes de Dios, los que llevarían a buen término su obra en la tierra; los españoles proseguirían con la colonización de los territorios conquistados, el sometimiento a la autoridad de un nuevo rey y a un nuevo Dios –de forma voluntaria o por la fuerza- de los indígenas, en un largo proceso de años que costaría la vida a muchos seres humanos, principalmente religiosos.

García Icazbalceta reparó en dos cosas: considerar los tres siglos de dominación española en un sólo tiempo era un grave error, porque se desconocería que durante ese lapso de tiempo hubo cambios y transformaciones en la sociedad novohispana: “Toda sociedad que no avanza retrocede, porque nada hay estable en este mundo: *proeterit enim figura hujus mundi*”.³⁴⁵ De esta manera, ninguno de los tiempos de la dominación española fue igual. Con ello, García Icazbalceta buscó comprender y entender a los actores de la historia en su tiempo y espacio histórico, únicos e irrepetibles, al situarlos en el lugar de la escena, donde se examinaría los antecedentes y testimonios –y donde el historiador, como buen juez- “... examina las piezas, oye los

³⁴³ *Ibid.*, p. 36

³⁴⁴ *Estudio histórico*, p. 16

³⁴⁵ *Ibid.*, p. 23

descargos, distingue los tiempos y considera el espíritu de cada uno, la posición de los actores, los móviles de su conducta o las razones que pudieron obligarlos a seguirla. Nada la apasiona, nada extravía su criterio. El único fin de la Historia es hallar la Verdad; el que no la busque sin asomo de pasión, no se atreva a escribir".³⁴⁶ Exigía del historiador "un estilo sobrio, desnudo de baratijas literarias, y una constante alerta contra la idealización del pasado... Ponía en guardia contra la tendencia a considerar los acaeceres humanos como bloques estratificados, en vez de tomarlos como lo que son, como un fluir, como un incesante renovarse, movilidad que obliga al historiador a proceder con máxima cautela en el enjuiciamiento de lo que ha sido y ya no es".³⁴⁷

Por esto, las crueldades de los españoles son para García Icazbalceta parte inevitable de la sujeción de unos pueblos sobre otros, parte inherente de la cual se vale la Providencia "para castigar a otros, ordena las invasiones para la unificación o modificación que conviene a sus altos designios, y el orden moral, lo mismo que en el físico, desencadena tremendos cataclismos que purificando y combinando los elementos les da nuevo orden y nueva vida... Los hombres elegidos para la ejecución, pueden parecernos, y aun ser en realidad detestables; pero ellos, cumplida su misión, son a la vez castigados por sus malas acciones propias. En las admirables determinaciones de la Inteligencia Suprema, cada pueblo y cada individuo recibe lo que merece".³⁴⁸ García Icazbalceta creía que cada hombre tenía un destino que cumplir en el mundo, provisto por la Providencia, pero también era libre de actuar según su conciencia y las circunstancias. Dios juzgaría sus malas acciones y a los mortales sólo les restaba no volver a repetir los mismos yerros.

³⁴⁶ *Ibid.*, p. 25

³⁴⁷ Natalicio González, "Icazbalceta y sus obras". p. 387

³⁴⁸ *Estudio histórico*, pp. 32-33.

EPILOGO

Don Joaquín García Icazbalceta tuvo una vida tan dinámica como el país mismo durante el siglo XIX. Nació en un país de reciente creación, que se caracterizó por una inestabilidad interna, una bancarrota financiera, que no pudo establecer desde el primer momento orden y cohesión. En su niñez vivió el exilio que obligó a toda su familia a residir por varios años en Europa y en donde se despertaría su vocación autodidacta por las letras y su fuerte inclinación por el conocimiento de todo lo que le rodeaba.

De regreso a su país natal, del que ya nunca se ausentaría, comenzó a formarse en el joven Joaquín el interés, posiblemente obligado por su padre, por los negocios familiares, a la vez que nacía en él una gran pasión hacia los libros y el arte tipográfico. Siendo un autodidacta prefirió el estudio, antes que los juegos y diversiones que cualquier niño y joven de su edad gustaba practicar. Sus actividades diarias se vieron interrumpidas durante la guerra contra la intervención norteamericana, por lo cual debió enlistarse, junto con uno de sus hermanos, en las filas de los grupos de defensa mexicanas. La defensa de su país estaba ante todo, así como la salvaguardia de los intereses de la clase social a la que pertenecía. La revuelta de los *polkos*, significó en la vida de García Icazbalceta la primera defensa personal de la Iglesia Católica, institución a la que muchos mexicanos, a lo largo del siglo XIX, creían como arma fundamental en la reorganización social del país; García Icazbalceta siempre juzgó que ella era la única con la cual se unificarían los mexicanos ante los embates del exterior.

Sin embargo, García Icazbalceta no fue, como hasta ahora se cree, un conservador radical; se le puede calificar como conservador ilustrado, inmerso en un siglo de cambio de mentalidades; que supo convivir con las diversas tendencias filosóficas contemporáneas a él, en tanto éstas no atentaran contra las bases primordiales de la religión de sus padres, pero de las que no bebió más que conocimientos útiles para conformar una idea de la historia. En su vida pública y privada, fue un promotor incansable y seguidor a pie juntillas de la civilización hispánica, de la moralidad y ética cristianas; defensor de la propiedad privada y del orden social, así como de la noción de autoridad y respeto a las jerarquías, sean civiles o religiosas.

No obstante, su proceder como ente político, fue pragmático antes que conservador; sus encuentros con los partidismos conservadores de su tiempo fueron esporádicos, motivados por las circunstancias del momento, casi siempre que sus propiedades se veían afectadas por determinadas acciones de gobierno o por la amenaza de algún levantamiento social. Nunca se inclinó por los extremismos ideológicos, prefiriendo abstenerse -hasta donde fuera posible- de intervenir públicamente en cualquier asunto político. Si bien sus opiniones se consideraban críticas al liberalismo, no fue señalado como político militante; esta posición le valió respeto y le distinguió en todas las facciones liberales y conservadoras.

Las escasas intervenciones de García Icazbalceta en asuntos políticos, trataban de ayudar a que el país se guiara por la moral religiosa católica, y así enfrentar y resolver los grandes problemas que se vivieron durante buena parte del siglo XIX. De esta manera, podemos considerarlo como *conservador* sólo por su idea de preservar las tradiciones e instituciones religiosas, que podían salvar del desastre a la sociedad mexicana y que habían creado y civilizado, durante tres siglos, a las sociedades americanas, rescatándolas de las ideas secularizadoras del momento, como el positivismo, el liberalismo o el socialismo.

García Icazbalceta pensaba que la supervivencia de la Iglesia Católica en su conjunto, más la acción social y el Estado mexicano, daría estabilidad -y, por consiguiente, viabilidad económica y política- a un país como México, que por mucho tiempo se había dedicado a luchar entre sí para imponer una determinada forma de gobernar; nuestro historiador buscaba tanto el bien material como el espiritual, mientras el primero no disminuyera la importancia del segundo. García Icazbalceta es un claro ejemplo de lo que Edmundo O'Gormán decía de los proyectos liberales y conservadores, de lo que debía ser México: hacerse de la prosperidad, como la de los Estados Unidos, pero sin abandonar el modo de ser tradicional hispano y criollo que la sociedad mexicana había heredado de la Colonia, o sea, desean los beneficios de la modernidad mas no la modernidad misma. Como tantos otros hombres de la época, temió a los cambios radicales, más nunca se opuso a los cambios graduales; sea el gobierno que fuere, lo que deseaba era que se mantuviera la paz y el progreso teniendo como cimiento fundamental a la doctrina cristiana.

Por lo tanto, resulta difícil incluirlo en alguna facción ideológica dentro de la baraja política conservadora presente durante el siglo XIX. Aunque cabe decir que gran parte de su vida vivió bajo regímenes liberales en los cuales, por ejemplo, sus ingenios azucareros se convirtieron, en los últimos 30 años del siglo XIX, en los más prósperos y más productivos de lo que se conoce hoy como el estado de Morelos.

García Icazbalceta no estuvo contra los adelantos científicos y tecnológicos del momento, que puso en marcha en sus grandes extensiones de caña de azúcar, en su cosecha, siembra y procesamiento. Así como practicó las innovaciones tecnológicas, también se inclinó por buscar la transformación de la práctica religiosa de la sociedad decimonónica; propuso veladamente que la jerarquía eclesiástica dejara de ser extremadamente política y volviera los ojos a los problemas de la feligresía mexicana, en momentos en que las iglesias protestantes comenzaban a crecer y amenazaban con la estabilidad religiosa y social de gran parte de la población del país.

Asimismo, García Icazbalceta consideró necesaria una transformación ética del católico mexicano, al involucrarse en la solución de los problemas más representativos de la sociedad de la época. Una forma de comenzar con esa regeneración ética y moral fue pasar de la inmovilidad a la interacción con el prójimo necesitado, ayudándolo a encontrar el camino para que saliera de su estado de pobreza, tanto económica como espiritual.

Como miembro de la Sociedad de San Vicente de Paúl, y en particular a través de sus *Conferencias*, nuestro historiador pretendía erradicar hasta donde fuera posible la pobreza y la mendicidad, colaborando directamente en la elaboración y ejecución de las ayudas promovidas por esta asociación religiosa de carácter laico. Sin embargo, éstas ya no eran inspiradas enteramente por la caridad cristiana, una virtud que es motivada generalmente por la necesidad de cumplir con los preceptos que obligan al cristiano a socorrer al prójimo en sus carencias más elementales, como el vestido y la comida -vinculada generalmente a los sentimientos y emociones de la persona que la practica y que busca una recompensa de Dios-, sino por la filantropía, que pretende acabar de fondo con los orígenes de la pobreza y marginación de la sociedad, involucrando al filántropo en la generación de los instrumentos esenciales que hacen que los hombres generen sus propios medios para satisfacer sus principales

necesidades –relacionada a la toma de conciencia ante el problema que significa la pobreza y sus consecuencias en la sociedad y que ésta libre, frecuentemente, de sentimientos religiosos-.

García Icazbalceta sentía la necesidad de encaminar a la sociedad en el rumbo de la paz social, al plantear que los integrantes de la comunidad, hombres y mujeres, que vivían en la pobreza, debían ser empleados en alguna actividad productiva, para que por medio de su trabajo, pudieran salir de tal estado y dejaran de ser presa fácil de la flojera y blanco de los ideólogos de la revolución violenta que buscaría el cambio social drástico. Finalmente, la mentalidad con la cual buscaba sacar al pobre de sus condiciones de vida, no era otra cosa que aprovechar mano de obra ocupada en otros asuntos menos productivos. Esto distaba mucho de la idea generalizada en los círculos liberales de que la caridad cristiana de ese momento, cultivada por algunos de los considerados conservadores, fomentaba la holgazanería y el ocio. Para nuestro historiador, el trabajo era la forma más importante para moralizar al género humano, un medio eficaz para corregir su vida de vicios y abrirle un mundo de posibilidades.³⁴⁹ Con esto, no quiero negar el valor que para García Icazbalceta tenía la caridad como medio de ayuda, sino la interrelación de ésta, la filantropía y la urgencia de evitar que la pobreza se convirtiera en un mayor mal social.

Para García Icazbalceta, había una relación estrecha entre trabajo e instrucción y debía profundizarse en ella si se aspiraba a mejorar las condiciones de vida, principalmente de niños y jóvenes, en quienes se depositaba principalmente los esfuerzos en los centros de beneficencia estudiados por el erudito en 1863.

Los planteamientos vertidos en el ensayo sobre los establecimientos de beneficencia (1863), así como por sus ideas sobre las condiciones óptimas de trabajo de los obreros y operarios de sus ingenios, y el pago justo por su jornada de labores, se pueden considerar como formulaciones avanzadas a su época, que bien pueden ser un adelanto de lo que años después propondría el Papa León XIII en su encíclica *Rerum Novarum* en 1891, acerca de la relación entre el mundo empresarial y el de los obreros.

³⁴⁹ *Informe sobre los Establecimientos de Beneficencia y Corrección...*, p. 120.

Por otro lado, como historiador, García Icazbalceta consideró implícitamente, respecto al asunto guadalupano, que al sustentar con pruebas tan endeblas el origen supuestamente divino de la imagen de la Virgen de Guadalupe, se menoscababa el verdadero mensaje cristiano implícito en la tilma. García Icazbalceta concluye que el acontecimiento de la aparición física -milagrosa- de la imagen de la Madre de Dios al indio Juan Diego, carecía de soporte histórico. Para él, quien nunca se mostró contrario a la veneración de la Guadalupana, la imagen estampada era de clara manufactura humana.

Si bien la redacción de la *Carta* sobre el tema guadalupano no tuvo una relación directa con quienes estaban en contra de la coronación de la imagen y la renovación de su oficio, la utilización que hicieron de ésta, fue lo suficientemente sólida para detener y retrasar la ceremonia de coronación de 1895, y de paso, postergar el cambio de oficio litúrgico del 12 de diciembre. El hecho mismo de ser el primer mexicano en tratar de esclarecer el verdadero origen de la imagen, a través de las herramientas de la investigación histórica, revela una clara posición de separación entre sus creencias personales y su idea de la historia, y se puede considerar como fuente indispensable para todos los estudiosos o personas interesadas en el asunto guadalupano, ya sea que se llamen aparicionistas o antiaparicionistas.

En la *Carta*, como en la gran mayoría de sus escritos publicados, es notoria la idea de que los orígenes de la nación mexicana estaban inmersos en la herencia cultural occidental, en especial de la española, muy particularmente en el legado intelectual que la Iglesia del siglo XVI dejó en la posterior conformación de la sociedad mexicana, institución que defendió a través de su obra histórica.

Lo que en su tiempo era la sociedad mexicana, tenía como único antepasado a España y al catolicismo. Era en la Madre Patria donde podíamos encontrar las respuestas a todos nuestros cuestionamientos sobre el pasado mexicano. Sin embargo, en su madurez intelectual, García Icazbalceta consideró relevante la fuerte herencia de los pueblos originales del continente en la conformación de la sociedad novohispana, presente aún en la que perteneció.

Si bien, no se le puede considerar un ideólogo de las viejas glorias del pasado virreinal mexicano, toda su vida académica estuvo encaminada a defender el legado

hispano en el devenir de la nación mexicana. A pesar de esto, nunca vemos en su pensamiento histórico o político la idea tan de moda por ese tiempo que respetaba el pasado indígena, no así a sus herederos. Sin embargo, tenía cierta desconfianza de los pueblos indígenas de su tiempo, en quienes veía como un obstáculo importante para el buen progreso del país; García Icazbalceta pretendía su transformación cultural para integrarlos a una sociedad mestiza, única, mexicana, de herencia hispana. De ahí la probable reticencia mostrada en todo momento por García Icazbalceta hacia los gobiernos liberales de Benito Juárez y Porfirio Díaz, los dos personajes venidos de Oaxaca y de ascendencia indígena y, según los ideólogos del conservadurismo de fines del siglo XIX, poco dados a entrar en "razones".

Mucho de lo que conformó su ideario político a lo largo de su vida empresarial y en sus escasas participaciones políticas, lo podemos ver reflejado en su pensamiento histórico. La presencia de orden en una sociedad convertiría a ésta en un ente capaz de marchar sin mayores contratiempos, pero tendría que existir alguien que aplicara la autoridad –las reglas- y, por consiguiente, tendría que haber gobierno, uno que fuera fuerte. Todos tendrían los mismos derechos y obligaciones, siempre y cuando todos conocieran su posición en la sociedad. Así, la historia, el estudio del pasado del hombre, siempre ha contado con la presencia de la Providencia, aquélla que ha dado al género humano una serie de preceptos con las cuales ha de desarrollar su vida terrenal, pero que no ha de meter las manos, porque el hombre está dotado de libre pensamiento: puede optar por caminar por el sendero ético y moral propuesto por Dios, o seguir el sendero opuesto, el de las pasiones humanas. La historia, como uno de sus objetivos, tenía que estudiar y comprender el libre albedrío de los hombres como el motor principal de todo acontecimiento histórico; la historia era el producto de la puesta en acción de las virtudes y de las más bajas pasiones que todo ser humano experimenta y que son perceptibles, en este caso, en las instituciones coloniales, de índole civil o religiosa, que estudia a lo largo de su labor historiográfica. Por lo tanto, el hecho histórico no es algo dado, sino algo producido.

Por lo tanto, García Icazbalceta creía en la mano de "ajedrecista" del Todopoderoso que establecía los posibles caminos que los hombres pudieran seguir en un determinado momento, pero la injerencia de éste en las decisiones humanas era

muy poca, casi nula. De esta forma la presencia de Dios en la historia aun persiste, pero tiende a diluirse. Finalmente era el propio hombre quien determinaba, según sus propósitos generales o particulares, seguir por el camino del bien, por el camino de Dios: "al orgullo humano repugna confesarse vencido, y para completar sistemas *a priori* quiere convertir con hechos incontrovertibles las ilusiones de la fantasía. Enemigo de toda sujeción, por útil que le sea, ha llegado a veces a cerrar los ojos a la luz de la Revelación, desechando el único guía que pudiera ahorrarle descarríos lamentables",³⁵⁰ manifestó el erudito.

¿Qué buscaba García Icazbalceta al estudiar historia? Una de sus preocupaciones fue el desterrar de la historia patria el error –la mentira- y la falsedad: uno de los motivos por los cuales escribía era la búsqueda de la verdad. No creía en los trabajos que pretendieran establecer verdades absolutas y mucho menos en las basadas en la pasión partidista o interesada en perseguir algún fin particular que no fuera exclusivamente el de la historia.

La postura de García Icazbalceta con respecto a la investigación histórica fue la de nunca buscar, ni siquiera interesarse, por descubrir leyes en la historia. No obstante, puede sentirse que en algún momento toca por algunos momentos al positivismo, cuando consideró a la búsqueda de la verdad "la necesidad de contrastación de una aseveración con referencia a una prueba o testimonio,"³⁵¹ que en última instancia pudiera llevar a encontrar leyes reguladoras en el acontecer social

Para escribir un trabajo, el que fuese, García Icazbalceta prefería hacer gala de profundas investigaciones e interpretaciones, generalmente consideradas por muchos como aburridas, antes que hacer uso de un lenguaje florido, o dicho de otra manera: "no se trata de apurar sutilezas de ingenio y adornos de estilo para defender una mala causa; antes por el contrario, lo que precisamente se requiere y lo único que me propongo [...] es la exposición sencillísima de la verdad".³⁵²

De esta manera concluimos que la biografía acerca del primer obispo y arzobispo de México Fray Juan de Zumárraga, así como la *Carta* sobre el asunto

³⁵⁰ *Estudio histórico*, p. 7.

³⁵¹ Guillermo Zermeno. "El problema del pasado..."

³⁵² Joaquín García Icazbalceta. *Don Fray Juan de Zumárraga...*, vol. I, p. 10.

guadalupano, son textos que reúnen las características de una obra historiográfica, definida como "una re-presentación, re-escenificación, del pasado, sólo hecha posible por el acto de la escritura..."³⁵³ en donde se pueden observar indicios interpretativos del pasado, que lo acerca a la formulación de una teoría y filosofía de la historia. Asimismo García Icazbalceta pretendió rescatar del olvido, ya sea por falta de documentos o por el mero transcurrir del tiempo, aquellos sucesos clave para entender el por qué de muchas cosas. Él se consideraba a sí mismo como mero constructor de un edificio que se proponía afanosamente cimentar, al salvar cuanto documento sirviera a personas más instruidas para comenzar con la realización de una gran Historia de México. Para el doctor Álvaro Matute, García Icazbalceta es un empírico tradicionalista –que únicamente estudia y edita documentos inéditos o muy raros para conocer mejor la historia mexicana-³⁵⁴, con lo cual estamos de acuerdo; empero, nosotros consideramos a don Joaquín un historiador que también hace teoría y filosofía de la historia.

En este breve repaso biográfico que he efectuado, de una de las personalidades más destacadas de la historiografía mexicana como lo es Joaquín García Icazbalceta, he querido mostrar algunas facetas de su vida, empresarial y filantrópica, que aún faltan por estudiar a profundidad. Resultó revelador haberme dado cuenta que no se ha llevado a cabo algún trabajo que estudie la administración de las haciendas azucareras en la época en que García Icazbalceta fue dueño de éstas. Las líneas aquí expuestas sólo son un primer esbozo de su incursión en los negocios, así como de sus esporádicas incursiones en la política de su tiempo. Desafortunadamente muchos documentos personales o familiares no se encuentran en la ciudad de México, por lo que no pude esclarecer algunos puntos tratados en estas noticias biográficas. Así mismo, es necesario iniciar con los estudios necesarios tendientes a analizar con mayor profundidad su idea de la historia, en sus dos vertientes, la teoría y la filosofía de la historia. Lo aquí expuesto es apenas una visión muy global de tales conceptos.

³⁵³ Guillermo Zermeño. "El problema del pasado..."

³⁵⁴ Para un mayor análisis de este tema, se puede consultar Álvaro Matute. "Introducción", en *Teoría de la historia en México*, México. SEP, 1974, pp. 13-14; "Notas sobre historiografía positivista mexicana", en *Estudios historiográficos*, Morelos, México, Centro de Investigación y Docencia en Humanidades, 1997, pp. 25-47 y "La historia positivista y su herencia", en *Tendencias y corrientes de la historiografía mexicana del siglo XX*, Coordinador Conrado Hernández, Zamora Michoacán, El Colegio de Michoacán/I. I. Históricas, UNAM, 2003, pp. 33-46.

APÉNDICE

Sus amados libros.

“Convendréis en que era un rico “sui generis”.
González Peña, Carlos. *Un Maestro de la historia*,

A García Icazbalceta siempre lo acompañaron los libros. Como hemos mostrado anteriormente, su padre fue una persona culta, que tenía una buena cantidad de libros que mandaba traer de España y podemos ver los permisos que tramitaba para poder traerlos, en el Archivo General de la Nación.

Ya en su exilio en Cádiz, el niño Joaquín trabajó con libros y folletos que le permitieron realizar sus primeras obras recopilatorias y más adelante, por cartas con José Fernando Ramírez y William Prescott, sabemos cómo inició sus investigaciones para obtener reproducciones manuscritas de libros o documentos y sus afanes por recuperar muchos originales para repatriarlos y que no volvieran a salir de México. Asimismo, al desaparecer muchos de los conventos, monasterios y sus bibliotecas, tras los conflictos que derivaron en las Leyes de Reforma, don Joaquín, como un sabueso bibliográfico, rescató muchos libros, la gran mayoría de la basura.

Pero desgraciadamente el destino de su colección de libros y documentos fue muy distinto al que él hubiera deseado, a pesar de haber sido resguardada por la familia por tres generaciones.³⁵⁵

A la muerte de García Icazbalceta, su biblioteca fue llevada a la casa de su hijo Luis, en la tercera calle de Donceles número 68. El propio Luis trató de acrecentarla con nuevas adquisiciones, pero el inicio de la Revolución armada de 1910 truncó sus aspiraciones y esfuerzos.

El contenido de tal acervo constaba de 12,000 volúmenes, entre libros y manuscritos de la época colonial, particularmente del siglo XVI. Para entender su importancia, basta revisar el *Catálogo de la colección de manuscritos relativos a la historia de América*, publicado en 1927 por Federico Gómez de Orozco, quien calculó en unas 50,000 páginas lo correspondiente a las fuentes documentales, de las que 18,000 por lo menos se refieren al siglo XVI. Igualmente resguardaba su biblioteca

³⁵⁵ “Dejo asimismo la biblioteca más rica en manuscritos, incunables, documentos y libros antiguos referentes a México que se haya formado nunca y que sus descendientes –contra el criterio que sobre este punto había sustentado siempre García Icazbalceta- la dispersaron vendiendo sus más valiosas joyas a bibliotecas y coleccionistas extranjeros.” Antonio Castro Leal. “Joaquín García Icazbalceta”.

impresos de los clásicos latinos y griegos, traducidos o en su lengua original, como Aristóteles, Platón, Séneca, Cicerón, Homero, Plutarco, Quintiliano, Horacio, Virgilio y otros; libros de autores medievales o modernos como Dante, Boccaccio, Petrarca, Descartes, Lamartine, Chateaubriand, Montesquieu, Goethe, así como libros de la mayoría de escritores del siglo de oro español y de los más importantes autores mexicanos del siglo XIX.³⁵⁶

De tal manera, que para el año de 1914, cuando las tropas zapatistas, villistas y carrancistas entraron victoriosas a la ciudad de México, tras derrotar al gobierno usurpador de Victoriano Huerta, se efectuó el allanamiento de las casas de los hombres más ricos de la capital, y por lo tanto del país, entre los cuales se encontraba la casa del hijo del erudito. Galindo y Villa aseguró que fueron las huestes zapatistas quienes saquearon y robaron su residencia, mientras que el propio Luis menciona que fueron carrancistas los que perpetraron tales acciones.

Don Joaquín García Pimentel y Braniff, indica que fueron los ejércitos constitucionalistas quienes atracaron la casa, con la anuencia del propio Carranza; aseguró que dentro de esos grupos había una persona de cierta educación que salvó mucho de la destrucción, haciendo entrega de lo recuperado al Jefe Constitucionalista. Éste pensó en la creación de una biblioteca de cierto prestigio en Coahuila, para lo que dispuso del envío de esos libros y su depósito en el Ateneo Fuente de la ciudad de Saltillo, mientras que otra parte se llevó a Laredo, Texas.³⁵⁷

A la muerte de Carranza, Luis García Pimentel solicitó a Álvaro Obregón que esos libros le fueran devueltos, lo que sucedió tiempo después. La familia fue vendiendo parte de la biblioteca a diversos libreros de la ciudad de México y del extranjero, a raíz de los problemas económicos derivados de la destrucción de los ingenios azucareros del estado de Morelos y el saqueo perpetrado a sus demás propiedades.

Así la librería de Porrúa Hermanos compró a los descendientes del historiador un amplio lote de las obras sobre bibliografía de lo que quedaba de la biblioteca. En 1951, José Vasconcelos, quien era Director de la Biblioteca de México, adquiere 176

³⁵⁶ Manuel Guillermo Martínez, *Don Joaquín García Icazbalceta... (1950)*, p. 38.

³⁵⁷ Jesús Galindo y Villa, "Joaquín García Icazbalceta. Su vida y sus obras", p. 523, nota a pie de página.

títulos, con un total de 730 volúmenes, libros referentes a la historia de México y la literatura que servirían para robustecer las colecciones de la Biblioteca.

Además, existen algunos ejemplares resguardados por muchas de las actuales familias descendientes de García Icazbalceta.

a. Joaquín García Icazbalceta Manuscript Collection, The Nettie Lee Benson Latin American Collection.

Gracias al interés y esfuerzos del doctor H. K. Aynesworth, miembro de la University Board of Regents de la Universidad de Texas, los nietos del historiador mexicano venden en 1937, por 80,000 dólares,³⁵⁸ la parte más selecta de la biblioteca compuesta de manuscritos y libros raros. Pequeña en extensión, es muy rica por su contenido: la venta comprendió 247 volúmenes, 87 de ellos están conformados por manuscritos originales. Los volúmenes de impresos –alrededor de 160-³⁵⁹, 47 corresponden a “incunables” mexicanos del siglo XVI, 84 del siglo XVII y 17 del siglo XVIII y otros 12 no descritos, se encuentran depositados en la Colección Genaro García, en la misma biblioteca de la universidad texana,³⁶⁰ que resguarda un importante número de impresos del México colonial.

Esos volúmenes se encuentran depositados en la *Joaquín García Icazbalceta Manuscript Collection, The Nettie Lee Benson Latin American Collection, General Libraries, University of Texas at Austin*. Las características generales de la totalidad de los manuscritos de la referida colección son:

1. Los idiomas de los manuscritos son el latín, italiano, francés y español, así como en náhuatl y otras lenguas indígenas.
2. Contiene información sobre las colonias españolas americanas y las Filipinas:
 - sobre el gobierno colonial
 - los pueblos y lenguas indígenas
 - acerca de los conquistadores españoles

³⁵⁸ Iguiniz. *Disquisiciones bibliográficas. Autores, libros, bibliotecas, artes gráficas*. 2ª. Serie. 2ª. Edición. México. UNAM-IBibliograficas. 1987. p. 128-129.

³⁵⁹ Pagina Internet <http://www.lib.utexas.edu/Libs/Benson/history.htm>

³⁶⁰ *Research Materials for the study of Latin America at the University of Texas*, by Lota M. Spell. Austin. University of Texas Press. 1954. 9 p. ils (Latin American Studies: XIV). p. 5

- Iglesia Católica e Inquisición
 - los problemas entre Juan de Palafox y Mendoza, el virrey Diego López Pacheco Escalona y los jesuitas
 - viajes de exploradores españoles en el pacífico sur
 - el desagüe del Valle de México
3. El tipo de documentación va desde producciones literarias, documentos legales y oficiales, correspondencia, diarios, memorias gubernamentales y de iglesias y/o conventos; listas e inventarios, mapas y dibujos, documentos financieros y documentos impresos.

De los 87 volúmenes de manuscritos originales, 33 conforman lo que se conoce como "Colección de manuscritos relativos a la historia de América". Además, incluye 43 relaciones geográficas del siglo XVI, que García Icazbalceta compró a un coleccionista privado desconocido en 1853; 41 tratan de lugares de lo que conocemos actualmente como México y 2 a lo que corresponde al actual Guatemala. Las relaciones contienen información histórica, geográfica y cultural de los pueblos de la época posterior a la conquista. Son sin lugar a dudas fuente fundamental para el mejor conocimiento de los orígenes y desarrollo político, social, religioso y económico de los pueblos indígenas y en general del virreinato novohispano, durante el siglo XVI. 31 de ellas van acompañadas del cuestionario impreso; 26 contienen uno o más mapas, la gran mayoría son pinturas. Son un testimonio excepcional de la pictografía y cartografía colonial.

Asimismo se hallan algunos códices, diccionarios de nahuatl y textos de instrucción religiosa bilingües. Dos volúmenes bajo el título de "Varias relaciones", 1610-1703, que contienen alrededor de 200 impresos o reportes manuscritos de acontecimientos en Europa, América y Asia.³⁶¹

Posteriormente, la Universidad de Texas adquirió en 1941 la colección de periódicos, revistas y folletos formados por el propio García Icazbalceta y su hijo Luis García Pimentel, abarcando el siglo XVIII y todo el siglo XIX, con alrededor de 289

³⁶¹ Pagina Internet <http://www.lamc.utexas.edu/project/tavera/estados/benson.html>. Pagina en que la Fundación Tavera describe su proyecto *Guía preliminar de fuentes documentales etnográficas para el estudio de los pueblos indígenas de Iberoamérica*.

volúmenes, algunos de ellos contienen los números de 6 o 10 títulos de diarios de un solo mes,³⁶² siendo necesario llenar un furgón del ferrocarril para transportarla a los Estados Unidos.³⁶³

b. Documentos de familia

Hubo una cantidad de documentos que no se vendieron y que han pertenecido a algunas de las familias descendientes de las García-Pimentel, como los relacionados con la vida privada de sus antepasados. La anécdota de cómo se recuperaron estos papeles nos llega a través de los hijos de don Ignacio Bernal García-Pimentel.

Siendo don Ignacio Bernal el nieto mayor y ahijado de Luis García Pimentel –y el único interesado por la historia-, éste le heredó mucho de lo que quedó de la biblioteca y los papeles familiares que aun sobrevivían, entre cartas de don Joaquín con su esposa, con su hijo Luis, así como otro tipo de correspondencias que conocemos, gracias a que fueron publicadas por el propio arqueólogo, quien halló más papeles en casa de otro de los hijos de Luis García Pimentel, nieto mayor de García Icazbalceta.

Al morir en 1943 el nieto mayor de Joaquín García Icazbalceta [Joaquín García-Pimentel y Elguero] quedaron en su vieja casona, encerrados en arcaicos armarios montañas de papeles sin organización alguna. Se pensaba que la mayor parte de ellos sería basura acumulada por el coleccionismo irredento de mi abuelo [Luis García Pimentel]. Como la familia no estaba interesada en escudriñar aquello y corrían por tanto el peligro de perderse para siempre, los llevé a mi casa. Mi afición a los viejos papeles de los que, debo confesar, apenas puedo leer los de siglos cercanos, pues la grafía de los más antiguos me los vuelve incomprensibles no habiendo jamás estudiado paleografía, hizo que recogiera, guardara y lentamente organizara esa inmensa masa de hojas sueltas o de manuscritos más o menos completos. Un alto porcentaje efectivamente resultó basura, y a la basura fue a dar. Pero entre lo restante encontré un gran número de cartas de y a mi bisabuelo.³⁶⁴

Igualmente refieren que don Ignacio Bernal pidió la ayuda de su madre y a algunas de sus tías, e inclusive del personal del servicio doméstico de la casa de su

³⁶² *Research Materials*, p. 7-8.

³⁶³ Iguiniz, *Disquisiciones bibliográficas...*, p. 129.

³⁶⁴ *Epistolario...*, p. XV.

abuelo Luis, para recuperar de la basura mucho de esos viejos papeles, logrando clasificar y ordenar una gran cantidad de aquellos.

Una buena cantidad de cartas fue publicada por don Ignacio Bernal, en diferentes momentos y por muy diversos fines, y son fuente primaria para conocer mucho de su actividad académica y familiar: correspondencia que abarca alrededor de 5,000 documentos, entre cartas a García Icazbalceta y borradores o copiadore de lo que él enviaba.

Para saber de primera mano un poco del destino de aquella famosa biblioteca, he creído conveniente reproducir una carta que Luis García Pimentel le escribe al colombiano Antonio Gómez Restrepo, en donde podemos conocer la opinión y el sentir del primero, con respecto a ese tema.

Carta de Luis García Pimentel a Antonio Gómez Restrepo.³⁶⁵

Méjico, 4 de septiembre 1925

Sr. D. Antonio Gómez Retrepo

Bogota

Señor de toda mi estimación y respeto:

Nuestro buen amigo el señor don Agustín Aragón, me dio copia de su carta que le escribió a V. el ppdo. Julio 18, relativa al centenario de mi padre; y la cual leyó en la fiesta que hubo con ese motivo, deleitando a cuantos la oímos.

Por mi parte, se la agradezco en el alma, y lo mismo siento no haber tenido el gran placer y la señalada honra de haber conocido a V. cuando estuvo aquí, por encontrarme en el más inicuo de los destierros, (nunca me he mezclado en política: me odian los revolucionarios, por católico y decente) que me impuso por dos años siete meses la cuadrilla de facinerosos que hoy se llama gobierno de este desgraciado país. Además, la tal cuadrilla asaltó mi casa a deshoras de la noche; arrojó de ella brutalmente a mi esposa e hija; (esta acabó por morir en el destierro) ocupó la finca largo tiempo, la saqueó y destruyó, lo mismo que la biblioteca y manuscritos de mi padre, aumentada por mí a más del doble, no solo con libros, sino con documentos inéditos de los siglos XVII, XVIII y XIX, entre ellos la carta de Iturbide a su esposa, al salir para ser asesinado, que compré en París, en alto precio; y no pocos papeles del Emperador Maximiliano (asesinado también) a mi padre, o adquiridos por mí.³⁶⁶

³⁶⁵ Colección Ignacio Bernal Verca.

³⁶⁶ Existen todavía, principalmente de asuntos relacionados con el Segundo Imperio y Maximiliano, resguardados por Ignacio Bernal Verca.

Asimismo, los latroconstitucionalistas se robaron, o destruyeron, el original del *Vocabulario de Mexicanismos*, al que ayudé, mostrando a mi padre provincialismos usados en novelas y otras obras de literatura nacional, de las que poseía yo la colección más numerosa del país. Se entiende que a esto se reducía mi tarea, por demás fácil: a mi padre le quedaba la ardua, las definiciones.

Mucho agradecería a V. copia del artículo de *La Nación* (1887) relativa a la *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, para ponerla en el nuevo legajo relativo a mi padre, que estoy formando.

Vi en la carta de V. al Sr. Aragón, los nombres de los insignes don Miguel Antonio Caro y don Rufino José Cuervo, a quien tuve la indecible satisfacción y honra de tratar íntimamente en París. Conservaba yo sus preciosas cartas, a mi padre y a mi. Escapó del saqueo de mi casa, su retrato, que tiene esta dedicatoria: "Al Señor D. Joaquín García Icazbalceta modelo incomparable de modestia y benevolencia en el trato de conciencia e ingenuidad en las obras históricas de luminosa investigación en las filológicas en cuanto escribe de discreción, amenidad y elegancia su amigo y admirador Rufino J. Cuervo". No conocí al Sr. Caro, personalmente; pero poseía sus cartas a mi padre. Los latrorevolucionarios se robaron, o destruyeron, la correspondencia de ambos señores.

Excusado es decir el placer con que aprovecho la ocasión de suscribirme de V. atento y agradecido S.S.Q.B.S.M

Luis García Pimentel.

De los papeles revisados en los archivos de los descendientes de García Icazbalceta, he considerado mostrar algunos documentos representativos que nos dan una idea de su vida familiar y negocios.

- 1.- Certificado de partida de bautizo de Joaquín García Icazbalceta fechada el 20 de diciembre de 1828.
- 2.- Testamento redactado por don Eusebio García Monasterio, 5 de marzo de 1850 (Transcripción).
- 3.- Participación dirigida al señor Francisco Iturbe que le informa de la creación de la casa comercial García Icazbalceta, Hermanos, 1 de enero de 1853.
- 4.- Carta de doña Filomena Pimentel a Joaquín García Icazbalceta, 22 de marzo de 1855.
- 5.- Lista de Consejeros de Estado firmada por el emperador Maximiliano en Orizaba el 29 de octubre de 1866.
- 6.- Permiso para portar armas dado a Joaquín García Icazbalceta, 5 de enero de 1876.

SELLO TERCERO

DOS REALES.

Para los años de mil
seis y ochocientos

ochocientos veinte y
veinte y siete.



Handwritten initials or decorative flourish.

Don Jose Maria de Santiago tercer
cura interino de una Santa Iglesia Metropolitana de
Mexico & C. Pontifico: que en el libro de Bautismos
de hijos legitimos del año de mil ochocientos veinte y cinco, a
la folia ciento sesenta y dos buelta, consta la partida siguiente.

En veinte y cinco de Agosto de mil ochocientos vein-
te y cinco, con licencia del Sr. D. Manuel Porada
primera cura interino de una Santa Iglesia, Do-
cto. el Presbytero D. Juan Navarro de la Villa, do-
mestico de su Real Obispado, bautize a un niño
que nacio hoy, parte por nombre de Joaquin
Felipe de Jesus, Ignacio, Francisco de Paula,
Don Mariano, hijo legitimo de legitimo matri-
monio de D. Eusebio Garcia Monasterio, natural
de la Villa de Matute, Provincia de la Rioja en
la península de Espana y de D. Ana Ramona
de Carbajero y Muzita, originaria de la Na-
cienda de Arango, doctrina de Sonacatepec; vi-
cto por linea paterna de D. Jose Garcia Ontive-
ros y de D. Maria Ramos de Monasterio; y por
la materna de D. Nicolas de Carbajero y de
Ramona de Muzita; fue su padrino D. Jose
Mariano Garcia de Carbajero adreñido de
su obligacion. = Manuel Porada.

La cual partida va firmemente sacada y conuada con la

original a que me remito. Sagrado Metropo-
litano de Mexico Diciembre veinte y cinco
de mil ochocientos y ocho.

Jose Maria de Santiago

Encargo que hago a mis hijos para cuando deje de existir, y les ruego y suplico los cumplan.

Desde que Dios por su infinita bondad me hizo padre me propuse en cumplimiento de mi deber dar a mis hijos la mejor educación posible dirigiéndolos por el camino de la virtud para proporcionarles su felicidad en esta vida y en la otra. Hasta hoy me lisonjeo de llamarme Padre de ocho que Dios me ha dado, pues han sabido corresponder a mis desvelos y a los de su difunta madre que tanto contribuyo a su educación; pero deseado después de mis días, que sean tan felices, y sean en como se aman hoy, les dejare escritas algunas prevenciones, hijas del mucho cariño que les profeso, y a que se han hecho acreedores a fin de que vivan en buena armonía como hasta aquí; y jamas se vea arder en ellos el fuego de la discordia para la repartición de los bienes que Dios me ha dado, y he adquirido con mi trabajo por su bienestar, deseado los disfruten pacíficamente, encargándoles igualmente que no olviden jamas mis consejos, siendo el principal el de que trabajen para adelantar y poder gastar, pero siempre sin hacer obtención de lujo.

Después de mi fallecimiento procederían mis albaceas a formar mi inventario general de todos mis bienes extrajudicialmente, a cuyo efecto se nombraran dos peritos apuntándolos en el honorario que se le haya de pagar, principalmente para las fincas rusticas y urbanas.

La Hacienda de Santa Clara se destinara todos sus actuales pertenencias a mis dos hijos José Mariano y Joaquín por la cantidad que les diese Avalúo.

La de Mayorazgo se destinara igualmente a los otros dos Tomas y Lorenzo en el mismo orden en la que les he fijado la parte que les corresponde del patrimonio de la difunta su Madre, lo mismo que a los dos anteriores en Santa Clara.

La legitima materna de mi hija Ma. Dolores se la fijara en las tres casas N° 6 de la calle de don Juan Manuel, la número 1 de la de San Agustín, y la de al Rivera de San Cosme, y para completancia se procurara comprar fincas urbanas en el caso de que yo no lo hubiese verificado antes de mi fallecimiento.

Mis tres hijas casadas tienen ya percibido su legitima materna y además de nueve mil doscientos veinte y ocho pesos seis reales a cuenta de lo que puede pertenecerles del

liquido que resulte del Quinto de su madre después de cubiertos los comunicados que me confió: por su legitima tienen recibidos ciento diez y nueve mil setecientos setenta y un pesos dos reales.

La casa de la calle de la Merced de mi habitación se la cedo a la referida mi hija Dolores con todos los muebles que existan en ella a mi fallecimiento por vía de mejora por el mucho cuidado y cariño que la he merecido sin perjuicio (*sic*) de que tomara igual parte que sus hermanos en los bienes de mi testamentaria.

Estando cumplidos los comunicados de mi difunta Esposa, lo que resulte del Quinto que legó a mi favor será partible entre todos sus hijos, formando una masa con mis bienes.

Encargo a mis hijos por el orden de su edad el Patronato de la obra pía de doce mil quinientos pesos que saben tengo impuestos en la Hacienda de Sotoluca y me pertenecen de los veinte y cinco mil de que cuenta la escritura, correspondiendo los otros doce mil y quinientos a Don Sebastián de la Hidalga residente en España, con advertencia de que los doce mil quinientos pesos míos pertenecían al difunto mi hermano don José, quien me nombró albacea, y los impuse con el objeto de mantener el culto de la Virgen de Valvanera en su Capilla del Convento de san francisco, y espero que mis hijos lo continuaran con su rédito que esta al seis por ciento. En el caso de que en algún tiempo se cierre la capilla por algún motivo que pueda sobrevenir, pasara el capital y réditos a la Casa de Niños expósitos de esta capital.

Igualmente declaro que el quinto de los bienes que legó a mí favor la difunta Doña ana de Icazbalceta mi esposa, tomé veinte y seis mil trescientos treinta y siete pesos (26 337 pesos 4 reales) para comprar cinco escrituras a los señores Pérez Hermanos, cuyo total valor de ciento cinco mil trescientos cincuenta pesos era un crédito que representaban contra el concurso a bienes del finando Don Nicolás de Icazbalceta con hipoteca de su hacienda de San Ignacio al rédito de seis por ciento, pagando por él un veinte y cinco por ciento de su valor nominal.

Como los referidos 26 337 pesos 4 reales fue una graciosa cesión que hice a favor de los tres hijos menores del mencionado Don Nicolás de Icazbalceta, mis sobrinos Don Manuel, Doña Maria de los Dolores, y Don Tiburcio, suponiendo que al fallecimiento de su padre iban a quedar sin recurso alguno para subsistir (como se ha verificado) no

habiendo alcanzado sus bienes para el pago de sus acreedores, fue un negocio mercantil el que hice con la compra de las referidas escrituras con el objeto de verlo que podía aumentar el capital de los 26 337 pesos 4 reales en beneficio de los mismos menores.

Aunque por el concurso se me han abonado los ya mencionados 10, 539 pesos por el crédito particular mío en el mismo concurso, ha sido adjudicándome las Haciendas de Tenango y San Ignacio por un valor excesivo en pago de ambos créditos, y a costa de los gastos que ha ocasionado esta adjudicación.

En su consecuencia calculo que los 26 337 pesos 4 reales han producido una utilidad de cincuenta y tres mil seiscientos sesenta y dos pesos cuatro reales (53, 662 pesos 4 reales) para el completo de ochenta mil (80,000) que se reconocerán sobre la mencionada Hacienda de San Ignacio al cinco por ciento de réditos, y serán cuatro mil animales, los que por ahora se destinaran a la educación y alimentos de los ya referidos tres menores Don Manuel, Doña Maria Dolores y Don Tiburcio, o si lo subiere, autorizo a mis dos hijos mayores D. José Mariano y doña María Dolores, a fin de que como curadores, que los nombro, lo distribuyan entre los tres preparando al que consideren mas necesitado o acreedor y lo mismo se verificara luego que salgan de la menor edad, no solo con los réditos, sino es con el capital, si llegase a redimirse, pues en tal caso se volverá a imponer en alguna finca segura a satisfacción de mis referidos hijos para que sigan percibiendo sus réditos.

Méjico a 5 de Marzo de 1850.

Eusebio García

2000 D. N. García

Nuestro Sr. nuestro:

Tenemos la satisfacción de participar á V. que hemos formado una sociedad mercantil, la que girará desde hoy en esta plaza bajo la razón social de

GARCIA ICAZBALCETA, HERMANOS.

Nuestro principal objeto será continuar sin alteración los negocios de nuestro padre el finado Sr. D. Eusebio García, pero admitiremos gustosos las condiciones con que V. se sirva honrarnos.

Esperamos continuar mereciendo la confianza de V. como hasta aquí, y suplicándole se sirva tomar nota de nuestras firmas al pie, somos S. A. S. S. D. S. M. B.

S. S. José Mariano García Icazbalceta, firmario:

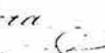
García Icazbalceta H.


J. M. García Icazbalceta


Ómar García Icazbalceta


S. S. Tomás García Icazbalceta, firmario:

García Icazbalceta H.


Lic. García Icazbalceta


Agustín García Icazbalceta


S. S. Lorenzo García Icazbalceta, firmario:

García Icazbalceta H.


S. S. Joaquín García Icazbalceta, firmario:

García Icazbalceta H.


Méjico Marzo 22 de 1853

Querido Joaquinito: Ayer he recibido tu carta del 19 la que deseaba con mucha ansia; pues no habia vuelto á saber de tí; la primera que escribiste no llegó á mis manos hasta dos horas después que la otra; pues segun parece estaba detenida en la casa de diligencias, el no haber tenido noticias tuyas hasta ayer, me ha tenido muy afligida, pues he creído que te habrian suscitado mil desgracias, y esto á contribuido á que yo haya estado mala de los nervios, me á dado convulsion, aunque no tan fuerte como generalmente, me han dado desde ayer estoy buena pues el haber sabido de tí, y que estas bueno, es para mí la mejor medicina que me pueden aplicar.

Por José sabras de Concha, pues mi papá le dice lo que tiene, yo en

to Loucito lo vacunaron el sábado y ayer le á comensado á prender, está bueno y muy contento; pues ya sabes que tiene muy buen genio, y que cada dia está mas bonito, y todo esto me hace que verlo cada vez mas.

Te mando una canasta con varias cosas, y no soy mas larga en escribirte; porque yo creia que se iba el correo mañana, y Tomas me ha mandado decir que se va hoy á las doce, y no quiero que por mí se á detenga.

Dales expresiones á Mariano, y que me alegre que haya pasado el día de su E^{ta} muy contento, y á Carmelita y á José y tu cuidate mucho y ven pronto que te estraña mucho tu muger. Adios pulornito.

Recibe expresiones de Filomena

De conformidad con el artículo 5.º de nuestro decreto sobre reorganización del Consejo de Estado, las funciones de los Consejeros siguientes serán puramente honoríficas.

Lic. D. José Hilario Alguero.

Grat. D. José López Uraga.

Lic. " Manuel Salicrú.

" " Santiago Vidaurri.

" " Manuel Cordero.

" " Ignacio Ibañeta.

Grat. " José Vicente Miñon.

R. Obispo D. Francisco Ramirez.

D. Luis J. Cuevas.

Dr. " Antonio Fernandez Monjardin.

" " Joaquin Castiella Lanas.

" " Bonifacio Gutierrez.

" " Estevan Villalva.

Lic. " Juan N. Rodriguez de San Miguel.

" " Alejandro Arango y Cocardon.

" " José M. Zalduendo.

Excmo. D. Gil Alaman.

Lic. D. Agustín Flores Alatorre.

Grat. D. Luis Fola.

" " Joaquin Garcia Escabalceta.

" " José Maria Andrade.

Al Ministro de Gobernacion.

Day

do em Crizara a 29 de Outubro de 1866.

Ami... ..

El Sr. Joaquín O. Pérez,

Gobernador del Distrito Federal.



Filiación.

Nación, *Mexico*
Edad, *50 años*
Estado, *Viudo*
Cotización, *Blanco*
Estatus, *Regular*
Ejercicio, *Voluntario*
Notas particulares



Habiendo solicitado licencia para portar armas el Sr. Joaquín García Sazbalceca, y quedando responsables del mal uso que pueda hacer de ellas los Sr. Miguel M. Barrera y José P. Barbas,

le concedo la presente, para que en su defensa pueda hacer uso de espada, pistolas y otras armas de fuego que no estén prohibidas; en concepto de que las pistolas serán conforme al bando de 7 de Diciembre de 1874.

Por tanto mando á las autoridades subordinadas á este Gobierno, y suplico á las demas, no pongan embarazo alguno al interesado en el uso de este permiso.

México, Mayo 5 de 1876.

Joaq. O. Pérez

M. A. Mercado.

Vale por seis meses.

[Handwritten signature and flourish]

Trabajos bibliográficos de Joaquín García Icazbalceta

Como parte del apéndice que acompaña a este trabajo, se presenta una lista bibliográfica de los trabajos realizados por García Icazbalceta a lo largo de su vida. Está dividida en dos partes. La primera consta de todos los trabajos publicados desde 1849 hasta 1894, que es el periodo en el cual se encuentra activo. En la segunda se encuentran las ediciones que se realizaron desde 1894 hasta el presente, generalmente reediciones de documentos sueltos contenidos en alguna de las colecciones documentales publicadas por García Icazbalceta o copias tomadas de los acervos que alguna vez le pertenecieron y que actualmente se encuentran en la Universidad de Texas.

La primera lista que describe sus trabajos fue realizada por Jesús Galindo y Villa en 1889, que supervisó personalmente el propio García Icazbalceta; en 1935 Henry H. Wagner amplió considerablemente lo hecho 46 años atrás, añadiendo muchas noticias que todavía le comunicó Luis García Pimentel sobre el destino de la biblioteca de su padre y la identificación de algunos textos no firmados. Manuel Guillermo Martínez, en su trabajo de 1947, no añade mucho a lo dicho por Wagner, salvo que anota los artículos más importantes que hasta esa fecha se habían publicado en la prensa nacional sobre la actividad intelectual del historiador. En pocas palabras, esta relación bibliográfica pretende ser la más completa hasta este momento sobre lo escrito y publicado por don Joaquín García Icazbalceta.

En algunos casos se anotan alguna nueva noticia en algunas de las ediciones citadas, tomando en cuenta el ejercicio ejecutado por Wagner, sin embargo, no es lo profundo que se hubiera querido, ya por no extender más la investigación, ya por no haber mayores noticias.

Para cada uno de los ejemplares inventariados, se trató de conocer físicamente los libros, palparlos, recorrerlos hoja por hoja; desde los que conservan sus descendientes –que son los que más aprecio y respeto- hasta los que se encuentran en algunas de las bibliotecas más importantes de la ciudad de México, todos ellos rarezas bibliográficas. En caso de no haber encontrado algún volumen, transcribo lo que Galindo y Villa o Wagner establecen acerca del libro en cuestión, sin ninguna reserva, por ser eruditos en bibliografía mexicana.

PRIMERA PARTE

Trabajos bibliográficos de Joaquín García Icazbalceta

1. "Historia de la Conquista del Perú por W. H. Prescott (New York 1847)", en *El Álbum Mexicano*, Tomo II, 1849, pp. 51-60, artículo fechado en Julio 1 de 1849.
2. *Historia de la Conquista del Perú precedida de una ojeada sobre la Civilización de los Incas*. Escrita en Inglés por W. H. Prescott, socio corresponsal del Instituto de Francia; individuo de la Real Academia de la Historia de Madrid, &c. &c. Traducida al castellano por J G I [Joaquín García Icazbalceta]. Con un apéndice del traductor. México, R. Rafael, editor, calle de Cadena N. 13, 1849, 2 Vols.
 - *Historia de la Conquista del Perú precedida de una ojeada sobre la Civilización de los Incas*. Escrita en Ingles por W. H. Prescott, socio corresponsal del Instituto de Francia; individuo de la Real Academia de la Historia de Madrid, &c, &c. Traducida al castellano por Joaquín García Icazbalceta. Con un Apéndice del Traductor. Segunda edición corregida. México, R. Rafael, editor, calle de Cadena N. 13, MDCCCL, 2 Vols.

En el segundo volumen encontramos el apéndice del traductor, que contiene un compendio de historia peruana entre 1549 y 1581, que redactó García Icazbalceta, y se reimprimió en *Obras de D. J. García Icazbalceta* (Agüeros). Tomo VII. Opúsculos varios IV, pp. 337-475. Posteriormente sigue la *Relación de la Conquista del Perú, escrita por Pedro Sancho, Secretario de Pizarro y escribano de su ejercito*. Publicada en Italiano por J. B. Lamusio [J. B. Ramusio)].³⁶⁷ Traducida por primera vez al Castellano por J G I [Joaquín García Icazbalceta] y aparece en la las *Obras de D. J. García Icazbalceta* (Agüeros). Tomo VIII. Opúsculos varios V, pp. 301-423.

Se hizo una edición de esta obra con el nombre de *Relación de la Conquista del Perú. Escrita por Pedro Sancho, Secretario de Pizarro*. Versión castellana con

³⁶⁷ J. B. Ramusio: aparece ya corregido en la segunda edición de este libro.

anotaciones por Joaquín García Icazbalceta, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1962, 108 p. (Bibliotheca Tenanitla. Libros Españoles e Hispanoamericanos; 2).

3. "Ocupación de los bienes eclesiásticos, causa de la miseria pública". *El Espectador de México*, Tomo II, núm. 1, fechado el abril 26 de 1851, pp. 1-7.
4. "Bienes eclesiásticos", *El Espectador de México*, Tomo II, núm. 3, mayo 10 de 1851, pp. 49-54. Se publicó la continuación de este texto en los siguientes números:
 - núm. 4, mayo 17 de 1851, pp. 73-76
 - núm. 5, mayo 24 de 1851, pp. 97-101
 - núm. 7, junio 7 de 1851, pp. 145-149
 - núm. 8, junio 14 de 1851, pp. 169-174
 - núm. 10, junio 28 de 1851, pp. 217-221
 - núm. 11, julio 5 de 1851, pp. 241-246
 - núm. 13, julio 19 de 1851, pp. 289-294
5. "¿Los bienes eclesiásticos son nacionales?", *El Espectador de México*, Tomo III, núm. 4, septiembre 6 de 1851, pp. 73-76 y núm. 5, septiembre 13 de 1851, pp. 97-100.
6. "La Danza General en que entran todos los estados de gentes", en *El Espectador de México*, Tomo IV, no. 4, Diciembre 27 de 1851, pp. 81-89. El artículo fue fechado el 15 de diciembre de 1851 y firmado por García Icazbalceta. Se reimprimió en las *Obras de D. J. García Icazbalceta* (Agüeros) Tomo VI. Opúsculos varios III, pp. 99-115.
7. *El alma en el Templo. Nuevo Devocionario con el Oficio del Domingo de Ramos, Jueves y Viernes Santo*. Aprobado por la Autoridad Eclesiástica. México, Imprenta del Editor [Portal de Agustinos, No. 3]. 1852, VIII-331 p. Cuatro grabados hechos en Paris. En la pagina final, que no está enumerada, del libro se encuentran las erratas y al calce se encuentra un pie que dice: Méjico.-Imprenta del Editor, 1847-1852.
 - *El alma en el templo. Nuevo devocionario. Con el ordinario de la misa; las oraciones de "Lavalle", completas y corregidas; Himnos de la Iglesia; Semana Santa; Misas propias, &c.* Aprobado por la autoridad eclesiástica.

Segunda Edición corregida y considerablemente aumentada. México. Impreso y publicado por Joaquín García Icazbalceta, en su Imprenta particular, calle de Manrique N. 5 [Portal de agustinos N. 3]. 1863, XII-396 p. "Al lector" de Joaquín García Icazbalceta. Los grabados en acero, que adornan este librito, fueron los primeros que se hicieron en México, realizados por alumnos de la Academia de San Carlos.

- *El alma en el templo. Nuevo devocionario. Con el ordinario de la misa; las oraciones de Lavalley; completas y corregidas; Himnos de la Iglesia; Semana Santa; Misas propias, etc.* Aprobado por la autoridad eclesiástica. Tercera edición. México. Impreso y publicado por Joaquín García Icazbalceta en su Imprenta particular, Calle de Manrique N. 5 [Se vende en la "Antigua Librería", Portal de Agustinos Numero 3]. 1865, XIV-406 p., laminas. "Al lector" corresponde al mismo que publicó García Icazbalceta para la segunda edición. Según Wagner, es la primera vez que se publicó el *ex libris* que usó García Icazbalceta en todas las obras que editó y publicó: *Otium sine litteris mors est* [El ocio sin las letras es la muerte]; ésta sentencia fue tomada de Séneca, Epístola 82. La frase completa es *Otium sine litteris mors est, et hominis vivi sepulcrum.*
- *El alma en el Templo. Nuevo Devocionario aprobado por la autoridad eclesiástica.* Cuarta edición destinada especialmente a los niños. México. Impreso por Francisco Díaz de León y Santiago White [Antigua Librería portal de Agustinos No. 3], 1868. Laminas. Esta edición estuvo dedicada a María, la hija menor de don Joaquín.
- Quinta edición 1874.
- Sexta edición, 1875. Dedicada a los niños.
- *El alma en el Templo. Nuevo Devocionario. Aprobado por la Autoridad Eclesiástica.* Séptima Edición. Publicado por Joaquín García Icazbalceta. Destinada especialmente a las personas cortas de vista. México. Impreso por Francisco Díaz de León, Calle de Lerdo núm. 2 [Antigua Librería, Portal de Agustinos Num. 3], 1875, VI-241 p., laminas.
- Octava edición, 1881.

- Novena edición; 1893.
- Décima edición, 1896, VIII-415 p. La edición está dedicada a don Joaquín y a su esposa. Los grabados que acompañan al libro, fueron realizados en Suiza, bajo el nombre de Benzinger Frères, quien fue la casa impresora de este libro, a pesar de que el pie expresa que la Imprenta de Murguía lo hizo.
- Onceava edición realizada por Luis García Pimentel, por la Imprenta de Escalante [Librería del Sagrado Corazón de Jesús], 1910, 244 p.; repite la dedicatoria del año de 1868.

8. *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, México, 10 volúmenes, 1853-1856.

Los artículos que García Icazbalceta escribió expresamente para el *Diccionario*, se encuentran a lo largo de los 10 volúmenes que lo conforman; años más tarde fueron publicados en las *Obras de Joaquín García Icazbalceta* de Victoriano Agüeros, tomos IV y IX, pero los artículos *Historiadores de México* y *Tipografía Mexicana* aparecieron en volúmenes distintos de las *Obras*, apareciendo en el Tomo VIII, Opúsculos varios V, pp. 265-298 y 183-264, respectivamente. Por último, estos dos artículos se publicaron en la obra *Noticias de la ciudad de México y de sus alrededores: Artículos tomados del "Diccionario Universal de Historia y de Geografía"* que actualmente se publica en esta capital. México, Tipografía de F. Escalante, 1855, 423 p. lam., mapas pleg.

9. *Carta q[ue] el muy ilustre señor don Hernando Cortes marques q[ue] luego fue d'l Ualle, escriuio a la S.C.C.M. d'l emperador; da[n]dole que[n]ta d' lo q[ue] [con] uenia p[ro]ueer a aquellas p[ar]tes... Fecha e ... Mexico ... a xv dias del mes de otubre de M. d. xxiv. años. [Carta inédita de Hernán Cortes. Primera edición de 60 ejemplares, impresa con caracteres góticos del Siglo XVI. Publicada según el manuscrito original por Joaquín García Icazbalceta. México, Imprenta Particular del Editor, 1ª Calle del Factor Núm. 3, 1855.] xiv fojas. Se reimprimió en el tomo 1 de la *Colección de Documentos para la Historia de México*, bajo el numero 11.*

- *Carta inédita de Hernán Cortes*. Segunda edición de 70 ejemplares, impresa con caracteres góticos del Siglo XVI. Publicada según el manuscrito original

por Joaquín García Icazbalceta. México, Imprenta Particular del Editor, 1865.] XIV fojas.

10. "Sobre el juicio final. Sermón escrito en inglés por el doctor Hugo Blair", en *La Cruz. Periódico exclusivamente religioso establecido ex profeso para difundir las doctrinas ortodoxas, y vindicarlas de los errores dominantes*. Tomo III. México, Imprenta de José María Andrade y F. Escalante, Agosto 7 de 1856, pp. 9-12. al final aparece "Por la traducción.- Joaquín García Icazbalceta". La continuación de este texto tiene como título "Espocisión. Sobre el Juicio final. Sermón escrito en inglés por el doctor Hugo Blair (Conclusión)", en *La Cruz...* Tomo III México, agosto 14 de 1856, núm. 2, pp. 33-38. Don Joaquín terminó la traducción el 8 de mayo de 1856.
11. *Colección de Documentos para la Historia de México*. Publicada por Joaquin Garcia Icazbalceta. Tomo Primero. México, Imprenta Particular del Editor. [Librería de J. M. Andrade, Portal de Agustinos N. 3], 1858, CLIII (1) 544 p., ilustraciones.
12. *Colección de Documentos para la Historia de México*. Publicada por Joaquín Garcia Icazbalceta. Tomo Segundo. México, Imprenta Particular del Editor. Calle de Manrique N. 5 [Antigua Librería, Portal de Agustinos N. 3], 1866, LXVI (2) 600 p.

Ediciones facsímiles

- *Colección de Documentos para la Historia de México*. México, Editorial Porrúa, 2a. ed. Facsimilar, 1971, 2 v. (Biblioteca Porrúa; 47-48) y con las mismas características se reimprimió en 1980.

Otras ediciones

- En Europa existe la siguiente edición, que reunió los contenidos de la *Colección* y de la *Nueva Colección*: *Colección de Documentos para la Historia de México*. Kraus Reprint, Nendeln, Liechtenstein, 1971, 7 v. Tomos 1 y 2, que corresponden a los dos tomos de la *Colección de Documentos*; los cinco siguientes contienen los tomos de la *Nueva Colección*, 1.- *Cartas de religiosos de Nueva España, 1539-94*; 2.- *Códice franciscano (siglo 16)*, etc.; 3.- *Pomar (Relación de Tezcoco)*, & *Zurita (Breve relación de los*

señores de la Nueva España); 4-5.- *Códice Mendieta: documentos franciscanos (siglos 16 y 17)*.

13. "La ley agraria del Estado de Aguascalientes" [5 de octubre de 1861], en *Exposición que llevan al Soberano Congreso de la Unión varios propietarios pidiendo la insubsistencia de la llamada ley agraria que se publicó el Estado de Aguascalientes el 17 de agosto último, a cuya exposición se acompañan algunas observaciones escritos sobre la materia*. México, Imprenta literaria, 1861, 85 p.
14. *Noticias de la Vida y Escritos de Fray Toribio de Benavente o Motolinia uno de los primeros misioneros Católicos y fundadores de la Provincia Franciscana de Sto. Evangelio de México. Acompañadas de investigaciones sobre el origen y motivos de sus disidencias con el Illmo. Don Fr. Bartolomé de las Casas, Obispo de Chiapa. Por José Fernando Ramírez conservador del Museo Nacional de México*. México, Imprenta particular de Joaquín García Icazbalceta, calle de Manrique N. 5, Edición para el Autor, 1859. 109 p. Al final del libro se encuentra la firma de Ramírez en 10 de septiembre de 1858. Este texto ya se había publicado anteriormente en la *Colección de Documentos para la Historia de México*, tomo I.
15. "Biblioteca de Beristain. Observaciones presentadas a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística por el socio de número que suscribe, acerca de la proyectada reimpresión de la *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional*, del Dr. Beristain". *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*. Tomo X. 1864, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, pp. 77-88. Se publicó en *Obras de D. J. García Icazbalceta* (Agüeros). Tomo VII. Opúsculos varios IV, pp. 5-33 [37].
16. *Apuntes para un Catalogo de Escritores en lenguas indígenas de América* por Joaquín García Icazbalceta. México, 1866, XIII-157 p. Se han impreso 60 ejemplares en la imprenta particular del autor. Una segunda edición, con algunas diferencias, en las *Obras de D. J. García Icazbalceta* (Agüeros). *Obras de D. J.*

García Icazbalceta. Tomo VIII. Opúsculos varios V. 1898 y la publicó en facsímil Burt Franklin, New York, 1970, (Burt Franklin. Bibliography and Reference Series: 335).

17. "Noticia histórica sobre las Instrucciones de los Virreyes", en *La sociedad*, tomo 6, núm. 1051, sábado 12 de mayo de 1866.

18. *Alegato de bien probado por el Lic. Juan B. Alamán por parte de don Joaquín García Icazbalceta, por sí y como apoderado de sus hermanos en el pleito promovido por don Tiburcio Icazbalceta sobre nulidad de la venta de las haciendas de Tenango y San Ignacio y ranchos anexos*. México, Imprenta de Santiago White, Callejón de Santa Clara núm. 9, 1867, 36 p.

La introducción de este trabajo, de una hoja, es de don Joaquín.

19. "Documentos Históricos". *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*. Segunda Época. Tomo I. 1869. México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, pp. 193-198.

A lo largo de este volumen, se reproducen las traducciones que hizo don Joaquín de las relaciones de algunos viajeros ingleses en el siglo XVI, presidido por la siguiente introducción:

- *Viajes a México en los siglos XVI, XVII y XVIII. Nota sobre la colección de Hakluyt*, pp. 198-203. Las relaciones traducidas son:
 - Viaje de Roberto Tomson en el año de 1555*, pp. 203-213
 - Viaje de Rogerio Bodenham 1564*, pp. 446-447
 - Notable relación de Juan de Chilton*, pp. 447-456
 - Relación de las producciones de la Nueva España y costumbres de sus habitantes*. Por Enrique Hawks, pp. 513-523
 - Relación escrita por Miles Philips*, pp. pp.605-618 y Tomo II (1870) 1-13.

Estas traducciones se reprodujeron en *Obras de D. J. García Icazbalceta*. (Agüeros). Tomo VII. Opúsculos varios IV, pp. 53-296.

Otras ediciones

- *Relaciones de varios viajeros ingleses en la Ciudad de México y otros lugares de la Nueva España, siglo XVI*. Recopilación, introducción y notas de Joaquín García Icazbalceta. Madrid, José Porrúa Turanzas, 1963, 184 p. (Bibliotheca Tenanitla. Libros Españoles e Hispanoamericanos; 5). En esta edición no se reimprimió el texto "Documentos históricos" de la introducción de García Icazbalceta que apareció en el *Boletín*.

20. "Los Doscientos Cinco Mártires del Japón, por el R.P. Boero, de la Compañía de Jesús". García Icazbalceta tenía un original de este libro (Manila, 1625), y del cual hace un estudio, que apareció bajo el consentimiento del propio historiador, bajo la firma del licenciado José M. Iturbe, en *La Sociedad Católica*, México, año primero, Tomo I, 1869, pp. 131, 179, 244. Fue reimpresa en *Obras de D. J. García Icazbalceta* (Agüeros). Tomo X. Opúsculos varios VI, pp. 323-369.

21. *Historia Eclesiástica Indiana*. Obra escrita a fines del siglo XVI por Fray Jerónimo de Mendieta de la Orden de San Francisco. La publica por primera vez Joaquín García Icazbalceta. México, Impresa por F. Díaz de León y Santiago White, Segunda Calle de la Monterilla núm. 12. [Antigua Librería Portal de Agustinos N. 3], 1870, XLV-790 p.

Ediciones facsimilares

- *Historia Eclesiástica Indiana*. La publica por primera vez Joaquín García Icazbalceta. 2da. edición facsimilar y primera con la reproducción de los dibujos originales del códice. México, Porrúa, 1971, xlv-790 p. (Biblioteca Porrúa; 46). Existe una cuarta edición bajo esta casa editorial (1993).

Otras ediciones

- *Historia Eclesiástica Indiana*. Con algunas advertencias del P. Fray Joan de Domayquia, sacadas de cartas y otros borradores del autor; dirigida a nuestro P. Fray Antonio Trejo [segunda edición]. México, D. F. Editorial Salvador Chávez Hayhoe, 1945, 4 v. Esta edición divide la obra de la

siguiente manera: Noticias del autor y de la obra, por Joaquín García Icazbalceta. Tabla de correspondencias entre la Historia Eclesiástica indiana, y la Monarquía indiana de Fr. Juan de Torquemada. Libro I trata de la instrucción del Evangelio en la isla española y sus comarcas, que primeramente fueron descubiertas. Libro 2 trata de los ritos y costumbres de los indios de la Nueva España.--II. Libro 3 en que se cuenta el modo cómo fue introducida la fe de Nuestro Señor Jesucristo entre los indios de la Nueva España.--III. Libro 4 trata del aprovechamiento de los indios de la Nueva España y progreso de su conversión.--IV. Libro 5, primera parte: Las vidas de los claros varones, apostólicos obreros de esta nueva conversión, que acabaron en paz con muerte natural. Segunda parte: trata de los frailes menores que han sido muertos por la predicación del Santo Evangelio en esta Nueva España.

- En España se realizó otra edición, *Historia Eclesiástica indiana*. Estudio preliminar y edición de Francisco Solano y Pérez-Lila. Madrid, Ediciones Atlas, 1973, [LXXXVII]-2 vol. (Biblioteca de Autores Españoles; 260-261). En la página LXXXVII se establece que esta edición reproduce el texto que en 1870 publicó García Icazbalceta incluyendo sus notas, su índice de materias y una tabla con las correspondencias entre la HEI y la *Monarquía Indiana*, así como los dibujos de la edición original del siglo XVI, que se halla en la Universidad de Texas, en Austin.
- Recientemente se ha publicado una edición nueva, *Historia Eclesiástica Indiana*. Noticia del autor y de la obra Joaquín García Icazbalceta. Estudio preliminar de Antonio Rubial García. México, CNCA, 1997, 2 vol.

22. *Historia de la Conquista de la provincia de la Nueva Galicia, escrita por el Lic. D. Matías de la Mota Padilla en 1742*. Publicada por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Con una Introducción de Joaquín García Icazbalceta México, Imprenta del Gobierno, en Palacio a cargo de José María Sandoval, 1871, XIX-523 p. En la edición se imprimió el acta número 25 de la Sociedad de Mexicana de Geografía y Estadística, del 20 de octubre de 1870 (pp. V-XII), en la que se

propone la necesidad de reimprimir la *Historia*. La introducción de García Icazbalceta está firmada en marzo 12 de 1872 (pp. XIII-XIX), que es una nota biográfica y se reimprimió en *Obras de D. J. García Icazbalceta*. (Agüeros). Tomo IV. Biografías II. pp. 91-108.

23. "Poder otorgado por Hernán Cortés a favor de su padre y diligencias para que Bernardino Vázquez de Tapia volviese a la Nueva España", en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*. Segunda Época 1871, Tomo III, pp. 61-67. El artículo ésta fechado en 2 de abril de 1871.

24. *Idea de una nueva Historia General de la América Septentrional*. México, Imprenta de Escalante y C^a [Bajos de San Agustín Núm. 1], 1871, 338 p. (Biblioteca Histórica de la Iberia; Tomo XI). Tiene como introducción la noticia biográfica sobre Boturini que publicó García Icazbalceta (pp. 3-10) en el *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, tomo I, 1853, y que se reimprimió en *Obras de D. J. García Icazbalceta*. Tomo IX. Biografías IV, pp. 293-301. Según Wagner, la *Idea* se reimprimió nuevamente en 1887, pero no halle ningún ejemplar de esta edición.

25. "Los médicos de México en el Siglo XVI", en *El Defensor católico*, México, septiembre de 1872 y, además, se imprimió algunos ejemplares privados. Se reimprimió muy adicionado por García Icazbalceta en la *Bibliografía Mexicana del siglo XVI*. Se reimprimió en *Obras de D. J. García Icazbalceta*. Tomo I. Opúsculos varios I, pp. 65-124.

26. *La voz de Morelos*. Periódico establecido en la Ciudad de México, impreso en la imprenta de Díaz de León. García Icazbalceta fundó, dirigió y casi redactó por completo el periódico, según Jesús Galindo y Villa, y era quien apoyaba la candidatura del General Pedro Baranda para gobernador del estado de Morelos. Se publicó de mayo a octubre de 1873. Después de que Baranda perdió la elección, se suspendió su publicación. Varios de los artículos de los primeros 8 números fueron señalados por su hijo Luis como escritos de don Joaquín, pero no los pude

identificar. El artículo "¡¡Pueblo de Morelos!!", en *La Voz de Morelos*, número 8, México, 22 de junio de 1873. En los ejemplares microfilmados de la Biblioteca Nacional, ese número no se encuentra.

27. *Laudo arbitral pronunciado por el Señor D. Joaquín García Icazbalceta en la liquidación de la Compañía Guerra y Arena*. México, Imprenta de Díaz de León y White, Calle de Lerdo Número 2, 1874, 82 p., incluye apéndice. Se reimprimió solamente el texto redactado por García Icazbalceta en *Obras de D. J. García Icazbalceta* (Agüeros). Tomo X. Opúsculos varios VI, pp. 371-498.

28. *México en 1554. Tres Diálogos Latinos que Francisco Cervantes de Salazar escribió e imprimió en México en dicho año*. Los reimprime, con traducción Castellana y Notas, Joaquín García Icazbalceta. México, Impreso por F. Díaz de León y S. White, Calle de Lerdo núm. 2. [Antigua Librería de Andrade y Morales, Portal de Agustinos núm. 3], 1875, 344 p. Se reimprimieron los *Diálogos*, sin las notas a los mismos, en *Obras de D. J. García Icazbalceta*. (Agüeros) Tomo VI. Opúsculos varios III, pp. 153-346.

Ediciones facsimilares

- *The Dialogues of Cervantes de Salazar. Life in the Imperial and Loyal City of Mexico in New Spain and the Royal and Pontifical University of Mexico as Described in The Dialogues for the Study of the Latin Language prepared by Francisco Cervantes de Salazar for Use in His Classes and Printed in 1554 by Juan Pablos. Now Published in Facsimile with Translation by Minnie Lee Barrett Shepard and an Introduction and Notes by Carlos Eduardo Castañeda, Austin, University of Texas Press, 1953, 113 p. + facsimile [290 p. aproximadamente]. (Published with the assistance of The Institute of Latin American Studies of The University of Texas). Se anota esta edición por ser la reproducción facsimil del original que utilizó García Icazbalceta para su trabajo y que se encuentra en Austin, Texas.*

- *Tres diálogos latinos de la Nueva España*. Primera edición facsimilar mexicana, con la versión castellana de Dn. Joaquín García Icazbalceta. Prólogo del Dr. Francisco Fernández del Castillo. Presentación, cronología y noticia, por Agustín G. Lemus Talavera. México, Ediciones Culturales Mexicanas de la Academia Cultural, A.C., 1963, 371 p. Incl. facsim., illus., (Colección Epyolotli; 4)
- *México en 1554*. Tres diálogos latinos que Francisco Cervantes Salazar escribió e imprimió en México en dicho año. Los reimprime con traducción castellana y notas, Joaquín García Icazbalceta. [Tercera edición, facsímil de la segunda de 1875]. México. Jesús Medina Editor. [¿1970?], 349 p.

Otras ediciones

- *Mexico et ses environs en 1554*. [Louis Massebieau], Reprinted from *Revue de Géographie* [Paris: J. Dumoulin], (s/a), [257]-269 p. Esta es solamente una referencia tomada de la base de datos FirstSearch OCLC y de la base de datos de la biblioteca Benson de la Universidad de Texas; en la revisión física de los libros, no se halló ejemplar algún, y por el número de páginas no podemos saber si contiene alguno de los *Diálogos* y de que trata.
- *México en 1554 y Túmulo Imperial*. Edición prólogo y notas de Edmundo O'Gorman. México, Editorial Porrúa, 1963. XIV-233p. (Colección *Separ cuantos ...*; 25). Esta edición ya alcanza las ocho ediciones, siendo la última la del año 2000.
- *México en 1554*. México, D.D.F.- Secretaria de Obras y Servicios, 1973, 14-p. (Colección METROpolitana;7). Se tomó la versión de la Biblioteca del Estudiante Universitario que publicó la UNAM.
- *México en 1554*. Tres diálogos latinos de Francisco Cervantes de Salazar. Traducción y notas de Joaquín García Icazbalceta. Presentación de Margarita Peña. México, Editorial Trillas, 1988, 128 p. (Linterna Mágica. Bajo la dirección de Manuel Ecurrida con la colaboración de Teresa Silva Tena y Carlos Trillas Salazar.

Ediciones universitarias

- *México en 1554*. Tres diálogos latinos traducidos por Joaquín García Icazbalceta. Ed. y notas preliminares de Julio Jiménez Rueda. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1939, v- 189 p. (Biblioteca del Estudiante Universitario; 3). Segunda edición de 1952.
- *México en 1954*. Tres diálogos latinos traducidos por Joaquín García Icazbalceta. Notas preliminares Julio Jiménez Rueda. México, Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1952, VI-191 p. (Biblioteca del Estudiante Universitario; 3).
- *México en 1954*. Tres diálogos latinos traducidos [por] Joaquín García Icazbalceta. Notas preliminares Julio Jiménez Rueda. 3a. edición, México, UNAM-Coordinación de Humanidades, 1964, 129 p. + cuadro cronológico. (Biblioteca del Estudiante Universitario; 3). Cuarta edición, con las mismas características de la tercera, 1984. La quinta edición es de 1993.
- *México en 1554. Tres diálogos latinos de Francisco Cervantes de Salazar*. Ed. facs. Introducción de Miguel León-Portilla, versión castellana de Joaquín García Icazbalceta. México, IIB-IIH-Coordinación de Humanidades, 2001, cxxiv, 77 p. (Serie Documental, 25). Edición conmemorativa de los 450 años de la Universidad, en la que participaron la Coordinación de Humanidades y los Institutos de Investigaciones Bibliográficas e Históricas, solamente reproduce la parte que hace referencia a la Universidad, además de algunos diálogos sobre el interior de la ciudad de México y sus alrededores.

29. "Advertencia preliminar y Reseña Histórica de la Academia Mexicana", en *Memorias de la Academia Mexicana, Correspondiente de la Española*. Tomo I. 1876-1878, pp.5-10 y 11-20. Se reimprimió en *Obras de D. J. García Icazbalceta*. (Agüeros) Tomo VI. Opúsculos varios III, pp. 117-145 y en Edición facsimil. México. Jus. 1975.

30. "La industria sericola en México", en *El Explorador Minero*, Tomo I, num. 35, pp. 257-260. Artículo motivado por una carta del señor Santiago Ramírez del 24 de junio de 1877 y, que apareció en el número 29 de esta revista, en la que se queja

de la desinformación prevaleciente en Europa sobre lo que pasaba en México en materia agrícola. Por ello don Joaquín envía un artículo anónimo a la publicación citada, que también se conoce como *La seda en México*, y desarrolla más ampliamente en la *Bibliografía Mexicana del siglo XVI*. Se reimprimió en *Obras de D. J. García Icazbalceta*. Tomo I. Opúsculos varios I, p. 117-145.

31. "Carta sobre Instrucción Pública", publicada en *Obras de D. J. García Icazbalceta*. (Agüeros). Tomo VII. Opúsculos varios IV, pp. 299-312.
32. "Las Bibliotecas de Eguiara y Beristain", en *Memorias de la Academia Mexicana, Correspondiente de la Española*. Tomo I. 1876-1878. pp. 351-370. En la edición facsímil, México. Jus. 1975; de igual forma en las *Obras de D. J. García Icazbalceta*. (Agüeros). Tomo II. Opúsculos varios II, pp. 119-146.
33. *Coloquios Espirituales y Sacramentales y poesías sagradas del presbítero Fernán González de Eslava (Escritor del siglo XVI)*. Segunda edición, conforme a la primera hecha en México en 1610. La publica, con una introducción, Joaquín García Icazbalceta, Secretario de la Academia Mexicana, Individuo correspondiente de las Reales Academias Española y de Historia, de Madrid. México, Imprenta de Francisco Díaz de León [Antigua Librería, Portal de Agustinos N. 3], 1877, XXXVII-317 p. La introducción de esta obra fue reimpressa con el nombre de "Representaciones religiosas en México en el siglo XVI", en *Obras de D. J. García Icazbalceta*. Tomo II. Opúsculos varios II, pp. 307-368.

Otras ediciones

- *Autos y coloquios del siglo XVI*. Prólogo y notas de José Rojas Garcidueñas. Segunda edición. México, Imprenta Universitaria, 1972, 173 p. (Biblioteca del Estudiante Universitario; 4). Se reproducen los coloquios IV y VI de la versión de García Icazbalceta. Existe una primera edición de 1939.
- Posteriormente se hizo una edición completa en el siglo XX, *Coloquios Espirituales y Sacramentales*. Tercera edición. Edición, prólogo y notas de José Rojas Garcidueñas. México, Editorial Porrúa, 1958, 2 vol. (Colección de

Escritores Mexicanos; 74-75). Se reprodujo el texto de 1877, pero con algunas modificaciones, desde correcciones ortográficas, puntuación, así como la supresión de algunas notas, que Garcidueñas consideró superfluas.

- *Teatro mexicano. Dos obras en un acto.* Selección y arreglo escénico de Fernando Wagner. México, SEP, 1946, 86 p. (Biblioteca Enciclopédica Popular; 98). Solamente se reproduce el coloquio VII.

34. *Philippus Hispaniarum et Indiarum Rex. Provisiones, Cédulas, Instrucciones de su Majestad, Ordenanzas de difuntos y audiencia para la buena expedición de los negocios y administración de Justicia y Gobernación de esta Nueva España, y para el buen tratamiento y conservación de los Indios desde el año de 1525 hasta este presente de 63.* Tomo I. En México en casa de Pedro Ocharte MDLXIII.

Cedulario de Puga. Advertencia de Joaquín García Icazbalceta, pp. [V]-XIII. [2 tomos]. Edición de *El Sistema Postal*. México, José María Sandoval, impresor. Calle de Jesús María num. 4. 1878-1879. En el segundo volumen se publicaron las *Ordenanzas y Compilación de leyes hechas por el muy ilustre Señor Don Antonio de Mendoza (1548)*. Los dos textos, en ediciones originales, formaban parte de su biblioteca. La Advertencia fue publicada, con pequeños cambios, en la *Bibliografía Mexicana del siglo XVI*, y esta en *Obras de D. J. García Icazbalceta*. (Agüeros) Tomo IV. Biografías II, pp. 53-63.

35. *Noticias de México, recogidas por D. Francisco Sedano, vecino de esta ciudad desde el año 1756, coordinadas, escritas de nuevo y puestas por orden alfabético en 1800.* Primera impresión con un prólogo del Sr. D. Joaquín García Icazbalceta y con notas y apéndices del Presbítero: V de P. A. [Vicente de Paúl Andrade] Edición de *La Voz de México*. México, Imprenta de J. R. Barbedillo y C. Escalerillas, 21, 1880, 3 vol.; en uno solo, están los volúmenes 1 y 2. El tercero abarca un volumen. El prólogo se publicó en *Obras de D. J. García Icazbalceta*. (Agüeros). Tomo IV. Biografías II, pp. 207-214.

36. *El Peregrino Indiano* por Dn. Antonio de Saavedra Guzmán:... Con privilegio en Madrid en casa de Pedro Madrigal. Año de 1599. Edición de *El Sistema Postal*. Introducción de Joaquín García Icazbalceta. México, José María Sandoval, Impresor, Calle de Jesús María, num. 4, 1880, 563 p. Se reimprimió la introducción en *Obras de D. J. García Icazbalceta*. (Agüeros). Tomo IV. Biografías II, pp. 109-115.

Otras ediciones

- Se imprimió una segunda edición de este trabajo recientemente, *El peregrino indiano*. Estudio introductorio y notas José Rubén Romero Galván. México, CNCA, 1998, 509 p. (Col. Quinto Centenario).

Se reproduce la edición de García Icazbalceta, que conserva la ortografía original que aparece en el original y sólo se corrigen pequeños errores tipográficos.

37. "Reseña Histórica de la Academia Mexicana", en las *Memorias de la Academia Mexicana, Correspondiente de la Española*. Tomo II, 1880, pp. 5-8. Edición facsímil. México, Jus, 1975, y en *Obras de D. J. García Icazbalceta* (Agüeros). Tomo VI. Opúsculos varios III, pp. 146-151.

38. *Don Fray Juan de Zumárraga. Primer Obispo y Arzobispo de México. Estudio biográfico y bibliográfico por Joaquín García Icazbalceta Secretario de la Academia Mexicana; Individuo correspondiente de las Reales academias Española y de la Historia de Madrid. Miembro de la "American Antiquarian Society" (E.U.); Honorario de al Academia Colombiana Correspondiente de Bogotá, etc. Con un apéndice de documentos inéditos o raros.* México, Impreso por Francisco Díaz de León. Calle de Lerdo N° 3. [Antigua Librería de Andrade y Morales, portal de Agustinos N° 3], 1881, (2)-372; (1)-270 p.

De 300 ejemplares en papel común y 20 especiales, en papel en dos volúmenes.

Otras ediciones

- La segunda edición de esta biografía apareció en *Obras de D. J. García Icazbalceta* (Agüeros), Tomo V. Contiene únicamente XXI capítulos, sin el apéndice de documentos.
- *Fr. Giovanni di Zumarraga del l'Oss di San Francesco, primo vescovo e archivescovo di Messico. Studio biografico e bibliografico. Con un appendice di documenti inediti.* Traduzione dallo spagnnolo del P. Faustino Ghilardi, M.O. Tip. Del Collegio di S Bonaventura. Quaracchi presso Firenze, 1891. IV-671 p.
- *Biografía de D. Fr. Juan de Zumárraga. Primer Obispo y Arzobispo de México.* Madrid, M. Aguilar Editor, 1929, 471 p. (Col. Biblioteca Histórica Iberoamericana).
- *Fray Juan de Zumárraga. Primer obispo y arzobispo de México.* Prólogo de Manuel Zubieta. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1952, 211 p.
- *Don Fray Juan de Zumárraga. Primer Obispo y Arzobispo de México.* Edición de Rafael Aguayo Spencer y Antonio Castro Leal. México, Porrúa, 1947, 4 Tomos (Col. Escritores Mexicanos; 41-44). 2ª. Ed. México. Porrúa. 1988.
- El capítulo XXII "Sobre la destrucción de antigüedades atribuida a Zumárraga y los primeros misioneros" va por separado en el tomo II de las mismas obras como disertación, pp.[5]-117.
- Se hizo una edición por separado de este capítulo, *De la Destrucción de Antigüedades Mexicanas. Atribuida a los misioneros en general, y particularmente al Illmo. Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga Primer Obispo y arzobispo de México.* Se imprime por separado en numero de 50 ejemplares. México, Impreso por Francisco Díaz de León, 1881, 72 p. Las "Adiciones y enmiendas" a la biografía que don Joaquín publicó en el *Códice Franciscano* (México, 1889), se reprodujeron en el tomo X, de las mismas *Obras*.

39. "Historia de los mexicanos por sus pinturas", en *Anales del Museo Nacional*, México, Tomo II, 1882, pp. 83-106. Al principio de esta transcripción (pag. 83), don Joaquín dice de este documento: "El original, de letra del tiempo, forma parte del códice intitulado *'Libro de Oro y Tesoro Indico'*. Consta de 132 fojas en folio. No tiene otro titulo, que esta otra:

Esta relación saqué de la pintura que truxo Ramírez obispo de Cuenca, presidente de la chancillería. Y de otra letra medio borrada Y se la ... D.S. Ramírez el fundador- Historia de los mexicanos por sus pinturas. Al fin de esta propia letra: fr. B^{no} de San fran^{co}, franciscano=sacada de las pinturas de los mexicanos=y el sto. Arpo. Zumarraga. Y la historia la declaro antes D. Seb.ⁿ Ramírez de fuenleal, pte. De N^a españa y la trajo a Madrid=luego? de Cuenca=1547.

Don Joaquín terminó esta transcripción el 17 de octubre de 1879.

40. *La instrucción publica en México durante el siglo décimo sexto*. Discurso leído por el secretario de la Academia en las Juntas celebradas los días 6 de junio, 20 del mismo y 4 de julio de 1882, México, El Tiempo, Edición Literaria, Tomo I, 1883, pp. 5, 18, 32.

Otras ediciones

- Reimpreso en las *Memorias de la Academia Mexicana, Correspondiente de la Española*. Tomo II. 1880-1884. pp. 265- 341, y en la edición facsimil. México. Jus. 1975. (Agüeros).
- Otra edición de este texto fue impresa en México, Oficina Tip. de la Secretaria de Fomento, 1893, 86 p.
- "Icazbalceta: Education in Mexico City during the sixteenth century" by Rev. Walter James O'Donnell, *U.S. Catholic Historical Soc.*, Vol. XX, 1931.
- *Icazbalceta: education in Mexico City during the sixteenth century*, by Rev. Walter James O'Donnell [S.I.]. Distributed under the auspices of the Texas Knights of Columbus Historical Commission, 1931, 61 p. (Preliminary studies of the Texas Catholic Historical Society, v. 1, no. 7)

41. "Chapultepec", en *El tiempo, Edición Literaria*, 1883, p. 56. Reimpreso en *Obras de D. J. García Icazbalceta* (Agüeros). Tomo I. Opúsculos varios I, pp. 333-339.
42. "Doña Marina", en *El tiempo, Edición Literaria*, 1883, p. 72. Reimpreso en *Obras de D. J. García Icazbalceta*. Tomo IV. Biografías II, pp. 5-15.
43. "El Cacao en la Historia de México", en *El tiempo, Edición Literaria*, 1883. p. 108. Reimpreso en *Obras de D. J. García Icazbalceta*. Tomo I. Opúsculos varios I, pp. 323-331.
44. "Los Acueductos de México", *El tiempo, Edición Literaria*, 1883. p. 139. Reimpreso en *Obras de D. J. García Icazbalceta*. Tomo I. Opúsculos varios I, pp. 317-322. Estos artículos (números 39-41) aparecieron como notas del *México en 1554*, anteriormente descrito.
45. "Francisco de Terrazas y otros poetas del siglo XVI". *Memorias de la Academia Mexicana, Correspondiente de la Española*. Tomo II. 1880-1884, pp.357-425. Edición facsímil. México. Jus. 1975. Reimpreso en *Obras de D. J. García Icazbalceta*. (Agüeros). Tomo II. Opúsculos varios II, pp. 217-306.

Otras ediciones

- *Francisco Terrazas y otros poetas del siglo XVI*. Madrid. Ediciones José Porrúa Turanzas. 1962. 87 p. (Bibliotheca Tenanilla. Libros Españoles e Hispanoamericanos; 1)

46. *Carta acerca del origen de la Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México escrita por D. Joaquín García Icazbalceta al Ilmo. Sr. Arzobispo D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos*. México, (s/ed.) [Imprenta del Museo Nacional], 1896, 43 p. "La presente edición, única correcta é íntegra, se ha hecho teniendo á la vista la copia fiel y exacta que, con permiso expreso del autor, sacó del original el Sr. Agreda". p. 2. La presentación es de José María Vigil. Cabe aclarar que las

siguientes versiones son distorsiones traducidas al latín de la *Carta* (de la copia sustraída por Vicente de Paúl Andrade) y fueron anteriores a la impresión de la copia fiel y exacta de la *Carta* original de 1896.

Versiones anteriores a 1896

- *De B.M.V. Apparitione in México sub titulo de Guadalupe. Exquisitio Historica.* [s, l; s.a.], 61 p. Esta es una edición clandestina, según Ernesto de la Torre Villar, fue impresa en 1888, en la imprenta de don Epifanio Orozco, calle de Escalerillas número 13. Es la traducción que hace del latín Vicente de Paúl Andrade y el presbítero Antonio Icaza.
- *Exquisitio Historica. Anónimo escrito en latín sobre la aparición de la B.V.M. de Guadalupe.* Traducida al español por Fortino Hipólito Vera Canónigo de la Insigne y Nacional Colegiata de Guadalupe, socio de número de la Sociedad de Geografía y Estadística, honorario de otras sociedades científicas y literarias. Segunda edición. Jalpa. Tipografía de Talonia. 1893. 47 p. Edición clandestina hecha por Vicente de Paúl Andrade. El pie de imprenta es falso, la edición se realizó en la imprenta de Albino Feria. La antecede un lamina de un grabado del siglo XV que representa a una virgen apocalíptica, parecida a la imagen guadalupana que conocemos.
- *Apuntes históricos y críticos sobre la Aparición de la Virgen de Guadalupe México,* Imprenta Evangélica, calle de Gante, número 5, 1895. 62 p. (segunda portada *Exquisitio historica sobre la aparición de la B.V.M. de Guadalupe.*). Alianza Evangélica de la Ciudad de México. Esta es una copia la edición anteriormente descrita; se le acompaña de un apéndice con otros documentos de origen protestante.

Ediciones exactas y fieles de la copia perteneciente a José María de Agreda y Sánchez.

- *Carta acerca del origen de la Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México, escrita por D. Joaquín García Icazbalceta al Ilmo. Sr. Arzobispo D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos.* México, (s.fed.) [Paseo Nuevo No. 3], 1896, 32 p. En esta edición aparece una frase y que se encuentra, a manera de colofón, en la pagina 32 y dice: "Nada hay encubierto que no haya

de ser manifestado". Según Henry R. Wagner, esta edición estuvo patrocinada por el ministro protestante Agustín León de Palacios y Pliego (los mismos familiares, descendientes de García Icazbalceta han publicado esta versión de la *Carta* en facsimilar (1993), acompañada de la reproducción de una epístola que doña Dolores García-Pimentel de Riba recibió del arzobispo Pascual Díaz, en la cual le expresa que no hay ninguna prohibición hacia la *Carta*; esta misma fue reproducida en el libro *Joaquín García Icazbalceta como católico...* p. 24.).

- *Carta acerca del origen de la Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México. Escrita por el eminente historiógrafo Don Joaquín García Icazbalceta al Ilmo. Sr. Arzobispo D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos.* México, Imprenta y Encuadernación de Ireneo Paz, 2ª calle del Relox núm. 4, 1896. vi, 121 p.
- *Interesantísimas cartas sobre la aparición de la Imagen de Guadalupe escritas por el Illmo. Sr. Obispo de Tamaulipas D. Eduardo Sánchez Camacho, por el renombrado historiador católico D. Joaquín García Icazbalceta y por el presbítero Xavier Baldragas.* México, Imprenta, Litografía y Encuadernación de Ireneo Paz, 2ª calle del Relox núm. 4, calle Norte núm. 127, 1896, 80 p. (Edición de *La Patria*).
- *Carta acerca del origen de la imagen de Ntra. Sra. de Guadalupe de México. Escrita por D. Joaquín García Icazbalceta, al Ilmo. Sr. Arzobispo D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, y publicada por "El Universal" el 24 de junio de 1896.* México, Imp. de El Universal, Don Juan Manuel, 3, 1896, 48 p. (Biblioteca de *El Universal*).
- *Carta acerca del origen de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México, escrita por Joaquín García Icazbalceta al Ilmo. Sr. Arzobispo D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos; seguida de la carta pastoral que el señor arzobispo de Tamaulipas don Eduardo Sánchez Camacho dirigió al mismo eminente prelado. Palabras del Dr. Jesús Guisa y Azevedo, en testimonio del autor de este librito.* Editorial "Verdad", 1944, 67 p.

- Navarro, Mario. (Comp.). *Investigación histórica y documental sobre la aparición de la Virgen de Guadalupe de México*. Joaquín García Icazbalceta, Alonso de Montufar, Primo Feliciano Velázquez. México. Ediciones Fuente Cultural. 1952. 207 p. (Colección México Eterno).
- *An English translation by Rev. Sherwood H. Reisner of A letter concerning the origin of the image of Our Lady of Guadalupe of Mexico written by Don Joaquín García Icazbalceta to the Most Illustrious Archbishop Don Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos*. México, 1896.. Brownsville, Texas, 1956, 54 p.
- *Carta acerca del origen de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México escrita por D. Joaquín García Icazbalceta al Ilmo. señor Arzobispo D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos*. México, L. S. Ingram, 1958, 63 p. (Biblioteca Popular; no. 39)
- *Carta acerca del origen de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México*. Prólogo de Fernando Benítez. México. Miguel Ángel Porrúa, Librero Editor. 1a ed. 1982, 141 p. (Colección Aniversario; IV). Esta es una edición tomada de la versión de Ireneo Paz, 1896.
- "Testimonios y documentos.- Carta acerca del origen de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México", en *El Día*, México, 27, 28 y 29 de enero de 1983. Se publica íntegra la Carta por partes, que es tomada de la versión de Miguel Ángel Porrúa, anteriormente señalada.
- *Testimonios Históricos Guadalupanos*. Compilación, prólogo, notas bibliográficas e índices de Ernesto de la Torre Villar y Ramiro Navarro de Anda. México, FCE, 1era. reimpresión, 1999, pp. 1092-1126.
- *Guadalupe Valeriano, Antonio; ca. 1520-1605. Nican Mopohua; García Icazbalceta, Joaquín; 1825-1894 Carta al Ilmo. Sr. Arzobispo de México D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos*. México, Fondo de Cultura Económica, 1. Ed, 1999, 95 p., 14 cm. (Serie Fondo 2000).

- *Juan Diego ¿Un mito a los altares? Carta dirigida al Ilmo. Arzobispo de México Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos por el historiador Joaquín García Icazbalceta.* México, Ediciones LGR, 2002, 75 p.
- *Juan Diego y las apariciones del Tepeyac. Un estudio científico por el máximo erudito en historia colonial mexicana Joaquín García Icazbalceta.* Primera edición. México, Publicaciones para el Estudio Científico de las Religiones, 2002, 63 p.

Nota: Sólo he señalado las ediciones más importantes, de las que se tuvo mayores datos, y en algunos casos, de su existencia física. A pesar de ser un tema que a García Icazbalceta le incomodó por muchos años, esta es su obra que más número de ediciones se han publicado. En la actualidad, y con motivo de la canonización de Juan Diego (2002), se tuvo conocimiento de tres ediciones hechas por casas editoriales poco conocidas y/o de reciente creación (como los dos últimos que anoto en la lista), que por cuestiones de tiempo ya no pude buscar y revisar. De la misma manera en el Internet se encontraron aproximadamente tres versiones completas publicadas y con diferentes propósitos, todas ellas basándose en la edición del año 1944, y una que es retomada de la versión del Fondo de Cultura Económica (1999). De la *Carta* se han publicado una infinidad de versiones, pero únicamente se he anotado las más accesibles y/o con datos tomados de la base de datos FirstSearch OCLC.

47. *Bibliografía mexicana del siglo XVI. Primera parte. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 á 1600.* Con biografías de autores y otras ilustraciones. Precedido de una noticia acerca de la introducción de la imprenta en México. Por Joaquín García Icazbalceta. Obra adornada con facsímiles fotolitográficos y fototipográficos. México, Andrade y Morales, 1886, xxix, 419, [2] p. illus., facsim. "Se han impreso 350 ejemplares, más 12 en papel grande".

Otras ediciones

- *Bibliografía mexicana del siglo XVI.* Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600, con biografías de autores y otras ilustraciones, precedido de una noticia acerca de la introducción de la imprenta en México.

Nueva ed. / por Agustín Millares Carlo. México. Fondo de Cultura Económica., 1954, 581 p., facsímiles. (Serie Biblioteca Americana. Serie de Literatura Moderna, Historia y Biografía). Una segunda edición revisada y aumentada, con un papel muy económico, se realizó en 1981 nuevamente por el Fondo de Cultura Económica.

48. "Provincialismos Mexicanos" (1886). Nota bibliográfica. *Memorias de la Academia Mexicana, Correspondiente de la Española*. Tomo III. 1891-1895, pp. 170-190. Edición facsímil. México, Jus, 1975. También en las *Obras de D. J. García Icazbalceta*. Tomo VI. Opúsculos varios III, pp. 69-97. (Ver num. 52)
49. "El Bachiller Don Antonio Calderón Benavides" (mayo de 1886). *Memorias de la Academia Mexicana, Correspondiente de la Española*. Tomo III. 1891-1895, pp.44-53. Edición facsímil. México, Jus, 1975. Se reimprimió en *Obras de D. J. García Icazbalceta*. Tomo IV. Biografías II, pp. 65-77.
50. *La Grandeza Mexicana* de Balbuena. Nota bibliográfica (octubre de 1886)". *Memorias de la Academia Mexicana, Correspondiente de la Española*. Tomo III. 1891-1895. pp. 94-116. Edición facsímil. México, Jus, 1975. También en *Obras de D. J. García Icazbalceta*. Tomo II. Opúsculos varios II, pp. 187-215.
51. *Cartas de religiosos de Nueva España, 1539-1594*. México, Imprenta de F. Díaz de León [Antigua Librería de Andrade y Morales, sucesores], 1886, xxxix, 198 p. (Nueva Colección de Documentos para la Historia de México; 1) (Ver num.8).
52. "Fray Pedro de Gante", en *Almanaque de "El Tiempo"* diario Católico de México. Director, Lic. Victoriano Agüeros. Primer año. México, Imprenta de "El Tiempo" de Victoriano Agüeros y C^{ia}., 1887, pp. 94-102. Este texto apareció en el *Diccionario Universal de Historia y Geografía*.

53. *Arte de la lengua maya por Fr. Gabriel de San Buenaventura (México, 1684).* "Advertencia" de Joaquín García Icazbalceta. Segunda edición. México, Impreso por Francisco Díaz de León, 1888, facsim.: 9 p. - 41 numeradas- VIII p. Se imprimieron solamente 76 ejemplares, de la única copia completa de este texto, ubicada en la Biblioteca del Colegio de San Nicolás, Morelia, Michoacán, y de la cual se desconoce actualmente su paradero.
54. *Doctrina Cristiana Breve en Mexicano y Castellano por Fray Alonso de Molina.* (México 1546). Sacada del volumen II de la *Nueva Colección de Documentos para la Historia de México*, publicada por Joaquín García Icazbalceta. Se han impreso 25 ejemplares. México, Impreso por Francisco Díaz de León, 1888, 29 p. Se desconoce la existencia física de este trabajo, porque sólo se imprimió para obsequiar a las personas que García Icazbalceta consideraba interesadas en el tema. Se puede conocer más de la *Doctrina* y sus características en la *Bibliografía Mexicana del Siglo XVI* documento numero 10.
55. *Opúsculos inéditos Latinos y Castellanos del P. Francisco Javier Alegre (Veracruzano) de la Compañía de Jesús.* "Al lector" de Joaquín García Icazbalceta. México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1889, XXXVII-228 p. "Al lector" [pp. V-XIX], fue reimpresso en *Obras de D. J. García Icazbalceta.* (Agüeros) Tomo IV. Biografías II, pp. 141-163.
- a. "Literatura Mexicana. Vida del P. Francisco Javier Alegre de la Compañía de Jesús", en en *Memorias de la Academia Mexicana, Correspondiente de la Española.* Tomo III. 1886-1891, pp. 249-271. Edición facsimil. México, Jus, 1975. Esta biografía fue escrita en latín por el padre Manuel Fabri, e incluida en sus *Instituciones Teológicas* (Venecia, 1749), libro muy raro en México. El padre Fabri era mexicano, y fue amigo y compañero de Alegre en el exilio. La traducción, realizada por García Icazbalceta y revisada por Rafael Ángel de la Peña, se incluyó en los *Opúsculos Latinos* [pp. XX-XXXVII] y la Academia decidió que fuera publicado en sus *Memorias*. También se reprodujo en *Obras de D. J. García Icazbalceta.* Tomo IV. Biografías II, pp. 165-195.

56. "El Padre Avendaño - Reyertas más que literarias. Rectificaciones a Beristain. Nota bibliográfica" (diciembre de 1887), en *Memorias de la Academia Mexicana, Correspondiente de la Española*. Tomo III. 1891-1895. pp. 117-144. Edición facsímil. México. Jus. 1975. En las *Obras de D. J. García Icazbalceta*. Tomo II. Opúsculos varios II, pp. 147-186.
57. *Códice franciscano, siglo XVI. Informe de la Provincia del Santo Evangelio al visitador lic. Juan de Ovando. Informe de la Provincia de Guadalajara al mismo. Cartas de religiosos, 1533-1569*. México, Imprenta de F. Díaz de León, 1889, lii, [2], 307 p. (Nueva Colección de Documentos para la Historia de México; 2) (Ver num.8).
58. *Pomar y Zurita. Pomar. Relación de Tezcoco: Zurita. Breve relación de los señores de la Nueva España : Varias relaciones antiguas: (Siglo XVI)*. México, Impr. de F. Díaz de León, 1891, XLVII, 319 p. (Nueva Colección de Documentos para la Historia de México; 3) (Ver num.8).
59. *Códice Mendieta: documentos franciscanos, siglos XVI y XVII*. México. Impr. de F. Díaz de León, 1892, 2 v. (Nueva Colección de Documentos para la Historia de México; 4 y 5).

Ediciones facsímiles

- *Nueva Colección de Documentos para la Historia de México*. Edición facsímil, Guadalajara, Jalisco, Edmundo Aviña Levy, Editor, 1971 (Biblioteca de Facsímiles Mexicanos; 1-5).

Otras ediciones

- *Nueva Colección de Documentos para la Historia de México*. México, Salvador Chávez Hayhoe, 1941, 5 tomos.

60. "Provincialismos Mexicanos. Nota bibliográfica", en *Memorias de la Academia Mexicana, Correspondiente de la Española*. Tomo III. 1891-1895, pp. 170-190. Edición facsímil. México, Jus, 1975.

61. *Historia de Yucatán. Devocionario de Ntra. Sra. de Izamal y Conquista Espiritual por el P. Fr. Bernardo de Lizana de la Orden de los Menores.* Impresa en 1683 y ahora nuevamente por el Museo Nacional de México. México, Imprenta del Museo Nacional, 1893, 127 p. IIs. La edición de este libro estuvo a cargo en su totalidad de García Icazbalceta, incluyendo la Advertencia del Editor, aunque en un primer momento parecería de Francisco del Paso y Troncoso, quien le encargó la edición a don Joaquín. La noticia de este libro la encontramos en una carta de García Icazbalceta a este último, de 26 de marzo de 1893, en donde le comenta los avances de tal trabajo. Me parece oportuno reproducir aquí algunos párrafos:

Pocos días después que la carta recibí las fotografías del Lizana. Tan seguro estaba yo de que había V. de encontrar otro ejemplar, que cuando el Sr. Carrillo me encargó en Oaxaca con mucho empeño que le enviase uno de la edición del Museo, le contesté que lo haría gustoso; pero que me parecía conveniente aguardar un poco, porque sin duda habría de completarse. Cuarenta y ocho horas después de la conversación recibí yo la carta de V.

Llegadas las fotografías me apresuré a poner en ejecución los tres encargos de V. El 1º, que era sacar copias de aquéllas, fue desempeñado por mi propia mano, con alguna dificultad por lo pálido y medio borrado de ciertos lugares. Para el segundo, entregué a Corona esas copias, y ayer me trajo en pruebas parte de ellas. De los preliminares impresos se perdieron la portada, y por supuesto la advertencia. Aquí fueron mis apuros. En ella tenía V. que hablar como editor, y era forzoso que hablase yo por V., colgándole mis milagros. Tiempo para consultar no había: vacilé mucho, pero no hubo más remedio que cerrar los ojos y pasar por ello. Arreglé la cosa lo mejor que pude; pero quedé muy disgustado, temiendo haber hecho prohijar a V. algunos desatinos, o cuando menos algunas cosas que no hubiera V. querido decir, o decir de otra manera. A lo que no me atreví fue a poner al pie las iniciales de V., para que a lo menos le quede el recurso de desconocer el escrito[...] Dirigiré la impresión hasta el fin con todo cuidado; pero así como en lo mío corto y rajo con todo desenfado, en lo que me encargan me vuelvo muy meticoloso, y me ahogo en poca agua. Dios me asista.

García Icazbalceta también hizo un índice de nombres de los religiosos que son mencionados en el texto, así como la restauración del original de la obra que se encuentra en la Biblioteca Nacional.

62. *Vocabulario castellano-zapoteco*. Publicado por la Junta Colombina de México con motivo de la celebración del Cuarto Centenario del Descubrimiento de América. México, Tipografía de la Secretaría de Fomento, Calle de San Andrés número 15, 1893, 222 p. La advertencia no está firmada, pero si se lee con detenimiento, el autor de esta es Joaquín García Icazbalceta. Este vocabulario se le ha atribuido a Fray Juan de Córdoba.
63. "Carta original del Barón de Humboldt", en *El Renacimiento*, segunda época, 1894, pp.6-7. "El distinguidísimo escritor D. Joaquín García Icazbalceta, que honrara también las columnas de *El Renacimiento* con sus inestimables trabajos, se ha servido facilitarnos desde luego la siguiente carta inédita del Barón de Humboldt, que nos parece inútil recomendar. Reconocidos damos al favor que nos dispensa aquel ilustre sabio mexicano", nota de *El Renacimiento*.
64. "Estudio histórico" (firmado el manuscrito en 10 de mayo de 1894). Este texto se publicó en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Madrid. Establecimiento Tipográfico de Fortanet. Tomo XXV, julio-septiembre, Cuadernos I-III. Informes. 1894, pp. 5-39. El título que llevó aquí fue el de "Conquista y Colonización de Méjico. Estudio Histórico". Se publicó en *Obras de D. J. García Icazbalceta*. Tomo VI. Opúsculos varios III, pp. 5-67.

Textos que aparecieron reunidos en la *Biblioteca de Escritores Mexicanos* de Victoriano Agüeros (10 vols.)

Obras de D. J. García Icazbalceta. Tomo I. Opúsculos varios I. México, Imprenta de V. Agüeros, Editor, 1896 (Biblioteca de Escritores Mexicanos. Historiadores; 1).

Existe una segunda edición facsimilar de los 10 volúmenes, New York, Burt. Franklin, 1968. (Burt Franklin Research & Source Works Series; 336; American Classics in History and Social Science; 70)

- Noticia biográfica y bibliográfica de Joaquín García Icazbalceta
- Introducción de la Imprenta en México
- Los médicos de México en el siglo XVI
- La industria de la seda en México
- La instrucción pública en México durante el siglo XVI
- Autos de fe celebrados en México
- Los acueductos de México
- El cacao en la historia de México
- Chapultepec
- La Universidad de México
- La antigua Ciudad de México
- La antigua plaza de la Ciudad de México
- La antigua Catedral de México

Obras de D. J. García Icazbalceta. Tomo II. Opúsculos varios II. México. Imprenta de V. Agüeros, Editor, 1896 (Biblioteca de Escritores Mexicanos. Historiadores; 2)

- La destrucción de antigüedades mexicanas, atribuida a los misioneros en general, y particularmente al Ilmo. Sr. Zumárraga
- Las "Bibliotecas" de Eguiara y Beristain
- El Padre Avendaño (Reyertas más que literarias- Rectificaciones a Beristain)
- *La Grandeza Mexicana* de Balbuena
- Francisco Terrazas y otros poetas del siglo XVI
- Representaciones religiosas en México en el siglo XVI
- La Orden de Predicadores en México
- La Iglesia y Convento de San Francisco de México
- Los agustinos en México
- El Colegio de San Juan de Letran, de México
- El Colegio de Niñas de México
- Un creso del siglo XVI en México
- La Fiesta del Pendón en México
- El ganado vacuno en México

Obras de D. J. García Icazbalceta. Tomo III. Biografías I. México, Imprenta de V. Agüeros, Editor, 1896 (Biblioteca de Escritores Mexicanos. Historiadores; 3)

- Fr. Pedro de Gante
- Fray Alonso de la Veracruz
- Fray Domingo de la Anunciación
- Ilmo. Sr. D. Francisco Marroquin
- Fray Alonso de Molina
- Fray Bernardino de Sahagun
- Fray Maturino Gilberti
- Fr. Pedro de Feria
- Fr. Benito Fernández
- Fr. Juan de Gaona
- Fr. Juan Bautista
- Fr. Jerónimo de Mendieta
- Fr. Antonio de los Reyes

Biografías cortas

- Fr. Francisco de Zepeda o Cepeda
- Fr. Bartolomé de Ledezma
- Fr. Pedro de Agurto
- Fr. Juan de Córdoba
- Fr. Pedro Morales
- Fr. Elías de San Juan Bautista

Obras de D. J. García Icazbalceta. Tomo IV. Biografías II. México, Imprenta de V. Agüeros, Editor, 1897 (Biblioteca de Escritores Mexicanos. Historiadores; 6)

- Dn. Marina
- Francisco Cervantes de Salazar
- D. Vasco de Puga
- Br. Antonio Calderón Benavides
- Dr. Eulogio Salazar Alarcón
- Dr. Diego García de Palacio
- Lic. Matías de la Mota Padilla
- Antonio de Saavedra y Guzmán
- Dr. Juan de Cárdenas
- P. Francisco Javier Alegre
- Vida del Padre Alegre
- Fray Francisco de Pareja
- D. Francisco Sedano
- Juan Bautista Pomar
- Fray Juan de Torquemada

- D. Alonso de Zurita
- Fr. Juan Foher
- Juan Bautista Ramusio
- Pedro de Alvarado
- Juan de Grijalva
- Bernal Díaz del Castillo
- Pedro Mártir de Anglería
- Vasco Núñez de Balboa
- El Conquistador Anónimo
- D. Carlos María de Bustamante.
- D. José M. Beristain de Souza
- D. Andrés González de Barcia

Cabe hacer notar que la biografía de Carlos María de Bustamante que aparece en las *Obras de Agüeros*, no la escribió García Icazbalceta, sino Manuel Orozco y Berra.

Obras de D. J. García Icazbalceta. Tomo V. Biografía de D. Fr. Juan de Zumárraga. México, Imprenta de V. Agüeros, Editor, 1897 (Biblioteca de Escritores Mexicanos. Historiadores; 9)

- Biografía de Fray Juan de Zumárraga. Primer Obispo y Arzobispo de México

Obras de D. J. García Icazbalceta. Tomo VI. Opúsculos varios III. México, Imprenta de V. Agüeros, Editor, 1898 (Biblioteca de Escritores Mexicanos. Historiadores; 12)

- Estudio Histórico
- Provincialismos mexicanos
- La Danza General (Estudio literario)
- La Academia Mexicana
- México en 1554. Tres diálogos latinos por Francisco Cervantes de Salazar
- Túmulo Imperial de la Gran Ciudad de México (Reimpresión de esta obra de Cervantes de Salazar). Se imprimió en la *Bibliografía Mexicana del siglo XVI*, nuevamente apareció en la versión que preparó Edmundo O'Gorman y Justino Fernández en 1938 (ver segunda sección, número 5) y nuevamente en la edición de O'Gorman de *México en 1554* (Porrúa, 1963).

Obras de D. J. García Icazbalceta. Tomo VII. Opúsculos varios IV. México, Imprenta de V. Agüeros, Editor, 1898 (Biblioteca de Escritores Mexicanos. Historiadores; 14)

- La *Biblioteca de Beristain*
- Documentos históricos
- Varios viajes de ingleses a la Ciudad de México (5 relaciones)
- Cartas:

- Sobre instrucción pública
- Sobre los PP. Las Casas y Benavente (Motolinia)
- Sobre las Conferencias de San Vicente de Paúl. Reimpresa en *Don Joaquín García Icazbalceta como católico. Algunos testimonios publicados por su nieto Luis García Pimentel y Elguero*. México. Ed. Clásica 1945.
- Apéndice a *La Conquista del Perú* de W. H. Prescott

Obras de D. J. García Icazbalceta. Tomo VIII. Opúsculos varios V. México, Imprenta de V. Agüeros, Editor, 1898 (Biblioteca de Escritores Mexicanos. Historiadores; 18)

- Apuntes para un Catálogo de Escritores en lenguas indígenas de América. Segunda edición.
- Tipografía Mexicana
- Historiadores de México
- Relación de la Conquista del Perú. Escrita por Pedro Sancho.

Obras de D. J. García Icazbalceta. Tomo IX. Biografías IV. México, Imprenta de V. Agüeros, Editor, 1899 (Biblioteca de Escritores Mexicanos. Historiadores; 20)

- Cristóbal Colón, descubridor del Nuevo Mundo.
- Bartolomé Colón, hermano menor descubridor Don Cristóbal
- Antonio de Mendoza, primer virrey de Nueva España.
- Conde de Revillagigedo, 52º virrey de Nueva España.
- Atahualpa, Atahuallpa, Atabaliva o Atabalipa
- Luis Martínez de Castro
- Dionisio (Domingo) Alcedo y Herrera
- Antonio de Herrera y Tordecillas
- Ricardo Hakluyt
- Fr. Francisco Figueroa
- D. Manuel Abad y Queypo
- Lorenzo Boturini
- Lucas Vázquez de Allón
- Fr. Toribio de Benavente
- Lorenzo Ferrer Maldonado
- Francisco López de Gomara
- Fr. Juan Estrada
- José Acosta
- Diego Hernández
- Alonso Hernández
- Bartolomé de Fonte o Fuente
- Miguel Cabello Balboa
- Hernando Alarcón de A.

- Antonio de Alcedo y Herrera
- Juan Bautista de Auza
- Diego Muñoz Camargo
- Juan de Castellanos
- Juan Francisco Güemez
- Rodrigo de Albonoz
- Juan María Despreaux. En la copia del texto de Wagner que se consultó, en una nota al margen –al parecer hecha por Felipe Teixidor, quien fue dueño de este libro-folleto- se menciona que esta biografía fue una nota necrológica: "Necrología. Don Juan María Despreaux", en *El Museo Mexicano*. Tomo II, 1843, pp. 502-503; firmado y fechado: Diciembre 17 de 1843. J. G. I.
- Francisco de Sandoval
- Lic Zuazo
- Geronimo López
- Fr. Domingo de Betanzos
- García del Pilar
- Fr. Antonio Tello
- Fr. Pedro de Cordoba
- Fr. Juan de la Anunciación
- Fr. Juan de Medina
- Fray Miguel Navarro, de la provincia de Cantabria
- Fray Juan de San Román
- Fr. Jacobo de Dacia o Daciano
- Juan de Ovando y Godoy
- Miguel de Legazpi
- Fray Geronimo Ximenez
- Fray Jacinto de San Francisco
- Fr. Pedro de Peña
- Fr. Francisco de Toral
- Antonio del Rincón
- Fr. Francisco de Alvarado
- Fr. Martín sarmiento de Hojacastro
- Dr. Sancho Hernández (o Sánchez)
- Agustín de la Coruña
- Fr. Antonio de Segovia
- Fr. Francisco de la Parra
- Fr. Francisco de Bustamante
- Fr. Alonso de Rozas

Obras de D. J. García Icazbalceta. Tomo X. Opúsculos varios VI. México, Imprenta de V. Agüeros, Editor, 1899 (Biblioteca de Escritores Mexicanos. Historiadores; 23)

- Noticias de Documentos para la Historia de México
 - Prólogo al Tomo I
- Noticias de las piezas contenidas en el Tomo I
 - Prólogo al Tomo II
- Noticias de las piezas contenidas en el Tomo II
- Al Lector (*Nueva Colección de Documentos para la Historia de México*; se imprimieron los correspondientes a los 4 tomos: 1, 2, 3, y 4-5)
- La Doctrina del Sr. Zumárraga de 1546.
- Adiciones y enmiendas a la obra intitulada Fray Juan de Zumárraga
- Bibliografía "Los 205 mártires del Japón" por el R.P. Boedo, de la Compañía de Jesús, traducido por el R. P. Fr. Pablo Antonio del Niño Jesús"
- Laudo arbitral, pronunciado por el señor D. Joaquín García Icazbalceta, en la liquidación de la Compañía Guerra y Arena.

SEGUNDA PARTE

Ediciones de textos retomados de algunas de sus compilaciones documentales o de papeles que resguardó su biblioteca.

1. *Descripción del Arzobispado de México (hecha en 1570) y otros documentos.* México, José Joaquín Terrazas, 1897, 461 p. "Al Lector" firmado por Luis García Pimentel.
2. *Vocabulario de mexicanismos, comprobado con ejemplos y comparado con los de otros países hispano-americanos.* Propónense además adiciones y enmiendas á la última edición (12a.) del Diccionario de la Academia. Introducción (*Provincialismos Mexicanos*) de Joaquín García Icazbalceta. Obra póstuma publicada por su hijo Luis García Pimentel. México, Tip. y lit. "La Europea," de J. Aguilar Vera y C^a. (s. en c.), 1899, v-241 p. Una segunda edición, facsimilar, Editorial Jus, 1975. (Ediciones del Centenario de la Academia; 5)
3. *Memoriales de Fray Toribio de Motolinia.* Manuscrito de la colección de don Joaquín García Icazbalceta. Publícalo su hijo Luis García Pimentel. Con una lamina. Méjico, en la Casa del Editor, calle de Donceles, núm. 9, - Paris, en la casa de A. Donnamente, 30, Rue des Saintes-Pères, - Madrid, Librería de Gabriel Sánchez, calle de Carretas, número 12, 1903, (Documentos Históricos de Méjico; I). Le acompaña un apéndice del propio García Pimentel, impreso por Ignacio Escalante, fechado en 27 de octubre de 1907. La introducción que aparece en el libro es de García Icazbalceta, firmado en julio 28 de 1881.

Edición facsimilar

- Reproducción facsimilar, Guadalajara, Jalisco, México, Edmundo Aviña Levy, Editor, 1967.

Otras ediciones

- *Memoriales e Historia de las Indios de la Nueva España.* Estudio preliminar por F. de Lejarza OFM. Madrid, Ediciones Atlas, 1970, LXX-369 p. (Biblioteca de Autores Españoles; 240). Esta versión reproduce solamente el texto de

los *Memoriales*, sin las introducciones ni el apéndice que se reproducen en la edición de 1903.

4. *Relación de los obispos de Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca y otros lugares en el siglo XVI*. Manuscrito de la colección del señor don Joaquín García Icazbalceta. Publícalo por primera vez su hijo Luis García Pimentel. Méjico, En Casa del Editor, 1904, 190 p. (Documentos Históricos de Méjico; II).

"La Relación que forma este segundo tomo de los Documentos históricos de Méjico, viene á ser una continuación del arzobispado de Méjico, que publiqué en 1897. El señor presbítero don Vicente de Paúl Andrade corrió con el arreglo del original para la imprenta". Palabras de Luis García Pimentel.

5. *Apuntes de la vida de D. José Miguel Guridi y Alcocer formados por él mismo en fines de 1801 y principios del siguiente de 1802*. Con noticias bio-bibliográficas por Luis González Obregón. Manuscrito inédito de la colección de Joaquín García Icazbalceta, que publica por primera vez su hijo Luis García Pimentel. México, Moderna Librería Religiosa de José L. Vallejo, 1906, 192 p. (Documentos Históricos de Méjico; IV).

6. *Informe sobre los establecimientos de beneficencia y corrección de esta capital su estado actual; noticia de sus fondos; reformas que desde luego necesitan y plan general de su arreglo, presentado por José Maria Andrade*. Méjico, 1864. Escrito póstumo de Don Joaquín García Icazbalceta, publicado por su hijo Luis García Pimentel. Méjico, Moderna Librería Religiosa de J. L. Vallejo [etc., etc.], 1907, vi (4), [3]-243, [1] p. (Documentos Históricos de Méjico; V).

El texto esta firmado por Andrade en 16 de diciembre de 1863. Pero quien redactó el informe por completo fue el propio García Icazbalceta.

7. *Catálogo de la colección de manuscritos relativos a la historia de América*. Formada por Joaquín García Icazbalceta. Anotado y adicionado por Federico Gómez de Orozco. México [Impr. de la Secretaria de Relaciones Exteriores], 1927, xv-287, [2]

p. IIs., (incl. 4 fold. facsim.). (Monografías Bibliográficas Mexicanas; 9). De esta obra se imprimieron 1,000 ejemplares en papel 'Biblios Marfil'."

8. *Carta a D. José F. Ramírez*. México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e hijos, 1936, 35 p. Se reproduce la carta del 22 de enero de 1850, misma que se publicó en las *Cartas de don Joaquín García Icazbalceta a José Fernando Ramírez, José María de Agreda, Manuel Orozco y Berra, Nicolás León, Agustín Fischer, Aquiles Gerste, Francisco del Paso y Troncoso*. Compiladas y anotadas por Felipe Teixidor. Prólogo de Genaro Estrada. México, Ediciones Porrúa, 1937, XXVI-433p. ils.

9. *El conquistador anónimo. Relación de algunas cosas de la Nueva España, y de la gran ciudad de Temestitán México*. Preámbulo de Edmundo O'Gorman. México, Alcancía, 1938, 2 p., [vii]-x p., 1., [17]-45, [1] p., 4. 2 pl. El original en español no se conoce. Se encuentra traducido al italiano por G. B. Ramusio y se publicó en el "Terzo volume delle navigationi et viaggi," Venetia, 1556, con el título: *Relatione di alcune cose della Nuova Spagna, & della gran città di Temestitan, Messico; fatta per uno gentil'homo del signor Fernando Cortese*. Fue traducido al español por Joaquín García Icazbalceta y publicado en su *Colección de documentos para la historia de México*, v. 1, México, 1858. La presente edición reproduce el texto en español. Desafortunadamente por sus principios morales, García Icazbalceta no tradujo de manera íntegra lo concerniente a los sacrificios y los matrimonios indígenas.

Otras ediciones

- *Nonative of somme things of New Spain and of the great City of Temestitan Mexico. Writing by the anonymous conqueror a companion of Hernán Cortés*. Translated into English and annotated by Marshall H. Saville. The Cortes Society, New York, 1917. Documents and Narratives concerning the Discovery and conquest of Latin America, published by The Cortes Society. New York. Traducción de la versión de García Icazbalceta; al comparar la versión de Ramusio, el editor completó la parte que García

Icazbalceta no tradujo, sobre los sacrificios, que puso en paréntesis, pero omite lo concerniente al matrimonio, como lo hizo Ternaux-Compans

- *El conquistador anónimo. Relación de algunas cosas de la Nueva España y de la gran ciudad de Temestitan México. Escrita por un compañero de Hernán Cortés.* Prólogo y notas de León Díaz Cárdenas. Primera versión castellana completa. México, Editorial América, 1941, 55 p. Con opiniones de Francisco Javier Clavijero, H. Ternaux Compans, Joaquín García Icazbalceta, Alfredo Chavero y Edmundo O'Gorman. Reproduce la versión de García Icazbalceta y deja tal cual la parte omitida por éste del capítulo sobre el matrimonio.
- *Relación de algunas cosas de la Nueva España y de la gran ciudad de Temestitan México, hecha por un gentilhombre del señor Fernando Cortes.* Noticia bibliográfica de Jorge Gurría Lacroix. Prólogo de Federico Gómez de Orozco. México, José Porrúa e Hijos, Sucs., 1961, [109]+facsimil, 131 p. (Biblioteca José Porrúa Estrada de Historia Mexicana dirigida por Jorge Gurría Lacroix. Primera serie. La conquista; V). Tiene apéndices:
 - Carta de 22 de junio de 1850, de García Icazbalceta a José Fernando Ramírez (ver número 2)
 - Estudio publicado por García Icazbalceta en el tomo I, pag. XVIII de la *Colección de Documentos para la Historia de México*, 1858.
 - Prólogo de la edición inglesa por Marshall H. Saville.
 - Reproduce el Preámbulo de Edmundo O'Gorman, de la segunda edición en español.
 - Prólogo de León Díaz Cárdenas de la tercera edición en español.
 - Comentario de Alfredo Chavero, tomo 1, página L. de *México a través de los siglos*.
 - Texto facsimilar de la versión italiana de Ramusio de 1556, de la que Francisco de la Maza realizó la traducción directa del italiano para esta edición.
- *Le conquistador anonyme.* Traduction, introduction et notes de Jean rose. Mexico. Institut François d'Amérique Latine, 1970, XX-31 p. (Publications

de L'Institut François d'Amérique Latine). Se publica la transcripción del italiano, comparando entre sí las versiones de Ramusio de 1556 y 1606, y se contrapone con la traducción al francés. Esta traducción retoma algunos puntos de vista de los trabajos anteriores de Ternaux-Compans, Saville García Icazbalceta y Francisco de la Maza.

10. *Index Compiled by Catherine A. Janvier, to the Bibliografía Mexicana del Siglo XVI. Por Joaquín García Icazbalceta.* New York; January, 1890, XII p. (The de Vinne Press Imprimatur).

Otra edición

Índice alfabético de la Bibliografía mexicana del siglo XVI de don Joaquín García Icazbalceta formado por Catarina A. Janvier. Traducción y arreglo de Manuel Toussaint y Justino Fernández. México. Librería de Porrúa Hnos. 1938, XIX p. numerados, en papel Corsican wove. Ejemplar número..."

11. *Carta a José María Vigil, aclarando un proceso de la Inquisición en el siglo XVI.* México, José Porrúa e hijos, 1939, 32 p. Ignoro su procedencia.

12. *Francisco Cervantes de Salazar. Túmulo imperial de la Gran Ciudad de México. Impreso por Antonio de Espinosa en 1560.* Publicarlo Justino Fernández y Edmundo O'Gorman. Edición facsimilar del ejemplar que se conserva en la Henry E. Huntington Library and Art Gallery Precedido de un prólogo por Federico Gómez de Orozco. México, Alcanía, 1939, XVI-26 p. Facsímil (Homenaje a la Imprenta en América con motivo del IV Centenario de su establecimiento). Del impreso original, que se muestra en esta edición y que perteneció a José María de Agreda y Sánchez, García Icazbalceta publicó su versión para su *Bibliografía Mexicana del Siglo XVI.*

13. *Carta al Emperador; refutación a Las Casas sobre la colonización española.* Introducción y notas de José Bravo Ugarte. México, JUS, 1949, 111 p. La carta la publicó García Icazbalceta en la *Colección de Documentos para la Historia de México*, tomo I, pp. 251-277. En este libro se incluye, a manera de apéndice la "carta

de D. Joaquín García Icazbalceta a D. José Fernando Ramírez sobre los padres Las Casas y Motolinia (fecha de 19 de abril de 1858)", que se publicó en las *Obras de D. J. García Icazbalceta*. Tomo VII. Opúsculos varios IV, pp. 313-319.

14. *Relación de Texcoco (Siglo XVI)*. Edición facsimilar de la de 1891 con advertencia preliminar y notas de Joaquín García Icazbalceta. México, Editorial Libros de México, 1975, XX, 69 p. Il. (Biblioteca Enciclopédica del Estado de México; 49). El documento fue tomado de la *Nueva Colección de Documentos para la Historia de México*, tomo 3.
15. *Primera y segunda relaciones anónimas de la jornada que hizo Nuño de Guzmán a la Nueva Galicia*, publicadas con una noticia por Joaquín García Icazbalceta. México, Chimalistac [José Porrúa Turanzas], 1952, 40 p. (Documentos para Servir a la Historia de México. Primera Serie. Soldados Cronistas; 1). Texto retomado de la *Colección de Documentos para la Historia de México*, Tomo 2, número de documento XLIV.
16. *Carta a Felipe II de Fr. Pedro de Gante*. Paleografía e introducción del Dr. Alberto Ma. Carreño. Biografía y notas bibliográficas de don Joaquín García Icazbalceta. México, Ediciones Culturales Mexicanas de la Academia Cultural, A.C., 1960, 191 p., ill., facsims., (Colección Epyolotli; 2)
17. *Itinerario de la armada del Rey Católico a la isla de Yucatán en la India el año 1518 en la que fue por comandante y capitán general Juan de Grijalva. Escrito para su Alteza, por el capellán mayor de la dicha armada* [Traducción de Joaquín García Icazbalceta] Estudio preliminar de Jorge Gurría Lacroix. México, Juan Pablos, 1972, 75 p. ill. (Colección Juan Pablos; 1). La traducción apareció en la *Colección de Documentos para la Historia de México*, tomo 1, pp. 281-308. Incluye facsímil de la edición de Venecia de 1520. También incluye referencias bibliográficas e índice.

18. *Descripción del pueblo de Gueytalpan (Zacatlán, Juxupango, Matlaltan y Chila, Papantla) 30 de mayo de 1581*. Con aclaraciones y notas histórico-arqueológicas por José García Payón, y Vocabulario de las palabras en idioma náhuatl incluidas en el texto, con su interpretación etimológica, por Luis Reyes G. y José García Payón. [Formaba parte de la biblioteca del gran polígrafo don Joaquín García Icazbalceta; se halla actualmente en la Biblioteca de la Universidad de Austin, Texas]. Xalapa, Universidad Veracruzana, 1965, 115 p. p., illus., facsímiles, mapas, (Cuadernos de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias; 23).

19. *Relaciones geográficas del siglo XVI*. Edición de Rene Acuña. México, UNAM-I. I. Antropológicas, (1982-1988).

- Guatemala, volumen 1 (Etnohistoria. Serie Antropológica; 45)
- Antequera, volúmenes 2 y 3 (Etnohistoria. Serie Antropológica; 454, 58)
- Tlaxcala, volumen 5 (Etnohistoria. Serie Antropológica; 59)
- México, volúmenes 6-8, 3 tomos (Etnohistoria. Serie Antropológica; 63, 65, 70)
- Michoacán, volumen 9 (Etnohistoria. Serie Antropológica; 74)
- Nueva Galicia, volumen 10 (Etnohistoria. Serie Antropológica; ¿65?).

En estos estudios se pueden encontrar algunas de las relaciones que alguna vez pertenecieron a la colección de documentos de García Icazbalceta y que hoy se resguardan en la Universidad de Texas, en Austin.

20. *Descripción de Teguantepec. Juchitán, Oax.* Edición del H. Ayuntamiento Popular de Juchitán, Oaxaca, 2. ed., 1983, 22 p. El editor expresa: "Al lector: Del volumen 1, de relaciones copiadas por el Sr. Icazbalceta, y que nos proporcionó el Sr. Ignacio Bernal, publicamos la presente Descripción de Teguantepec, Oaxaca del siglo XVI. Se ha conservado la ortografía del original", P. [3].

21. "Un legado de comunicaciones del presidente Bustamante, relativas al cultivo de la grana en Chiapas, muy raro en 1816", Barbro Dahlgren, en *Estudios de cultura náhuatl*, UNAM-IIH, vol. 16, 1983, pp. 327-344. Se publican varias cartas que

pertenecen a la *Colección Joaquín García Icazbalceta* de la Biblioteca del Institute of Latin American Studies de la Universidad de Texas en Austin

22. *Opúsculos y biografías*. Prólogo y selección Julio Jiménez Rueda. Ilustraciones de Julio Prieto. México, Tercera edición, UNAM-Coordinación de Humanidades, 1994, XX-196 p. (Biblioteca del Estudiante Universitario; 38). De esta selección de textos se han tirado tres ediciones; las dos anteriores son de 1942 y 1973.
23. *Relaciones de la Nueva España* [Relación de Texcoco; Relación de la genealogía; Origen de los mexicanos]. Edición de Germán Vázquez Chamorro. Madrid, Historia 16, 1991, 158 p. (Crónicas de América; 65).
24. *Biografías/Estudios. Joaquín García Icazbalceta*. Introducción de Manuel Guillermo Martínez. México, Porrúa, 1998, 375 p. (Col. Sepan Cuantos...; 680). La introducción parece que fue escrita en la década de los 90's del siglo XX, lo cual me hace pensar que probablemente para esa época aun vivía Martínez. En esta publicación se reimprimen varios artículos tomados de otras recopilaciones: 33 biografías y 5 estudios.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA GENERAL CONSULTADA Y CITADA

- ADAME GODDARD, Jorge, *Pensamiento político y social de los católicos mexicanos, 1867-1914*, México, UNAM-IIH, 1981, 272 p. (Serie Historia Moderna y Contemporánea; 15)
- ADEVA, Ildefonso, *Regla Cristiana Breve*, edición crítica y estudio preliminar por..., prólogo Josep-Ignasi Saranyana, Pamplona, Editorial Eunat, 1994, 314 p.,
- ALEJOS-GRAU, Carmen José, *Juan de Zumárraga y su Regla Cristiana Breve; autoría, fuentes y principales tesis teológicas*, presentación Josep-Ignasi Saranyana, Pamplona, Universidad de Navarra/Fac. de Teología, 1991, 285 p.
- ANTÍCOLI, Esteban, *Defensa de la aparición de la Virgen maría en el Tepeyac escrita por un sacerdote de la Compañía de Jesús contra un libro impreso en México en el año de 1891*, Puebla, Imp. del Colegio de Artes y Oficios, 1893, VIII, 9, 338 p. 2h
- BERLIN, Isaiah, *El erizo y la zorra. Ensayo sobre la visión histórica de Tolstoi*, traducción de Mario Muchnik, presentación de Mario Vargas Llosa, España, Muchnik Editores, 1982, 157 p.
- Boletín de la Sociedad de San Vicente de Paúl en México* [León, Gto.], 2ª. época, año II, 1 de enero de 1957, núm. 24; 2ª. época, año III, 1 de febrero de 1957 y 2ª. época, año VII, enero-febrero de 1963, número 66.
- BRADING, David, *La Virgen de Guadalupe. Imagen y Tradición*, traducción del Inglés de Aura Levy y Aurelio Major, México, Taurus, 2001, p. 406.
- BRAVO UGARTE, José, *Cuestiones históricas guadalupanas*, 2 ed. aumentada, México, Ed. Jus, 1966, 118 p.
- CARREÑO, Alberto María, "La Academia Mexicana correspondiente de la Española", en *Memorias de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española*, tomo VII (1945), edición facsímil, México, Academia Mexicana, 1975, pp. 11-68.
- CARRILLO Y ANCONA, Crescencio, *Carta de actualidad sobre el milagro de la aparición guadalupana en 1531*, Mérida de Yucatán, Imp. Mercantil a cargo de José Gamboa Guzmán, 1888, 17 p.
- Carta encíclica Rerum Novarum de nuestro santísimo señor León por la Divina Providencia Papa XIII a los venerables hermanos patriarcas, primados, arzobispos, obispos y demás ordinarios de lugar en paz y comunión con esta sede apostólica, a todos los sacerdotes y fieles del orbe católico*, México, Editorial Basilio Núñez, (s/a), 48 p. (Documentos Pontificios; 41)
- CASE, Robert, "Resurgimiento de los conservadores en México 1876-1877", en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, tomo XXV, núm., 98, octubre-diciembre 1975, núm 2, pp. 205-231.

CEBALLOS RAMÍREZ, Manuel; Alejandro Garza Rangel (coord), *Catolicismo en México. Teoría, fuentes e historiografía*, Tomo I, Monterrey, México, Academia de Investigación Humanística A.C., 2000, 311 p.

-----, "La encíclica *Rerum Novarum* y los trabajadores católicos en la ciudad de México (1891-1913)", en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, tomo XXXIII, núm., 129, julio-septiembre 1983, núm 1, pp. 3-38.

-----, "Los católicos mexicanos y el liberalismo triunfante", en *Historia de Rerum Novarum en México (1867-1903)*, México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1992, pp. 11-39.

-----, "Siglo XIX y guadalupanismo: de la polémica a la coronación y de la devoción a la política", en Manuel Ramos Medina (Compilador), *Memoria del I coloquio Historia de la Iglesia en México en el siglo XIX*, México, CONDUMEX, 1998, pp. 317-332.

CHARTIER Roger, *La historia en entre relato y conocimiento*, página Internet <http://historia.univalle.edu.co/documentos/relatoyconocimiento.doc>.

DÍAZ, Lilia, "El Liberalismo militante", en *Historia General de México*, 4ta. edición, México, El Colegio de México, 1994, p. 825-833

ESCOBOSA DE RANGEL, Magdalena, *El palacio de los condes de Heras Soto*, México, Departamento del Distrito Federal, 1984, 194 p. ils, fotos. (Col. Distrito Federal; 5)

Exposición histórico-americana de Madrid de 1892. Algunos datos relativos a la sección de la Republica Mexicana por Jesús Galindo y Villa, México, Edición de la Sociedad Científica Antonio Alzate, 1893, p. 18.

FERNÁNDEZ, Rafael Diego, "La historia de las instituciones novohispanas en el siglo XIX (Alamán, Ramírez, Orozco y Berra, Icazbalceta)", en *La supervivencia del derecho español en Hispanoamérica durante la época colonial*, México, UNAM-II Jurídicas, 1998, pp. 139-162.

FOWLER, William y Humberto Morales, "Introducción: una (re)definición del conservadurismo mexicano del siglo diecinueve", en *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1999, pp. 11-36.

GALEANA, Patricia, *Las relaciones Iglesia-Estado durante el Segundo Imperio*, México, IIH-UNAM, 1991, 206. (Serie Historia Moderna y Contemporánea; 23)

GIL, Fernando, *Primeras doctrinas del nuevo mundo: estudio histórico-teológico de las obras de Fray Juan de Zumárraga*, Buenos Aires, Universidad Católica Argentina-Fac. de Teología, 1993, IX-750 p.

GONZÁLEZ, Luis, "Estudio preliminar", en *Fuentes de la Historia Contemporánea de México: libros y folletos*, Estudio preliminar, ordenación y compilación de (...),

con la colaboración de Guadalupe Monroy y Susana Uribe, México, El Colegio de México, 1961, vol. 1.

GONZÁLEZ, Ortiz Cristina; Guillermo Zermeño Padilla, "Las relaciones exteriores, 1877-1895", en *EUA. Síntesis de su historia II*, México, Instituto Mora / Alianza Editorial Mexicana, 1988, tomo 9, pp. 83, 84.

Guía práctica de las Conferencias de San Vicente de Paúl, traducción del francés para las Conferencias Mexicanas, Méjico, Imp. de Andrade y Escalante, Calle de Cadena núm. 13, 1860, 64 p.

HERNÁNDEZ LÓPEZ, Conrado, "El conservadurismo mexicano en el siglo XIX", en *Metapolítica*, México, núm. 22, Marzo-abril de 2002, pp. 60-70.

LABAYRU Y GOICOCHEA, Estanislao Jaime de, *Vida del ilustre y venerable bizcaíno D. Fr. Juan de Zumarraga. Natural de Durango. Primer obispo y arzobispo de Méjico*, por el presbítero Dr. D... Correspondiente de la Real Academia de la Historia y Cronista Honorario del Señorío de Bizcaya, 2a. edición, Bilbao, Imprenta y Encuadernación de "La Propaganda", 1896, 334 p.

MATUTE, Álvaro, "Introducción", en *Teoría de la historia en México*, México, SEP, 1974, pp. 13-14.

_____, "Notas sobre historiografía positivista mexicana", en *Estudios historiográficos*, Morelos, México, Centro de Investigación y Docencia en Humanidades, 1997, pp. 25-47.

_____, "La historia positivista y su herencia", en *Tendencias y corrientes de la historiografía mexicana del siglo XX*, Coordinador Conrado Hernández, Zamora Michoacán, El Colegio de Michoacán / I. I. Históricas, UNAM, 2003, pp. 33-46.

MENDIOLA, Alfonso, *Una relación ambigua con el pasado: la modernidad*, en www.angelfire.com/ego/cedelacultura/Mendiola.htm

MURIEL, Josefina, *Hospitales de la Nueva España*, México, UNAM- IIH / Cruz Roja Mexicana, 1991, tomo 2.

PADILLA, Antonio, "Pobres y criminales. Beneficencia y reforma penitenciaria en el siglo XIX en México", en *Secuencia*, México, Instituto Mora, núm. 27, año 1993, pp. 43-69.

PANI, Erika, "Un grupo de la elite política decimonónica: los imperialistas", en *Secuencia*, nueva época, México, Instituto Mora, Núm. 46, enero-abril, 2000, pp. 37-50.

_____, "Una ventana sobre la sociedad decimonónica: los periódicos católicos, 1845-1857", en *Secuencia*, nueva época, México, Instituto Mora, Núm. 36, septiembre-diciembre, 1996, pp. 67-88.

- O'GORMAN, Edmundo. *Destierro de sombras. Luz en el origen de la imagen y culto de Nuestra señora de Guadalupe del Tepeyac*, 2ª. ed., México, UNAM-IIIH, 1991, pp.268-274.
- OJEDA PERALES, Alicia, *Las asociaciones literarias mexicanas*, Tomos I y II, segunda edición revisada y aumentada, México, UNAM-I. I. Filológicas-Coord. de Humanidades, 2000, 317 p. (Al siglo XIX. Ida y Regreso)
- RAMÍREZ MAYA, María Carmina, "Comerciantes mineros socios de la RSBAP en Pátzcuaro, Valladolid y Santa Clara del Cobre", en *Los vascos en las regiones de México. Siglos XVI a XX*, Amaya Garritz (coord), México, UNAM/Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco/Instituto Vasco-Mexicano de Desarrollo, 1999, p. 215
- REINA, Leticia, *Las rebeliones campesinas en México (1819-1906)*, México, Siglo XXI Editores, 1980, 437 p., ils., cuadros (Col. América Nuestra).
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Martín; Gabriela Díaz Patiño, "Francisco Elguero Iturbide, un historiador católico frente al positivismo", en *Iztapalapa. Revista de ciencias sociales y Humanidades*, México, UAM-Iztapalapa, año 22, núm. 51, julio-diciembre de 2001, pp. 151-166.
- SIERRA, Justo, "México a través de los siglos", en *Obras Completas. Ensayos y textos elementales de historia*. tomo IX, edición ordenada y anotada por Agustín Yáñez, México, UNAM, 1977. (Nueva Biblioteca Mexicana)
- STAPLES, Anne, "La educación como instrumento ideológico del Estado. El conservadurismo educativo en el México decimonónico", en William Fowler y Humberto Morales, *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1999, pp. 103-114.
- TARACENA, María Pía, "La migración dorada. Una familia vizcaína encuentra fama y fortuna en la ciudad de México a fines del siglo XVIII y siglo XIX. El caso de los Bassoco", en *Los vascos en las regiones de México. Siglos XVI a XX*, Amaya Garritz (coord), México, UNAM/Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco/Instituto Vasco-Mexicano de Desarrollo, 1999, vol. IV, pp. 217-229
- VERA, Fortino Hipólito, *Contestación histórico-crítica en defensa de la maravillosa Aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe al anónimo intitulado: Exquisito histórica y a otro anónimo también que se dice Libro de sensación*, Querétaro, Imp. de la Escuela de Artes, 1892, XV-700p.
- VILLEGAS REVUELTAS, Silvestre, "Los obispos y la reforma liberal", en *Metapolítica*, México, núm. 22, Marzo-abril de 2002, pp. 91- 103.
- ZERMEÑO Guillermo, "El problema del pasado es el futuro: notas sobre teoría y metodología de la historia.", en *Tiempo y Escritura. La primera revista electrónica de historiografía en México*, www-azc.uam.mx/tye/esp-9m.html.

BIBLIOGRAFÍA SOBRE LA VIDA Y/O OBRA DE JOAQUÍN GARCÍA ICZBALCETA

1.- Ensayos, comentarios y trabajos sobre su vida y obra

Academia Mexicana Correspondiente de la Española. Expediente *Joaquín García Icazbalceta*.

AGÜEROS, Victoriano, "Joaquín García Icazbalceta", en *Escritores Contemporáneos Mexicanos*, México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1880, pp. 33-56.

ARAGÓN LEYVA, Agustín, "Don Joaquín García Icazbalceta. 21 de agosto de 1825", en *Nuestra Ciudad. Órgano del Departamento del Distrito Federal*, México, tomo 1, núm. 5, agosto de 1930, pp. 64, 74

BARANDA, Joaquín, "El señor Joaquín García Icazbalceta", en *Memorias de la Academia Mexicana*, México, Imp. de la Secretaría de Fomento, 1895, Tomo IV, núm. 1, pp.3-13.

C. A. B., "Los escritos de Joaquín García Icazbalceta", en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 2ª. época, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, tomo III, 1870, pp. 642-647. Por una confusión tipográfica, así se ha conocido este texto, pero las siglas deben ser C. G. B, de Carl German Berendt y que fue también publicado en *La Revista de Mérida*, Tomo II, 1870, 8 p.

CAMELO, Rosa, "Joaquín García Icazbalceta", en *Historiadores de México en el siglo XX*, Enrique Florescano y Ricardo Pérez Monfort (comp.), México, FCE, 1995.

CARREÑO, Alberto María. "Don Joaquín García Icazbalceta", en *Abside. Revista de Cultura Mexicana*, México, Año IX, vol. 2, abril-junio, 1945, pp.183-215. Este artículo se tradujo al idioma inglés y se reprodujo en *The Americas*, vol. I, april, 1945, number 4, Washington, D.C.

Exposición Histórico-Americana de Madrid. Catálogo de la sección de México, 2 tomos, Madrid, Tip. Sucesores de Rivadeneira, 1892.

Exposición Histórico-Americana de Madrid 1892. Algunos datos relativos a la sección de la República Mexicana, por Jesús Galindo y Villa, México, Ediciones de la Sociedad Alzate, 1893.

GALINDO Y VILLA, Jesús. *Don Joaquín García Icazbalceta. Notas biográficas y bibliográfica*, México, Imp. del Sagrado Corazón de Jesús, 1889, 39 p. Edición de 50 ejemplares. Se conoce una segunda edición de este folleto publicado por el Boletín del Instituto Bibliográfico.

-----, "Don Joaquín García Icazbalceta. Biografía y bibliografía", en *Anales del Museo Nacional de México*, Tomo VII, México, Imprenta del Museo Nacional, 1903, pp. 520-562.

-----, *Don Joaquín García Icazbalceta. Biografía y bibliografía*, Tercera edición muy aumentada, México, Imprenta del Museo Nacional, 1904, 87 p. (sobretiro del Tomo VII de los *Anales del Museo Nacional de México*).

-----, "Don Joaquín García Icazbalceta. Su vida y sus obras", en *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Álzate*, México, Soc. Científica Antonio Álzate, Tomo 43. 1924. pp. 513-583

-----, "Don Joaquín García Icazbalceta. Su vida y sus obras." *El libro y el pueblo*. México. Talleres Gráficos de la Nación, Tomo IV, volúmenes 7-9, julio-septiembre de 1925, pp. 43-75; volúmenes 10-12, oct-dic. 1925, pp. 82-95.

GARCÍA, Demetrio S, "Bibliografía de Joaquín García Icazbalceta. Artículos, estudios, trabajos, obras", en *Homenaje a Don Joaquín García Icazbalceta. Boletín de la Biblioteca del H. Congreso de la Unión*, México, año I, núm.5, noviembre de 1944, pp. 25-34

GARCÍA PIMENTEL, Luis, "Semblanzas. Don Joaquín García Icazbalceta", en *Divulgación Histórica*, México, (s/t; s/f). Cuestionario que le envió el P. Francis Borgia Steck a petición de uno de sus discípulos (sospecho por lo que dije en la investigación, que se trata de Manuel Guillermo Martínez).

GARCÍA PIMENTEL, José, *Joaquín García Icazbalceta: su tiempo y su obra*, México, SEP, 1965, 71 p. (Cuadernos de Lectura Popular. Colección El Hombre en la Historia).

GARCÍA PIMENTEL Y BRANIFF, Joaquín, *Notas para la genealogía García-Pimentel*, México, Edición del autor, 1993, 69 p., + ils., fotos, árbol genealógico.

-----, *Mes y medio en Chiclana ó viaje y residencia durante este tiempo en Chiclana y vuelta a Cádiz por un aficionado a pasearse en esta villa escrita en la ciudad de Cádiz año de 1835*, reproducción facsimilar, con la transcripción del texto, que publica, completa y por primera vez, su bisnieto (...), México, Ed Privada, 1987, XII-43 p., ilus.

GARCÍA PIMENTEL Y ELGUERO, Luis, *Don Joaquín García Icazbalceta como católico. Algunos testimonios publicados por su nieto (...)*, México, Ed. Clásica, 1945, 88 p.

GÓMEZ ROBLEDO, Antonio, "Centenario de don Joaquín García Icazbalceta", en *Santa Fe y Bogota. Revista mensual*, Año III, Tomo VI, agosto de 1925, num. 32. Se publicó en esta revista una carta de este a Luis García Pimentel, del 18 de julio de 1925.

GONZÁLEZ, Natalicio, "Icazbalceta y sus obras", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, núm. II, vol. III, enero-marzo, 1954, pp. 367-390.

GONZÁLEZ OBREGÓN, Luis (Carta), "*Letras.- Homenaje a don Joaquín García Icazbalceta*", en *Antena. Revista Mensual*, Recopilada por Francisco Monterde García Icazbalceta, México, septiembre de 1924, p. 8.

IGUÍNIZ, Juan B, "La carta de Don Joaquín García Icazbalceta sobre la aparición de la Virgen de Guadalupe", en *Disquisiciones bibliográficas. Autores, libros, bibliotecas, artes gráficas*. México, El Colegio de México (Impreso por el F. C. E.), 1943, pp. 195-226.

-----, *Disquisiciones bibliográficas. Autores, libros, bibliotecas, artes gráficas*, 2ª. Serie, 2ª. edición, México, UNAM-II Bibliográficas, 1987, 228 p.

"Joaquín García Icazbalceta", en *Investigación bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*, México, UNAM-Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, vol. 11, núm., 22, enero-junio de 1997, pp. 87, 88.

JUNCO, Alfonso, "Icazbalceta intimo", en *Sangre de Hispania*, Buenos Aires-México, Espalsa-Calpe Argentina, 1943, 155 p. (Col. Austral; 159)

MANRIQUE, Leonardo; Noemí Castillo (coord), *Homenaje al doctor Ignacio Bernal*, México, INAH, 1997, 446 p. ils (Serie INAH. Colección Científica; 333)

MARTÍNEZ, José Luis, "Joaquín García Icazbalceta. Homenaje", en *Historiografía de la literatura mexicana. Ensayos y comentarios*, coord. Jorge Ruedas de la Serna, México, UNAM-F.F.y L., 1991, pp. 25-45. Una resumen de este texto aparece con el título de "Homenaje a don Joaquín García Icazbalceta", en la revista *Vuelta*, vol. 19, núm. 218, México, 1995, pp. 52-55.

-----, *Escritos infantiles*, transcripción de los textos José Ramón Enríquez, México, FCE, 1978, 214 p. IIs., facs.

MARTÍNEZ, Manuel Guillermo, "Don Joaquín García Icazbalceta", en *Revista Interamericana de Bibliografía*, OEA, Washington, vol. 1, ním. 2, abril-junio de 1951, pp. 81-88.

-----, *Joaquín García Icazbalceta. Biografías/Estudios*. (Introducción de...), México, Porrúa, 1998, 375 p. (Col. Sepan Cuantos...; 680).

-----, *Don Joaquín García Icazbalceta. His Place in Mexican Historiography. A Dissertation. Submitted to The Faculty of The Graduate School of Arts and Sciences of the for The Catholic University of America in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy*, Washington D.C., The Catholic University of America Press, 1947, 127 p. (Studies in Hispano-American History; Volume IV).

-----, *Joaquín García Icazbalceta. Su lugar en la historiografía mexicana*, trad., notas y apéndices de Luis García Pimentel y Elguero, México, Porrúa, 1950, XIV-185 p. ils.

MONTOYA RIVERO, Patricia, "Joaquín García Icazbalceta", en Juan Antonio Ortega y Medina y Rosa Camelo (comp.), *En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1888*, México, UNAM-IIH, 1996, (Historiografía Mexicana; IV), pp. 387-405.

- OCAMPO DE GÓMEZ, Aurora M; Ernesto Prado Velásquez, *Diccionario de Escritores Mexicanos*, 2ª. ed., México, UNAM-IIFilológicas, 1992, pp. 127-129.
- OROZCO ACUAVIVA, Antonio, *García Icazbalceta y la medicina mexicana virreinal. Conferencia dictada en Cádiz el 25 de mayo de 1992 por el Dr...* Catedrático de Historia de la Medicina, Universidad de Cádiz, publicada con permiso del autor, por Joaquín García Pimentel y Braniff, editada por Joaquín García Pimentel y Pinsón, México, Joaquín García Pimentel y Braniff (Ed.), 1994, 26 p.
- ORTEGA Y PÉREZ GALLARDO, Ricardo, *Historia genealógica de las familias más antiguas de México*, tercera edición corregida y aumentada con profusión de datos y documentos históricos e ilustrada con hermosas cromolitografías, México, Imprenta de A. Carranza y Comp. Callejón del Cincuenta y siete número 7, 1908. Dos partes en tres volúmenes (Tomos I y II, 1908; III, 1910).
- PEÑA, Carlos H. de la, *Don Francisco Monterde*, México, UNAM-I.I.Filológicas, 1979, 101 p. (Cuadernos del Instituto de Investigaciones Filológicas; 3)
- PORRAS, Manuel, "Bibliografía Mexicana del siglo XVI. El rincón del bibliómano", *Biblioteca de México*, México, CNCA, núm. 26. marzo-abril, 1995, pp.61-62.
- "Joaquín García Icazbalceta. Su bibliografía en la Biblioteca México. El rincón del bibliómano", *Biblioteca de México*, México, CNCA, núm. 26. marzo-abril, 1995, pp. 58-63
- RICARD, Robert, "Joaquín García Icazbalceta. 1825-1894", *Bulletin Hispanique. Annales de la Faculté des Lettres de Bordeaux*, Burdeos, Universidad de Burdeos, tomo 36, num. 4, octubre-diciembre de 1934.
- "Joaquín García Icazbalceta. 1825-1894", *Bulletin Hispanique. Annales de la Faculté des Lettres de Bordeaux et des Universités du Midi*, tomo 36, n. 4, octubre-diciembre de 1934 (Facsimil), Amsterdam, Swets and Zeitlinger N.V., 1970, pp 459-471.
- RIVAS MATA, Emma, *Bibliografías novohispanas o historia de varones eruditos*, México, INAH, 2000, 192 p. (Colección Científica; 420)
- ROA BÁRCENA, José María, *Recuerdos de la Invasión Norteamericana (1846-1848)*, edición y prólogo de Antonio Castro Leal, 3ª ed., México, Editorial Porrúa, 1993, 3 tomos (Colección de Escritores Mexicanos; 46-48).
- SAAVEDRA Y GUZMÁN, Antonio, *El Peregrino Indiano*, estudio, introducción y notas de José Rubén Romero, México, CNCA, 1988, (Col. Quinto Centenario).
- SABORIT, Antonio, "Cuaresmas porfirianas", en *Historias*, México, INAH, vol. 15, oct. - dic. 1986, pp. 71-96.
- , "Editar el siglo XVI. Los cofrades del Museo Nacional", en *Historias*, México, INAH, vol. 31, oct. 1993 – mar. 1994, pp. 207-220.

_____, "Joaquín García Icazbalceta. Bibliofilia y desaliento". *Biblioteca de México*. México, CNCA, núm. 25. enero-febrero, 1995, pp.23-29.

_____, "Libreros y editores de la Biblioteca del México modernista", en *La Crónica de Hoy*, México 4 de febrero de 2001. (Tomado de la pagina WEB www.cronica.com.mx)

SANTAMARÍA, Francisco Xavier. *Novísimo Icazbalceta*. Discurso leído como ingreso de Académico de Número de la Academia Mexicana. 2 de abril de 1954. Respuesta de Francisco Castillo Najera.

Sesión pública que celebró la Academia Mexicana de la Lengua Correspondiente de la Real Española, el sábado 19 de enero de 1895 para honrar la memoria de su insigne director Don Joaquín García Icazbalceta, muerto el día 26 de noviembre de 1894. México, Tipografía de la Secretaria de Fomento, 1895, 54 p. También publicado en *Memorias de la Academia Mexicana*, México, Imp. de la Secretaria de Fomento, 1895, tomo IV, núm. 1, pp.13-54.

SOSA, Francisco, "Biografía mexicana. Don Joaquín García Icazbalceta", en *El Nacional*, México, 3 de febrero de 1881.

SPELL, Lota M. *Research materials for the study of Latin America at the University of Texas*, Austin, University of Texas Press, 1954, 9 p. (Latin American Studies; XIV)

TORRE VILLAR, Ernesto de la, "Joaquín García Icazbalceta", en *Lecturas históricas mexicanas* (selección, prefacio, notas y tablas cronológicas de...), tomo II, México, UNAM-IIH, 1994, pp. 369-405.

TOUSSAINT, Manuel, "Arte popular en México", en *México en la cultura*, México, SEP-Talleres Gráficos de la Nación, 1961, p.

VALTÓN, Emilio, *Homenaje al insigne bibliógrafo Joaquín García Icazbalceta. Contribución de la Hemeroteca Nacional a la Feria Mexicana del Libro*, México, Imprenta Universitaria, 1954, 21-(3).

VELÁZQUEZ, Primo Feliciano, "Don Joaquín García Icazbalceta", en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, México, Academia Mexicana de la Historia, tomo II, núm. 2, abril-junio de 1943, pp. 101-157.

WAGNER, Henry R, *Joaquín García Icazbalceta*. (Reprinted from the *Proceedings of the American Antiquarian Society for April 1934*), Worcester, Massachusetts, American Antiquarian Society, 1935, 53 p.

WALLACE, Jeanne; Mirta Barrea-Marlys, "Joaquín García Icazbalceta", en *Dictionary of Mexican Literature*, edited by Eladio Cortes, Westport, Connecticut, Greenwood Press, 1992, pp. 253-256.

2.- Epistolarios y cartas.

- Biblioteca Pública de Nueva York. *Joaquín García Icazbalceta. Papers, 1883-1894.* Letter, 1883-1894, 1 volumen (correspondencia que inicia el 25 de diciembre y termina el 16 de octubre de 1894).
- ALMELA Y VIVES, Francisco, *Cartas de García Icazbalceta a Serrano Morales sobre bibliografía americana*, Valencia, España, Castalia, 1954, 14 p.
- BERNAL, Ignacio, "Algunas cartas de Joaquín García Icazbalceta", en *Boletín de la Academia Mexicana Correspondiente de la Real Española*, México, núm. 3, enero-diciembre de 1982, pp. 45-57.
- , (edición y presentación), *Correspondencia de Nicolás León con Joaquín García Icazbalceta*, México, UNAM-II Antropológicas, 1982, 314p. (Bibliografía; Serie Antropológica; 43).
- Carta a José María Vigil, aclarando un proceso de la Inquisición en el siglo XVI*, México, José Porrúa e hijos, 1939, 32 p.
- Carta acerca del origen de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México*, escrita por Joaquín García Icazbalceta, prólogo de Fernando Benítez, México, Miguel Ángel Porrúa, 1982, 141 p (Colección Aniversario)
- Cartas de don Joaquín García Icazbalceta a José Fernando Ramírez, José María de Agreda, Manuel Orozco y Berra, Nicolás León, Agustín Fischer, Aquiles Gerste, Francisco del Paso y Troncoso*, compiladas y anotadas por Felipe Teixidor, prólogo de Genaro Estrada, México, Ediciones Porrúa, 1937, XXVI-433p. ils.
- Correspondencia entre los historiadores William H. Prescott y Joaquín García Icazbalceta 1847-1856*, prólogo de Ignacio Bernal y García-Pimentel, México, Instituto Mexicano-Norteamericano de Relaciones Culturales A.C., 1984, 77p.
- Epistolario de Miguel Antonio Caro, Rufino José Cuervo y otros colombianos con Joaquín García Icazbalceta*, edición, presentación y notas de Mario Germán Romero, introducción de Ignacio Bernal, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1980, XLIV-477p. Facs, fotos. (Archivo Epistolar Colombiano; XIV).
- GARDINER, C. Harvey, "Las cartas de Joaquín García Icazbalceta a William H. Prescott." (Introducción y notas de...), en *Boletín de la Biblioteca Nacional*, México, UNAM, segunda época, tomo XII, num. 4, octubre-diciembre de 1962, pp. 3-33.
- , "Los vínculos de Prescott con México" (versión de Gloria Escamilla), en *Boletín de la Biblioteca Nacional*, México, UNAM, segunda época tomo XI, enero-marzo de 1960, núm. 1, pp. 3-23
- PRESCOTT, W. H., *Correspondencia mexicana. 1838-1856*, selección, traducción, transcripción, introducción y notas de José Mariano Leyva, Arturo Soberón y Antonio Saborit, México, CNCA, 2001, 273 p. (Col. Memorias Mexicanas).

SABORIT, Antonio, "Joaquín García Icazbalceta. Correspondencia con Porfirio Díaz", en *Biblioteca de México*, México, CNCA, núm. 23, enero-febrero de 1995, pp.30-32.

SABORIT, Antonio (edición), *Memorias de Porfirio Díaz*, 2 vol., México, CNCA, 1994, (Col. Memorias Mexicanas).

WHITE, Leslie A. e Ignacio Bernal, *Correspondencia de Adolfo F. Bandelier*, México, INAH, 1960, 322 p. (Serie historia; IV)

3.- Sobre las haciendas y la política

Alegato de bien probado hecho verbalmente ante la primera sala del Tribunal de Primera Instancia del Departamento del Valle por el Lic. Don Juan B. Alamán por parte de don Joaquín García Icazbalceta, por si y como aprobado de sus hermanos en el pleito promovido por Don Tiburcio Icazbalceta sobre nulidad de la venta de las Haciendas de Tenango y San Ignacio y ranchos anexos, México, Imp. de Santiago White, 1867, 36 p.

BEATO, Guillermo; Domenico Sindico, "Formas de comercialización de mercancías de la hacienda azucarera", en Alejandra García Quintanilla, Abel Juárez (coord), *Los lugares y los tiempos. Ensayos sobre las estructuras regionales del siglo XIX en México*, México, COMECOSO/U.A.V/U.A. de NL/ Nuestro Tiempo, 1989, pp. 160-204.

DIOS, Vicente de, *Historia de la familia vicentina en México (1844-1994)*, Salamanca, España, Ed. CEME, 1993, 2 Vol.

Haciendas de Morelos, Brígida von Mentz, Beatriz Scharrer, Alfonso Toussaint, Sergio Estrada Cagigal, presentación de Jorge Carrillo Olea y prólogo de Eulalia Silva de Becerril, México, Instituto de Cultura de Morelos/CNCA/Miguel Ángel Porrúa, 1997, 412 p. fotos.

Historia del azúcar en México, dirección e Introducción de Horacio Crespo, presentación de Eduardo A. Mac Gregor B., México, Fondo de Cultura Económica/Azúcar S. A. de C. V., 1988, 2 tomos (Sección de Obras de Historia).

HUERTA, María Teresa, "Formación del grupo de hacendados azucareros morelenses. 1780-1840", en Horacio Crespo (coord.). *Morelos: cinco siglos de historia regional*, presentación de Brígida Von Mentz y Horacio Crespo, Morelos, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México/Universidad Autónoma del Edo. de Morelos, 1984, 464 p. IIs., cuadros

-----, "Los vascos del sector azucarero morelense. 1780-1870", en *Los vascos en las regiones de México. Siglos XVI a XX*, Amaya Garritz (coord), México, UNAM/Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco/Instituto Vasco-Mexicano de Desarrollo, 1999, vol. I, pp. 237-245.

LANDÁZURY BENÍTEZ, Gisela, Verónica Vázquez Mantecón, *Azúcar y Estado (1750-1880)*, México, SEMIP/UAM/Azúcar S. A. de C. V./FCE, 1988, 355 p., cuadros, gráficas, anexos (La Industria Paraestatal en México).

MATUTE, Álvaro, Evelia Trejo; Brian Connaughton (coordinadores), *Estado, Iglesia y Sociedad en México. Siglo XIX*, México, Miguel Ángel Porrúa/Facultad de Filosofía de Letras-UNAM, 1995, 430 p. (Las Ciencias Sociales)

MELVILLE, Roberto, *Crecimiento y rebelión. El desarrollo económico de las haciendas azucareras de Morelos (1880-1910)*, México, Centro de Investigaciones del Desarrollo Rural/Ed. Nueva Imagen, 1979, pp. 19-39.

- PITTMAN, Dewitt Kennieth, *Hacendados, campesinos y políticos. Las clases agrarias y la instalación del Estado oligárquico en México, 1869-1876*, trad. Mercedes Pizarro, México, FCE, 1994, 196 p., cuadros. (Sección de Obras de Historia).
- SIMS, Harold D, *La expulsión de los españoles de México (1821-1828)*, traducción de Roberto Gómez Ciriza, México, Fondo de Cultura Económica/SEP, 1985, 299 p. (Lecturas Mexicanas; 79)
- SINDICO, Domenico, "Azúcar y burguesía. Morelos en el siglo XIX", en *El siglo XIX en México. Cinco procesos regionales: Morelos, Monterrey, Yucatán, Jalisco y Puebla*, México, Claves Latinoamericanas/F.F y L-U.A de NL/Departamento de Estudios Económicos y Sociales de la U.A de Yucatán, 1985, 239 p.
- _____. *Santa Ana Tenango. A Morelos Sugar Hacienda*, Nuevo León, México, UANL-F.F y L., 1980, 305 p. ils., cuadros (tesis).
- WARMAN, Arturo, *...Y venimos a contradecir. Los campesinos de Morelos y el estado nacional*, 2ª. ed., México, INAH-Centro de Investigaciones Superiores, 1978, 315 p. (Ediciones de la Casa Chata; 2).
- WOBESER, Gisela Von, *La hacienda azucarera en la época colonial*, México, SEP/UNAM, 1988, 366 p. Ils., fotos, cuadros

HEMEROGRAFÍA SOBRE LA VIDA Y/O OBRA DE JOAQUÍN GARCÍA ICZBALCETA

- AGUILAR MARTÍNEZ DEL CAMPO, Luis, "Joaquín García Icazbalceta", en *El Universal*, México, jueves 26 de noviembre de 1987.
- ARAGÓN LEYVA, Agustín, "Don Joaquín García Icazbalceta. 21 de agosto de 1825", en *Boletín Bibliográfico de la SHCP*, México, 1 de agosto de 1956. núm. 64. pp. 1, 7.
- ARMENDÁRIZ, Antonio, "Joaquín García Icazbalceta", en *Novedades*, México, 18 de abril de 1987.
- CARRERA STAMPA, Manuel, "Joaquín García Icazbalceta. Tipógrafo y bibliógrafo. 1825-1894", en *Boletín Bibliográfico de la SHCP. Suplemento del Boletín Bibliográfico*, México, SHCP, miércoles 19 de diciembre de 1956, núm. 100, pp. 5, 6.
- CASTAÑÓN RODRÍGUEZ, Jesús, "Espejo de Libros.- Investigación Histórico-Documental sobre la Aparición de la Virgen de Guadalupe", en *Boletín Bibliográfico de la SHCP*, México, SHCP, 1 de junio de 1956, núm. 60, pp 2, 6.
- CASTRO LEAL, Antonio, "Joaquín García Icazbalceta", en *Paginas Hispanoamericanas*, en *Norte*, México, diciembre de 1947.
- _____, "Joaquín García Icazbalceta", en *Suplemento Dominical de El Nacional*, México, 16 de abril de 1947, p. 16.
- _____, "La patria y las letras", en *El Nacional*, México, 27 de mayo de 1939.
- COMAS, Juan, "Joaquín García Icazbalceta. Bibliografía Mexicana del siglo XVI (Reseña)", en *Revista de la Universidad de México*, vol. IX, 3-4; nov-dic de 1954. p. 30.
- CUE CANOVAS, Agustín, "Bibliografía Mexicana del Siglo XVI", en *El Nacional*, México, 25 de agosto de 1954.
- , "Libros e ideas.- La nueva edición de Icazbalceta", en *El Nacional*, 30 de septiembre de 1954.
- D.J.G., "El pensamiento mexicano perdurable", en *El Nacional*, México, 19 de marzo de 1948.
- ESCALADA, Xavier S.J., "Icazbalceta fue el más fuerte y temible antiguadalupano", en *Excelsior*, México, 28 de septiembre de 1981, sección B, pp. 1, 5.
- FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, Francisco (carta), "Letras.- Homenaje a don Joaquín García Icazbalceta", en *Antena. Revista Mensual*, recopilada por Francisco Monterde García Icazbalceta, México, Octubre de 1924, p. 8.

- FERRER, Jorge, "Semblanzas mexicanas.- Joaquín García Icazbalceta", en *Excelsior*, México, 5 de agosto de 1951, pp. 5, 11
- GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín, "Testimonios y documentos.- Carta acerca del origen de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México", en *El Día*, México, 27, 28 y 29 de enero de 1983.
- GÓMEZ HARO, Eduardo, "Los príncipes de las letras. Don Joaquín García Icazbalceta y Don Manuel Pérez Salazar y Venegas. A propósito del aniversario de la muerte de aquel. Un bello soneto del segundo, descubierto por el autor de este artículo", en *Magazine del Gráfico. Suplemento del Gráfico Dominical*, México, 27 de noviembre de 1932, p. 11.
- GONZÁLEZ GUERRERO, Francisco, "Autores y libros.- Cincuentenario de la colección de Agüeros.- García Icazbalceta", en *El Universal*, México, 30 de noviembre de 1946
- GONZÁLEZ PEÑA, Carlos, "Un Maestro de la historia", en *El Universal*, México, 23 de noviembre de 1944.
- , "Un gran señor de las letras", en *El Universal*, México, 18 de mayo de 1950, pp. 3, 12.
- GONZÁLEZ, Teniente coronel Silvino M. (comp), "Fichero. - Biografías Mexicanas.- Joaquín García Icazbalceta.", en *¿Excelsior, El Universal?*, México, 26 de noviembre de 1948.
- GUISA Y AZEVEDO, Jesús, "Lo del día.- García Icazbalceta, sabio, varón justo, gran patriota", en *Novedades*, México, 27 de noviembre de 1944.
- HELIODORO VALLE, Rafael, "En breves palabras", en *El Nacional*, México, 16 de agosto de 1957.
- , "En breves palabras.- García Icazbalceta", en *El Nacional*, México, 3 de septiembre de 1958.
- HENESTROSA, Andrés, "Suplemento.- Alacena de minucias", en *El Nacional*, México, 20 de diciembre de 1953.
- , "Zorrilla, Pelayo y García Icazbalceta", en *Novedades*, México, 27 de septiembre de 1956.
- HERAS, Pui Nestor, "En el Museo Nacional", en *El Nacional*, México, 30 de agosto de 1939.
- _____, "En el Museo Nacional", en *El Nacional*, México, 31 de mayo de 1940.
- J. D., "Un libro cada semana.- La biografía de fray Juan de Zumárraga", en *Magazine de El Universal*, México, 29 de junio de 1947, pp. 5 y 11.

- _____, "Joaquín García Icazbalceta", en *El Universal*, México, 9 de julio de 1937.
- JUNCO, Alfonso, "La carta y las coplas", en *El Universal*, México, 26 de junio de 1937.
- _____, "Cuatro siglos guadalupanos.- García Icazbalceta y el padre Cuevas". *El Universal*. México, 10 de enero de 1931.
- _____. "Entre bastidores" en *El Universal*, México, 3 de julio de 1937.
- _____. "Entre bastidores.- Actitud de Icazbalceta, Andrade y Cia.- Seamos justos" en *El Universal*, México, 10 de julio de 1937.
- _____. "García Icazbalceta y la escuela laica", en *Novedades*, México, 15 de mayo de 1948.
- _____. "Icazbalceta íntimo", en *El universal*, México, 19 de junio de 1937.
- _____. "La sensibilidad de Icazbalceta", en *El Universal*, México, 17 de julio de 1937. Primera sección. p.3.
- KIF, "Entre líneas.- Juguetillos de un filólogo", en *El Universal*, México, 1 de julio de 1948, pp. 1, 10.
- LÓPEZ MÉNDEZ, Minerva, "Libros y Libreros.- Joaquín García Icazbalceta", en *Excelsior*, México, 28 de junio de 1991.
- MADALENO, Mauricio, "La pasión mexicana de García Icazbalceta", en *El Universal*, México, 22 de junio de 1937.
- _____. "De Tecuac al Centenario.- La historia y la vida", en *El Nacional*, México, 8 de febrero de 1935.
- MAGAÑA ESQUIVEL, Antonio, "García Icazbalceta, bibliófilo", en *El Nacional*, México, 4 de marzo de 1972.
- "Minutero Histórico.- García Icazbalceta", en *Gráfico de El Universal*, México, 27 de noviembre de 1941 (s/a).
- "Muere García Icazbalceta", en *El Nacional*, México, 17 de marzo de 1969 (s/a).
- OCHOA CAMPOS, Moisés, "Meridiano.- Don Joaquín García Icazbalceta", en *El Nacional*, México, 17 de mayo de 1955, pp. 10, 19.
- Por Un observador, "Lo del día.- El caso de García Icazbalceta", en *Excelsior*, México, 25 de junio de 1937.
- PRENDES, Amador, "Nace Icazbalceta", en *Novedades*, México, 21 de agosto de 1982, p. 5.
- PUENTE CAMACHO, Esteban, "Joaquín García Icazbalceta como periodista. El Ruiseñor. Una joya de la hemerografía nacional", en *Boletín de la Biblioteca de*

la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 15 de octubre de 1958, núm. 143, p. 4.

RÍOS, Eduardo Enrique, "Centenario de Icazbalceta", en *Novedades*, México, 6 de noviembre de 1944, pp. 4, 7.

ROMERO FLORES, Jesús, "Sucedió en México.- Nace don Joaquín García Icazbalceta", en *El Nacional*, 21 de agosto de 1953

Tlacuilo (seud.), "1825. Nace el distinguido escritor Joaquín García Icazbalceta", en *Piedra del Sol*, (s/f; sled.; sl).

VALTÓN, Emilio, "Apuntes bibliográficos.- Homenaje a García Icazbalceta en el cincuentenario de su muerte, 1894-1944", en *Excélsior*, México, 2 de diciembre de 1944, pp. 4, 13.

_____, "Fichas biobibliográficas mexicanas.- Joaquín García Icazbalceta", *mexicanas*, Serie III, núm. 9, México, Galantería de la Imprenta El Nigromante, Justo Sierra núm. 23.

_____, "Pinceladas críticas. Una valiosa segunda edición de la Bibliografía Mexicana del siglo XVI, de García Icazbalceta", en *Excélsior*, México, 9 de octubre de 1954.

*La gran mayoría de esta hemerografía se encontró en varios sobres en la Biblioteca Nacional, Fondo Reservado, Colección Silvino M. González.